AÑO OCTAVO — Núm. 2.715

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, miércoles 19 de septiembre de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7379, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id. Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id. Expedición, 7374 id.; con 30 aparatos internos.

Cooperativa: 2927, Central.

CONGRESO NACIONAL

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

$ m/n $ m/n. $ m/n. $ m/n.

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.

Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Los buques de guerra griegos saludaron esta mañana la bandera italiana

El conflicto ítalo-griego

LONDRES, septiembre 19 (United) — El corresponsal de la agencia Central News en Atenas dice que esta mañana, a las 10 y 15, los barcos de guerra griegos que se encuentran en Phaleron, saludaron con una salva de 21 cañonazos la bandera italiana, mientras que los miembros de gabinete y los diplomáticos asistían al servicio religioso que se celebra en la catedral en memoria de las víctimas de Janina.

La cuestión de Fiume

LONDRES, septiembre 19 (Havas) — Los diarios de esta capital ponen de relieve la sorpresa que ha causado en los círculos de esta capital el nombramiento del general Giardino para el cargo de gobernador de Fiume.

Varios órganos dicen que esa sorpresa es tanto más fuerte por cuanto las grandes potencias no fueron informadas sobre el nombramiento del citado general por el gobierno italiano.

La cuestión franco-alemana

PARIS, septiembre 19 (United) — Según comunicaciones telefónicas recibidas de Berlín, Alemania se propone abandonar la resistencia pasiva a condición de que se permita el regreso de los expulsados y que sean puestas en libertad las personas que se encuentran en la cárcel por causa de la ocupación.

También se dice que Alemania está dispuesta a discutir la cuestión de las reparaciones por una suma superior a 30.000.000.000 de marcos oro.

Los sucesos del Ruhr

DUSSELDORF, septiembre 19. (United) — El cuerpo de telegrafistas de Coblenza ha solicitado permiso para reanudar su trabajo, aceptando las condiciones impuestas por los aliados.

Se pide la renuncia de un alcalde

ALESANDRIA, septiembre 19 (United) — El fiscal fascista, como medida disciplinaria, ha solicitado la renuncia de alcalde Sala y de los miembros del concejo municipal.

El ministro uruguayo en París

PARIS, septiembre 19 (A. Havas). —El ministro del Uruguay ante el gobierno de París, doctor Blanco, se encuentra en vía de un completo restablecimiento.

Después de la enfermedad que lo aquejaba, el doctor Blanco tuvo una grave recaída habiendo sufrido mucho a consecuencia de un ataque de gripe con complicaciones a los intestinos y dolores reumáticos.

El ministro uruguayo recibió ayer un telegrama del doctor Alvear quien formula votos para su pronto y completo restablecimiento, atención que lo conmovió profundamente.

Las fiestas chilenas

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 19 (A. Havas). — El parque Cousiño se hallaba concurridísimo de familias, que habían acudido a presenciar la parada militar, la cual resultó brillante. El numeroso público que había congregado, aclamó con entusiasmo los brillantes ejercicios ejecutados por los diversos regimientos.

Homenaje a la memoria de Balmaceda

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 19 (A. Havas). — Desde temprano una enorme concurrencia compuesta de los miembros del partido balmacedista y entidades demócratas, se trasladaron hasta la tumba del ex presidente Balmaceda, a fin de rendir un homenaje a su memoria.

Nuevo ministro francés en el Uruguay

PARIS, septiembre 19 (A. Havas). —El nuevo ministro de Francia ante el gobierno del Uruguay, señor Gilbert, se embarcará en Burdeos, a bordo del "Lutetia", el sábado próximo, dirigiéndose a Montevideo.

Ante la inminencia de su partida, el señor Gilbert hizo una visita de despedida al señor Saavedra, primer secretario de la legación uruguaya en París.

La independencia chilena

PARIS, septiembre 19 (Agencia Havas). — Con motivo del aniversario de la independencia chilena, el ministro de ese país ante el gobierno de Francia, doctor Quezada, ofreció ayer una recepción, que asumió brillantes proporciones.

El presidente de la república francesa, M. Millerand, y el jefe del gabinete, señor Poincaré, enviaron sus respectivos representantes a la legación chilena para saludar al doctor Quezada y presentarle sus felicitaciones en ese día de regocijo para todos los chilenos.

Numerosa concurrencia y el cuerpo diplomático entero acreditado ante el gobierno francés se trasladaron a la legación chilena para felicitar al doctor Quezada.

La entrevista Baldwin-Poincaré

PARIS, septiembre 19 (Havas) — Los diarios de esta capital ponen de relieve la importancia que reviste la anunciada entrevista entre los jefes de gabinete inglés y francés, señores Baldwin y Poincaré, respectivamente.

Varios órganos aseguran que ambos primeros ministros examinarán detenidamente todos los problemas para cuya solución la colaboración de Inglaterra y Francia sea de utilidad positiva.

Todos los diarios prevén que las consecuencias de la citada entrevista serán sumamente ventajosas para el acercamiento moral de Francia e Inglaterra, así como para la consolidación de la paz mundial.

Hablando sobre el particular, el diario "Le Matin" hace notar que el señor Poincaré está animado de los mejores deseos para obrar en plena armonía con la Gran Bretaña y asegura saber que el gabinete de Londres empieza a comprobar que la verdadera opinión pública se muestra favorable a la idea de que ese acuerdo sea llevado a la práctica.

El mismo diario considera significativo el hecho de que el primer ministro británico, Mr. Stanley Baldwin, haya llamado a París al subsecretario asistente del ministerio de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, sir William G. Tyrell, cuyo solo nombre constituye una garantía de que el punto de vista en favor de la "entente" será expuesto a fondo.

"Le Petit Parisien" dice a su vez lo siguiente:

"El jefe del gabinete británico, Mr. Baldwin, está muy deseoso de inaugurar una era de mejor colaboración entre Inglaterra y Francia, mediante un contacto personal con el primer ministro francés, señor Poincaré.

Por su parte, "Le Journal" dijera que el señor Baldwin, quien ha podido comprobar personalmente la calma, la sangre fría y el ardor al trabajo de la nación francesa, a quien se ha representado como un país que sueña con gloria militar y con conquistas, reflexionará sobre la justicia que asiste a la causa de Francia.

Inauguración de la plaza Bogotá en Santiago

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 19 (A. Havas). — Hoy continuaron desarrollándose las fiestas en medio del mayor entusiasmo.

Esta mañana temprano se inauguró la plaza Bogotá, con asistencia del representante en Colombia y las autoridades locales.

La aftosa en Inglaterra

LONDRES, septiembre 19 (A. Havas). — Comunican de Manchester que debido a algunos casos de fiebre aftosa registrados en esa región, las autoridades impiden el desembarco de ganado destinado a esa zona.

Confiscación de monedas

BERLIN, septiembre 19 (A. Havas) — Las autoridades de policía, en batidas efectuadas en numerosos cafés y locales públicos de la capital, lograron confiscar muchas monedas extranjeras.

Llegó a Spalato el primer lord del almirantazgo

ROMA, septiembre 19 (United Pr.) — Comunican de Spalato que L. C. M. S. Amery, primer lord del almirantazgo inglés, ha llegado a bordo del yate del almirantazgo, sin aviso previo.

Se ignora el motivo de su visita.

Conferencia Theunis-Poincaré

PARIS, septiembre 19 (Agencia Havas). — Durante la entrevista que celebraron ayer, en esta capital, los señores Theunis y Poincaré, los primeros ministros de Bélgica y Francia pudieron comprobar la entera armonía que existe entre los puntos de vista de ambas naciones.

La comisión búlgaro-yugoeslava

SOFIA, septiembre 19, (Agencia Havas). — En los círculos políticos de esta capital reina optimismo acerca del resultado de los trabajos que realizarán los miembros de la comisión mixta serbio-búlgara, con el objeto de contrarrestar la actividad desplegada por los "comitadjis".

En honor de los concejales brasileños

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 19 (A. Havas). — Dados los preparativos que se realizan, prometen resultar lucidos los grandes bailes que las entidades obreras ofrecerán los días 22 y 23 del corriente, en honor de los concejales brasileños.

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 19 (Havas) — Los funcionarios de la municipalidad ofrecieron un banquete a los delegados municipales brasileños, en el parque Cousiño. A los postres se pronunciaron cordiales discursos de ambas partes.

Elogios al ejército chileno

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 19 (A. Havas). — Todos los diarios saludan en términos cordiales y elogiosos al ejército.

El señor Alvarez de Toledo, nuevo ministro argentino en Francia

PARIS, septiembre 19 (Havas) La oficina de protocolo ha confirmado la noticia de que el señor Alvarez de Toledo ha sido propuesto al gobierno francés para desempeñar el cargo de ministro de la República Argentina en Francia.

La "Sarmiento" en Lisboa

LISBOA, septiembre 19 (Agencia Havas). — Procedente de El Ferrol ha entrado en este puerto la fragata escuela "Presidente Sarmiento".

La situación en España

MADRID, septiembre 19 (United — Ha cesado el acuartelamiento de las tropas, permaneciendo tan solo en los cuarteles como precaución una compañía de retén.

LONDRES, septiembre 19 (Havas) — Hablando sobre la situación creada actualmente en España, "The Daily Chronicle", opina que únicamente la realización del programa interior elaborado por el nuevo régimen permitirá el desarrollo de ciertas regiones de España.

MADRID, septiembre 19 (United) —Decretóse la cesantía de varios centenares de funcionarios de distintos ministerios que habitualmente faltaban a sus oficinas.

Inglaterra rechazó un pedido norteamericano

WASHINGTON, septiembre 15 (United) — El departamento de estado anuncia que la contestación inglesa rechaza la solicitud norteamericana para el establecimiento de un límite de aguas territoriales de 12 millas, a fin de facilitar la vigilancia del contrabando de whisky.

La enfermedad de las princesas Mafalda y Juana

ROMA, septiembre 19 (A. Havas). —Las princesas Mafalda y Juana que están atacadas de tifus en Racconigi, continúan mejorando.

Información local de última hora

Impresión de los padrones electorales de la República

De acuerdo con lo que informamos oportunamente, el P. E., por decreto dictado en acuerdo de ministros, aprobó la licitación pública efectuada por el Ministerio del Interior, para la impresión de los padrones electorales a utilizarse en toda la República, en las elecciones del mes de marzo próximo.

Según el decreto de referencia la impresión de los padrones fué adjudicado a las siguientes casas:

Alberto García Halmiton, el padrón de Tucumán; Miguel Pomporcio, el del distrito del Rosario; Martín Pico, de Paraná, los de Concepción del Uruguay y Paraná; Jerónimo Pesce, los de La Rioja, San Luis y Catamarca; L. J. Rosas y Cía. que ya tiene contratado el de La Plata, el de la capital federal; Guillermo Krafft, el de Mendoza, San Juan y Santa Fe y A. de Martino y Cía. los de Córdoba, Bell-Ville, Santiago del Estero, Salta y Jujuy.

Por el mismo decreto se rechazó la propuesta del diario "Los Andes" de Mendoza, por no encuadrarse dentro del pliego de condiciones.

Nacionalización de la Universidad de Tucumán

La comisión de Instrucción Pública de la Cámara se ha expedido hoy favorablemente en el proyecto de ley presentado por el diputado Toledo sobre nacionalización de la Universidad de Tucumán.

Este dictamen tendrá entrada en la sesión de mañana.

Por intermedio de la Legación del Japón, se ha recibido en la Cámara de Diputados un despacho telegráfico firmado por el presidente del cuerpo legislativo análogo de ese país, agradeciendo el mensaje que se remitió con motivo del terremoto registrado recientemente.

El despacho telegráfico está concebido en los términos siguientes:

"En representación de la Cámara de Diputados del Japón, me apresuro a expresar a esa H. Cámara, mis profundo reconocimiento por la prueba de vivas simpatías que se ha servido demostrar, con motivo de los horrendos terremotos sobrevenidos en la capital japonesa y en sus alrededores, por cuyos perjuicios estamos haciendo en esta hora grandes esfuerzos de reconstrucción."

Secretaría de la gobernación de La Pampa

El P. E., por intermedio del Ministerio del Interior, nombró secretario de la gobernación de la Pampa al actual subcomisario del mismo territorio, don Amaro Dozo.

La salud de las princesas Mafalda y Juana

TELEGRAMA DEL DOCTOR ALVEAR A LOS REYES DE ITALIA

El presidente de la República envió esta tarde el siguiente despacho telegráfico a los reyes de Italia.

"Presento a vuestras majestades mis más fervientes votos y augurios por un rápido y completo restablecimiento de sus altezas reales las princesas Mafalda y Juana".

Préstamos hipotecarios a los empleados nacionales y municipales

Ha sido reproducido el proyecto de ley del Poder Ejecutivo anterior

El diputado Pinto reproduce con ligeras variantes el proyecto presentado por el P. E. anterior, con fecha 16 de septiembre de 1921, sobre reformas a la ley 10.676.

Según esta iniciativa, el inciso 2o. del artículo 2.o de la referida ley quedará modificado así:

b) A los empleados y obreros permanentes de la Administración Nacional y Municipal, con cinco años de servicios y que tengan derecho por leyes nacionales o municipales a jubilación o retiro, para la adquisición de casas o terrenos destinados a adjudicarse de inmediato pudiendo entregar dichos préstamos por cuotas y reservarse un tanto por ciento que entregará una vez concluída la edificación, con la condición expresa de que sean destinadas a viviendas de los mismos y respectivas familias y sin otras garantías.

Empréstito de 150 millones de pesos oro

El sindicato bancario de Kuhn Loeb, Blain and Company y Chase Securities Corporation entregará mañana a nuestra embajada, de acuerdo con lo que adelantamos en nuestra edición del viernes pasado, el producto de la colocación de títulos del préstamo de 55 millones de dólares, a seis meses de plazo, 6 o|o de interés anual y 98 1|8 como tipo de colocación.

Los fondos referidos serán utilizados en la cancelación del préstamo de 50 millones de dólares que vence el 1o. de octubre próximo.

Los cinco millones de dólares restantes serán destinados al pago de servicios de amortización del empréstito de 55 millones de dólares y a otras necesidades del estado.

CENSO GANADERO

La Sección Propaganda e Informes del Departamento de Agricultura ha publicado un folleto conteniendo un extracto estadístico del censo ganadero nacional, levantado a fines de 1922 por la Dirección General de Economía Rural y Estadística.

Las cifras finales que arroja la compilación del censo son las siguientes: vacuno, 37.064.850; lanar, 30.671.841; porcino, 1.436.638.

Sobre el censo levantado en 1914 se deduce un aumento de 11.198.087 cabezas para el ganado vacuno y una disminución de 12.553.611 y 1.463.947 para las especies lanar y porcina, respectivamente.

Aduana de la Capital

ADQUISICION DE MERCADERIAS DE VALOR DECLARADO INFERIOR AL REAL

La Tesorería General de la Nación, por disposición del Ministerio de Hacienda, entregó en la fecha a la Aduana de la capital la cantidad de 100.000 pesos para adquisición de mercaderías importadas, cuyo valor declarado, a los efectos del impuesto aduanero, es inferior al real.

Como se sabe, en tales casos el estado adquiere las mercaderías por el valor declarado más el 10 o|o.

En el día de ayer, la Aduana de la Capital recaudó, por los conceptos que se expresan, las siguientes sumas:

Importación, Almacenaje, Eslingaje, — Guinche y Estadística, pesos m|n. 927.144,04; Exportación, $ m|n. 9.899,14; Derechos portuarios, $ m|n. 59.378,93. Total: pesos m|n. 996.421,21.

Durante el mismo día del año último, la recaudación total por los conceptos expresados, alcanzó a la cantidad de 647.280,96 pesos moneda nacional, acusando una diferencia a favor del presente de pesos m|n. 349.140,25.

La diferencia en total a favor del año en curso alcanza a la cantidad de 50.267.850,26 pesos moneda nacional curso legal.

Caja de Ahorro Postal

RESOLUCION DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Por el Departamento del Interior dióse a conocer la siguiente resolución del titular de la cartera:

"Considerando que el sistema de propaganda autorizado por resolución de fecha 22 de febrero de 1922, no se ajusta debidamente al espíritu de la ley de creación de la Caja Nacional de Ahorro Postal, el ministro del Interior resuelve:

Déjase sin efecto dicha resolución".

Nuevo dique de carena del puerto Belgrano

Por el Departamento de Obras Públicas, dióse a conocer un decreto del P. E., aprobando el acta labrada entre la inspección de las obras del Puerto Belgrano y la empresa constructora Dyckerhoff y Widmann S. A. y P. H. Schmidt, relativa a la recepción definitiva de la compuerta corrediza sud del nuevo dique de carena de dicho puerto, y fíjase como fecha de vencimiento del plazo de dos años para la retención de la garantía de $ 45.000 oro sellado, el día 28 de marzo de 1924.

En la Presidencia

A la hora habitual, asistió hoy a su despacho oficial de la Casa Rosada el Presidente de la República.

Después de subscribir decretos y órdenes de pago de los Ministerios de Instrucción Pública, Justicia, Interior, Marina y Agricultura, recibió al presidente del Banco de la Nación Argentina, ingeniero Federico Alvarez de Toledo; al administrador de los Ferrocarriles del Estado, al senador Segundo V. Gallo, a algunos diputados, al jefe de Policía y al doctor Luis Goudra.

Por asuntos de sus respectivos departamentos, mantuvo breves conferencias con los titulares de las carteras de Obras Públicas, Hacienda y Relaciones Exteriores.

Después atendió a las siguientes personas, que habían obtenido previamente audiencia de la Secretaría: Señor Miguel Rodríguez Osey, señor Eduardo Torres, doctor José León Pagano, doctor Mario Sáenz, señor E. Montes, Comisión del Centro Montañés, señor Enrique Schlieper y Comisión Directiva de la Asociación Nacional "Aristóbulo del Valle".

A las 24 horas, el doctor Alvear recibió en audiencia especial al embajador de Chile, señor Juan Enrique Tocornal, quien agradeció al primer magistrado su asistencia a la recepción efectuada ayer en el local de la embajada chilena, celebrando el aniversario de la independencia del país amigo.

El presidente de la Comisión Nacional de Bellas Artes, ingeniero Martín Noel, invitó al primer mandatario a la ceremonia oficial de la inauguración del Salón Anual. El doctor Alvear prometió asistir al acto.

A la hora de cerrar esta edición, el Presidente de la República recibe a los doctores Julio G. Guastavino y Juan B. Fleitas, presidente y vicepresidente, respectivamente, del Comité Central de la Unión Cívica Radical de la provincia de Corrientes.

La próxima conferencia Interamericana de la Cruz Roja

TENDRA LUGAR EN NOVIEMBRE

Las sociedades de la Cruz Roja en América activan los preparativos de la conferencia interamericana a inaugurarse el 25 de Noviembre en Buenos Aires, bajo los auspicios de la Unión Panamericana, que estará representada en la asamblea por el doctor L. S. Rowe.

Los idiomas oficiales serán castellano, inglés y portugués, pero los delegados podrán emplear cualquier otros si así lo desearen.

El programa de la conferencia es como sigue:

1.o Organización de las Sociedades nacionales de la Cruz Roja. Metodos para aumentar el número de socios y los recursos.

2.o Misión de las sociedades nacionales de la Cruz Roja en relación con: (a) los poderes públicos, (b) los servicios oficiales de sanidad, (c) las instituciones gubernamentales y privadas de beneficencia e higiene.

3.o Adaptación a las condiciones de América de las conclusiones votadas en el segundo consejo general de la Liga, sobre todo en lo que se refiere a: (a) enfermeras visitadoras, (b) protección a la infancia, (c) enseñanza popular de higiene (d) Cruz Roja de la Juventud.

4.o Misión de la Cruz Roja en la lucha contra: (a) alcoholismo y drogas nocivas, (b) enfermedades venéreas, (c) paludismo, (d) tuberculosis, (e) fiebre amarilla, (f) anquilostomiasis, (g) otras enfermedades epidémicas.

Posibilidad de una acción coordinada para extirpar los males comunes a todo el continente.

5.o Establecimiento de una federación panamericana de la Cruz Roja y una oficina de la Liga en América con objeto de coordinar los esfuerzos de las sociedades americanas en caso de desastres, facilitar el intercambio de informes, cooperar a la obra común, etc. Sede de la oficina, objeto y organización necesaria.

6.o Temas propuestos por las sociedades nacionales de la Cruz Roja o por los delegados.

DIPLOMATICAS

Resoluciones del Gran Concejo Fascista.—

La legación de Italia aquí acreditada, ha transmitido a la Cancillería el texto de las resoluciones adoptadas en la última reunión del Gran Concejo Fascista, celebrada recientemente en Roma.

LEGACION ARGENTINA EN FRANCIA

Mensaje del P. E. al Senado

El Departamento de Relaciones Exteriores ha recibido una nota de la cancillería francesa, en la que se contesta que el ingeniero don Federico Alvarez de Toledo sí es persona grata para ocupar el cargo de Enviado Extraordinario y ministro Plenipotenciario de la República en Francia.

Informado de ello, el P. E. ha enviado esta tarde un mensaje al Senado, solicitando acuerdo para nombrar en ese cargo al señor Alvarez de Toledo.

Plan de construcciones ferroviarias

El mensaje y proyecto de la ley de nuevas construcciones ferroviarias que el Departamento de Obras Públicas pasó ayer a la firma del presidente, probablemente será firmado a última hora de hoy por el doctor Alvear, para ser enviado en el día de mañana al Congreso.

El ministro de hacienda

Interrogado esta mañana por algunos periodistas acerca de las versiones circulantes sobre su posible renuncia, el ministro de hacienda, doctor Herrera Vegas, no desautorizó dichos rumores; manifestando, que continuará en su puesto entre tanto no se hayan solucionado varios importantes asuntos pendientes.

2.ª EDICION

La Sociedad Rural prepara un homenaje a sus colaboradores

Esta tarde a las 18 horas se reunirá la comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina, en su local de costumbre bajo la presidencia del titular ingeniero don Pedro T. Pagés, para considerar diversos asuntos de importancia relacionados con la marcha de la institución.

En esta reunión será considerado el despacho elevado por la sub-comisión especial interna encargada de proyectar los homenajes que se piensa rendir a los hombres más representativos que tuvo la institución y que se distinguieron por los servicios que prestaron a la misma en el desempeño de diversos asuntos directivos.

Según hemos dado ya a conocer la comisión aludida propone que el acto a que dará lugar el homenaje proyectado se lleve a cabo en el local de exposiciones el próximo domingo a las 15 horas.

Después de la ceremonia se jugará un partido amistoso de polo.

Perjuicios del temporal en la campaña

La Comisión designada por el Departamento de Agricultura para realizar una jira con el objeto de apreciar los perjuicios ocasionados en la ganadería por el último temporal registrado, ha elevado en la fecha el informe respectivo.

El Senado prosiguió hoy la discusión en particular del presupuesto

Rechazó una moción de considerar sobre tablas la prórroga de ley de alquileres

Pocos minutos después de la hora reglamentaria el presidente del Senado, señor **Elpidio González**, declara abierta la sesión con asistencia de los señores Rodríguez Saa, Caballero, Céspedes, del Valle, Gallo S. B., Torino, Garro, Larlús, Vidal, Mora Olmedo, Bravo, Gómez, Melo, Luna, Llanos, Soto, Gallo V. C., Linares y Cantoni.

Expropiación de inmuebles que pertenecieron al general San Martín.—

El senador **Céspedes** presenta el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o. — Declárase de utilidad pública autorizándose al P. E. para proceder a su expropiación, los inmuebles que pertenecieron al general don José de San Martín, situados en la provincia de Mendoza y consistentes en el Solar de la Alameda y en Hacienda y Molinos de los Barriales, cuya exacta ubicación y superficie determinan los títulos, planos y demás antecedentes respectivos.

Art. 2o. — Los referidos inmuebles serán destinados en el carácter de monumentos públicos nacionales a honrar la memoria del Libertador, debiendo el Solar dedicarse a la instalación del museo histórico, fundado por iniciativa de la Sociedad Patriótica "Pro Glorias Mendocinas" y los terrenos que originariamente constituyeron la Hacienda y Molinos de San Martín a fundar en ellos una Granja Escuela Nacional.

Art. 3o. — Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley se harán de rentas generales con imputación a la misma.

Al fundamentar su proyecto, expresa el señor **Céspedes**:

Los fines que persigue el proyecto que presento y que surgen de su simple lectura, escusan mayores fundamentos que dicen elocuentemente por sí solos lo bastante para inclinar a su favor la sanción del H. Senado.

Se trata, señor presidente, de incorporar al patrimonio de nuestras reliquias históricas el legendario Solar de la Alameda y la Hacienda y Molinos de los Barriales, bienes raíces situados en Mendoza y que pertenecieron al general San Martín, el primero adquirido con sus escasos ahorros de soldado, para levantar allí su modesta residencia y el segundo por cesión de la provincia en premio a sus grandes servicios y donde a su vuelta del Perú, le hizo la vida obscura y pobre de chacarero.

Si estos antecedentes no constituyesen de suyo mérito sobrado podría agregarse todavía que vendidas esas propiedades a la muerte del héroe, su producto líquido, que alcanzó a tres mil quinientos pesos fuertes fué aplicado íntegro por sus descendientes a la fundación de un establecimiento de beneficencia inaugurado en Buenos Aires bajo los auspicios populares.

Encierra el proyecto un doble y justiciero propósito honrar la memoria ilustre de San Martín, vinculando el homenaje al teatro principal de su obra emancipadora y lograr predilecto de sus afecciones y satisfacer a la vez legítimos anhelos del pueblo mendocino que espera ver convertidos en monumentos públicos y entregados a la contemplación de presentes y futuras generaciones aquellos sitios.

La Institución Pro Glorias Mendocinas distinguida y entusiasta sociedad de damas a la que se deben muchas iniciativas patrióticas, viene desde varios años con loable perseverancia preticiando la idea de fundar, en lo que fué el Solar de San Martín y bajo su nombre un museo histórico, iniciativa plausible, para cuya realización cuenta ya con un aporte valiosísimo en objetos y documentos pertenecientes a los prohombres que actuaron en Mendoza.

Sería, pues, acto de justicia y de patriotismo secundar ese pensamiento y a ello responda la disposición consignada en el artículo segundo al dar dicho destino al sitio de la Alameda y autorizar al P. E. para que confíe su guarda y custodia a aquella benemérita institución.

La posteridad que siempre hizo honor con mano abierta al pago de las deudas de gratitud para con los grandes servidores, se encuentra en este caso en manifiesto retardo y a salvar ese inexcusable olvido colectivo tiende la presentación del proyecto de ley de que acaba de dar lectura el señor secretario.

Servicios provinciales prestados a la educación.—

Suscripto por los senadores Mora Olmedo, Caballero, Rodríguez Saa y Garro, se da luego entrada a un proyecto de ley, en el cual se establece como primer artículo el siguiente:

"A los efectos de la ley 4349 la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, computará los servicios provinciales prestados a la educación pública, por los miembros del magisterio o profesorado, que estén o hayan estado al servicio de la Nación durante cinco años por lo menos".

Después de fundamentarlo el señor **Mora Olmedo**, el proyecto pasa a estudio de la comisión respectiva.

Ocupa su banca en el recinto el ministro de Hacienda señor Rafael Herrera Vegas.

La ley de alquileres.—

Al darse entrada del proyecto de ley, venido en revisión de la Cámara de Diputados, prorrogando la ley actual sobre alquileres, hasta el 30 de septiembre de 1924, el señor **Cantoni** formula moción en el sentido de que este asunto se considere sobre tablas.

Apoya esta indicación el señor **Bravo**, quien a su vez pide se consideren los dictámenes de la comisión de legislación sobre la ley de la silla y trabajo nocturno.

El señor **Saguier**, manifiesta que es sensible volver a repetir, que el Senado no quiere considerar el presupuesto. Agrega, después de otras consideraciones, que el cuerpo debe avocarse seriamente al estudio del presupuesto y prescindir de la consideración de cualquier otro asunto. Termina afirmando, que no hay en el momento actual, asunto mas serio y grave que el presupuesto.

El señor **Llanos**, después de manifestar que no es por culpa del Senado que el país se encuentra sin duodécimo para el mes de agosto, manifiesta que votará en contra de las mociones formuladas por los señores Cantoni y Bravo.

Seguidamente el señor **Linares**, expresa que no cree que con la actual prórroga de la ley de alquileres, se solucione el problema de la vivienda, pues lo único que se conseguirá es aumentar la inversión capitalista.

El señor **Caballero**, dice que aunque simpatiza con la moción formulada por el senador por San Juan, no lo acompañará con su voto, hasta tanto comprenda que la labor que realice el Senado sobre el presupuesto no sea de utilidad, como lo expresó el senador por San Juan.

Después de intervenir en el debate los señores **Mora Olmedo, Cantoni y Bravo**, hacen uso de la palabra los señores **Vidal y Linares**, quienes fundamentan su voto en contra a la moción de considerar la prórroga de la ley de alquileres.

El señor **Melo**, manifiesta que sobre los intereses de los gremios, están los intereses de la Nación, por lo cual no concibe como se posterga la consideración del presupuesto.

Agrega que con la interpelación de asuntos nuevos durante la discusión en particular del presupuesto, se llegará a sanciones como la de ayer que al siquiera están redactadas en castellano.

Se produce en seguida un diálogo entre los señores **Melo y Bravo**, a raíz de conceptos de carácter político vertidos por este último.

Puesta a votarion la moción formulada por el senador Cantoni es rechazada por 17 votos contra 4, en la siguiente forma:

Votan por la negativa los señores Caballero, del Valle, Luna, Céspedes, Llanos, Paz Posse, Turino, **Gómez**, Gallo V. C., Gallo S. B., **Rodríguez Saa**, Garro, Saguier, **Linares, Melo**, Soto y Vidal.

Votan por la negativa los señores Mora Olmedo, Bravo, Larlús y **Cantoni**.

El presupuesto—

Se entra luego a considerar el anexo A del presupuesto, ítem 2.o, referente a secretaría del Senado, siendo aprobado sin discusión.

Habla luego el señor **Bravo**.

El Senado después de aprobar el anexo A, pasó a considerar el correspondiente al Ministerio de Hacienda.

(Continúa la sesión).

Sesión de la Cámara de Diputados

La explotación petrolífera fiscal

Insistencia en un pedido de informes al Poder Ejecutivo

Acuérdase una pensión graciable al único hijo de Belisario Roldán

Exactamente, a las 16, el presidente, coronel **Pereyra Rozas**, declara abierta la sesión en esta Cámara, con asistencia de 81 diputados en el recinto.

Omitida la lectura del acta anterior, se la da por aprobada, informándose luego, por secretaría, de los asuntos entrados, entre los cuales figuran los siguientes:

Diputados.—

El diputado Míguez presenta un proyecto de ley autorizando al P. E. para retirar oro de la Caja de Conversión contra títulos de consolidación de la deuda pública. (Presupuesto y Hacienda).

—El diputado Pinto presenta un proyecto de ley modificando el inciso 2o. del artículo 2o. de la ley número 10.676, referente a préstamos hipotecarios para viviendas a los empleados nacionales y municipales.

Comisión constituída.—

La Comisión Investigadora de los Ferrocarriles del Estado comunica que ha quedado constituída bajo la presidencia del diputado Davel

Despachos de comisión.—

La Comisión de Legislación Municipal se ha expedido en los proyectos de ley sobre expropiaciones y sobre dietas de los concejales. (Orden del día).

—La misma se ha expedido en el proyecto de ley presentado por el diputado Sánchez Sorondo, sobre creación del parque del Retiro. (Orden del día).

—La Comisión de Legislación del Trabajo se ha expedido en los proyectos de ley de los diputados Cafferata y Frugoni, sobre higiene y seguridad del trabajo y sobre instalación de jardines de infantes en fábricas y talleres. (Orden del día).

—La Comisión de Instrucción Pública se ha expedido en el proyecto de ley del diputado Moreno, creando gimnasios públicos en la capital federal, capitales de provincia y ciudades de Rosario y Bahía Blanca.

—La Comisión de Legislación General se ha expedido en el proyecto del diputado Quirós, sobre ejercicio de la medicina veterinaria.

Poder Ejecutivo.—

El Poder Ejecutivo remite varios mensajes y proyectos de ley solicitando créditos suplementarios para los departamentos de Instrucción Pública, Guerra y Obras Públicas, por valor de $ 162.657.16 m|n., 143.433.70 y 1.000.000, respectivamente.

—El mismo remite dos mensajes y proyecto de ley por los cuales se abre un crédito al Departamento de Guerra por valor de $ 54.072.19 m|n. y otro al Departamento de Obras Públicas, por valor de $ 40.967.20 m|n.

Particulares.—

El doctor Ismael P. Viñas solicita formación de juicio político a los miembros de la Cámara Federal de La Plata, doctores Ricardo Guido, José Marcó y Antonio Marcenaro. (Comisión de Justicia).

—La Asociación de Propietarios de Bienes Raíces solicita se deseche el proyecto de ley sobre prórroga de la ley de alquileres. (Legislación).

—Solano Gutiérrez reitera la solicitud de venia para demandar a la Nación. (Negocios Constitucionales).

Licencias concedidas.—

Con goce de dieta, se conceden en seguida las licencias solicitadas para faltar a varias sesiones, por los señores Núñez, Rinci, Astrada, Ruiz, Antille, Corvalán, Uriburu y Gallardo.

La explotación petrolífera fiscal.—

El diputado **Parry** presenta un proyecto según el cual la Cámara resuelve insistir en la minuta sancionada el 20 de abril del corriente año en la que se solicitaba del Poder Ejecutivo el envío de antecedentes relacionados con la explotación petrolífera fiscal.

Fundamentando su proyecto recuerda el señor **Parry** que la Cámara sancionó un pedido de informes sobre esta materia que el P. E. contestó, no así la ampliación a ese pedido aprobado el 20 de abril último.

El titular de la cartera en ausencia del diputado que usa de la palabra hizo algunos reparos a esa solicitud por entender que la publicación de los informes podían perjudicar a la administración petrolífera fiscal, declarando no obstante, que los remitiría en caso de que se insistiera en ese proyecto. El doctor Le Bretón agregó entonces que los diputados que quisieran conocer esos informes podrían pasar por el ministerio a recogerlos.

Cuando un diputado pide el envío de informes — añade el doctor **Parry** —sabe lo que pide. Está seguro que la publicación de esos informes no causará perjuicios económicos a la explotación y que, por el contrario, servirán para resolver este problema.

No le parece lógico, ni conveniente que los diputados recojan personalmente los informes que necesiten para el mejor desempeño de sus funciones aparte que él — lo declara — nada tiene que hacer con el ministerio, ni con este gobierno.

Los señores **Moreno** (R.) y **Frugoni** fundan sus votos a favor del proyecto de minuta, que luego se vota siendo aprobado en general y particular, por unanimidad.

Mociones de preferencia.—

El señor **Pinto** mociona en el sentido de que a partir del viernes próximo se consideren los despachos de la Comisión de Legislación del Trabajo sobre jubilación de empleados de sociedades anónimas, instituciones bancarias, empresas periodísticas, etc.

El señor **Anastasi** propone que esos asuntos se traten inmediatamente después que termine la consideración de la orden del día 108 y de la interpelación al ministro del Interior, sobre el funcionamiento de la Caja de Ahorro Postal.

Acepta el señor **Pinto** esta reforma, como así también la ampliación formulada luego por el señor **Ceballos** (M. P.) para que esos despachos se continúen tratando en sesiones especiales los días lunes y martes de la semana próxima.

Por su parte el señor **Bard** hace indicación en el sentido de que a continuación de losasuntos comprendidos en la moción del señor Pinto se traten los dictámenes referentes a profilaxis de la tuberculosis y a la fiscalización de la venta y expendio de los alcaloides.

Según opina el señor **Frugoni** que habla luego, la Cámara debe encaminar su labor, para lo cual cree conveniente se apruebe la indicación formulada por el señor Pinto.

A su vez el señor **Vergara** sin desconocer la importancia que tienen los asuntos para los cuales se pide preferencia, propone que una vez que termine la consideración del proyecto sobre modernización de la escuadra y la interpelación al ministro del Interior, se consideren los despachos de la comisión de peticiones en las diversas solicitudes de pensión.

Pensión al hijo de Belisario Roldán.

El señor **Oyhanarte** apoya esta moción, proponiendo que se trate con preferencia el despacho de la comisión de peticiones que acuerda una pensión de 400 $ mensuales al único hijo de Belisario Roldán.

Para fundamentar esta preferencia pronuncia un largo y elocuente discurso, que al finalizar arranca prolongados aplausos en las bancas y galerías.

El señor **Ortiz** propone para que se rinda el verdadero homenaje que merece la memoria de Belisario Roldán que el proyecto de referencia se trate sobre tablas.

Así se resuelve.

Se vota luego en general el proyecto y es aprobado.

En particular el artículo 1o. es también aprobado, haciendo luego indicación el señor **Oyhanarte** en el sentido de que la pensión se acuerde por el término de 15 años en lugar de 5 como se establece en el dictamen de la comisión.

Esto importa una reconsideración que así se acuerda.

El señor **Ferreyra** recuerda que por una disposición legal las pensiones no pueden acordarse por más de 10 años, por lo que la pensión en debate debería limitarse a este término.

El señor **Oyhanarte** acepta la moción del señor Ferreyra y el señor Dickman (E.) funda luego su voto contrario a la misma.

Finalmente la Cámara aprueba la pensión por el término de 10 años.

Fué aprobada la moción del señor **Vergara** para tratar las pensiones inmediatamente después de los asuntos que tienen preferencia para hoy.

—A propuesta del señor **Frugoni** se votó afirmativamente el proyecto que destina la cantidad de cinco mil pesos para la construcción de un sepulcro que guarde los restos de don Martín Coronado, fundador del teatro nacional.

(Continúa la sesión).

El cultivo de papas en el Sud y en el Oeste

La primera siembra. —

De los campos de la provincia de Buenos Aires llegan a esta Capital ecos jubilosos. Parece que va a terminar el período de las "vacas flacas". Adviértese un principio de repunte en los precios de la carne, al extremo de que el gremio de matarifes empieza a encarecer el artículo en el expendio al menudeo. Las ventas que se han venido efectuando en Palermo han tonificado los ánimos. Por otra parte, los bancos mantienen su política financiera liberal, con lo que se evita las liquidaciones forzosas y se da largas a la situación a la espera de la reacción que se presiente ha de estar próxima. Pero donde reina mayor entusiasmo es en las chacras.

Hemos de referirnos hoy a uno de los cultivos: el de las papas, dejando otros aspectos del momento agrario para venidera oportunidad. Los agricultores consagrados a la multiplicación del rico tubérculo de Parmentier, encuéntranse en vísperas de la primera siembra, alentados por perspectivas halagüeñas.

En el sud bonaerense hubo hasta estos últimos días amago de inundación, que se ha desvanecido, por avecinarse rápidamente el verano. En cambio, las tierras están húmedas, facilitan las aradas y prometen lozanía de los plantíos. Desde los médanos de Dolores y las faldas de las sierras de Balcarce hasta las estancias y las huertas arenosas de Mar del Plata, la extensión se cubrirá pronto de papales, festoneados de maizales que los repararán de los fuertes vientos de la región, tentados, propietarios y arrendatarios, por la constante demanda del producto en los mercados del país.

Aun no ha pasado el peligro de las heladas, sin duda, pero a pesar de ello, se efectúa, aunque no en vasta escala, la siembra de primavera, que se irá intensificando en las postrimerías de septiembre y más todavía en el transcurso de octubre. No faltarán chacareros inteligentes que echen mano de métodos científicos para defender las futuras plantitas. Les bastará recurrir a las nubes artificiales que en las horas del amanecer pondrán velos al sol, tendiendo sobre el papal amenazado espesa cortina de humo.

En el Oeste. —

El cultivo de papas se ha desarrollado mucho, de algunos años a esta fecha, en las zonas del Oeste, bajo la influencia del F. C. Oeste de Buenos Aires, que desenvuelve un loable plan de fomento en directo beneficio de los pobladores de esa línea y sus adyacencias. El estímulo de los precios, la propaganda tesonera, la condición del terreno y la rebaja de tarifas, han decidido a antiguos criadores de hacienda a optar por el tambo, montando pequeñas cremerías, o por la chacra, eminentemente papera, aunque dotada de los elementos que integran toda granja, que es, por cierto, el sentido de evolución de nuestro laboreo agropecuario.

En Warnes, la papa Early Rose—que es el tipo más generalizado en la Argentina—rindió hasta 15.000 kilos por hectárea.

Lo importante de veras es que esos terrenos están libres de gérmenes infecciosos, en virtud de lo cual aconséjase a los agricultores a desinfectar cuidadosamente las semillas, con una solución de bicloruro de mercurio o formol, para esterilizar las bacterias adheridas a la piel. Así después las plagas no merman la producción, según suele ocurrir en otros parajes, donde los parásitos determinan enfermedades que hacen que luego las papas no valgan lo que cuesta la recolección ni sirvan siquiera para engordar cerdos.

Se ha ensayado también con éxito el cultivo de papas norteamericanas, que, como se sabe, rivalizan con las francesas.

En el Sud. —

Los partidos de Balcarce y Mar del Plata son emporios paperos. El arrendamiento de tierras marca allí el record. Se paga por alquiler anual lo que fuera de esos sectores, es precio equitativo y corriente de la propiedad.

Han hecho fortuna cuantos se han dedicado a las papas. Empero, la especulación ha sido un desastre, al punto de haber conducido a la bancarrota a la cooperativa que fundara el ex gerente del Banco Español del Río de la Plata, en Balcarce, señor Jorge Carrosino, inspirado por encomiables propósitos. Produjose, al comenzar la entidad mutualista sus operaciones, el conocido fenómeno de superproducción. Las papas apiladas en galpones del F. C. Sud podríanse viciando de miasmas el aire y entenebreciendo los espíritus. Fué una catástrofe. Desalentados los chacareros volvieron a su individualismo de toda la vida. Preferían que se pudriese el saldo no vendido de la cosecha, en los propios surcos. Engordaban la tierra para la siembra de maíz, en enero, que habría de resarcirles de los quebrantos sufridos.

Diremos que la especulación ha existido antes y después de la malhadada cooperativa. Así se da el caso de que las papas se conviertan a veces en artículo de lujo en Buenos Aires, en tanto [illegible] vagones en [illegible] ferroviarios del sud a la espera de la acentuación de la demanda.

El mal no tiene remedio por ahora, en razón de esa falta de estabilidad que hace del trabajo argentino un juego de azar.

Decíamos que el cultivo de papas había invadido en el sud hasta los médanos que levántanse a guisa de barrera a lo largo de la costa marítima, para defender las poblaciones contra el avance de las mareas, por un lado y por otro, para impedir que el agua de las lluvias, destinada a fecundar los campos, se vuelque en el océano. Bien; en esas prominencias de arena y conchilla los estancieros han sembrado papas obteniendo productos de tamaño monstruoso, hasta de varios kilos, papas de las que come una familia entera.

El área de cultivos no se ha ensanchado más a consecuencia de la crisis ganadera. La población criolla no vacila en la elección de la carne, que ha llegado a venderse al precio de las papas.

Llegada del "Richmond"

Conforme hemos informado, el crucero norteamericano "Richmond" debe atracar mañana en la dársena Norte, y se están preparando diversos actos para agasajar a los marinos que vienen a bordo y que traen el propósito de estrechar vínculos con los oficiales de la armada argentina.

El ministro de Marina, almirante Domecq García, ha resuelto ofrecer a la plana mayor del crucero un banquete que se servirá el sábado próximo en el Jockey Club.

NOTAS MUNICIPALES

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO PROXIMO

La secretaría de Hacienda de la Municipalidad está dando término al proyecto de presupuesto para el año próximo, que someterá a la consideración del Concejo Deliberante. En el proyecto de referencia se introducen importantes reformas de carácter económico. El D. E. piensa que en las primeras sesiones que realice el Cuerpo Deliberante en el mes de octubre, dará entrada y comenzará el estudio del referido proyecto de presupuesto y cálculo de recursos.

LA RECAUDACION MUNICIPAL

A estar por las sumas que la oficina recaudadora de la comuna ha cobrado hasta la fecha, podemos asegurar que el cálculo de recursos para el corriente año se cubrirá totalmente y no es difícil que quede un superavit considerable.

En el día de hoy la Dirección de Rentas informó a la secretaría de Hacienda que estaban cubiertos diversos rubros del cálculo de recursos y que la operación de recaudación se está efectuando regularmente.

Administración Nacional

Caja de Jubilaciones—

La administración de la Caja Nacional de Jubilaciones retiró hoy de la Tesorería General de la Nación la suma de 61.316 pesos, importe de descuentos al personal administrativo.

Estos descuentos se destinan, en calidad de aportes; a engrosar el fondo de jubilaciones de la caja.

Jornales de Obras Públicas—

El Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General, entregó en la fecha al departamento de Obras Públicas la cantidad de pesos 50.000 destinada al pago de jornales por el mes de julio.

Defensa agrícola en Tucumán—

Se aprobó el presupuesto por la suma de pesos 5.581.58 para la ejecución de diversas obras en el galpón depósito de la defensa agrícola en Tucumán.

Obras en el Valle Superior del Río Negro—

Por el Ministerio de Obras Públicas, dióse a conocer un decreto del P. E., aprobando los convenios y planos celebrados ad referendum del P. E. por el ex ingeniero inspector de las obras de Río Negro Superior, con la Compañía de Tierras del Sud, propietaria de la chacra 47 de colonia Picasa y Alberto M. Péuser, en su carácter de comprador, ceden gratuitamente al Estado y reconócese a don Alberto S. Lavin, como única indemnización por el concepto expresado, la suma de 250 pesos.

Por decreto de la fecha, se concedió a la Compañía Argentina de Navegación Nicolás Mihanovich Lda., en arrendamiento, la fracción de terreno ubicada en jurisdicción del Puerto de Mar del Plata, destinada a la instalación de una casilla de madera para escritorio.

Por excusación del Ministerio de Hacienda, el anterior decreto fué subscripto por el titular de la cartera de Obras Públicas.

Escuela normal número 10 —

Se nombró profesor de francés (4 horas) en la escuela normal de maestras número 10 de la capital, al señor Roberto Julio Reynolds, en reemplazo de la señora Leonie Obligado de De Madrid, cuya renuncia se acepta.

Colegio Nacional Mariano Moreno—

Se confirmó en seis horas de idiomas extranjeros al profesor del Colegio Nacional Mariano Moreno, señor Mario Fabris.

Asistencia Pública de los territorios—

Por el Ministerio del Interior se aceptó la renuncia presentada por el médico inspector de Asistencia Pública de territorios, doctor Carlos A. Sinistri.

Policía de la capital—

Se aceptó la renuncia del auxiliar de la policía de la capital Salvador Alvarez y nómbrase en su reemplazo el inspector Juan C. Cerrea; para substituir a éste al ayudante Alberto D. Sanguinetti y en lugar de este último al telegrafista de 2.a clase Vicente Aversa.

Renuncia aceptada—

Por decreto de la fecha se aceptó la renuncia presentada por el médico de zona de la defensa antipalúdica en la provincia de Tucumán, doctor Miguel Belascuai.

LA CONTINENTAL

El directorio de la renombrada compañía de seguros "La Continental" ha hecho conocer, en un folleto, la memoria y balance correspondiente al décimo ejercicio comprendido entre los años 1922-23 con vencimiento del 30 de junio del corriente año.

Establece la memoria que en el renglón negocios, el progreso constante de la compañía se ha puesto de manifiesto una vez más.

El monto total de las primas recaudadas, netas de anulaciones, alcanzó, al cerrar el presente ejercicio, a la importante suma de pesos m|n. 6.460.265.86 que representa un aumento de pesos 922.019.21 m|n. sobre las entradas por los mismos conceptos en el año anterior.

Palacio de Justicia

SOBRE CUMPLIMIENTO DE DOS LEYES OBRERAS EN LA PROVINCIA DE TUCUMAN

Dictamen del procurador general de la Nación declarándolas ilegales

El gobierno de la provincia de Tucumán remitió al Ministerio de Obras Públicas de la Nación copia autenticada de dos leyes obreras, una sobre salario mínimo y otra sobre jornada legal del trabajo, sancionadas por la H. Legislatura de dicha provincia, con fecha 12 de mayo ppdo., así como los respectivos decretos reglamentarios expedidos por aquel P. E. provincial, solicitando que el Gobierno Nacional hiciera conocer dichas leyes a las empresas ferroviarias que están dentro de la provincia de Tucumán, a objeto de que éstas dieran cumplimiento a lo dispuesto en las mismas y en sus respectivas reglamentaciones.

Estas actuaciones fueron pasadas a dictamen del procurador general de la Nación, Dr. [illegible] Larreta, quien al expedirse ho[y], sobre el asunto dice:

"El gobierno de la provincia de Tucumán requiere que las empresas ferroviarias, cuyas líneas cruzan el territorio de dicha provincia se sometan, en cuanto al régimen de sus empleados y obreros, a la reglamentación y contralor de la legislación provincial, sin advertir que, tratándose de ferrocarriles interprovinciales, éstos quedan fuera del alcance de esa legislación provincial, porque como agentes, instrumentos y vehículos del comercio, caen exclusivamente bajo la jurisdicción nacional, en virtud del poder acordado al Congreso de la Nación por el artículo 67, inciso 12 de la Constitución Nacional de reglar el comercio marítimo y terrestre con las naciones extranjeras y de las provincias entre sí.

Es en el ejercicio de este poder de reglar el comercio terrestre interprovincial que el Congreso de la Nación sancionó la ley No. 2873, la cual, en su art. 1o. dispone que "la construcción y explotación de los ferrocarriles de la República, así como las relaciones de derecho a que ellos dieran lugar, estarán sujetas a las prescripciones de la presente ley". Así también lo ha reconocido y consagrado la jurisprudencia establecida por la Suprema Corte de Justicia Nacional en el caso que se registra en la página [illegible] del tomo 54 de la colección de fallos respectiva al declarar [illegible] "Que el Congreso, dictando esa ley [illegible] refiere al art. 67, inc. 12 de la Constitución Nacional, puesto que según ese inciso está aquel investido del poder de reglar el comercio terrestre con las naciones extranjeras y de las provincias entre sí [illegible] el derecho de adoptar iguales medidas cuando se trata de la Capital y territorios federales [illegible]".

Ahora bien: la ley No. 2873, a cuyas prescripciones están sujetas, según su art. 1o., la construcción y explotación de todos los ferrocarriles de la República, ha creado—artículo [illegible] un organismo administrativo nacional denominado Dirección General de Ferrocarriles, al que ha entregado el ejercicio de la inspección gubernativa que la misma establece sobre los ferrocarriles de su dependencia. A tal efecto, la Dirección General de Ferrocarriles ha quedado investida de las atribuciones que se le confieren en el título IV, modificado por ley No. 6620, de agosto 17 de 1919, y particularmente, de las enumeradas en el artículo 71, entre las cuales, las del Inc. 2o, consistentes en "intervenir, mientras no se dicten leyes especiales sobre la materia, en las diferencias entre las empresas y sus empleados en caso de controversia sobre salarios, horas de trabajo o condiciones del mismo, resolviéndose directamente por medios conciliatorios o mediante la constitución de tribunales arbitrales".

De ahí [illegible] lo relativo al régimen de los salarios, horas y condiciones de trabajo, etc., de los empleados y obreros de los ferrocarriles interprovinciales ha quedado sometido a la inspección y control exclusivo de la autoridad nacional, por lo que, si bien las provincias tienen la facultad de dictar sus propias leyes de policía industrial, éstas han de limitarse a regular los intereses puramente locales, pero sin extenderse a los que, por ser concernientes al comercio terrestre interprovincial, están regidos exclusivamente por las leyes de la Nación, en virtud de la atribución del inc. 12 del art. 67 de la Constitución Nacional.

Admitir lo contrario [illegible] permitir que las provincias [illegible] la reglamentación de los salarios y [illegible] de horas de trabajo [illegible] condiciones [illegible] de las empresas de transportes interprovinciales [illegible] la acción y el libre y eficaz funcionamiento de los [illegible] interprovinciales, los cuales, como instrumentos [illegible] del comercio del país, deben [illegible] por el exclusivo [illegible] nacional.

Así lo [illegible] de la Corte Suprema de Washington ha establecido en el caso de Gibbons v. Ogden, que "El poder es para [illegible], para prescribir [illegible] al comercio [illegible]. Este poder, como todos los [illegible] que está investido el Congreso, es completo en sí mismo. [illegible] lo hasta su más extremo [illegible] no reconoce otras limitaciones que aquellas prescriptas por la Constitución."

En el caso del Banco of Commerce v. New York [illegible] también que, "Dentro de sus límites el Gobierno Federal es soberano e independiente; cualquier intervención de los Estados [illegible] el pleno y legítimo ejercicio de los poderes que le han sido concedidos, está en conflicto con [illegible] de la Constitución y de las leyes de los Estados Unidos [illegible] en cumplimiento de aquélla como 'la ley suprema de la tierra'". El resultado de esta doctrina es que el ejercicio por un gobierno de Estado, de cualquiera autoridad que invada alguno de los poderes concedidos al gobierno general es una tentativa, hasta donde alcance la intervención, de reasumir la facultad, con violación del precepto constitucional".

Y en el caso de Holmes v. Jennison ha dicho la Corte que: "Cuando está pedida una autoridad al Gobierno Federal, con la cual otra autoridad similar de los Estados sería absoluta y totalmente contradictoria y repugnante, entonces la autoridad del Gobierno Federal es necesariamente exclusiva y los Estados no pueden constitucionalmente ejercer el mismo poder".

A estas decisiones de la Corte Suprema de los Estados Unidos, que fueron recordadas por el ministro de Obras Públicas don Ezequiel Ramos Mejía, al sostener, con su reconocida versación en materia ferroviaria, la controversia suscitada en el año 1912, con el gobierno de la provincia de Buenos Aires con motivo de la concesión provincial otorgada al ferrocarril a Meridiano V, cabe añadir que la misma Corte de los Estados Unidos declaró también en el caso Gloucester Ferry Company v. Pensilvania, que no se pone en duda que el Congreso tenga la facultad de ir más allá de las disposiciones generales que acostumbra a dictar para reglamentar el comercio, pudiendo descender, si lo estima conveniente, a los detalles más mínimos y que sea cual fuera la extensión que abarquen sus reglamentos de detalle, ellos eliminan el ejercicio de las atribuciones privativas del Estado.

Tal es, por otra parte, la doctrina que consagra nuestra Constitución Nacional al establecer en su art. 31 que ella, las leyes de la Nación que en su consecuencia se dicten por el Congreso y los tratados con las potencias extranjeras son la ley suprema de la Nación; y que las autoridades de cada provincia están obligadas a conformarse a sus prescripciones, no obstante cualquiera disposición en contrario que contengan las leyes o constituciones provinciales.

De este mismo precepto constitucional hizo mérito la Suprema Corte de Justicia Nacional en el ya citado caso de la página 396 del tomo 51 al declarar que, tanto porque la ley general de ferrocarriles nacionales ha encomendado a autoridades del mismo orden la inspección gubernativa de los ferrocarriles de su dependencia, como en virtud del principio que enseña que los diferentes departamentos del gobierno coexistentes en sus atribuciones, no podía sino reconocerse que las autoridades provinciales habían carecido de facultad para imponer multas a un ferrocarril por violaciones a una ley provincial que había dejado de tener fuerza de tal, en lo referente a ferrocarriles nacionales después de la ley del Congreso ya recordada.

Por lo demás, es de advertir que entre los ferrocarriles que existen en el territorio de la provincia de Tucumán, están los de propiedad de la Nación, que tienen también instalados en ese mismo territorio sus talleres y demás establecimientos necesarios para su explotación. No cabe duda acerca de que estos ferrocarriles, por ser de propiedad de la Nación, están regidos exclusivamente por la legislación nacional, no sólo a mérito del poder conferido al Congreso de la Nación en la cláusula 12 del art. 67 de la Constitución de reglar el comercio terrestre interprovincial, sino principalmente porque en acuerdo a la cláusula 27 del mismo art. 67, el Congreso de la Nación ejerce una legislación exclusiva sobre todos los lugares adquiridos por compra o cesión en cualquiera de las provincias, para establecer fortalezas, arsenales, almacenes u otros establecimientos de utilidad nacional. Y es precisamente en esta virtud que el Congreso ha sancionado la ley No. 6757 por la que se creó, bajo la dependencia del ministerio a cargo de V. E. la Administración General de los Ferrocarriles del Estado a la que están conferidas entre otras atribuciones — Art. 5o. — las de dictar los reglamentos del servicio interno de todos los ferrocarriles de propiedad de la Nación y establecer sueldos y jornales de su personal de empleados y obreros (incs. 8o. y 9o.).

Estimo, por consiguiente, que corresponde disponer el archivo de las presentes actuaciones y hacerlo así saber al señor gobernador de la provincia de Tucumán".

JUZGADO FED. Dr. ANCHORENA

Falló hoy el juez federal doctor Manuel B. de Anchorena la demanda promovida por don Pascual B. Guida contra la empresa del F. C. Oeste, sobre indemnización de daños y perjuicios por un accidente ferroviario, condenando a la empresa al pago de 4.000 pesos con costas.

NOTAS POLICIALES

IMPORTANTE ROBO

15.000 pesos desaparecieron de una caja de fierro

La policía de la sección 1a. con la cooperación de empleados de Robos y Hurtos [illegible] trabaja, desde las primeras horas de la mañana de hoy [illegible] de 21.5 [illegible] de un importante robo.

[illegible] el gerente de la Sociedad [illegible] escritorio [illegible] abrir la caja de fierro en la que guardara el día anterior una suma de dinero y documentos de valor, notó la desaparición de 15.000 $.

La oficina quedó sin persona alguna a su cuidado, desde las 18 de ayer hasta las 7.30 de hoy, hora en que llegaron los empleados.

[illegible] de las Pertenencias de [illegible] y se encontraba cerrada, no presentando signo alguno de violencia.

En ella se guardaban además, cédulas hipotecarias por valor de pesos 24.000, y junto con éstas la suma de 1.800 $, que no han sido tocados por los ladrones.

Los delincuentes para penetrar a la oficina no han violentado tampoco la puerta de entrada, la que deben haber abierto con llave igual y se encontraba entornada cuando llegó el Sr. Dandridge. Manifestó éste en la seccional que el dinero substraído debía ser enviado hoy al Chaco para abonar los salarios de los obreros que están al servicio de la sociedad.

Una serie de circunstancias hacen creer que los autores de la substracción son personas que se hallan interiorizadas del movimiento de la oficina y en ese sentido se practican averiguaciones a fin de identificarlos.

De la substracción se dió cuenta al juez Dr. Jaime Llavallol.

Más detalles sobre el drama de la calle Mármol

ESTADO DE LOS HERIDOS

El comisario de la sección 10a. concurrió en las primeras horas de la tarde de hoy al Hospital Ramos Mejía, con el propósito de interrogar a los protagonistas del drama de la calle Mármol, aprovechando una leve mejoría que experimentaron.

Josefina [illegible] las causas que tuvo para atentar contra la vida de su amante, agregó que hace algún tiempo al abuelo se presentó a la justicia denunciando a Benito por haberla violado, [illegible] que el asunto no prosperó [illegible] que fué detenido [illegible] recobró la libertad algunos días [illegible] tarde.

Manifestó, además, que como no consiguiera que Benito cumpliera la promesa de casamiento con cuyo pretexto [illegible] sus propósitos había resuelto darle muerte.

En cuanto a [illegible] de haber hecho fuego contra Josefina en defensa de su vida.

Si continúa mejorando, cosa que [illegible] tarde [illegible] de Rozas.

Llegada de dos accidentados

PROCEDENTES DE TRES ARROYOS Y BAHIA BLANCA

A la estación Constitución del Ferrocarril del Sud [illegible] esta mañana Benito [illegible], argentino, de 17 años de edad y Juan Lo[illegible].

El primero tiene la pierna izquierda fracturada a consecuencia de una caída de caballo sufrida en Tres Arroyos y el segundo se encuentra gravemente herido a raíz de un accidente de que resultó víctima hace dos días en Bahía Blanca.

En ambos casos las autoridades policiales respectivas tomaron la intervención correspondiente.

[illegible] por intermedio de la comisaría [illegible] fueron llevados al Hospital Rawson donde quedaron en asistencia.

COMISION DE REGIMEN ADUANERO

La comisión designada por el Poder Ejecutivo [illegible] el nuevo régimen aduanero estudia actualmente la clasificación de [illegible] 1500 [illegible] hasta ahora en el arancel [illegible].

Dicha comisión se reunirá el 9 de octubre próximo [illegible] considerar también la tarifa de impuestos de importación [illegible] y tejidos.

A [illegible] efectos la comisión ha solicitado [illegible] a los [illegible] introductores [illegible] fabricantes del país.

En la Cancillería

[illegible] en la cancillería [illegible] recepción [illegible] encargados [illegible] acreditados [illegible] de España [illegible] de negocios de [illegible] de América, Perú y Polonia.

El marqués de Amposta presentó al doctor Gallardo [illegible] tercer secretario de la embajada de su país señor Eduardo David Navarro.

GUERRA Y MARINA

PERJUICIOS OCASIONADOS A UN POLIGONO DE TIRO

[illegible] designar al procurador fiscal [illegible] que entabla [illegible] perjuicios [illegible] Tiro [illegible] Arrecifes.

PROVISION DE PAN AL MINISTERIO DE MARINA

[illegible] ha recibido [illegible] General [illegible] el pago por [illegible] de pan al Ministerio de Marina.

2a. DIVISION NAVAL

La 2a. División Naval ha llegado a Mar del Plata, para continuar los ejercicios de su período de instrucción, realizando práctica de problemas tácticos estratégicos.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

CELEBRACION DEL 20 DE SEPTIEMBRE — GRANDES FIESTAS POPULARES — PROGRAMA A DESARROLLARSE.

PILAR, septiembre 19 — La Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Vittorio Emanuele III, de esta localidad, ha preparado un interesante programa de fiestas con el objeto de celebrar la gloriosa fecha de Italia.

Los festejos se desarrollarán los días 19 y 20 del corriente, y dados los preparativos que se han hecho, [illegible] brillantez.

La nombrada sociedad ha dirigido con tal motivo un llamado a la colectividad italiana concebido en los siguientes términos:

"¡Italianos! La fecha gloriosa que nació libre al alegría, señalando en la historia del pueblo la caída de un poder [illegible] para nuestra querida [illegible] temporal de los papas, y al declarar a Roma [illegible] Italia, nos sentimos unidos [illegible] de los [illegible], que [illegible] nosotros, dignos hijos de tanta gloria, recordemos con fervor los hechos de nuestros padres.

"La Sociedad Italiana de M. S. Vittorio Emmanuele III", fiel a su mandato, os invita para que unidos conjuntamente con todos los simpatizantes festejemos nuestra histórica fecha con todo el entusiasmo de que somos capaces de recordar la patria lejana".

El programa preparado para hoy, mañana y el 21, es el siguiente:

Día 19: a las 18 horas, disparo de bombas.

Día 20: a las salida del sol, salva de 21 cañonazos.

A las 7, recibimiento de la banda de música en la estación del F. C. P., la que recorrerá las principales calles del pueblo, ejecutando marchas patrióticas y alegres dianas.

A las 10, reunión de los socios en el local de la Sociedad Vittorio Emanuele.

A las 11, formación de los socios para llevar su saludo a las autoridades locales.

A las 12, gran almuerzo popular con asistencia de las autoridades.

A las 15, carrera pedestre, disputándose la copa Pilar.

A las 15.30 y 16 horas, carreras y juegos deportivos.

JUSTICIA MILITAR

Confirmación de un fallo

El Consejo Supremo de Guerra y Marina confirmó el fallo dictado por el consejo para tropa en las causas instruídas a los soldados Antonio César Figini, del batallón de Ferrocarrileros y Silvio Vega, del 9 de caballería, quienes fueron condenados, como se recordará, a seis meses y a dos años de prisión, respectivamente.

Consejo de Guerra para tropa—

En audiencia pública recientemente realizada, el Consejo de Guerra para tropa condenó al sargento Alejandro Acevedo, del 2 de caballería, a tres meses de arresto por abuso de autoridad.

Dicho suboficial ha sido puesto en libertad por haber cumplido su condena en la prisión preventiva que sufrió.

Vista de causas en el consejo para oficiales—

El Consejo de Guerra para oficiales verá en audiencia extraordinaria, mañana, a las 9 horas, la causa instruída por varias infracciones y complicidad al mayor retirado Horacio Ponce, teniente 1.o Horacio Markman, teniente Alfredo Avalos y sargento 1.o Antonio Pared.

El fallo de esta causa es esperado con sumo interés.

Procesos por abuso de autoridad e insubordinación—

El 24 del corriente, a las 14 horas, el Consejo de Guerra para tropa verá en audiencia pública las causas instruídas al cabo Lucio Rivera, de la Escuela de Tiro, procesado por abuso reiterado de autoridad y a los soldados Pedro Retondo y Justo Ponce, del 1.o de caballería, por insubordinación a mano armada y vías de hecho.

Esta causa reviste particular interés por cuanto se analizarán en ella las normas a que debe sujetarse el ejercicio de la autoridad que inviste un soldado y el principio de la obediencia a que está obligado en el caso de la inferior militar.

Ampliación del capital del Banco Hipotecario Nacional

La comisión respectiva de la Cámara de Diputados ha despachado a última hora el proyecto de ley que tenía a estudio, ampliando en pesos 500.000.000 el capital del Banco Hipotecario Nacional.

En la sesión de hoy se acordó preferencia para tratar este asunto.

El dictámen está firmado con disidencia.

DE LA PLATA

SESIONES SECRETA Y PUBLICA

Las acusaciones socialistas

LA PLATA, septiembre 19. — La Cámara de Diputados se reunió esta tarde en sesión secreta para considerar el pliego enviado por el Poder Ejecutivo pidiendo acuerdo para nombrar al señor Alejandro Cestino Wal del Montepío Civil y ocupar la vacante dejada por el fallecimiento del señor Gorostiaga.

—En sesión pública, bajo la presidencia del señor Sánchez, la Cámara inició la consideración de los asuntos incluídos en la orden del día.

El diputado señor Juan Carlos Vázquez pronunció un discurso conceptuoso para condenar el manifiesto publicado el día 8 del corriente por el sector socialista, acusando en forma agraviante a la mayoría radical conservadora que votaba los proyectos de ley remitidos por el gobernador de la provincia señor Cantilo.

Sostuvo que los legisladores socialistas habían incurrido en falsedades y que además habían violado los artículos 92 y 95 de la Constitución.

Dijo que se imponía una rectificación por el decoro de la Cámara y para que los diputados del partido socialista no perdiesen definitivamente el concepto que merecieran hasta hace algunos días.

El señor Vázquez fué muy aplaudido.

En seguida pidió la palabra el leader socialista señor Baliño.

CAMBIOS BANCARIOS [illegible]

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Italia	Alemania	Suiza	Bélgica	Holanda	E. Unidos	Brasil
Nación Argentina	13.74	17.52	40.51	13.27	—	52.07	11.54	—	299.11	[illegible]
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	13.58	17.42	40.44	13.20	[illegible]	52.58	11.72	118.00	303.70	29.37
Americano del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino - Uruguayo	13.74	17.59	41.—	13.30	—	53.70	14.80	118.—	[illegible]	29.85
Comercial del Azul	13.80	17.6[illegible]	41.—	13.2[illegible]	—	54.30	14.65	118.40	[illegible]	[illegible]
Córdoba	13.83	17.50	41.10	13.60	—	54.50	14.60	—	304.10	[illegible]
Español del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano de la A. del Sur	39 1 2	13.05	5.60	17.10	—	4.18	15.30	1.83	133.60	38.3[illegible]
Galicia y Buenos Aires	13.58	17.42	40.44	13.20	000001	53.03	14.53	118.00	302.30	29.37
Germánico de la América del Sur	13.57	17.50	40.40	13.30	—	53.20	14.60	118.40	299.71	—
Holandés de la América del Sur	39 15 16	12.90	5.50	16.98	—	4.23	16.08	1.62	132.50	38.500
Italia y Río de la Plata	39 3.8	13.05	5.53	17.05	—	4.17	15.50	1.81	134.—	—
Italo Belga	40 1 4	13.—	5.63	17.10	—	4.20	15.45	1.83	131.50	—
Italo Sudamericano	13.50	17.61	40.36	13.36	—	53.86	14.75	117.10	301.—	29.2[illegible]
Londres y Río de la Plata	39 7.16	19.95	5.53	16.70	—	54.26	14.50	119.65	303.80	30.1[illegible]
Nuevo Banco Italiano	13.61	17.40	40.80	13.39	—	53.40	14.5[illegible]	119.—	305.70	[illegible]
Popular Argentino	39 3.8	13.94	5.53	17.38	—	4.11	16.12	1.80	135.—	34.[illegible]
Royal Bank of Canada	39 3.8	13.85	5.59	17.36	—	4.10	16.24	1.80	134.91	34.200
The First National Bank of Boston	13.57	17.59	40.58	13.35	—	53.47	14.74	117.75	299.78	29.—
The National City Bank of New York	13.70	17.67	40.65	13.45	—	54.10	14.72	118.59	304.75	30.15
The Yokohama Specie Bank	13.77	0.1750	—	—	—	—	—	—	3.031	0.2375

A las 16.30, carrera de sortijas.

Día 20: A las 17, inauguración del bazar-rifa y ruleta, atendidas por señoritas.

A las 20, procesión de antorchas, alrededor de la plaza.

A las 21, fuegos artificiales de gran novedad, preparados por el señor Antonio América.

A las 24, clausura de la fiesta. La banda, dirigida por el maestro R. Peralta, como en los días anteriores, dará conciertos variados.

Día 23: a las 15, continuarán las fiestas, amenizadas por la banda de música.

A las 18, sorteo de la rifa.

ENTRE RIOS

NOTAS SOCIALES.— DEMOSTRACION A UN ACTOR Y AUTOR POLACO.—

ESTACION CLARA, septiembre 19.— Un núcleo de caracterizados vecinos obsequió con un "lunch" al actor y autor dramático señor Marck Arnstein, quien últimamente, en excursiones artísticas por el interior de la república, dió en ésta dos funciones teatrales. En tal oportunidad representó sus propias obras en compañía de un grupo de actores, también renombrados, que le acompañan.

La colectividad polaca quedó muy entusiasmada con sus representaciones.

El señor Marck Arnstein que en polaco firma sus obras con el seudónimo de Andrzej Marek, es considerado dentro de las esferas literarias israelitas y polacas, como uno de los más eminentes creadores y propulsores del teatro moderno de esa nacionalidad.

Sus obras, que en Europa han llegado a ser populares, han sido ya traducidas en varios otros idiomas.

Homenaje póstumo.—

PARANA, septiembre 19.— Los empleados de correo colocaron una placa rememorativa en la tumba del señor Horacio Berraondo, ex empleado de dicha repartición, que pereció ahogado.

Ampliación del padrón de extrangeros.—

PARANA, septiembre 19.— Hasta la fecha, y a pesar de que se clausurará a fin del mes en curso el padrón de extranjeros para la elección de concejales, sólo se han inscripto 13 personas.

Nombramientos.—

PARANA, septiembre 19.— El Poder Ejecutivo ha nombrado subreceptor de rentas de esta capital, al señor Enrique M. Daneri, actual expendedor de sellos y en reemplazo de éste, al oficial primero señor David Lucero.

Por otro decreto, se designó ayudante principal de la sección geodesia y topografía del departamento de Obras Públicas, al señor Emilio Massera.

FALLECIMIENTO LAMENTADO. — REUNION DE LA COMISION ADMINISTRADORA DE LOS HOSPITALES.—

PARANA, septiembre 19 — Penosa impresión causó el fallecimiento del antiguo empleado de la Contaduría General de la Provincia, señor José R. Canale.

—Cumplió ayer 40 años de vida profesional el distinguido abogado doctor Carlos María de Elía, quien goza de bien cimentada fama en toda la provincia.

—Bajo la presidencia del director de Servicios Sanitarios, doctor Basaldúa, sesionó la comisión administradora de hospitales, resolviendo dirigirse a los poderes públicos a objeto de aumentar las entradas que hoy reciben los hospitales a su cargo, y gestionando de la Municipalidad la creación de un impuesto a los espectáculos públicos, cuyo producido será destinado a los hospitales.

—Presenta muy buenas perspectivas la próxima cosecha, asegurando los informes le los centros agrícolas principales de la provincia que se descuenta el rendimiento abundante del trigo y del lino, notándose ya una favorable reacción en los negocios, si bien se espera un impulso más poderoso en el entrante mes.

Caja de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

EL SORTEO DE HOY

Con	$	20.000	15960
”	”	5.000	3290
”	”	2.000	17444
”	”	500	6298
”	”	500	7420
”	”	500	7757
”	”	500	19855
”	”	500	26914
”	”	200	1758
”	”	200	4486
”	”	200	7377
”	”	200	8134
”	”	200	10410
”	”	200	10931
”	”	200	17004
”	”	200	21359
”	”	200	23290
”	”	200	23311
”	”	200	26944
”	”	200	31566
”	”	200	1136
”	”	200	1178
”	”	100	3326
”	”	100	3558
”	”	100	7947
”	”	100	8814
”	”	100	9032
”	”	100	14580
”	”	100	14959
”	”	100	15273
”	”	100	16091
”	”	100	16091
”	”	100	16472
”	”	100	17687
”	”	100	22397
”	”	100	23500
”	”	100	25402
”	”	100	28180
”	”	100	29405

El Presupuesto

Las dilatorias sufridas por el proyecto de presupuesto para el año en curso hacen de su sanción una cuestión de apremio impostergable. Faltan apenas doce días para la expiración del período ordinario y el país se halla sin ley de gastos y sufre las consecuencias de ese estado de cosas. Esperar una hipotética prórroga para considerar el presupuesto es deferir indefinidamente una cuestión de urgencia. Analizar partida por partida el proyecto sancionado en la Cámara daría por resultado, cabalmente, esa prolongación indeterminada de la sanción que el país reclama. Desechado el proyecto de Diputados para estudiar el despacho intercurrente de la Comisión de Presupuesto del Senado, equivaldría, también, a terminar el mes sin presupuesto, pues aun cuando se produjese a tiempo la aprobación del Senado, el debate de Diputados cubriría los escasos días restantes.

No queda otro recurso, entonces, que sancionar el proyecto de la Cámara, largamente estudiado por su comisión, con las ligeras modificaciones que el Ejecutivo aconseja como necesarias. Puesta la ley de gastos en manos de este último puede confiarse en que sabrá usarla con la prudencia que reclama el manejo de un instrumento provisional, aplicable hasta tanto pueda obtenerse a tiempo un presupuesto nuevo y bien equilibrado.

Un buen índice en la venta de haciendas

El repunte en la venta de ganados es indiscutiblemente un buen índice, porque implica determinar la reacción favorable auhelada en el mercado que durante tanto tiempo ha estado deprimido por efectos de la intensa crisis que ha padecido el país, relajando los resortes de una de las fuentes más importantes de su riqueza.

Aun cuando se trata de transacciones aisladas, ejercen su natural influencia en el orden nacional, tonificando los negocios por sobre la situación tan afligente que hemos atravesado. Demuestra, además, que el fenómeno de la baja no puede mantenerse y que han de llegar días mejores para nuestra ganadería.

En el remate-feria de la estación Casey, ferrocarril Midland, partido de Guaminí, la Corporación Económica Argentina Andes, obtuvo los siguientes precios en el lote de los 6000 novillos que debía vender:

Novillos a cumplir 3 años, para invernada, Durham y Hereford, promedio, $ 83; novillos de 1 y 1|2 a 2 años, para invernada, Durham y Hereford, promedio, $ 60; novillos a cumplir 3 años, para invernada, Höldstein, cada uno, $ 70.

En esta venta va incluido un lote de 350 novillos Hereford, a cumplir 3 años, para invernada, a $ 99.

Total de la venta: 5823 cabezas, en $ 416.527 c|l.

Fueron los compradores: la sucesión de Luciano Seré, Diego Lezica Alvear, Compañía Ganadera Algarrobal Lda., Estancias Juan J. Kenny Lda., Compañía Rural de Cochicó, Juan F. Díaz e hijos, Moyano Hermanos, Francisco Zubiliaga S., Angel Guastini y Julián Duggan.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Medidas del nuevo gobierno español

El problema de Fiume

La situación en España

MADRID, septiembre 19 (United Press). — Ramiro de Maetzu aceptó el cargo de consultor del directorio militar.

BARCELONA, septiembre 19 (United Press). — El alcalde Tarrasa ha sido destituído por sostener ideas separatistas.

MADRID, septiembre 19 (United Press) — El directorio militar ha dado a la publicidad un decreto contra el separatismo, imponiendo diversos castigos, que varían entre 5000 pesetas de multa y la pena de muerte para aquellos que violen las disposiciones del decreto que prohibe el uso de banderas, las manifestaciones separatistas y la conspiración.

El decreto impone el castellano para todos los actos oficiales, libros de actas, etc.

Los tribunales militares juzgarán las infracciones.

BARCELONA, septiembre 19 (United Press). — Durante el día de ayer se hicieron circular en la Bolsa diversos rumores, con el objeto de especular sobre algunos valores.

A raíz de la noticia de que el directorio militar había resuelto retirar los anticipos a los ferrocarriles, esos valores sufrieron una caída de siete puntos.

Las autoridades tratan de dar con los autores de tales noticias, para castigarlos severamente.

Propósitos de Dempsey

NUEVA YORK, septiembre 19 (U. Press) — En breve Dempsey se dirigirá a Hollywood, pues tiene intenciones de dedicarse a la cinematografía.

Terminación de una huelga

NUEVA YORK, septiembre 19 (U. Press) — Después de dos meses de paralización por huelga han sido reanudados los servicios tranviarios del norte de Nueva Jersey. Los huelguistas han conseguido un aumento de sueldo.

La cuestión de Fiume

FIUME, septiembre 19 (United Press). — El general Giardino, nuevo gobernador militar de Fiume, declaró, ante los periodistas italianos y extranjeros, que su misión era puramente local, pues era lógico que alguien se hiciera cargo del gobierno, agregando que su nombramiento no cambiaba en nada las relaciones ítalo-yugoeslavas y que era la consecuencia del fracaso de las negociaciones.

LONDRES, septiembre 19 (Agencia Havas). — Comentando el nombramiento del general Giardino al cargo de gobernador de la ciudad de Fiume, "The Times", en su edición de hoy, hace resaltar que no se trata de un acto anexionista de parte de Italia, y manifiesta su satisfacción por el hecho de que las relaciones diplomáticas entre Italia y Yugoeslavia no han sufrido ningún quebranto por ese hecho.

LONDRES, septiembre 19 (United Press). — El corresponsal del "Daily Chronicle" en Belgrado, dice que reina gran malestar en todos los círculos de esta ciudad, temiéndose que el nombramiento del general Giardino signifique la anexión de Fiume a Italia.

El gobierno se muestra momentáneamente incómodo, tratando de disminuir la importancia del hecho, esperando evitar una ruptura. Mientras tanto, se considera que las aclamaciones recibidas por los italianos a su llegada es probable que no tengan tanto significado como quiere dárseles.

La huelga de obreros gráficos en Nueva York

NUEVA YORK, septiembre 19 (U. Press) — Debido a la continuación de la huelga de tipógrafos, los diarios no aparecen, publicándose sólo boletines de reducido formato y con las noticias principales muy condensadas.

La huelga de impresores ha sido calificada por George L. Serry, presidente de la Asociación Internacional, como un acto "fuera de la ley".

Ecos del match Firpo-Dempsey

NUEVA YORK, septiembre 19 (U. Press). — Según los cálculos más recientes, 82.000 personas pagaron la entrada para presenciar el match entre Firpo y Dempsey. Dicho número constituye un nuevo record.

NUEVA YORK, septiembre 19 (U. Press). — El film de la pelea Firpo-Dempsey se exhibió en todo el país, atrayendo cientos de miles de espectadores.

Firpo en Norte América

NUEVA YORK, septiembre 19 (U. Press). — Firpo transmitió varias declaraciones por radiotelefonía, hablando durante más de cinco minutos.

Se tiene entendido que Firpo ha firmado un contrato para una jira teatral por el Canadá.

NUEVA YORK, septiembre 19 (U. Press). — Firpo ha postergado durante unos días su viaje al Canadá, a fin de terminar algunos asuntos que tiene pendientes en Nueva York.

La enfermedad de la princesa Mafalda

RACCONIGI, septiembre 19 (U. Press) — La princesa Mafalda pasó la noche tranquila, y parece mejorar lentamente.

Marty Summers fué puesto "kock-out"

TROY, septiembre 19 (U. Press) —En el sexto round de su pelea con Frank Laurente, Marty Summers fué puesto "knock-out".

Triunfo de Godfrey

FILADELFIA, septiembre 19 (U. Press) — George Godfrey ex "sparring partner" de Dempsey, puso "knock out" a Buddy Jackson, en el segundo round.

Entrevista Baldwin-Millerand

PARIS, septiembre 19 (U. Press). Después de almorzar con el señor Poincaré y tener una conversación privada, el primer ministro inglés, Mr. Baldwin, se dirigirá en automóvil a Rambouillet, donde se entrevistará con el presidente de la República, señor Millerand.

Las personas bien informadas se muestran optimistas. Se cree que las entrevistas tendrán un alcance mayor que el que se les atribuía en un principio.

Comisión búlgaro-yugoeslava

PARIS, septiembre 19 (U. Press) Comunican de Belgrado que el gobierno de Yugoeslavia aceptó enviar a Sofía delegados para que participen en las reuniones de la comisión mixta de fronteras, la que debe iniciar sus sesiones el primero de octubre.

Dicha comisión estudiará la forma más apropiada para solucionar los conflictos que se producen constantemente en la frontera debido a la actitud de los "comitadjis".

El match Dundee-Leonard

NUEVA YORK, septiembre 19 (U. Press) — El match que se debía realizar entre Johny Dundee, campeón de peso pluma, y Benny Leonard, campeón mundial de peso liviano, por el título de campeón mundial de peso liviano, ha sido anulado por falta de interés.

Hugo Stinnes en Moscú

MOSCU, septiembre 19 (A. Havas) — Acaba de llegar a esta capital el conocido industrial alemán señor Hugo Stinnes. Se asegura que el viaje del señor Stinnes es motivado por los trámites que dicho industrial está efectuando para obtener del gobierno de los Soviets importantes concesiones agrícolas.

A su vez el ministro de Hacienda, doctor **Herrera Vegas**, hizo conocer los motivos por los cuales se había opuesto en la otra Cámara a la sanción del nuevo artículo incorporado a la ley.

En realidad — dijo entre otras cosas el doctor Herrera Vegas — la Cámara conoce ya las ideas del Ejecutivo y del ministro respecto de la apertura de la Caja de Conversión. Repetirlas sería renovar un debate en el que el ministro ha intervenido ya varias veces, contestando interpelaciones o con otros motivos. En esos debates el ministro ha manifestado con toda precisión cuál es la política del Ejecutivo. **Bastaríame ahora manifestar que no encuentra ningún motivo para variar el camino trazado.**

Cree el Poder Ejecutivo que la Caja de Conversión debe continuar clausurada. El Ejecutivo no hace cuestión de cantidad sino de principios, la cifra es lo de menos; el tesoro de la Caja de Conversión debe ser intangible. Es este un principio que, como el honor o la decencia, no se puede perder parcialmente: o se pierde todo o se conserva todo.

Yo creo — no sé si equivocadamente — que abierta la Caja de Conversión para sacar nueve millones y medio de pesos, está abierta para sacar los 473 millones que existen hoy, que constituyen la garantía de nuestra moneda, la tranquilidad y la felicidad relativas en que hoy vivimos en medio de la catástrofe universal.

En este programa, el Ejecutivo ha sido siempre apoyado por una mayoría en esta honorable Cámara. Me es satisfactorio recordar que en el honorable Senado sólo hubo tres votos adversos a las ideas del ministro. Esta misma honorable Cámara, en repetidas ocasiones ha prestigiado esta política. El agregado sólo puede atribuirse a una mayoría accidental, pero cree el Ejecutivo que la presencia del ministro, señalando los inconvenientes de esta sanción, mostrando el peligro que traería aparejado, habría sido tenida en cuenta por la mayoría de la Cámara, y tengo la pretensión de creer que dicha mayoría será sensible a la fuerza de estas consideraciones.

Yo me explico la sugestión muy legítima que ejerce sobre el ánimo de los señores diputados la reconocida competencia, la inteligencia del señor diputado por la capital doctor Justo, pero no olviden los señores diputados que con esta pequeña transacción se rompe una línea de conducta muy meditada, que no es el fruto de ninguna improvisación y que puede traer consecuencias para los intereses del país, que sin tener la pretensión de profetizar, puedo calificar de **inquietantes. Pensando en todo esto, abrigo la pretensión de creer que será modificado el voto de la honorable Cámara.**

El señor Saccone expuso luego diversas razones a favor de la tesis sostenida por el ministro de Hacienda, y a continuación, se pronunció en igual sentido el señor **Romero Day.**

Por su parte, el señor **Rodríguez** (J. R.) fundamentó su opinión favorable al artículo en debate, tratando de rectificar diversos conceptos expresados por el doctor **Herrera Vegas.**

Por falta de quórum, se levantó la sesión cuando eran las 20.35.

Perspectivas de la industria algodonera

Telegramas de Nueva York anuncian que el precio del algodón ha subido a causa de informes desfavorables de la cosecha americana y que los contratos a plazos marcaron un record.

El algodón "Fully Middling", para entrega inmediata, cotizóse ayer a 30,60 céntimos de dólar por libra, lo que equivale a pesos 2.000 moneda nacional la tonelada. Los precios de la lana ayer en nuestro mercado central de frutos oscilaron entre pesos 8 los diez kilos, la gruesa, y a pesos 19 la cruza fina de Santa Cruz o sea de $ 800 a $ 1.900 la tonelada. Es decir, que el algodón vale hoy más que la lana fina.

Además, para producir una tonelada de algodón desmotado que vale dos mil pesos, se requieren dos y media hectáreas, y en una legua de campo en Santa Cruz se cuida, término medio, mil ovejas, que dan tres toneladas de lana, que se venden a 1.800 pesos cada una.

Resulta que siete hectáreas y media del Chaco, con un capital muy pequeño, producen más que 2.500 hectáreas y mil cabezas de ganado lanar en Santa Cruz.

Día del Estudiante

Preparativos para su festejo

El viernes, 21 del corriente, a las 8, se efectuará en el local de la Escuela Normal No. 7, Rivadavia 4959, la fiesta de la primavera, de acuerdo con la práctica establecida por la dirección de la misma, desde 1919.

Se ha preparado un interesante programa a base de ejercicios físicos al aire libre, clases [illegible], rondas, partidos de pelota al cesto y de pelota cazuela, carreras de banderitas, salto en alto, salto en la cuerda, cinchada, corrida de sortija, etc., todo a cargo de las alumnas del establecimiento.

Terminará el acto con una exhibición del teatro infantil "Labarden".

Festejando el Día del Estudiante, el centro social Ex Alumnos del Colegio [illegible] hará una excursión a la isla [illegible].

Los tranvías especiales saldrán de Rivadavia 7252 a las 7 en [illegible], destinados para los [illegible]. [illegible]

[illegible] desarrollará a este efecto, el interesante programa.

Esta tarde parten los vapores "Crefeld" y "Massilia"

[illegible] "Crefeld" [illegible] francés "Massilia".

El primero de los nombrados [illegible] 15 horas [illegible] a Pernambuco [illegible] a las 16 [illegible] Burdeos [illegible].

[illegible]

CARNET DEL REPORTER

En plena feria...

[illegible]

La "quemazón" no se interrumpe.

El Colegio Nacional de Escribanos festejará su 57.o aniversario

Con motivo de cumplirse el próximo sábado el 57.o aniversario de su fundación, el Colegio Nacional de Escribanos ha resuelto conmemorar la fecha. La Asociación de Escribanos del Uruguay ha nombrado una delegación para que la represente en este acto, la que se halla compuesta de los señores Héctor A. Gerona, [illegible] M. [illegible] Adolfo Orellana, Ferrando E. Cordero, Eduardo [illegible], [illegible] C. Arece, Orlando [illegible] Sierra, Lorenzo Abelenda y Armando González Barbat. El sábado, a las 20.30, la delegación será agasajada con un banquete en el Plaza Hotel. Han sido invitados el presidente de la República, el ministro de Justicia, ministro del Uruguay, miembros de la Suprema Corte, intendente municipal, jefe de policía y varias personalidades.

El recelo del primer momento pronto se disipa.

Se ve y se comprueba palpablemente que muchos compran.

Las posturas se suceden como el relámpago y cae el martillo cerrando las operaciones, con automatismo **fatal**, después del prolegómeno obligado para darle "color" al asunto.

Se hace la provisión para no desperdiciar tal pichincha.

Y cuando se llega al hotel — **generalmente se trata de forasteros — comprueba se que las medias están cambiadas, el cuero de los botines es de dudosa duración y el hilo de la camiseta tirando más bien al democrático algodón... Pero el negocio se ha consumado y la protesta se calla como un reproche silencioso a la equivocada confianza con que sabemos apreciar las cosas como una fatalidad impuesta por el destino.**

No siempre se gana.

¡Tantas veces el engaño sale en nuestro camino de la vida! Total, **una** más.

Pero todavía queda otra duda. El cálculo de los gastos no coincide con el saldo del dinero que "probablemente" se va en el bolsillo. Se atribuye tal incertidumbre a una recelosa desconfianza y termina por olvidarse todo.

Sin embargo llega también a comprobarse que el reloj ha desaparecido... ¿Se habrá perdido en la calle? Imposible es atribuir la intención del robo a los "distinguidos" parroquianos que le rodearon, entre quienes se cuenta a menudo alguna mujer, atrayente, guapa y con expresión de seriedad ¡quién lo diría!

La ciudad en su nervioso trajín diario no se perturba por estas insignificancias.

Mantiene su imperturbable tranquilidad. Hay orden en sus calles. **Y** la gente desfila en apiñada muchedumbre, deteniendo su ocio o su [illegible] bajo el pórtico que ostenta la bandera echada al viento de las "ferias", desatendida del montón **a** una que otra persona que sale al rato [illegible] satisfecha con el paquetito de su compra bajo el brazo.

Congreso de la Propiedad

PROPOSICIONES QUE SERAN TRATADAS

La secretaría de la Comisión Organizadora del Congreso de la Propiedad, que iniciará sus sesiones el [illegible] del corriente, ha comenzado a recibir trabajos y proposiciones para ser discutidos en sus sesiones, [illegible] entre ellas, las siguientes:

[illegible] tema. — Las garantías y derechos constitucionales sólo pueden suspenderse en virtud del estado de sitio. Bajo nuestro régimen, no [illegible] dictar leyes de [illegible] que los suplantan o los [illegible].

Cuarto tema. — El precio de conservación de los pavimentos, no debe [illegible] el de la construcción, [illegible] pavimentos [illegible] pertenecen a los propietarios que han abonado [illegible].

[illegible] representantes de la municipalidad o sus [illegible] los cometen [illegible] los cordones [illegible] veredas [illegible] manda cambiar.

Séptimo tema. — Es absolutamente necesario organizar un comité popular que defienda [illegible], **al** [illegible] y a la producción **contra** [illegible].

PRIMERA EDICION

19 DE SEPTIEMBRE DE 1923

Dos triunfos del País

Día por día se acentúa, con los más definidos caracteres, el alto pensamiento gubernativo de la presidencia Yrigoyen, en la esfera de los intereses vitales de la Nación. No existe problema alguno de este orden que no fuese afrontado a su hora, y las soluciones se alcanzaron, casi en su totalidad, dentro del propio período en que las cuestiones tan perentoriamente fueron suscitadas. La satisfacción pública unánime subrayó el acierto de la gestión oficial en cada caso, a despecho de las reticencias y esquiveces de una oposición recalcitrante. Pero no pocas iniciativas han debido resolverse en el actual período, y es justo comprobar que el éxito reconoce la eficacia de la visión experta y oportuna. La Administración anterior demuestra así el relieve de sus actos y puntualiza la seguridad de criterio que los presidiera siempre. El Gobierno, a pesar de sus etapas sucesivas, es uno en la continuidad de la obra, cuando ésta responde a la política de un origen común, y place destacar la solidaridad en la fortuna toda vez que surge de la misma solidaridad en el esfuerzo.

La sesión de ayer en el Senado porporciona al País dos triunfos nuevos de aquella procedencia. Son triunfos de la Unión Cívica Radical, ideas de un partido que ha regido los destinos nacionales en la época más compleja de la moderna historia y encontró en su abanderado el pensamiento capaz de concebirlas y la voluntad dispuesta a ejecutarlas. El concepto de los precios mínimos, fijado entre los elementos que han de concurrir a resolver favorablemente la pavorosa crisis de la industria ganadera, y el mantenimiento de la clausura de la Caja de Conversión, a raíz de una tentativa que pretendió quebrantar un estado de cosas impuesto por las circunstancias, son principios cuya traducción en hechos corresponde al Radicalismo gobernante. El se responsabilizó a su hora — durante la Gran Guerra — de su adopción imprescindible y él reclama hoy el reconocimiento de su paternidad, en el día en que llega a definirse la victoria.

Sobre el primer punto, fresco está el recuerdo de la negociación de la venta de la cosecha argentina de cereales a los Aliados. Si como medida de emergencia, los precios mínimos importaban una característica del contrato, tan necesaria como la anormalidad del momento lo imponía, el caso de la ley que interviene en una de las fuentes vitales de la riqueza del País, amenazada de un desastre general, revela que, al inspirarse en idénticas nociones, consagra la eficiencia incontestable del recurso, como un efecto de viva tonificación para la economía perturbada. El ritmo natural se restablecerá gradualmente, estabilizando a poco el equilibrio de los valores substanciales. Tocante al segundo punto, la tentativa de abrir la Caja de Conversión ha querido ser un golpe audaz de la teoría socialista, destinado a operar por sorpresa y contenido a tiempo, gracias a un gesto de buen sentido del Senado, en el cual se destaca una acción resuelta de carácter defensivo, que ha interpretado la conciencia pública, acudiendo a defender la llave del tesoro del País, garantía de su potencia material. Y la actitud resuelta del ministro de Hacienda en representación del presidente de la Nación doctor Alvear, ha establecido claramente la solidaridad en el pensamiento de este gobierno con el anterior.

La gloria de esta jornada es de la Unión Cívica Radical, con título bizarro y enérgica decisión. El Partido demuestra una vez más que sabe ser instrumento de Gobierno, y el Gobierno comprueba, a su turno, que si son otros los hombres, la inspiración es la misma, identificada en el tiempo y unificada en el sistema. Las ideas de la presidencia Yrigoyen siguen actuando, pues, a través de los acontecimientos y producen de nuevo los frutos ya producidos, ante la analogía de las propias circunstancias. Es una legítima satisfacción, cuyo realce cobra todo el carácter asignado por el auspicio de la opinión pública, tan expresivo como resulta en la hora en que se debaten los intereses más genuinos de la colectividad. Sea este episodio un antídoto contra las asechanzas menguadas de los días confusos, ya que es un estímulo gallardo para los espíritus que no pierden su clarovidencia en los entreveros naturales de la eterna lucha.

Los sucesos de España

A juzgar por las informaciones telegráficas, la mayoría del pueblo español acepta con cierta complacencia la dictadura del general Primo de Rivera. El más eficaz y hábil de los diputados socialistas, señor Indalecio Prieto, ha aplaudido la acción de los militares. La actitud del talentoso parlamentario revela claramente el estado de ánimo de las gentes en España. Los políticos habían fracasado ya tan ruidosamente en el manejo de la cosa pública que se tolera cualquier régimen, siempre que éste constituya una promesa de renovación y saneamiento moral.

Todo espíritu democrático tiene que juzgar con recelo y hasta con encono lo que sucede en España. El ejército está desempeñando funciones que no le son propias y que implican un grave desconocimiento de su razón de ser y de su intrínseca naturaleza. Lo que está aconteciendo es un golpe a la cultura cívica y una paralización momentánea de todo lo que significa civilización y democracia. Pero el señor Prieto ha dicho una frase que pone en evidencia el verdadero criterio con que deben mirarse los sucesos: "Lo que han hecho los militares hasta ahora no puede reprochárseles, pues nada es contrario a los intereses nacionales".

Es cosa sabida que los partidos gobernantes en España no tenían arraigo popular. El origen de los gobiernos no era realmente democrático. Se llegaba al poder mediante maniobras más o menos condenables y se daba apariencia democrática al régimen poniendo en juego la habilidad de los caciques de pueblo, que apoyaban a los liberales o a los conservadores, según la inmediata conveniencia. Ese apoyo se obtenía con promesas que siempre implicaban un desmedro para la honradez de las autoridades y para la rectitud de las conciencias. Como se ve, la dictadura militar ha venido a reemplazar a una comedia.

Prórroga de la ley de alquileres

La Cámara aprobó ayer el proyecto del Dr. Bard

MODERNIZACION DE LA ESCUADRA

En nuestra edición anterior hicimos crónica de la sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados y en la cual, como se tenía resuelto, se prosiguió con la consideración de los proyectos relativos a la prórroga de la ley de alquileres.

Después de un largo debate fueron rechazados los despachos de la comisión de legislación general, aprobándose el proyecto presentado por el diputado Bard y que está concebido en estos términos:

Artículo 1o. Prorrógase hasta el 30 de septiembre de 1924, el término para el vencimiento de los contratos de locación de casas, piezas o departamentos destinados a habitación, comercio o industria, que establece el artículo 1o, inciso b) de la ley número 11.156 los que quedarán sometidos a las mismas condiciones, excepciones y caducidades que dicha ley prevé.

Art. 2o. Los juicios pendientes de desalojamiento, iniciados por haber vencido el plazo que fija el artículo 1o, inciso b) de la ley número 11.156, quedarán sin efecto por el plazo fijado en el artículo 1o, una vez promulgada la presente ley.

Modernización de la escuadra—

Con asistencia de los ministros de Hacienda y de Marina se entró a considerar luego el proyecto sobre modernización de la escuadra, enviado en segunda revisión por el Senado, en donde, como informamos aparte, se rechazó el artículo que dispone se tome de la Caja de Conversión el oro que ha de invertirse en la reparación de los barcos de nuestra marina de guerra.

El señor Justo pronunció un largo discurso ratificando las consideraciones que ya hiciera a favor del artículo rechazado por la otra Cámara y de la apertura de la Caja de Conversión.

Actualidad marplatense

La cuestión de los pescadores

Crédito - Envases - Estampillas y multas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Después de nuestras últimas correspondencias, el palpitante asunto de la Sociedad de Pescadores no ha perdido nada de su interés. Al contrario. Nuevos hechos y más interesantes novedades han ido surgiendo. Por de pronto, el síndico suplente y concejal socialista señor Brazzini (todos son de casa) ha presentado su renuncia. No quiere saber más nada. Hombre prevenido vale por dos.

Alarma—

Ha causado justificada alarma el hecho siguiente:

El dueño de un taller [illegible] sito Rioja y Bolívar, tenía desde hace meses una cuenta de 600 $ a cobrar.

Convencido de la inutilidad de sus gestiones, resolvió, después de tres meses, solicitar el pago [illegible] de la cuenta.

El gerente de la sociedad señor Orazi, tuvo la bondad de darle un cheque con su firma. [illegible] rechazaron el documento. [illegible] un cheque [illegible] fraudulento, su firma es [illegible] de papel sellado.

Tras mucho andar logró un nuevo cheque firmado esta vez por el [illegible] y tesorero de la Sociedad de Pescadores.

[illegible] aceptaron el documento.

Los cajones—

El asunto de los envases para el pescado es otro misterio [illegible] del [illegible] de Johnson, [illegible] peón.

Los tales cajones se pierden con una frecuencia tan fuera de toda proporción, que alarma a todos los interesados.

La sociedad se conforma con decir: se perdieron tantos cajones. El pobre pescador tiene que pagar. Los envases en cuestión le cuestan al pescador de 4 a 5 $ cada uno.

La sociedad vende el pescado a tanto el cajón incluso el envase.

Por este último cobra 3 $. Si el envase es devuelto se le acredita el valor, en caso contrario se le carga en cuenta.

Cuando el envase es nuevo... se pierde con más frecuencia.

Estampillas espúreas—

Ha sido siempre motivo de las más enérgicas y acerbas críticas, la emisión por particulares de valores destinados a operaciones de comercio.

[illegible]

Vértigo—

[illegible]

Esto, unido a [illegible], es de [illegible].

[illegible] propia emancipación en lo cual no vemos mal ya que puede servir de lección para los ingenuos.

Mar del Plata, septiembre 1923.

La intervención a Córdoba

La actitud del presidente de la Nación doctor Alvear, al urgir al Senado resuelva el asunto relativo a la intervención a Córdoba, hace suponer a "La Nación", que aún perdura después de casi un año de haber asumido el mando el primer magistrado la influencia del anterior presidente, que en defensa de principios de moral política e institucionales, se negó a reconocer a un gobierno de hecho como es el de Córdoba.

Para "La Nación" que todo lo contempla bajo la faz utilitaria y que en cuanto a sus relaciones con el "régimen" las sabe mantener vivas y estrechas, puede ser dudosa la conducta del doctor Alvear, que no lo es, para llegar a conclusiones interpretativas, favorables a sus clientes, en apurado trance de ser desalojados del gobierno. Pero no es así.

Si el doctor Alvear como presidente, solicita del Congreso, la sanción del proyecto de intervención, es porque está de acuerdo con la extrema medida y por eso lo incluyó antes en el período de sesiones extraordinarias.

No podía proceder de otro modo, surgido del esfuerzo popular que consumó la reparación nacional y consecuente con sus postulados, debió como lo hizo, mantener la situación, con respecto a Córdoba planteada por el doctor Yrigoyen y que obedecía a aspiraciones legítimas de la opinión de una provincia, manejados sus destinos en nombre de una usurpación de su soberanía.

De modo que el doctor Alvear, al apremiar al Congreso a que llene esas justas aspiraciones, no obedece a otra influencia, que a los conceptos superiores que como gobernante tiene, y a la justicia de la demanda de una provincia, que reclama con derecho, ser gobernada por un poder surgido de la voluntad del pueblo y de acuerdo con la Constitución que la rige.

Labor de la Comisión de Legislación del Senado

Jubilación de ferroviarios - Trabajo nocturno en las panaderías - Pago de salarios en moneda nacional

En su reunión de anoche, la comisión de Legislación del Senado, compuesta por los señores Dr. Vicente C. Gallo, Dr. Fernando Saguier y señor Pedro Llanos, designó presidente al Dr. Gallo.

Acordó invitar a una próxima reunión al presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios, señor Iriondo, a fin de que informe sobre el estado de la Caja, la aplicación de la ley del Hogar Ferroviario y el número de ferroviarios próximos a jubilarse.

—Resolvió rechazar el proyecto de ley sobre reglamentación del trabajo nocturno en las panaderías, por no ser su sanción facultad del Congreso.

—Por último acordó insistir en todas las modificaciones hechas por el Senado en el proyecto de ley sobre pago sueldos y jornales en moneda nacional y que la Cámara de Diputados iniciadora del proyecto no aceptó.

El Senado, autoriza el pago con cheques a los empleados que quieran aceptarlo.

CONCEJO DELIBERANTE

PROYECTOS DEL Sr. GARCIA ANIDO

El señor Saturnino García Anido ha presentado dos proyectos en el Concejo Deliberante. Dispónese por el primero el adoquinado de la calle Santa Elena, de Tres Esquinas a Puentecito. Por el segundo, se solicitan del D. E. los expedientes que por concepto de exoneración del impuesto general, hubiese iniciado cualquier institución, para su estudio en cada caso por el Concejo.

Homenaje Popular al doctor Hipólito Yrigoyen

La fecha de la entrega del album

Aproximándose la fecha en que la comisión ejecutiva de este homenaje ha de hacer entrega al doctor Hipólito Yrigoyen del álbum que se había proyectado al finalizar su período presidencial, nos pide la misma hagamos presente en estas columnas a los que simpaticen con este homenaje, que las adhesiones aun se recibirán hasta el día 30 del corriente mes, en su secretaría calle Perú núm. 147, de 17 a 19 horas.

Solicita asimismo dicha comisión a los delegados que han sido designados para la obtención de adherentes, se sirvan remitir antes de esa fecha a la secretaría los elementos en su poder, pues sería de lamentar que por no llegar a tiempo, no puedan ser agregados al álbum los pergaminos que están en circulación en el interior de la República.

Para mañana se anuncia el arribo del vapor "Tomaso di Savoia"

En la agencia local del Lloyd Sabaudo, nos informaron esta mañana, que el vapor correo italiano "Tomaso di Savoia", deberá llegar esta noche a Montevideo, procedente de Génova y escalas.

Acerca de su arribo a nuestro puerto, la agencia nos dice, que él depende de la hora de llegada a la vecina orilla. Si logra fondear, como lo esperan, a media noche, el "Tomaso di Savoia", llegará a nuestro puerto mañana en las últimas horas de la tarde.

Como de costumbre, atracará junto al desembarcadero oficial de la Dársena Norte, a fin de desembarcar el numeroso pasaje que trae, el que alcanza a más de 1.000 viajeros.

Conduce carga general y correo de Europa y Brasil.

Entre los pasajeros que trae, vienen el señor Primo Conte y el conocido comerciante don Rafael R. Oliver, con su señora y demás miembros de su familia y muchos otros.

Instalación de cremerías

El Departamento de Agricultura ha designado al especialista en cremerías, señor Jorgenson, para que asesore a la Cooperativa de Tambos en la instalación de aquéllos.

A medida que las cooperativas se vayan fundando por los delegados del Ministerio, debe ponerse en relación con los consejos de administración respectivos, para llenar sus funciones.

Las de Pilar, General Rodríguez, Escobar y Garín han sido ya asesoradas por dicho técnico y aquéllas comenzarán los trabajos de iniciación a la brevedad posible.

Emilio Alonso Criado

SU FALLECIMIENTO

Falleció ayer, en esta capital, el señor Emilio Alonso Criado, caballero cuya personalidad era ventajosamente conocida entre nosotros y a quien se estimaba y respetaba en los círculos docentes e intelectuales por su eficaz actuación en el magisterio secundario y el interés de tradición y discernimiento que supo poner en sus obras sobre arte y literatura.



Con el señor Criado que, como tantos uruguayos radicados en nuestro país, era casi un argentino, desaparece uno de esos claros espíritus que desdeñando acaso las sugestiones del éxito y el renombre dedican sus energías y talentos al perfeccionamiento propio y a la adquisición de una cultura acendrada.

Oriundo de Montevideo e hijo del doctor Matías Alonso Criado, se radicó siendo todavía muy joven en esta capital actuando en diversos puestos públicos y docentes con una brillantez no menor, desde luego, a la desplegada en su labor de publicista.

Sus restos serán trasladados hoy a Montevideo donde se realizará la ceremonia de su inhumación en el panteón de la familia. Es indudable que con tal motivo se reunirán en la Dársena Norte, para despedirlo, los amigos argentinos que lo acompañaron en la vida con la devoción cordial de la admiración y el cariño.

Envases para la cosecha

La carencia de bolsas puede perjudicar seriamente a los agricultores

Medidas que conviene adoptar para evitar la especulación

Nota enviada al ministro de agricultura

Los agricultores de las zonas agrícolas del país, ante la cosecha de excelentes rendimientos que se presenta en el corriente año han comenzado a hacer las gestiones pertinentes a fin de que no sufran las dificultades que la carencia de envases les ocasiona. La falta de previsión en ese sentido suele traer aparejada serias dificultades a los agricultores, los que se ven precisados a pagar precios exorbitantes por las bolsas necesarias para dar salida a sus productos. Con la experiencia de años anteriores, en que los envases alcanzaron cotizaciones fabulosas debido a la especulación que se hiciera, los agricultores ante la perspectiva de que el hecho se repita este año están atravesando por un período de seria inquietud.

Es necesario, pues, que las autoridades encargadas de velar por el buen éxito de la cosecha, tome las providencias del caso, tendientes a impedir por todos los medios a su alcance que la especulación intervenga en la provisión de envases. También es indispensable que se consulten las necesidades que los agricultores tienen de bolsas, para que éstos puedan levantar su cosecha en el momento oportuno.

Como decimos, los agricultores se aprestan a defender sus cosechas y han realizado ya diversas gestiones.

Una de ellas consiste en un pedido que la Asociación de Cooperativas Rurales, de Rosario, ha elevado al ministro de Agricultura. Dicho petitorio dice que la Asociación de Cooperativas rurales de la zona central, con asiento en la ciudad de Rosario, dada la perspectiva de la cosecha, en extremo abundante, y los abusos cometidos en años anteriores con el precio de los envases, tan exorbitantes que restó legítimas retribuciones al agricultor, el consejo directivo de la Cooperativa, en su última sesión resolvió solicitar del ministro de Agricultura, por intermedio de la División de Estadística y Economía Rural, se dé a publicar la cantidad existente y a recibirse de dichos envases en el país."

Señala luego la nota que no escaparán al criterio del ministro los beneficios que tal medida reportará para la seguridad de la obtención de tan necesario elemento a precios equitativos, lo cual alejará del espíritu del agricultor el temor del fracaso de su labor por la falta de bolsas.

Se rendirá un homenaje al Teniente Coronel H. Varela

El sábado próximo se realizará un acto de homenaje a la memoria del teniente coronel Héctor B. Varela, consistente en la colocación de una placa de bronce en la tumba que guarda sus restos.

Un grupo de residentes británicos en la América del Sur en su mayoría estancieros y pobladores de la Patagonia, que por suscripción popular entre sus compatriotas costearon una placa, la descubrirán, a cuyo efecto se ha invitado especialmente a concurrir al acto al representante diplomático y consular, así como a los miembros de la banca y del comercio que en su debida oportunidad expresaron su condenación por el atentado terrorista que le costara la vida al teniente coronel Varela.

Peregrinación de los Círculos de Obreros

Como ya lo anunciamos, para el 7 de octubre próximo se llevará a cabo la peregrinación organizada por la junta de gobierno de los Círculos de Obreros. Las concentraciones que se están realizando prometen dar al acto grandes proporciones. Los boletos para esta peregrinación, que es para hombres solamente, se expenden en la gerencia de la junta de gobierno, y en los locales de los Círculos, al precio de 2 pesos. El acto será dedicado al Papa y al nuncio.

Federación de propaganda—

El viernes 21 próximo celebrará una asamblea extraordinaria en su local de la Avenida de Mayo 1396, con motivo de hacerse cargo de ese cuerpo de las comisiones de propaganda el señor Angel Vago, recientemente nombrado por la junta de gobierno de la institución.

Además se tratará en esta asamblea todo lo relativo a los trabajos que propenden a la próxima peregrinación de los Círculos y se distribuirán las hojas de propaganda alusivas a ese acto.

Comisión pro hospital San José de los Círculos de Obreros—

Presidida por su titular el señor Francisco A. Figliaro, la mencionada comisión prosigue la propaganda para la erección del hospital San José, de los Círculos de Obreros.

Como medio de propaganda ha establecido las estampillas para la correspondencia, habiendo conseguido afianzar su difusión en diversas instituciones y despertar el interés entre los asociados de los círculos en pro de esa obra.

Emprenderán viaje mañana, los vapores "Cap Polonio", "Nápoli" y "Pincio"

Con destino a Hamburgo y numerosas escalas establecidas, partirá mañana a las 10 horas, de la dársena oficial, el vapor alemán "Cap Polonio", el cual llevará un crecido pasaje, como también abundante carga general y correspondencia para el Brasil y países europeos.

Entre los viajeros que partirán en el "Cap Polonio", figuran los siguientes, y que se dirigen a los puertos que se mencionan:

Hecia Santos, las señoritas María ... Francisco, Javier Novoa, María ... Corazón de, María Almeida, Francisca María Feitosa; para Río de Janeiro, señoras María Moeller de Hamann, Crisanto E. García y María M. Casella; con rumbo a Vigo, los señores Tomás Ramos Rigueira, Walter Eichorn y señora; viajarán hasta Hamburgo, los señores R. Loleck, señora e hijos, Humberto Platz, Max Oshley y señora, Henry Heymann, Enrique Serrot, Guillermo Meyer, Otto Martín, doctor Pedro J. Arcardi y señora, Otto Rabe, señora Isabel M. de Pesquera, Elisa Pesquera Morales, María I. y Elena Pesquera Morales, Oscar C. Spiero y señora y otros.

En las horas de la tarde, saldrán de la Dársena Norte, los paquetes italianos "Pincio" y "Nápoli".

Estos vapores soltarán amarras a las 16 horas, con destino a Génova y escalas.

Transportarán pasajeros, carga y correo.

Conmemorando el aniversario de la independencia chilena

La recepción en la embajada adquirió los contornos de una alta significación social

Fiesta realizada en la escuela de policía.

Una nota social de muy lucidos contornos, constituyó la recepción ofrecida ayer tarde por el embajador de Chile, doctor Juan Enrique Tocornal, y su señora, Elena Ross, en obsequio de las autoridades nacionales, miembros del cuerpo diplomático y sus relaciones personales, celebrando el aniversario de la independencia de Chile.

La fiesta se efectuó en los salones de la embajada, que ofrecían un magnífico aspecto con su decoración floral, constituída, en gran parte, por hermosos cestos de flores de la casa Chauvin, enviados a los esposos Tocornal-Ross por la señora Felicia Dorrego de del Solar, Arturo E. Gómez y señora, Ernesto E. Padilla y señora, Carlos M. Noel y señora, Tomás R. Cullen, Jorge Lavalle Cobo, José A. de Urquiza y señora, J. A. de Carabassa, Carlos Madariaga y otros.



En la Embajada de Chile. El presidente de la República con el representante diplomático del país hermano y parte de la concurrencia que asistió a la recepción.

A las 18, llegó a la embajada el presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear, acompañado de su edecán naval, capitán de fragata Julián Fablet, siendo su presencia calurosamente aplaudida por la numerosa concurrencia.

A su llegada, la banda del 1o. de infantería, colocada a la entrada de la embajada, ejecutó el Himno Nacional y luego el de Chile.

Juntamente con los distinguidos diplomáticos, hacían los honores a los visitantes su hija, la señorita Luz Tocornal, el señor Fernando Claro Salas y su señora, María Tocornal.

El doctor Alvear se retiró de la fiesta, acompañado de su esposa, la señora Regina Pacini de Alvear, a las 19, después de haber departido amablemente con el embajador y otras personas de la concurrencia.

Asistieron, además de las personas nombradas:

El presidente de la Cámara de Diputados, coronel Ricardo Pereyra Rozas; el presidente de la Suprema Corte, doctor Antonio Bermejo, el vicepresidente 1o. del Senado, doctor Leopoldo Melo; los ministros del Interior, doctor José Nicolás Matienzo; de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo; de Hacienda, doctor Rafael Herrera Vegas; de Instrucción Pública, doctor Celestino I. Marcó; de Guerra, general Agustín P. Justo; de Marina, almirante Manuel Domecq García; de Obras Públicas, doctor Eufrasio Loza; el intendente municipal, doctor Carlos M. Noel; el nuncio apostólico, monseñor Juan Beda Cardinale; el embajador de España, marqués de Amposta; los ministro de Italia, conde José Colli di Felizzano, y argentino en Bélgica, don Alberto Blancas; monseñor Miguel de Andrea, los encargados de Negocios del Japón, señor Renzo Sawada; de Polonia, Ladislao Mazurkiewicz; del Brasil, Carlos de Rostaing Lisboa; de los Estados Unidos, Willing Spencer; de Dinamarca, John Riedel; de Francia, Gastón Boudet; de Portugal, J. M. de Bettamcourt Ferroyra; los ministros plenipotenciarios de Méjico, doctor Enrique González Martínez; de Holanda, D. Jacobo Perrendrecht; del Uruguay, D. Daniel Muñoz; de Suiza, D. Carlos Egger; de Venezuela, doctor Pedro César Dominici; de Bolivia, D. Eliodoro Villazón; de Cuba, D. Manuel de la Vega y Calderón; de Colombia, don Laureano Gómez; de Alemania, don Adolfo Pauli; del Ecuador, D. Alberto Muñoz Vernaza; de Bélgica, conde Roberto van der Straten Ponthoz; el jefe de Policía, señor Jacinto Fernández; el jefe de la 1a. región militar, general Nicolás García Uriburu; los secretarios de las legaciones de Bélgica, D. Teófilo de Tollenaere; del Japón, D. Nabumachi Mikuriga; de la Gran Bretaña, señor H. O. Chalkey y John Leche; de Bolivia, D. Luis Saavedra; del Uruguay, D. Emilio Cerdán; de Bolivia, D. José María Paz Vázquez; el introductor de embajadores interino, doctor Enrique J. Amaya; el auditor de la Nunciatura, monseñor Maurilio Silvani; los agregados militares, navales y comerciales a las legaciones de Cuba, D. Enrique Partierra Morales; de Francia, barón de Lamarzelle; del Japón, D. C. Ehy; del Uruguay, D. Fortunato Anzoategui; de Gran Bretaña, D. Charles F. A. Bristow; el cónsul general del Ecuador, don Manuel Bustamante; señoras: Josefina Achával de Cantilo, Josefina Acosta de Noel, Leonor Basavilbaso de Piñero, María Correa Morales de Saguier, Petrona Correa Morales de Mur, Susana O'Gorman de López, María Elena Saguier de Paz, Delia Cobo de Rosas, María Robertson Lavalle de Agote, Leonor Cabral de Vivot, Josefina Errázuriz de Gómez, Adela Gramajo de Patrón Costas, Sara Unzué de Madero, Irene Jorge de Socas, Isabel Moreno de Alvear, Micaela Costa Paz de Sánchez Sorondo, Carmen Madero de Agrelo, Teodelina Bosch de Santamarina, Elena Dorado de Escaller, María Llena Peró de del Solar, Ana Mayobre de Green, Rosa del Campo de Botet, Corina Harriague de Paz, de Streart Brady, Georgina Llobet de Irarrazábal, Nieves Ramos Montero de Mazurkiewicz, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Carmen Rodríguez Larreta de Gándara, Enriqueta del Solar de García, Susana del Campillo de Mitre, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, María Antonia Pereyra Iraola de Herrera Vegas, Sara Girado de Danecq García, María Pereyra de Le Breton, Aurora Frías de Matienzo, Jacinta González de Fernández, María Elina Brana de Amaya, Leonor Quirno Costa de Terry, Rosario S. de Loza, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Sofía Araing de Bengolea, Enriqueta Salas de Anchorena, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Josefina Anchorena de Larreta, Julieta Meyans de Pueyrredón, Belén Zapiola de Cobo, Blanca Figueroa Larrain de Riesco, Delia Alvear de Ocampo, Clara Cobo de Anchorena, Clara Loloir de De Marchi, Fernanda Lastra de Terrero, Ana Trongé de Alvarez Aranguiz, Sara Ghiralda de Bilbao, Lola Carabassa de Bearn, Luz Tula Cáceres de Melo, Adela Madero de Frederking, Susana Torres de Castex, Rosa Ocampo de Campbell, Susana Castex de Avellaneda, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, María Cantilo de Anchorena, Silvina Lynch de Estrada, Lobina Bazán de Herrera, Clara Josefina Maschwitz de Quesada, María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, Enriqueta Devoto de van der Straten Ponthoz, Corina Baeza de Popolizio, Isabel Rodríguez Marcenal de Naón, Susana Cabral Hunter de Naón, Carmen Quirno Costa de Socas, Julia del Carril de Viale, de Dortch, lady Alston, Clotilde S. de Fernández Oguín, María Elena Green de del Solar Dorrego, Teresa Andrade de Elebolorman, María Eugenia Aguirre de Iturregui, Manuela Amodo de Terry, Laurenciaño de Blaye, María Lozado de Gómez, Paula M. de Necochea, Emilia Faschini de Aboto, Rita de la Cruz de Torres, Alicia Lynch de Urquiza, Carmen Loza de Alvarez, Berta Boussón de Ibarra, María Mercedes Anadón de Urquiza, Marta Goñis Moña de Viale, Pilar Arteaga de Hoffmann, de Isbyr, de Fager, Luisa Rojo de González Martínez, Jovita Llobet de Echagüe, María Angélica Palacios de Berceche, Carmen Llobet de Prins, **Elena Rivas Valdivieso de del Castillo, de Barendrecht, de Sawada, de Robertson,** Ema Basavilbaso de Benítez, Raquel Casos de Aldao, Micaela Centeno de Amadón, de Loudón, de Leche, de Chalkey, Lola Nazar Migoya de Uriburu, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, María Tailhade de Boussón, María Delfina Lagunes de Cerdán, María Florentina Moreno de Alzaga, María Isabel Rodríguez de Gómez, Laura Israel de Portela, Julia Carabassa de Oliveira Cézar, Julia del Carril de Carabassa, Alvira Caravia de Muñoz, Dolores Anchorena de Elortondo, Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, Adela Ayerza de Elortondo, Laura Pacheco de del Solar Dorrego, Ercilia Lynch de Casares, Marta Unzué de Blaquier, Delia Correa Morales de Cono, Susana López de Huevo, Magdalena Villegas de Martínez, María Luisa Unzué de Aldao, María Luisa Marín de Anzoategui y un numeroso grupo de señoritas y caballeros.

EL ACTO DE AYER EN LA ESCUELA DE POLICIA



El profesor de la Escuela, D. José Tomás Fangio, pronunciando su discurso en presencia del jefe de Policía, Sr. Jacinto Fernández, y otros altos funcionarios de la repartición que presidieron el acto.

Con motivo del aniversario de la independencia de Chile, se realizó ayer en la Escuela de Policía un acto de homenaje al país hermano.

Dicho acto consistió en un almuerzo al que concurrió el personal docente y la oficialidad de la Escuela de Policía. La comida transcurrió dentro de un ambiente de franca camaradería y se puso en evidencia al mismo tiempo el espíritu que anima a los que forman parte del instituto. A los postres, el profesor de la Escuela de Policía, señor José E. Fangio pronunció un inspirado brindis alusivo al acto.

Seguidamente la banda de policía ejecutó en el patio central los himnos Argentino y Chileno y el director de la escuela, señor Julio Méndez, leyó una conferencia, que fué largamente aplaudida por la concurrencia, entre la cual se hallaba el jefe de policía y altos empleados de la repartición policial.

A continuación, la banda de policía ejecutó diversos números musicales, con lo que se dió por terminado el acto.

Línea Paraná - Paraguay

EL VAPOR FORMOSA REEMPLAZARA AL LAMBARE Y ESTE AL PAQUETE BERNA

Nos hacen saber en la Compañía Argentina de Navegación N. Mihanovich Ltda., que con motivo de las reparaciones que sufrirá el paquete Berna, del servicio a Asunción y escalas, el itinerario actual sufrirá algunas modificaciones así en las escalas como en las salidas de los vapores anunciados.

El vapor Formosa, que hasta ahora servía la línea a Bella Vista y escalas, reemplazará por un corto tiempo al vapor Lambaré, en su salida de Buenos Aires, anunciada para el jueves 20 del corriente.

Este último saldrá en reemplazo del Berna, el domingo 23 del actual y como de costumbre, uno y otro, a las 10 de la mañana.

Los vapores Formosa y Guaraní en sus salidas de Buenos Aires y Asunción, los días jueves 20 y 27 del corriente, efectuarán tanto de subida como de bajada, además de las escalas ya fijadas para las salidas de los días jueves, las siguientes: Mal Abrigo, Esquina, La Paz y Santa Elena.

El cambio en los itinerarios, debido como decimos, a las reparaciones a efectuarse en el Berna, es provisorio y tan pronto terminadas éstas, reanudará el Formosa su servicio semanal a Goya y escalas, el martes 2 de octubre.

TELEGRAMAS

URUGUAY

MONTEVIDEO, septiembre 19. — Muy agasajados siguen siendo los eminentes médicos doctores Roger y Recassens, profesores de las Facultades de Medicina de París y Madrid, respectivamente, que son nuestros huéspedes.

...Mañana a medio día se realizará el banquete de confraternidad, organizado por la colonia italiana.

—El jefe de la zona militar encargado de garantizar la neutralidad del Uruguay en la guerra riograndense, comunicó al estado mayor haber aprehendido de contrabando un gran stock de caña y tabaco, que fué entregado a la jefatura de Rivera.

...Reina gran interés entre los ganaderos por la próxima exposición a inaugurarse el 12 de octubre, en el local Melilla. El plazo para las inscripciones vencerá el 1o. de octubre.

Esta noche será servido el banquete en honor del nuevo jefe político de Tacuarembó, don Clelio Oliva.

En la batalla de la toma de Quaraby hubo 40 víctimas, entre muertos y heridos, habiéndose trasladado a muchos a la ciudad de Artigas, donde el combate causó gran sensación. Disipóse esa impresión al saberse que careció de la importancia que se le atribuía.

Esta noche, en el **Parque Hotel,** se realizará el banquete ofrecido por el Consejo de Medicina a los profesores Roger y Recassens.

Harán uso de la palabra los doctores Blanco Acevedo y Arrizabalaga,

El Senado aprobó el proyecto sobre fijación del precio mínimo en la venta de ganado

Hoy proseguirá la discusión del Presupuesto

Conforme lo consignó LA EPOCA en su última edición después de rechazar la modificación introducida por la Cámara de Diputados en el proyecto sobre modernización de la escuadra, que autorizaba al P. E. para retirar de la Caja de Conversión los 9.500.000 que importarán las obras, el Senado a moción del señor Vidal entró a considerar el proyecto presentado por los señores del Valle, Céspedes, Vidal y Luna sobre fijación del precio mínimo en la compra de ganado.

El señor Linares apoyó esta indicación y formuló una moción en el sentido de que el Senado se reuniera a las 21 y 30 para proseguir la consideración en particular del presupuesto. Así se resolvió.

Debate sobre los asuntos ganaderos

En nombre de la Comisión de Agricultura, informó el dictamen el señor Larrea quien expresó los fundamentos tenidos en cuenta por la comisión para formular el despacho por el que se provee al P. E. de los elementos necesarios para llevar a la estabilización de estos precios, dándosele autorización para fijar el precio mínimo de compra [illegible] precio máximo para las carnes que se han de revender para el consumo interno.

Al intervenir en el debate, el señor Caballero, con [illegible] dijo:

[illegible]

Algunos de los principios proclamados por los pensadores que agitaron la atmósfera espiritual del mundo moderno antes de que el estallido revolucionario de 1789 [illegible] en los [illegible] positivas, habían sido ampliamente debatidos en [illegible] por medio del libro, del [illegible] o del folleto de propaganda.

[illegible] esa Cámara que el pensamiento filosófico, que [illegible] con la revolución francesa el advenimiento de la democracia moderna, se dividió en su origen en dos corrientes que pugnaron trágicamente por imponerse en la nueva sociedad que se constituía. Una corriente venía de Rousseau; otra derivaba de Voltaire. Aquélla, dijo, pretendía organizar la sociedad sobre la base de la fraternidad humana, de los intereses solidarios, de la libertad limitada, ante la cual confería al Estado una misión de amparo de equilibrador de los intereses individuales con las necesidades del bienestar social; esta otra, materialista, creaba una sociedad individualista, sobre la base de la libertad ilimitada, especialmente en sus aspectos económicos, que eran los que iban a primar en el mundo entero.

Su doctrina política era el equilibrio de los poderes, su doctrina moral el indiferentismo religioso que engendraba el sistema de la tolerancia de cuentos, su doctrina económica, la consti[illegible] la libre concurrencia la cual [illegible]

[illegible]

El convencional Ducós le objetó [illegible] el precio máximo para la venta de los granos, era necesario [illegible] que tal precio, debía comprender, [illegible] de cultivo [illegible] siembra, [illegible] por los labradores, así como [illegible] el costo [illegible] del cereal hasta ser llegado al mercado de venta. [illegible] de imprecaciones y de gritos [illegible]

[illegible]

Los inconvenientes [illegible] de tal trascendental medida [illegible] en aparecer, y [illegible] el establecimiento del máximo uniforme, por la ley del 11 de septiembre de 1793 (Tomo VI pág. 201 sección 3.o) [illegible] no puede [illegible] de las creencias de que es posible la existencia de sociedades fundadas sobre principios solidarios [illegible] la intervención tan detallista del estado en la vida social [illegible]

[illegible]

Y digo esto porque puede venir una valorización en las haciendas con la promulgación del precio mínimo y si ellos no venden barato sus haciendas para el consumo interno, esa valorización podría hacer imposible la venta al precio máximo que fija esta ley.

Ayer no más, he recibido de ellos las seguridades de que así lo harán, actitud que les honra, y que no es moda en la historia de nuestro país. Nuestra vida nacional está íntimamente vinculada a la industria que ellos representan.

En las luchas por la emancipación jamás fueron reacios para ofrecer sus personas y sus bienes; en los entreveros civiles, con sus trabajado[illegible]

Inauguración de la casa Christofle & Cía.



Concurrencia que asistió a la inauguración de la casa Christofle y Cía.

Esta reputada firma comercial, con sede en París, ha inaugurado ayer su sucursal en Buenos Aires, estableciéndose en la calle Florida 577.

Con tal motivo asistieron un buen número de invitados, a quienes los dirigentes obsequiaron con un lunch.

Entre la concurrencia que se congregó figuraban distinguidas damas y una representación del Patronato de la Infancia.

Los Sres. Christofle y Cía., que no han omitido esfuerzos en las nuevas instalaciones, han creído corresponder con esta iniciativa al mejor servicio de su numerosa clientela, ya que sus artículos gozan de verdadero prestigio en esta plaza.

res del campo, con sus puesteros, se alzaron muchas veces en defensas heroicas e inmortales de sus opiniones políticas, y ahora que el honor de las naciones finca en el esfuerzo colectivo para combatir los hondos males sociales, yo sí que no han de ser extraños a solicitaciones tan generosas y nobles.

Pero continúo haciendo algunas otras consideraciones. Yo bien sé que los espíritus interesados en mantener los principios económicos en uso se han de formular frente a estos proyectos esta reflexión desconcertante para ellos: si hoy se decreta la fijación del precio máximo para la carne, ¿quién impedirá que mañana tal medida se haga extensiva para todos los artículos de primera necesidad? Yo no niego que allí podríamos llegar, pero, ¿qué mal habría en eso?

¿Acaso todas las fuerzas sociales juntas no impulsan desde el fondo de los siglos a la humanidad hacia una vida más justa y mejor? Yo, para demostrar a los señores senadores mi probidad mental, diré que tal ocurrió en Francia con la ley llamada del máximo. Empujada por la lógica terrible de sus propios actos, la Convención extendió el alcance de la ley hasta tales extremos, pero de qué manera tan imponente y tan soberana. Y aquí podemos comprobarlo — (Pág. 241, tomo VI, ley del 29 de septiembre de 1793) — una vez a esta altura, se reconoció que había artículos de los enumerados por la ley, sobre lo cual era injusto rigiera el máximo, por cuando ésta se establecía, solamente, cuando el artículo se encontraba en manos del comerciante al por menor, dejando libre de toda obligación legal a los mayoristas o a los productores en grande escala. ¿Cómo obviar estos inconvenientes que hacían injusta la ley y arruinaban a los comerciantes detallistas? Recurriendo a una medida de fondo, encarando el problema en todos sus aspectos, procurando proporcionar una base científica a los precios y estableciendo, deducido del costo, las utilidades legítimas de los intermediarios.

Barrère fué el autor del gran proyecto de la estabilidad de los precios y lo fundó en un discurso célebre, al cual pertenece esta frase profunda: "La arbitrariedad en los precios es a la fortuna de los ciudadanos lo que la arbitrariedad de la autoridad es a la libertad civil".

La Convención, después de oído el informe de su comité de seguridad pública, decretó la ley que voy a leer. (II Brumario, 1o. de noviembre de 1793. Tomo VI. Pág. 330. Duarger). Como puede inducirse de la rápida lectura de estas leyes, lo que pretendía la Convención, sobre todo en la última que he leído, era dar una base científica a los precios de los artículos que la masa general de la población necesita, elementalmente diré, para desenvolver con un mínimo de seguridad y bienestar su vida física. Esto es lo mismo que pretenderemos para nuestro pueblo, con un artículo de necesidad imprescindible para su sustento: la carne. Yo bien se que si este proyecto se aprobara, habríamos herido en el corazón a la famosa ley de la oferta y la demanda, pero por esto no ha de conmoverse la sociedad.

Yo no niego la influencia enorme de la ley de la oferta y la demanda, en una sociedad como ésta, organizada sobre la base de la competencia ilimitada, lo que niego, es que ella sea justa; que ella revele la existencia de un principio que la anime; y por el contrario, afirmo, ante la prueba que he dado al Senado y que otros colegas han ampliado ya, que la tal ley sólo es la exteriorización de un hecho brutal, resultante de una organización egoísta y despiadada, para la enorme masa de los que nada poseen o de los que poseen poco, frente a las organizaciones capitalistas con fines de acaparamiento y explotación. Y afirmo también que es posible sustituir a la acción confusa y azaroza de esa ley, hija del privilegio, de la ignorancia y del acaso, una legislación de protección y amparo, que si como en este caso, la necesita el rico para estabilizar los precios mínimos de la carne exportable, con mayor razón la ha de necesitar el pobre cuando se trata del alimento que debe adquirir con sus inciertos recursos.

Hay todavía un punto de vista, que quiero abordar, respecto de la interesante cuestión que debatimos. Muchos objetan las legislaciones protectoras del consumidor o del industrial, con una frase de sentido discutible, pero que suele impresionar a las gentes. Llaman despectivamente al Estado cuando procura armonizar intereses en pugna, el Estado providencia, pretendiendo significar con esto, que la libertad individual, pudiera sufrir mengua, frente a una legislación del carácter de la que propiciamos, que en realidad tiende a afianzar la libertad, al combatir las tiranías más implacables como son las económicas. Ya he manifestado repetidas veces cuál es el concepto de la libertad que la democracia establece: la limitación de la libertad, y sobre todo de las libertades económicas, en aras de la armonía social. Deben ser libres las iniciativas individuales en una sociedad bien organizada, dentro del círculo de los intereses colectivos y supremos.

La libertad ilimitada es contraria al ejercicio de la vida civil y sólo se concibe en el estado de naturaleza, que lo es de agresión y guerra. El estado moderno, término incompleto aún de una larga evolución histórica, tiene funciones prominentes en la vida social, que emergen de las fuentes y modalidades de esa misma vida. La sociedad nos ofrece desigualdades, injusticias, dolores, miserias, seres débiles al lado de poderosos ensoberbecidos. El fin supremo del estado no es consagrar con su indiferencia tales situaciones, sino modificarlas en el sentido del bien. Y en tal concepto, debo asegurar la verdadera libertad, la que permite a la personalidad humana desenvolverse en todas las direcciones de la vida, aplanando los desniveles que la obstruyan en su camino, reparando las injusticias que la ahogan, cegando las miserias que la aquejan; todo esto en la medida del poder humano.

Porque el fin del estado así concebido no ha de llevarnos a la utopía, generosa utopía por otra parte, de pretender extirpar de raíz los males y los dolores sociales. El mal y el dolor humanos, jamás se extirparán totalmente: son hijos de nuestra naturaleza limitada, el secreto de su necesidad trágica está en el seno de Dios, y de ellos nosotros sólo sabemos que nos hieren, y que van eternamente mezclados a nuestra vida, como una levadura amarga e inextinguible.

Terminó el señor **Caballero**, fundando su voto a favor del despacho de la comisión.

El **ministro de Agricultura** manifestó que no basta fijar un precio mínimo para establecer la seguridad y normalización del mercado de las carnes, sino que sería necesario también contar con el mínimo de compradores que regularicen la estabilidad de los precios y un mínimo de cantidad de compra.

Terminó expresando sus deseos de que cualquiera fuera la sanción que a propósito de estos asuntos asumiera el Senado, ella fuera dada inspirado en el alto propósito del acierto legislativo y sin tomar en consideración influencias políticas momentáneas.

Luego el señor **Caballero**, hizo una breve réplica al ministro.

Al fundar su voto el señor **Linares**, manifestó que desde un principio ha sido contrario a la tendencia de fijar un precio mínimo por ley, y de cualquiera otra condición que signifique una limitación al derecho de contratar, pero — agregó — luego su espíritu haba reaccionado.

Añadió que el precio mínimo debía ser solamente un precio de contención, para detener la baja, la pérdida y la ruina y en cuanto al precio máximo bien podía establecerse aunque fuera solamente para algunas localidades.

Después que el señor **del Valle** fundó su voto a favor del dictamen de la comisión, intervinieron en el debate los señores **Llanos** y **Lariño** haciendo luego uso de la palabra el señor **Vidal**, quien en una extensa exposición trató del problema ganadero en todas sus fases, refiriéndose especialmente a las principales objeciones formuladas al despacho, significando la importancia que su sanción ocasionará para el arreglo de la cuestión ganadera.

Puesto a votación en general el despacho de la comisión, fué aprobado por 18 votos, haciéndolo por la negativa únicamente el señor Bravo.

En la discusión en particular, intervinieron los señores **Mora Olmedo, Linares y Gallo V. C.**, quienes propusieron ligeras modificaciones en el texto del despacho, las que fueron aprobadas.

A propuesta del señor **del Valle**, fué aceptado, además, otro artículo redactado en la siguiente forma: "La vigencia de esta ley será de cinco años".

El despacho aprobado—

En definitiva, el proyecto de ley sobre fijación de los precios mínimo y máximo en la venta de carnes, quedó sancionado en la siguiente forma:

Artículo 1o. — Facúltase al Poder Ejecutivo para fijar periódicamente:

a. Los precios mínimos de compra para la carne bovina y los animales que la producen, con destino a la exportación, el que no podrá ser inferior al precio medio de costo calculado.

b. En la Capital Federal y territorios nacionales, el precio máximo de venta al público de las carnes destinadas al consumo interno será fijado por el P. E.

Art. 2o. — Con objeto de asesorar al Poder Ejecutivo y aportarle todos los elementos de juicio destinados al mejor cumplimiento del artículo anterior, créase una comisión compuesta de seis miembros, los que serán designados por elección, uno por la Federación de Sociedades Rurales, uno por la Sociedad Rural Argentina, uno por la Liga Agraria, uno por la Corporación de los Frigoríficos radicados en el país, uno por el Poder Ejecutivo, y otro por la Municipalidad de la Capital, nombrados los dos últimos por el presidente de la República y el Intendente Municipal, respectivamente. Esta comisión será presidida por el ministro de Agricultura, quien tendrá voz en sus deliberaciones y voto en los casos de empate.

Art. 3o. — Los cargos de miembros de esta comisión serán "ad honorem", durarán tres años y reelegibles una sola vez. La comisión al constituirse designará un vicepresidente, que reemplazará al presidente en caso de ausencia, un secretario que será rentado y el personal indispensable.

Art. 4o. — La comisión propondrá al Poder Ejecutivo los precios mínimos y máximos a que se refiere el artículo 1o., y para lo cual realizará toda la información necesaria para establecer el precio de costo real de los ganados y carnes; y los precios venales en los mercados de consumo, sirviéndose de los datos propios y de los que deberán suministrar las reparticiones nacionales y comunales, por medio de sus oficinas técnicas y de estadística.

Art. 5o. — Los miembros de la comisión podrán ser separados de su cargo por el Poder Ejecutivo, si lo indujesen en error, citando o afirmando hechos o conclusiones falsos, sin perjuicio de las acciones criminales correspondientes; debiendo ser en ese caso proveídas inmediatamente las vacantes, por elección, en la forma establecida en el artículo 2o.

Art. 6o. — Los infractores a las disposiciones de la presente ley, serán castigados con multa hasta $ 100.000 m|n. En caso de reincidencia, además de multa el Poder Ejecutivo podrá clausurar el establecimiento.

Art. 7o. — Fijados los precios máximos y mínimos por el Poder Ejecutivo, serán obligatorios para compradores y vendedores.

Art. 8o. — Las penalidades previstas por la presente ley serán impuestas por el Poder Ejecutivo y de su resolución podrá reclamarse dentro de quince días de notificada en juicio contencioso-administrativo ante la Cámara Federal respectiva, previo depósito del importe correspondiente si se tratase de pena pecuniaria. El recurso contencioso-administrativo no tendrá efectos suspensivos.

Art. 9o. — Con el escrito de demanda contencioso-administrativo se presentará toda la prueba en que ella se funde, y de la que no pueda acompañarse se ofrecerá mención de la oficina o lugar en que se encuentra.

Art. 10. — Recibido el escrito de demanda por el secretario de la Cámara Federal, ésta mandará correr traslado al Poder Ejecutivo, emplazándolo para que comparezca y la conteste en el término de quince días.

Art. 11. — Producida la contestación y si se hubiere ofrecido prueba, el tribunal señalará un término que no podrá exceder de quince días para que ella sea producida. Podrá asimismo ordenar cualquier diligencia o historia que considere necesaria para mejor proveer.

Art. 12. — Transcurrido el término de prueba, se pondrán los autos en la oficina para que las partes informen por escrito dentro del plazo de seis días comunes. Vencido este plazo la Cámara llamará autos para sentencia, la que deberá ser pronunciada dentro del término de quince días con carácter de definitiva e inapelable.

Art. 13. — El vigor de esta ley será por cinco años.

Art. 14. — Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley mientras no sean incluídos en la ley general de presupuesto se harán de rentas generales, con imputación a la misma.

Art. 15. — El Poder Ejecutivo dictará los reglamentos necesarios para la cumplida ejecución de la presente ley.

Fracaso de la sesión nocturna—

A las 20 y 15, se pasó a cuarto intermedio, hasta las 21 y 30, para proseguir la discusión en particular del presupuesto.

Como a la reunión nocturna no asistieron sino quince miembros, se resolvió volverse a reunir hoy a las 15 y 30, para continuar la consideración del presupuesto.

Labor realizada por la Bolsa de Comercio de Productos Forestales en la Segunda Conferencia Económica Nacional

En la Segunda Conferencia Económica Nacional que terminara sus sesiones hace pocos días, la Bolsa de Comercio de Productos Forestales, por intermedio de sus delegados ha intervenido con marcado éxito en las deliberaciones de la asamblea interesándose particularmente por todas las cuestiones que atañen a la indústria forestal, como también en lo referente a transportes, tarifas y reglamentaciones.

Las proposiciones de mayor importancia que la misma Conferencia ha sancionado a raíz de estos esfuerzos, pueden resumirse, dejando otras secundarias, en las siguientes:

Clasificador único.

Reforma del reglamento general de FF. CC., en las partes que la práctica ha demostrado no responder a las necesidades del país y de la industria.

Protección de las maderas del país sobre las similares extranjeras.

Desaparición de los medidores de maderas actuales e imposición de medidores oficiales con obligación de usar únicamente el sistema métrico decimal para líquidos, paños, madera, tierra etc.

Fijación de un mínimo de 70 a 80 0|0 para las cargas de madera sobre el peso máximo del vagón.

Supresión del impuesto sobre productos forestales en las gobernaciones.

El banquete de anoche en honor del ingeniero Pedro T. Pagés



Aspecto que presentaba el salón del Plaza Hotel durante el banquete de anoche.

Tuvo lugar anoche, en el Plaza Hotel, el banquete en honor del ingeniero Pedro T. Pagés, organizado por un núcleo de caballeros con el fin de rendir un justo homenaje al presidente de la Sociedad Rural Argentina, por su celo y dedicación al frente de la primera asociación ganadera del país.

En las mesas tendidas en el salón principal del Plaza Hotel, tomaron colocación más de 200 personas, en su mayoría destacados representantes de las actividades agrícolas ganaderas del país. El acto de anoche dió lugar a que se pusiesen de manifiesto las múltiples simpatías con que cuenta el obsequiado no sólo entre el gremio de ganaderos sino también en los diversos círculos, en los cuales actúa.

Ofreció, a los postres, la demostración el señor Manuel Cariés, quien pronunció un elocuente discurso en que puso de relieve la personalidad del obsequiado, haciendo resaltar sus destacadas condiciones de hombre laborioso y emprendedor.

Contestó el ingeniero Pagés agradeciendo la demostración de que se le hacía objeto, siendo en diversos pasajes de su brillante discurso calurosamente aplaudido por lo asistentes.

Seguidamente usó de la palabra el señor Enrique C. Crotto, quien en su discurso hizo una breve reseña histórica de nuestra ganadería.

El doctor José Tomás Sojo, habló luego y fué su discurso calurosamente recibido en diversos pasajes, terminando el acto con las palabras del doctor Vasallo, quien tuvo conceptuosas frases para el obsequiado y para su actuación al frente de la Sociedad Rural.

NOTAS POLICIALES

En la vía pública se desarrolló ayer un drama pasional

Los protagonistas que resultaron gravemente heridos de dos balazos, se asisten en el Hospital Ramos Mejía.

CAUSAS Y DETALLES DE LO SUCEDIDO

Un drama de carácter pasional se desarrolló en las últimas horas de la tarde anterior, en la vía pública, resultando los protagonistas del mismo heridos de gravedad. Hasta este momento las cosas no se hallan del todo aclaradas debido a que el estado de aquellos no permite someterlos a un amplio interrogatorio como sería necesario.

Según las informaciones suministradas por las autoridades policiales, Josefina Ricielli, italiana, de 17 años de edad, soltera, costurera, que vive con su abuela en la casa Guayra 5061, fué traída al país por un pariente en el año 1911, después de perder a sus padres.

Hace nueve meses aproximadamente trabó relación con Benito Malecia, de la misma nacionalidad y estado civil, de 25 años, carpintero, domiciliado Mármol [illegible]. Poco tiempo después las relaciones llegaron a estrecharse de tal manera que llegaron a ser íntimas, en atención a las promesas de casamiento que le hiciera Malecia.

Según parece, en estos últimos tiempos, graves y frecuentes incidentes originados por la insistencia de la joven en que su amante cumpliera su palabra, dieron lugar a que éste no concurriera a verla con la asiduidad que lo había hecho hasta entonces. Comprendió en seguida Josefina que había sido engañada y dispuesta a vengarse buscó la oportunidad para ello.

Con tal fin, ayer poco antes de las 19 horas llegó hasta la esquina de las calles [illegible] y procurando no ser vista [illegible] Benito, esperando que regresara de sus ocupaciones [illegible] una pistola, pero esto no [illegible] cerse aún.

Un buen rato hacía que impacientemente se paseaba por la acera correspondiente a la casa señalada con el número 919, de la calle Mármol, cuando Benito que descendía de un tranvía, caminaba con cierta rapidez en dirección a su casa sin advertir la presencia de la joven, que al verlo se ocultó rápidamente en el zaguán de la casa señalada con el número 919 de la arteria citada.

En el preciso instante que Benito llegaba allí, Josefina salió de su escondite colocándose frente a él. Cambiaron muy pocas palabras y en seguida la joven extrajo una pistola que ocultaba entre sus ropas y comenzó a descargar el arma contra su amante. Este que advirtió la maniobra sacó también un revólver que tenía en el bolsillo posterior del pantalón y le hizo fuego.

En seguida corrió en dirección a su domicilio pero antes de llegar, pues por haber sido alcanzado por dos proyectiles, cayó al suelo perdiendo el conocimiento.

Josefina cuando se apercibió que Benito había extraído su revólver y le hacía fuego, corrió también hasta el zaguán de la casa señalada con el número 919, ya herida y pretendía continuar haciendo fuego encontrándose aquél ya caído, pero intervino en ese momento un particular, procediendo a desarmarla. Este desapareció llevándose la pistola utilizada por Josefina, y aun cuando ya ha sido identificado no ha comparecido todavía a prestar declaración ni a hacer entrega del arma.



La casa donde ocurrió el hecho en la calle Mármol 923.

La escena se desarrolló con tal rapidez que muchas personas que la presenciaron no pudieron evitarla, limitándose luego tan sólo a socorrer a los protagonistas.

Concurrieron momentos después atraídos por las detonaciones, los agentes Vallejos y Massa de la comisaría 10a., quienes hicieron conducir a las víctimas sin pérdida de tiempo al Hospital Ramos Mejía, donde se comprobó que ambos se encuentran heridos por dos proyectiles en el brazo izquierdo y espalda, del mismo lado, lo que quiere decir que las balas los alcanzaron en el momento en que él pretendía refugiarse en su domicilio y ella en la huída ya indicada.

Junto al cuerpo de Benito se hallaba el revólver utilizado que es un Eibar calibre 7 con las cinco cápsulas vacías y entre las ropas de Josefina, que también se encontraba en el suelo, una cajita de 25 balas faltándole 10, lo que indica que la pistola con la cual hizo fuego estaba cargada con esa cantidad de proyectiles, ignorándose si los disparó todos.

La policía de la sección 10a., a cuyo cargo se encuentra la instrucción del sumario, procura aclarar algunos puntos importantes y dió cuenta del suceso al señor juez de instrucción, doctor Ricardo Ortiz de Rozas.

Homicidio

DEJO DE EXISTIR EN EL HOSPITAL RAWSON EL CONDUCTOR MUNICIPAL JUAN M. PEREZ

La dirección del hospital Rawson dió cuenta anoche a la comisaría 34a. que, en ese establecimiento, había dejado de existir Juan M. Pérez, argentino, de [illegible] años, [illegible] 7 del actual, gravemente lesionado en la cabeza.

Como se recordará, el día indicado, el extinto, guiando un carro recolector de residuos, llegó a la quema de basuras, situada en la Avenida Alcorta y Zabaleta, aproximadamente a las 16 y 30.

A poco de encontrarse allí un menor llamado Miguel Ricardi, de 16 años, se trepó al vehículo con el propósito de recoger huesos y trapos viejos, a lo que se opuso Pérez.

En tales circunstancias, Miguel que descendió rápidamente del carro pretendió arrojarle con una piedra, y al ver ésto el conductor, extrajo un cuchillo, con el cual trató de herirlo.

Un hermano del menor, llamado Pedro [illegible] que se hallaba trabajando en las inmediaciones, al notar que Pérez esgrimía un cuchillo se le aproximó, y con una horquilla que utiliza para remover los residuos, le aplicó un golpe en la cabeza, que le hizo perder el conocimiento.

Pedro fué detenido inmediatamente y la víctima conducida en grave estado al Hospital Rawson, donde, como se ha dicho, dejó de existir hoy, sin prestar declaración.

El homicida se halla alojado en la alcaidía del palacio de justicia, a disposición del señor juez de instrucción doctor Escalonte Echagüe.

Gran suceso en la sección 2.ª de La Plata

Seis personas se tomaron a balazos en la puerta de un almacén de la calle 33 y 120

De resultas del "combate" hubo un muerto y tres heridos graves

Cuestiones nimias provocaron el suceso de tan fatales consecuencias

[illegible]

El lugar del suceso—

[illegible]

La clientela de anoche—

Poco antes de las 21 horas el al- [illegible]

Actitud de Mendivil—

[illegible]

—Venga un rato, Tiburcio.

—¿Para qué? — contestó éste.

—Necesito hablar dos palabras — respondióle Mendivil.

Tiburcio [illegible] algo indeciso, se levantó entonces y salió hacia la calle y enseguida, detrás de él siguiéronle, sus hermanos Mateo y Federico y su cuñado Eufemio Ponce.

Lo que ocurrió en la calle—

En el borde de la vereda, sobre la calle 33, existen numerosos árboles que contribuyen a hacer más oscuro aún el paraje.

Los seis hombres, ya en la calle, sostuvieron, según se cree, una corta discusión pues, en seguida se sintieron numerosas detonaciones cuyo número no pueden precisar las personas que se encontraban en el almacén, pero se sabe que el tiroteo duró cerca de tres minutos.

La alarma que se produjo—

Tanto el dueño del negocio como los parroquianos no vieron nada de lo ocurrido.

Todos ellos trataron en seguida de alejarse lo más posible del peligro, guareciéndose detrás del mostrador y en las habitaciones interiores.

La alarma fué, como es de suponer, motivo para que en el negocio se produjera el consiguiente desórden.

Se conoce en parte el hecho. —

Las seis personas — Mendivil, los tres Cisneros, Tirao y Ponce — hicieron uso de sus revólvers.

Mendivil, una vez agotadas sus balas, con las que posiblemente ha herido a sus contrincantes, montó rápidamente en su caballo e intentó darse a la fuga, seguido también a caballo por su compañero Tirao, cuya verdadera participación en el hecho no se conoce aún.

Cómo fué muerto Mendivil. —

De los hermanos Cisneros, el único ileso era Federico, el menor de los tres.

Este, al ver que el victimario de sus hermanos se daba a la fuga, le disparó un tiro que alcanzó a Mendivil en el séptimo espacio intercostal derecho.

A pesar de ello, Mendivil logró mantenerse sobre el caballo más de setenta metros, cayendo luego ya muerto en mitad de un terreno de las cercanías.

Hubo de atravesar Mendivil, herido ya, una zanja que costea dicho terreno y la cual tiene más de dos metros de ancho.

Tirao se dió a la fuga. —

El compañero de Mendivil consiguió disparar con su caballo, eludiendo así la acción de la policía.

Esta madrugada, una comisión de agentes salió en su busca.

Los otros heridos. —

Sobre la vereda de la calle 33 se encontraban los hermanos Mateo y Tiburcio Cisneros y el cuñado de ambos, Eufemio Ponce.

El estado del primero es leve, pues presenta una herida en el muslo izquierdo. En cambio, Tiburcio, cuyo estado es gravísimo, tiene un balazo en la región glútea, lado derecho.

Asimismo, Ponce, también herido de gravedad, tiene un balazo en el antebrazo y otro sin salida en la región glútea.

La intervención policial. —

En seguida de conocido el hecho en la comisaría 2a., concurrieron el comisario señor Alfredo Ortiz, oficial inspector Caparelli y empleado Bárcena.

También estuvo presente el jefe de Policía, señor Algañaráz.

Traslado de los heridos. —

Los dos hermanos Cisneros y Ponce fueron conducidos a la Asistencia Pública, donde se hallan internados.

El estado de Tiburcio es muy grave.

Antecedentes personales de Mendivil. —

Luis Antonio Mendivil, fallecido, es argentino, de 29 años, soltero y empleado como carrero del Telégrafo de la Provincia, domiciliándose en los galpones que esta repartición posee en la diagonal 80-116 y 117.

Causa que motivó el hecho. —

Según informes particulares aun no confirmados por la policía, el hecho tuvo origen en una disputa motivada días atrás por el match Firpo-Dempsey, y a raíz de la cual los Cisneros habían atacado a tiros a Mendivil sin lograr herirlo.

El sumario. —

Anoche, después de darse conocimiento del hecho al juez del crimen en turno, el comisario señor Ortiz, con la cooperación del empleado señor Sanz, dieron comienzo al sumario, tomándose declaración a varios testigos.

Suceso que se procura esclarecer

FALLECIO HOY UN HOMBRE QUE FUE INTERNADO EN EL MUÑIZ, GRAVEMENTE LESIONADO

Esta madrugada, a la 1 y 20, tuvo conocimiento la policía de la sección [illegible] que en el hospital Muñiz había dejado de existir Manuel Castiñeira, español, de 4[illegible] años de edad, casado.

El extinto, según se pudo establecer por averiguaciones practicadas por el comisario Díaz, había sido recogido [illegible] del actual, por una ambulancia de la Asistencia Pública, en el hotel Internacional, situado en la calle México [illegible].

[illegible]

Infracciones a la ley de Correos N. 816

La Dirección General no está facultada para aplicar las multas que la misma establece

Dictámen del Procurador de la Nación

La Dirección General de Correos y Telégrafos impuso [illegible] una multa de cinco pesos moneda nacional a los señores [illegible] Farner, residente en Puerto Madryn, y José P. Ruiz, domiciliado en Pico Salamanca (Chubut), por haber infringido el artículo 57 de la ley de Correos de la Nación No. 816, al utilizar en dos piezas de correspondencia, estampillas por los mismos, timbres usados.

Como la Dirección General no lograra hacer efectivo el importe de dichas multas, elevó los antecedentes respectivos al Ministerio del Interior, a los efectos de obtener su pago.

Antes de adoptar ninguna resolución al respecto, el ministerio solicitó la opinión del procurador general de la Nación doctor Horacio Rodríguez Larreta, quien devolvió ayer las actuaciones con el siguiente dictamen:

"De las precedentes actuaciones se desprende que, por imputársele a D. Henrry C. H. James, residente en el puerto Madryn, territorio del Chubut, la comisión de la infracción prevista en el Art. 57 de la ley No. 816, de octubre de 1876, la Dirección General de Correos y Telégrafos, invocando la disposición del Art. 146 de la ley citada, impuso al referido señor James, por resolución de fecha diciembre 30 de 1922, recaída a fs. 5, la pena de multa de cinco pesos moneda nacional la, que trata ahora de hacer efectiva.

Pero, es de advertir que ni la disposición legal invocada por la Dirección General de Correos y Telégrafos ni otra alguna de la ley No. 816 faculta a la Dirección General para conocer de las infracciones que la misma prevé ni para aplicar ninguna de sus sanciones penales.

De consiguiente, tratándose de una cuestión regida por una ley nacional, el conocimiento de tales infracciones y la aplicación de sus penalidades respectivas corresponden exclusivamente a la justicia nacional, en virtud de lo dispuesto en el Art. 100 de la Constitución Nacional, Art. [illegible], Inc. 3 de la ley No. 48, y Art. 23, Inc. 3, del Código de Procedimientos en lo criminal y, dado que en el caso ocurrente el hecho de que se trata se habría producido en un territorio nacional, su juzgamiento compete al señor juez letrado de la jurisdicción de dicho lugar, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 de la ley No. 1532.

Creo, pues, que corresponde dejar sin efecto la resolución administrativa de fs. 5 y disponer que estos antecedentes sean remitidos al señor juez letrado del territorio nacional del Chubut a los efectos legales del caso. Y a fin de que la comisión que se observa en el presente caso no se repita en otros análogos, estimo que sería conveniente recordar a la Dirección General de Correos y Telégrafos la disposición contenida en el Art. 164 del Código de Procedimientos en lo criminal".

En idéntico sentido dictaminó también el Dr. Rodríguez Larreta en otra infracción cometida en el mismo territorio, por don José P. Ruiz.

Primer Congreso Nacional de la Procuración

Realizó su septima sesión plenaria

Ayer a las 15 horas, bajo la presidencia del titular señor Francisco N. Viñas, reunióse el Congreso de la Procuración.

Dióse lectura de varias comunicaciones pasadas por la presidencia, en cumplimiento de resoluciones emanadas de la anterior sesión.

También se dió conocimiento de la respuesta del señor Jacinto Fernández agradeciendo la designación de presidente honorario del Congreso hecho en la sesión inagural.

Se trataron los siguientes asuntos.

Validés del título de procurador nacional para toda la república, informado por el delegado de Mendoza señor Pittau. Fué aprobada esa exposición.

Se resolvió por la presidencia que el señor Avelino Rolón, presidente honorario del Congreso, presidiera la sesión de clausura que tendrá lugar el día de hoy a las 17 horas, en [illegible] pronunciará el discurso de [illegible] presidente de la comisión [illegible] señor Pedro C. Durán.

Segundo Congreso de la Procuración, [illegible] por el autor, señor Durán, fué aprobado, debiendo realizarse dentro de los dos años, en la ciudad del Rosario.

Regulación de honorarios: informado por los señores Durán y Viñas, fué aprobada la proposición que consiste en gestionar ante los jueces y camaras, mayor equidad en la justipreciación de los trabajos.

Jubilación de los procuradores: informado por el delegado universitario señor Fernández Viretes se puso en discusión y después de un largo debate resolvióse que la comisión ejecutora estudie la financiación del mismo para el próximo Congreso debiendo gestionar de los poderes públicos la sanción de la ley sobre el particular.

Modificación de la ley de sellos: este proyecto del señor Durán consiste en que el Primer Congreso de la Procuración gestione ante el Ministerio respectivo se reforme oportunamente la ley de papel sellado en lo que se refiere a funciones judiciales, [illegible] una graduación [illegible] a la importancia de los [illegible].

Sueldos de los magistrados: el delegado por Mendoza señor Pittau, propuso y fué aprobado por el Congreso declarar: Que vería con agrado que los gobiernos y legislaturas provinciales arbitraran los medios conducentes a mejorar los sueldos de los magistrados y empleados judiciales.

Fallos de jueces: el delegado por Mendoza señor Castro, leyó un proyecto de declaración fundamentado con la crítica de que es autor el señor Viñas sobre los fundamentos de los fallos. Fué aprobado por unanimidad.

Se clausurará el Congreso con la sesión de hoy que tendrá lugar a las 17 horas, despidiéndose los delegados con un banquete en el club [illegible] dado por el Colegio de Procuradores de la Capital.

Las tarjetas pueden retirarse [illegible] en la secretaría del colegio.

"El Suplemento de la Novela Semanal"

Apareció hoy el número de esta interesante publicación quincenal conteniendo el siguiente sumario:

[illegible] Arrogancia, [illegible] de Manuel Quera. — [illegible] de odio, por Julián de Charra, ilustró Rechain. — [illegible] por W. L. George, ilustró Trea. — Mirando pasar, por Fray Telescopio. — La [illegible], por Rafael Cainza, ilustró Prado. — Cartas sentimentales. — Cabezas y siluetas del cine. — Cómo se comunican los delincuentes, por Carlos Ocampo, fotos de Ramírez. — Corazón de niña, por Andrés de Lorde, ilustró Madrazzo. — Humorismo ilustrado. — Mercado de almas, por Pedro Sonderéguer. — Rodolfo Valentino. — Un cuento extraño, por Clarence B. Kelland. Ilustró Broadben. — El hombre feo, por Luis Robert, ilustró Magnasco. — Diabólica, por Manuel L. Nogueira, ilustró Runyon. — Muñecas, muñecos y monigotes, por Manuel María Oliver. — El detalle olvidado, por Roberto M. Blair, ilustró Rechain. — La primera traición, por L. Libin, ilustró Rosell. — Comentarios teatrales, por José Antonio Saldías. — El día de una dama bajo el primer Imperio, por Henry Houssaye. — Memorias de un hombre viejo. — Notas breves.



Sorteo de conscriptos de la clase de 1903

Primera División del Ejército.—Distrito militar N.o 3

(Continuación)

Damos a continuación la lista de los ciudadanos de la clase de 1903, sorteados a los fines del servicio militar, con especificación de la institución armada a que deben incorporarse. A fin de facilitar la búsqueda del nombre del interesado, publicamos la nómina en orden riguroso de matrículas de enrolamiento.

Galanti Adolfo 0587 E, Deangelis Vicente 1742 E, Laccio Cosimo Domingo 1301 E, Dieguez Amadeo Diego 0305 E, Spallina Tomás 1288 E, Galli Carlos Silvano 0761 E, Olgiatti Oscar Humberto 096 E, Caprara Arturo Aeljandro 1155 E, Yeraci Fco. Antonio 1536 E, Giusti Juan Ernesto 2432 E, Velázquez Zenobio 0703 E, Leff José 1738 E, Michanes Adolfo 1433 E, Gozzi Ismael Armenio 3294 E, Vásquez Oscar Armando 0667 E, Vera José 2374 E, Carmona Rafael 2857 E, Nacaratti José Herminio 1635 E, Lombardi Teodoro Salvador 3025 E, Panelli Antonio 0331 E, Ferrari Prospero David 025 E, González Alberto Marcelino 1738 E, Cadorín Juan 1643 E, Samarco Manuel 3314 E, Furlio Francisco Juan Roberto 2451 E, Bancalari Domingo 1175 E, Porley Fermín Isaac 3932 E, Stune José 2041 E, Daglio Juan Tomás 0491 E, Risso Miguel 0609 E, Saglio Juan Carlos 1547 E, Cocco Valentín Juan 3434 E, Martínez Muro Luis 3207 E, Malavasi Pedro 0874 E, Carnechia Eduardo Bautista 0107 E, Morales José 2746 E, Sánchez Floro 1381 E, Ferreiro Domingo 3768 A, Landaburu Juan de Dios 0790 E, Ganagale José 3607 A, Ferrín Andrés José 2634 E, Piana Pedro Lorenzo 3809 A, Rubbino Carlos 3948 A, Del Cioppo Alfredo Orestes 0275 E, Destri Luis Victorio 3840 A, Galán Federico 0840 E, Barrau Lorenzo 1323 E, Martín Ricardo Angel 2963 E, Sacco Pascual José María J. 1462 E, Esposto Amadeo 0457 E, Vega José Carlos 2608 E, Rodríguez Borges Luis Aniceto 2271 E, Fiorito Alberto Antonio 1584 E, Sanguinetti Alfredo 1984 E, Molinari Juan 3846 A, Besufays Carlos 3401 E, Montalbetti Humberto Primo 1763 E, Falon Anastasio Germán 0106 E, Filippo Santiago 1930 E, Mastrogiovanni Mauro Antonio 2255 E, Graziano Domingo Nicolás 1080 E, Vigorelli Angel Ernesto 1601 E, Maggi Pascual Alberto 1906 E, Freitas Domingo 2508 E, Garacciolo Vicente 0868 E, Germano Adolfo Luis 0133 E, Giménez Eusebio 3512 A, Vargas Arturo 0882 E, Giardino Antonio 1733 E, Iturburu Eduardo 1106 E, Gigante Pascual 0934 E, Pietro Arturo di 0151 E, Patiño Enrique 1794 E, Cernogorcevich Basavilbaso N. N. 2497 E, Costrout Hipólito Luis 1640 E, Benítes Raúl Edgardo 3276 E, Márquez Tomás Miguel 1237 E, D'Angelo Rafael Antonio 0347 E, Vergara Manuel 1622 E, Couselo Francisco 0680 E, Pinzone Francisco 2193 E, Enrique Carlos 2544 E, Fernández Adolfo Carlos 1449 E, Monteagudo Marcelino 2334 E, Esperidiani Juan 3254 E, Ortola Jaime Aeljandro 0113 E, Vaccaro Nicolás 2485 E, Scornik Israel 0076 E, Serri Luis 1856 E, Ferenza Nicolás 3609 A, Rocca Oscar Juan 1209 E, Tuezo Gabriel 2800 E, Marco Joaquín 2494 E, Antuori Vicente 2191 E, Brizuela Adolfo 2090 E, Torres Juan 1306 E, Garavenia Ubaldo José 1843, Astarita Armando 3611 A, Fonticelli Gerónimo Horacio 1691 Mancini Francisco 0691 E, Vidou Pedro Jorge 2115 E, González Manuel 1821 E, Schang Santiago Gregorio 1159 E, Gutiérrez Martínez de Hoz M. 2350 E, Pagani Matallo 1600 E, Fernández Rafael 1751 E, D'Angelo Nicolás 3732 A, Carbone Sabino Cayetano 0472 E, Merinelli Alfredo 2497 E, Morando Félix Fortunato 0264 E, Alvarez Manuel Juan 3091 E, Canatrero José 1539 E, Mugaburu Raúl Ernesto 2479 E, Croxetto Juan 1953 E, Santos Manuel Olandiano 2529 E, Vila José Ramón 3928 A, Genvea Ernesto Lorenzo de 0456 E, Bonavia Ernesto Mariano 2605 E, Cazes Pablo 1883 E, Rey José Alfredo 2071 E, Meneles José 1949 E, Bueno Pedro Pablo 1987 E, Méndez José 0696 E, Misuraco Roque Luis 0742 E, Laffitte José Pedro 1224 E, De Pessano José 1810 E, Cairo Juan 2779 E, Recca Eduardo Julio 3342 E, Bufulo Vito Antonio 3318 E, Arroyo oJsé María 1922 E, Duffau Enrique Francisco 0443 E, Silva Heraclio 2055 E, Sposito Amado Bonifacio 3407 A, Mazaroni Américo Rafael 2934 E, Costa Alfredo Alejandro 3038 E, Pesci Octavio Silvano 1320 E, Lofaro Francisco 3143 E, Saladino Antonio Francisco 2308 E, Acconcia Aníbal Liberato Mig 3859 A, Manicone Luis 2867 E, Mastroianni Antonio María 3552 A, Muscolo Vicente 3930 A, Bertagni Armando Marcos 2692 E, González Emilio Pío 3066 E, Trujillo, Pedro Francisco 1440 E, Uranga Arturo Fernando 0654 E, Rondini Juan 0874 E, Junod Jorge Urbano 0772 E, Díaz Manuel Nicolás 1831 E, Drago Héctor Alberto 1109 E, Guarracino Pascual 1983 E, Pedeferri Primo Gino 2977 E, Mafortino Luis 0507 E, Frasca Francisco 0814 E, Andrés Vicente Félix 2899 E, Bongioni José 1179 E, Castro Gabriel Feliciano 0697 E, Agüera Juan Carlos 0493 E, Castagnino Carlos Alberto 0689 E, Papolla Miguel 0186 E, De Nota Luis 2939 A, Paz Daniel, Aurelio 0064 E, Bassani Carlos Juan 2401 E, Lanfranco Alfredo Juan 2814 E, Lousa Raúl 2768 E, Maresca Gregorio 1068 E, Ramos José 2930 E, Schiavo José 0448 E, Montero Juan Tomás 1514 E, Morero Antonio Domingo 2203 E, Strologo Juan Armando 0191 E, Bigonzoli Juan José 3283 E, Cavazzani Celestino 1134 E, Pastoro José Juan 2593 E, Ferrari Alfonso 3789 A, Naveiro José Manuel 1332 E, Carberón Alberto Jaime 1331 E, Stiano José 0157 E, Taranto Victoriano 3396 E, Carnaghi Luis 0006 E, Ortega Santiago 1024 E, Maya Juan José 2721 E, Valle Francisco 0908 E, Novo Rodolfo 3454 A, Bellardo Antonio 1490 E, Díaz Domingo 1686 E, Tiscornia Agustín Manuel 0062 E, Nigro Juan Pascual 3435 E, Mangi Juan Fco. Miguel 0101 E, Marrero Tomás Guillermo 1121 E, Grasso Salvador 1625 E, Berlero Juan Armando 2146 E, Polli Andrés 3224 E.

Matrículas números 1001 a 1500—

Reichenbahc Antonio 1272 E, Rendina Alfredo Herminio 2941 E, Conte Francisco 3389 E, Delfino Vicente 3559 A, Gadea Vicente Constancio C. 1850 E, Laurnagaray Roberto 3277 E, Figueiras Enrique 2718 E, Dagnino Adolfo Dmoingo 058 E, Pittorino José 3655 A, Depriano Miguel 2525 E, Ayos Manuel 2651 E, Marquinez Jesús Agapito 0809 E, Pardella Damián 2312 E, Marotola Victorino 3919 A, Aragone Angel Lorenzo 2420 E, Bigante Roberto Antonio 2171 E, Tassi Nicolás 2336 E, Mejías Salvador 3253 E, Medone Juan Alberto 0135 E, Nigro Antonio Alfredo 3285 E, Galante Alberto Jesús 3446 E, García Pablo Raúl 3504 A, Carelli Alfredo Nicolás 0196 E, Damatto Arsenio 0666 E, Gallo Francisco Vicente 3645 A, Sibori Guillermo 3681 A, Pechmann Aníbal 3697 A, De María Sadoc 2498 E, Chiron Pedro Pablo 1541 E, Triay Enrique 1817 E, Oliveri Luis Humberto 2477 E, Damato Luis 3293 E, Roila Agustín Lorenzo Ant. 1609 E, González Juan Carlos 3551 A, Quinteros José Marcelino 0538 E, Lagomarsino Victorio 1508 E, Chizzolini Arnaldo José 0944 E, Pasarelli Pedro 3120 E, Pozo Luis del 3314 E, Siniscalro Oscar Ferrando 2798 E, Colombres Arsenio Leonidas Z. 0026 E, Tittolo Antonio 3183 E, Costa José 3784 A, Romero Basilio 2587 E, Martínez Victoriano Fco. 0050 E, Romeo Francisco Luis Vicente 3137 E, Buzzo Carlos 0661 E, Medina Ernesto Anacleto 2361 E, Rodseili Emilio 0568 E, Elicotche Juan Félix 1524 E, Santoro Nicolás 1455 E, Hertrig Federico Eduardo 3628 A, Heredia Angel Francisco 1156 E, Veiga Marcelino 0912 E, Salas Santiago 0109 E, Tucagna Fernabdo Enrique 3587 A, Orsi Atilio Antonio 0810 E, Sala Ricardo 3472 A, Castelnuovo Francisco 1963 E, Losardo Roque 3550 A, González Rodolfo Eufemio 3217 E, De Simone Antonio 2747 E, Corso Francisco 2343 E, Differetti Antonio Homero 3891 A, Sabino Luis Domingo 3183 E, Capagrosso Domingo Arturo 2859 E, Coletta Adolfo 3105 A, [illegible] 225 E, Peret Antonio 0801 E, Osuna Urbano 0524 E, Smith Bunge Salvador María 3145 E, Demattai Vito 2412 E, Villanueva José María 3952 E, Storiani José 3052 E, Costa Ismael 3218 E, Rodríguez Eusebio 3975 A, Nievas Félix 0421 E, Fanell Mariano Salvador 2182 E, Calicchio Francisco Donato 2571 E, Bonzitti Miguel 1128 E, Agüero Aurelio 3267 E, Amiguetti José Francisco 3344 E, Stambono José 2784 E, Clavaglia Virginio 0426 E, Rossi Eduardo 3580 A, Rebuffi Alfredo 3180 E, Lubrano Salvador 1616 E, Cravello Armando Gervasio 2252 E, Rodríguez Angel Rogelio 1694 E, Avinzano Julio 2554 E, Sturla Antonio Julio 3501 A, Martini Roberto 3863 A, Lema Alejandro Bonifacio 1062 E, Poila Floravanti Emilio 0517 E, Pyqe Alfredo Ideal 3389 E, Scotti Agustín Francisco 3062 E, Bianchi Oscar José Carlos 3755 A, Gaffuri Luis Gerónimo 1219 E, Quintela Carlos Ramón 3715 A, Cevasco Pedro 3561 A, Bercovich Moisés 0878 E, Galiano Domingo 0470 E, Rondina Víctor Carlos 1956 E, Stabelito Guillermo 2909 E, García Manuel José 0175 E, Zicarelli Domingo 2641 E, Rodríguez Benito 3274 E, Solaro Adolfo 1077 E, Rossi Roberto 2327 E, Hardman Guillermo Juan 2037 E, Ragno Pedro 2230 E, Campbell Patricio Diego 3618 A, Ricatti Francisco Pablo 3017 E, Marino Pablo 3255 E, Delfino Bartolomé Domingo 0690 E, Molinari Domingo Pascual 2337 E, Podestá Luis María 3783 A, Broche Carlos Eduardo 2737 E, Galeri Bartolomé 3385 E, Casorati José Lucio María 2379 E, Pedrazzotti Augusto Ernesto 1775 E, Ballarini Norberto Francisco 1468 E, Falotigue Francisco 2683 E, Liets Julián Luis 0250 E, Martínez Juan 3458 A, D'Aquila Juan 1358 E, Yannuzzo Rafael 0362 E, Giovannetti José David A. 1714 E, Vázquez Luis Manuel 1823 E, Baldi Carlos César 0710 E, Sosa Francisco Armando 0018 E, Zurrutuza Nicomedes Julián 2932 E, Radice Alejandro Eduardo 2138 E, Ruiz Angel Ricardo 0072 E, Russo José 0025 E, Romé Osvaldo 1964 E, Rosetti Livio Adolfo 2226 E, Olivestre Fortunato Cayetano 0540 E, Angrisani Fernando Dante Sgo. 0067 E, Cacurri Vicente 1574 E, Donatucci Francisco 2426 E, Branca Alberto Pedro 2535 E, Liguori Domingo 0567 E, Queirolo Pedro Pablo 2064 E, Mosples Evaristo Miguel 2916 E, Hellman Pedro 2569 Ed, Bionda Atilio 2684 E, Tuezo Martín 2810 E, Gril Enrique José 3637 A, Villanueva Ernesto Emilio 0819 E, Felisiotti Antonio 3463 A, Larraia Vladimiro Yolando 3246 E, Tocci Nicolás 2509 E, Poza Alfredo 2512 E, Bovone Serafín 0664 E, Picardo Luis José 2886 E, Forte Luis Salvador León 0515 E, Crvetto Adolfo 2946 E, Capello Emilio Alberto 1606 E, Espiño Alberto Manuel 1379 E, Marrietch Enrique 1571 E, Rollo Francisco 2518 E, Fernández José María 1475 E, Nerviani José Antonio 3716 A, Crivaro Humberto Pascual 2393 E, Bellotti E, Marino Felipe Bautista 2040 E, Nole Nicolás 3563 A, Mazzei José 2096 E, Calandria Francisco Juan 0282 E, Iscurdia Carlos 1654 E, Delfino Atilio Pedro 1099 Julián 1825, Sánchez Claudio Juan 2163 E, Moyano Justo Francisco 2461 E, Divoy Andrés 2888 E, Sánchez Félix Griseldo 1180 E, Dambulena Ismael 0864 E, Lemos Máximo Luis 2033 E, Terragni Luis Angel 3126 E, Barrera Montenegro Ricardo V. de la 1096 E, Perello Severio 1739 E, Pedrazzetti Eduardo Silvio 1837 E, Castro Guillermo 1554 E, Rodríguez Adolfo Nicolás 3379 E, Zacroiski Marcos 3233 E, Rizzo Luis Juan 3905 A, González Manuel Enrique 2606 E, Gedie Serafín 2679 E, Mariñas Roberto 0903 E, Rovano Domingo 2051 E, Pereyra Pedro Félix 0349 E, Aneto Ernesto 2938 E, Satustegui Luis 0364 E, Trasaco José Carvasio 1786 E, López Manuel 2577 E, Fernández Pedro 1851 E, Zaccagnino Dgo. Antonio 0204 E, Dellisanti Vicente 3268 E, Pasquet Juan Julio 3603 A, Pérez Valero 0336 E, Bertella Juan 0316 E, De Cosare Guerino 2185 E, Galeano Humberto 2697 E, Mutti César José 1104 E, Moretti Julio César 1952 E, Pandolfi Horacio Alberto 1195 7, Insogna Juan Salvador 1557 E, Barut José Remigio 1780 E, Genovese Arturo 3766 A, Blanco Raúl 1044 E, Franza Luis Pedro 069 E, Cersosimo Ramón Ernesto 2278 E, Harting Pedro Ernesto 0596 E, Milero José 3896 A, Gutiérrez Leonardo Marcelino 1641 E, Marchese José Mateo 1136 E, Campi Humberto Anselmo 0465 E, Rey Rafael José 1762 E, Amata Mauricio 2890 E, Globio Francisco 1627 E, Cuevas Pablo Norberto 0865 E, González Andrés Carlos 2644 E, Sarmiento Sixto Wáshington 0505 E, Fernández Héctor Jorge 2504 E, Fogliani Humberto Ambrosio 1684 E, García Francisco 3793 A, Pereyra Justo 0961 E, Lauza Pastor 2808 E, Gorino José 1720 E, Pisani Hércules Pedro 0968 E, Giardelli César Alberto 1893 E, Merzdorf Héctor Julio 2669 E, Posse Manuel 2072 E, Cichero Alcides Carmelo 1913 E, Páramos Jesús 2955 E, Asprela Manuel 1944 E, Calzo Salvador 3101 E, Caride José Roberto 1744 E, Messina Alberto Vicente 1474 E, Molinari José Enrique 2186 E, Pallos Adolfo Alonso 0958 E, Ronzoni Alberto José 1130 E, Basurto Armando Francisco 1072 E, Basorga Ubaldo Vicente 098 E, Puente Antonio de la 2811 E, Bedoya Eduardo Toribio 2439 E, Acevedo Melquíades 3725 A, Delfino Antonio Vicente 1567 E, Noretti Juan 2124 E, Romero Juan Manuel 0752 E, Fernández Jorge José 2861 E, González Agustín 1555 E, Perazzi Alberto Antonio 3108 E, Faciano Alberto Antua 0044 E, Cepeda Eduardo Arido 3688 A, Delflache Juan Carlos Felipe 2734 E, Angelinetta Juan Julio 127, Cartagenova Juan José 1724 E, Gotsmo Jorge Carlos Simón 2174 E, Fernández Juan 1785 E, Pérez Virgilio 0263 E, Firpo Juan Miguel 3229 E, Schiappacasso Juan Pedro 0684 E, Colacchio Cayetano 0873 E, Esposito Humberto 3150 E, Antegnini Sebastián 2702 E, Martínez Lizardo Raúl 2101 E, Paz Marcelino 0249 E, Depergola Nicolás 1780 E, Ceballos Enrique 2823 E, Ansiletti Carlos 0605 E, Ginnelli Andrés Fernando D. 2584 E, Pascariello José 2810 E, Battituci Rafael 1092 E, Ube Osvaldo 0677 E, Di Nocera Genaro 1575 E, Martínez Ernesto Vicente 2503 E, Vecchi Tomás Eduardo 0202 E, Roca Elías 2205 E, Rodríguez Horacio Pedro 2852 E, Pereyra Luis Oscar 1878 E, Lascano Guillermo Fco. 0137 E, Lascano Raúl 0728 E, Fernández Paulino 3361 A, Barbosini Pascual Pedro 0104 E, Migone Néstor 2399 E, Del Zoppo Francisco Mateo 1265 E, Sánchez Rafael 3139 E, De Rossi Edgardo Reginaldo 0150 E, Panatti Américo Luis 2816 E, Garvis Tomás Tuppor 1250 E, Caputo Agustín 0286 E, Pampuri Ceferino 0722 E, Primua Angel Emilio di 3199 A, Benzi Gabriel Wéstor 0766 E, Noguera Laurentino Nemesio 0500 E, Celman Rogelio 2107 E, José Ignacio 3097 E, Tammarazzo Enrique 3566 A, Masal Cayetano 0921 E, Daneri José Adolfo 0506 E, Caminiti José 0250 E, Urquia Juan Alberto 1038 E, Bernasconi Carlos Andrés 1395 E, Olivera Rodolfo 2110 E, Di Meo Nicolás 2540 E, Arnals Julio 0326 E, Vidal Benigno 2680 E, Irgoven Juan 2628 E, Angialillo Juan Bautista 1010 E, Fallefico Luis 2488 E, Oliveri Lorenzo 1193 E, Budiño Antonio 2862 E, Garcías Alberto 3056 A, Albertario Juan 2536 E, Bence Juan José Daniel 1277 E, Gagliardo Luis 2417 E, Mendoza José 1962 E, Gagliardo Enrique Antonio 1961 E, Montagna Vicente Antonio 2065 E, Canero Mario Carmelo 2680 E, Bozzo Agustín 0171 E, Del Boca Américo Vicente 1858 E, Queijo Manuel 0246 E, Varela Guillermo 2416 E, Liberti Guillermo Robustiano 0250 E, Calabrese Santiago 1282 E, Rodríguez Agapito Fermín 3853 A, Sánchez Eugenio Víctor 1792 E, Bizzi Humberto Francisco 2892 E, Scafidi Felipe 0213 E, Barzola Juan 1690 E, Ranalli Pascual 1173 E, Malnini Vicente 3965 E, De Fusco Valentín Angel 3220 E, Seijo Carlos Tomás 1230 E, Stanizzo Nicolás Fco. Rosario 1184 E, González Manuel Jesús 1371 E, Pérez Antonio Ventura 3178 E, Fierri Antonio 3620 A, Ravizza José Antonio 3592 A, Detree Alberto Eduardo 3503 A, Mazzuca Juan 0217 E, Melero Martiniano Carlos 1540 E, Barcladone Armando Donato 1950 E, Rodríguez José 0239 E, Gallnes Jaime Roberto 2774 E, Bianco Francisco Luis 1141 E, Palernoster Fernando 1642 E.

(Continuará).

Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMAS PARA HOY

Estación Radio Sud América—

Onda 369 metros.

A las 15.30: Audición No. 325, por la orquesta de la Radio Sud América, con el concurso del Sr. Vicente Bisogno (canto), de la tonadillerita nena Iris Bisogno, acompañados en el piano por la señora Elvira V. de Bisogno y del aplaudido autor popular argentino Sr. Antonio Polito.

1. Silberman: I want some money (shimmy).
2. Meana: Dulce recuerdo (tango).
3. Lincke: Lisistrata (vals).
4. Vasseur: Le voyage de Suzette (opereta), fantasía.
5. Hoschna: Madame Sherry, intermezzo.
6. Chapuis: Reverie (solo de violoncelo), Sr. Enrique Giobbi.
7. Thomas: "Amleto" (ópera), fantasía.
8. Bonincontro: Original Peau rouge (intermezzo).
9. Yvain: Yo hice esto maquinalmente (tonadilla), nena Iris Bisogno.
10. Tanturi: La esfinge (tango).
11. Lama a) Come 'i rose; b) Buonuorovampi: Palomma'e notte (canzoneta), señor Vicente Bisogno.
12. Silesu: Un peu d'amour, intermezzo.
13. Retana: De Dios o del diablo (tonadilla), nena Iris Bisogno.
14. Mercier: Je vous aime (shimmy).
15. D'Agostino: Polito (tango).
16. Polito: Ojos funestos (tango).
17. Cárdenas: Ay de mí (zamba).
18. Blanco-Polito: Radio Sud América (autor), primera audición.
19. Polito: Destino (tango).
20. Polito: Tu promesa (zamba).
21. Polito: Viaje largo (tango).

Los números 15 a 21 serán ejecutados en el piano por el Sr. Antonio Polito.

A las 18.45: "Los últimos modelos de París", a cargo de la edición argentina de la revista "Vogue".

A las 19.15: La Sra. Carmen S. de Pandolfini leerá uno de sus preciosos cuentos para los niños.

A las 21.30: Audición No. 326, por la orquesta de la Radio Sud América, con el concurso de la Srta. María Nastri (canto), acompañada en el piano por el profesor Sr. Estefan Pierangeli y de la señorita Wally Zenner, discípula del Conservatorio Williams.

1. Ganne: Dos danzas, por la O. R. S. A.
2. Saint-Saens: "Sansón y Dalila" (Amor! mei fin protegi), canto, Srta. María Nastri.
3. Godard: Melodía (solo de violoncelo), Sr. E. Gobbi.
4. Vaccai: "Giulietta e Romeo" (Ah! se tu dormi svegliata), canto, Srta. María Nastri.
5. Declamación por la Srta. Wally Zenner.
6. Meyerbeer: "Profeta" (Pietá d'un alma afflitta), canto, Srta. María Nastri.
7. Wagner: "Tannhauser" (ópera), fantasía, por la O. R. S. A.
8. Ponchielli: "Gioconda" (Voce di donna), canto, Srta. María Nastri.
9. Declamación por la Srta. W. Zenner.
10. Mendelsohn: Canción de primavera (solo de violín), Srta. Margarita Noacco.
11. Thomas: "Mignon" (Stiriana), canto, Srta. María Nastri.
12. Marchetti: Menuet mignon (por la O.R.S.A.)
13. Durante: (1684-1755), Danza, danza, canto, Srta. María Nastri.
14. Siele: Souvenir de Hollande (por la O.R.S.A.)

Radio Cultura (Estación Palermo)—

Onda 460 metros.

De 20 a 21.30: El trío Radio Cultura ejecutará los siguientes números de audición:

1. Brahms: Destiny (vals boston).
2. Ynes: Los ojazos de mi negra (zamba).
3. A. Poggi: Mon Rêve (berceuse).
4. Letras: Melodías de Rusia (fantasía).
5. Brahms: Bailes húngaros No. 5 (fantasía).
6. A. Poggi: Lejos de ti (canción).
7. Denza: Si vous l'aviez compris (canción).
8. Brahms: Bailes húngaros No. 6.
9. Drigo: Los millones de Arlequín.
10. Efemérides del día.
11. Toselli: Rimpianto (serenata).

A las 13 y a las 22: Hora oficial.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Radio Cultura (Estación Palermo)—

Onda 460 metros.

De 11 a 12.30: Concierto de violín a cargo del Sr. Germán Sachs, acompañado en el piano por el Sr. Luis Barthes.

1. Schumann: Reverie.
2. Beethoven: Rondó.
3. Martini-Kreisler: Andantino.
4. Sarasate: Playera.
5. Godard: Berceuse.
6. Bach: Aria.

Amenizará esta transmisión el Trío Radio Cultura compuesto por los Sres. Alejandro R. Lanús, piano; José Steiner, violín; Luis Jochber, bandoneón-armonium, con piezas no bailables.

A las 12.30, música y noticias.

A las 13, Boletín del Ministerio de Agricultura.

A las 13.30: Bailables a cargo del aplaudido pianista Sr. Oscar César Sacchi.

A las 13 y a las 22, Hora oficial.

A las 15.30 — Primera parte, concierto a cargo de los siguientes ejecutantes: Srtas. Margarita Urribarri, declamación; Elena Torres, soprano; Nelly Sáenz, violín; Carolina Pryka, piano.

1. Miscelánea.
2. Saint-Saens: Jota aragonesa (piano).
3. Luis Osorio: Cuando cantas (declamación).
4. Denza: Occhi turchini (soprano).
5. Danclá: Romanza (violín).
6. Efemérides del día.
7. Misceláneas.
8. Chopin: Fantasía impromptus op. 66 (piano).
9. Víctor D. Silva: La cuna vacía (declamación).
10. Scolatti: Son tutta duolo (soprano).
11. Kreisler: La gitana (violín).
12. Misceláneas.
13. Liszt: a) Venezia e Napoli; b) Mendelssohn: Scherzo (piano).
14. J. A. Cavestany: La reja (declamación).
15. Schumann: Non Torfo no (soprano).
16. J. Pelye: Berceuse (violín).

Segunda parte — Bailables a cargo del aplaudido Trío Radio Cultura.

1. A. R. Avilés: Desengaño (tango).
2. A. Poggi: Idealia, schotis.
3. R. [illegible]: Encantador (vals).
4. Frittelli: No te olvidaré (tango).
5. Gallareo: Falstaff (shimmy).
6. E. F. de Fernández: La Divisa Punzó (tango).
7. Avilés: Los rosales se han secado (zamba).
8. [illegible]: ¡Qué cosa bárbara! (tango).
9. [illegible]: De Beguin (fox trot).
10. [illegible]: Mi Lanto (tango).
11. Mendez: Le je sais quoi (fox trot).
12. A. Poggi: Manina (tango).
13. De Ferrari Bravo: Traveling (shimmy).
14. Avilés: Los ojazos de mi negra (zamba).

A las 21.30: Conferencia a cargo del Dr. Honorio J. Senet, quien disertará sobre el tema "El problema de la mujer que sostiene a su familia".

A continuación, gran concierto a cargo de los siguientes ejecutantes: Srtas. Vilma Chelli, soprano; María Nélida Mutagh, mezzo soprano; Sres. Pedro Mirassou, tenor, y Fidel Alelo, barítono.

1. Chirimbe-Trabison: Lieder (tenor).
2. Gounod: "Faust" (aria dei gioielli), soprano.
3. Meyerbeer: "Dinorah" (Sei vendicata assai), barítono.
4. Puccini: "Fanciulla del West" (Ch'ella mi creda), tenor.
5. Bizet: "Carmen" (aria di Micaela), soprano.
6. Efemérides del día.
7. Tercer acto de la ópera "La Bohème", de Puccini, interpretado por las Srtas. Chelli, Mutagh, Sres. Mirassou y Alelo, acompañados por el maestro Sr. Di Brico.

COMPAÑIAS DE NAVEGACIÓN
HAMBURGO-SUD AMERICANA HAMBURG-AMERIKA LINIE

A. M. DELFINO y Cía. — RECONQUISTA 335
S. A. MARITIMA Y COMERCIAL

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
CAP NORTE	20 Septiembre	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
TEUTONIA	27 Septiembre	VIGO-HAMBURGO
ESPAÑA	4 Octubre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
CAP POLONIO	11 Octubre	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
BADEN	18 Octubre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
LA CORUÑA	1 Noviembre	VIGO Y CORUÑA
GALICIA	8 Noviembre	VIGO-HAMBURGO

El "CAP NORTE" y "CAP POLONIO" además de las escalas arriba indicadas, tocan también en Santos Rio de Janeiro y Rotterdam.

En todos los vapores: 3.a clase especial!

CRONICA SOCIAL

Esta noche se realizará en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, el enlace de la señorita María Elena Krause Eastman con el señor Federico C. Isaac Woodgate.

Apadrinarán la unión la señora Rosa Woodgate de Mayol y el señor Alvaro Barros.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

Albertina Krause Eastman con Ricardo Mills, M. Matilde Lebrero de Mills con Tom Mills, María Julia Anasagasti Eastman con Hugo Vivot, Albertina Mayol Woodgate con Enrique Luzuriaga, Mercedes Anasagasti Eastman con Pedro S. Cáceres, Adela Woodgate con Jorge Gandulfo, Albertina Anasagasti Easman con Ernesto Barros, Raquel Iturbe con Enrique Mills, María Luisa Noetinger con Hernán Vivot, Elvira Anasagasti Eastman con Cornelio Saavedra Sáenz Valiente.

* * *

Numerosa concurrencia asistió al sepelio de los restos de la señorita Carmen Elvira Guerrero efectuado en el cementerio del Oeste. En dicha ceremonia se puso de manifiesto el pesar que ha causado la dsaparición de la señorita Guerrero en el círculo de sus amistades.

* * *

Con el concurso de las señoras Antonieta Silveyra de Lenhardson, María Pini de Chrestia y señorita María Isabel Manigot se efectuará esta tarde una interesante audición musical en los salones del Diapasón.

El primer actor de la compañía Niccodemi, señor Luis Cimarra, completará el programa recitando varias poesías.

* * *

En memoria del señor Luis Noguès Molina, se oficiarán misas mañana, a las 11, en la iglesia de San Ignacio.

* * *

La comisión de damas de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres realizará esta tarde una excursión a la escuela de Avicultura que dirige el señor Clemente Onelli.

* * *

Para el 22 de noviembre próximo se ha fijado el enlace de la señorita María Luisa Carrera Degreff con el señor Mariano Stegmann.

* * *

En la capilla de San Marón se oficiarán misas mañana, a las 10, en memoria de la señora Dalimena Calderón de Barraza.

* * *

El subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Ernesto Restelli, ofrecerá esta noche en el Plaza Hotel una comida en obsequio de un núcleo de diplomáticos y personas de su amistad.

Han sido invitados:

Embajador de España, marqués de Amposta; ministros: del Uruguay, Daniel Muñoz; del Paraguay, Pedro Saguier; de Inglaterra, sir Belby Francis Alston; de Italia, conde Colli di Felizzano; de Rusia, Eugenio Stein; de Alemania, Adolfo Pauli; de Colombia, **Laureano Gómez; ministro argentino en el Ecuador, Jacobo Peuser; consejero de legación, Alberto F. Figueroa; introductor de embajadores interino, señor Enrique J. Amaya, secretario de la Presidencia,** Pedro Veronelli, y señores Florencio Lezica Alvear, Ezequiel Fernández Guerrico y César M. Vela y Alberto

* * *

Se encuentra entre nosotros el distinguido facultativo chileno, doctor Víctor Grossi quien ha venido a esta capital acompañado de su esposa, la señora Amanda Aninat.

* * *

Bajo el patrocinio de la comisión que preside la señorita Julieta Shaw se realizará esta tarde en el Palais de Glace la reunión a beneficio del Centro Instrucción Para Obreros de Nueva Pompeya.

Los bailarines rusos que actúan en el Palais ofrecerán la última exhibición de sus danzas acrobáticas y habrá, además, un gran partido de "hockey".

Organiza esta fiesta la siguiente comisión:

Julieta Shaw, Carmen Madariaga Anchorena, Marta y Mercedes Unzué Madero, Isabel Pearson Quintana, Inés Anchorena, Mercedes y Susana Pacheco, Ana María y Lola Echagüe Santamarina, Sofía Santamarina, Carmen de Bary, Carmen Gondra, Celina Piñero Pearson, María Esther Gómez Pombo, Felisa y Rosa Carabassa, Sara Aberg Pearson, Marta Bosch Pagés, Dora y Lydia Méndez, Esther Bosch Torres, María Giselle Shaw, Mercedes Bosch Marín, Isabel y Felisa Naón, Carmen Sara y María Navarro Viola, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, Elena Ocampo Vedoya, Elena Aguirre, Susana Blaquier, Angélica de Urquiza, Delia Obejero, Rosa M. y Ernestina de Bary Tornquist, Sara Josefina Anchorena, Luisa Martínez de Hoz, Valeria Guerrero, Joaquina y Julia Oliver, Valentina Sáenz Valiente, Emilia y Susana Arning, María Luisa Constanzó, Clotilde Bosch Blaye, Justa Grondona del Carril, Isabel Sara y Marta Pearson Esnaty, Susana de Bary, María Josefina Madariaga Anchorena, María Fidela Cazón y Josefina y María Teresa Cantilo Achával.

* * *

Mañana a la noche se realizará en el Grand Splendid Theatre el festival organizado por el Centro de Estudiantes de Odontología a beneficio de la caja social del mismo y festejando el día del estudiante.

Las localidades han sido vendidas en su totalidad y las pocas que aun quedan podrán retirarse en la boletería del teatro, habiéndose fijado el precio de la platea en $ 2.50.

* * *

En el cinematógrafo Callao tendrá lugar mañana una matinee infantil con rifa de juguetes y bombones, organizada a beneficio de los pobres de la parroquia de San Agustín.

En la calle Arenales 3042 o por el teléfono 1970 Palermo pueden solicitarse las localidades.

Auspician esta fiesta los niños:

Ercilia, Francisco y Magdalena Obarrio, María Luisa y Roque Nicholson Gálvez, Susana y María Heurtley Panthou, Remedios y Susana Beccar Varela, María Adela y María Elena Fernández Ocampo, Julio Panthou, Delfina Gálvez Bunge, María y Juan Vallée, Rosa y Amelia de Urquiza, Roberto Mujica Láinez, Elvira Bombal, Elena y Rufino Varela, Beatriz e Inés Bussone, Juan Luis y Blanca Oyuela, María Elena y Juan Nazar, Gilberto Llerena Sáenz Peña, Susana y Rebeca Saubidet, María Leonor Cano, María Magdalena Láinez, María Josefina y María Obarrio, Alejandro, Carlos y Sebastián Casares, Elena Balma, Juan y Jorge Ortiz, Marta Magdalena y Fernando Lanús Mosquera, María Elena Recabarren, Matilde y Mario Villanueva, Alberto y Sara Harriague, Juan José y Carmen Beccar, Manuel y Carlos Obarrio, María Antonia y Susana Olivera Avellaneda, Virginia y Albertina Lanusse.

* * *

Motivará una interesante ceremonia nupcial el enlace de la señorita Carmen Zuberbühler con el señor Horacio Schoo Lastra, que será consagrada el 20 del mes de octubre próximo.

* * *

En los salones de su sede social, Victoria 1094, el Real Club realizará el 23 del actual por la tarde una reunión danzante en honor de las familias de los socios. Las invitaciones para asistir a esta fiesta pueden solicitarse en la secretaría de la sociedad.

* * *

En la necrópolis del Norte fueron inhumados esta mañana, previa misa de cuerpo presente en el templo del Pilar, los restos del capitán Gustavo Manrique, cuyo deceso ha causado una dolorosa impresión entre sus compañeros de armas y en nuestros círculos sociales donde estaba muy vinculado por lazos de parentesco y de amistad.

La numerosa concurrencia que asistió a las dos tristes ceremonias demostró de una manera evidente el pesar causado por su desaparición.

* * *

Será sin duda el Savoy Hotel, mañana a la noche centro de una lucida reunión social con motivo de realizarse el diner-dansant de moda que congrega a buen número de personas conocidas.

Estos diner-dansant son amenizados por la jazz band Rossegger que desarrolla un escogido programa de baile que es bien aprovechado por el elemento juvenil.

* * *

En casa de la novia será consagrado el próximo sábado el enlace de la señorita Sara Real Vega con el señor Julián F. Rodríguez, actuando como padrinos la señora Luisa G. de Rodríguez y el señor Guillermo E. Arias.

En el acto civil que se efectuará el día anterior serán testigos los señores Alberto J. Rodríguez por el novio, y el doctor José María Vega, por la novia.

* * *

Será consagrado el lunes próximo en la residencia de la novia, en Belgrano, el enlace de la señorita Amanda Podestá con el señor Edgardo Vázquez Calvo.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Celia P. de Piñero y el señor Bernardo Vázquez.

* * *

La comisión directiva del Círculo Italiano ofrecerá el domingo próximo, celebrando la fecha del XX de Septiembre una recepción en obsequio de las familias de sus socios.

La fiesta se efectuará en los salones de dicha institución.

Compañías Francesas de Navegación

Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos
"MASSILLA" . . . . 19 de Septiembre
"MEDUANA" . . . . 15 de Octubre
"LUTETIA" . . . . . 17 de Octubre
Río, Leixoes, Vigo, La Pallice y El Havre
"EUBEE" . . . . 23 de Septiembre
"GROIX" . . . . 7 de Octubre
Brasil, Marsella, Génova y Siria
"PINCIO" . . . . . . 20 de Septiembre
"MENDOZA" . . . . . 0 de [illegible]
"PLATA" . . . . 20 de Octubre
Reconquista 433 — Buenos Aires

La boda de la señorita Celia Luro Sahores con el doctor Samuel Bosch Marín será bendecida el 31 del próximo mes de octubre, actuando de padrinos la señora Mercedes Marín de Bosch y el señor Adolfo Luro.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita Diana Pérez Torquist con el señor José María Gómez Bustillo.

* * *

El enlace de la señorita Sara Wright con el señor Guillermo Cigorraga, que será bendecido el 8 del próximo mes de octubre, en la basílica del Santísimo Rosario, motivará una ceremonia nupcial muy interesante, de la cual serán padrinos la señora Genoveva Pondal de Cigorraga, madre del novio, y el señor Francisco Wright, padre de la novia.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Ester Spiano con el señor Juan Carlos Massa.

* * *

En el templo de las Victorias será bendecida, el 8 del mes próximo, la unión matrimonial de la señorita María Emilia Ancell con el ingeniero Carlos Q. Bosch Arana, siendo padrinos la señora Sara Barbosa Zamudio de Laffin y el ingeniero Aureliano Bosch Arana.

* * *

Mañana serán inhumados en el cementerio del Oeste los restos del señor Juan Cosentino, fallecido el 15 de febrero del corriente año en Europa. Los restos serán desembarcados del vapor "Indiana", que llegará mañana a la dársena Norte.

* * *

La señorita Josefina Paz ofrecerá mañana un te a sus amistades, festejando su reciente compromiso matrimonial.

* * *

En la basílica del Socorro, el R. P. Augusto Mac Nab celebrará el domingo próximo una misa en acción de gracias mandada oficiar por el doctor Samuel Bosch y señora Mercedes Marín con motivo de festejar ese día sus bodas de plata matrimoniales.

Por la tarde recibirán el saludo de sus numerosas amistades.

* * *

En los courses de golf de San Isidro, tendrá lugar el [illegible] del corriente un torneo para caballeros, a favor de [illegible] por la catástrofe del Japón, realizándose luego un match foursomes putting y clock golf.

[illegible] de las inscripciones ha sido fijado el [illegible], pudiendo hacerse éstas en el local del club organizador.

* * *

Un núcleo de amistades del señor Germán Milberg le ofreció anoche una comida en el salón comedor del Jockey Club de despedida de la vida de soltero.

Fueron comensales:

Alejandro Bosch, José C. Moreno, Eduardo [illegible], Ezequiel Real de Azúa, Juan Manuel [illegible], Jorge Ayerza, César Berro, Juan José de Elizalde, Héctor [illegible], Mario Bidart Malbrán, Juan M. Paz Anchorena, M. Frías Castro, Pablo Moreno, Alfredo Villegas, Ricardo y Eustaquio Bujan, [illegible] y Carlos Duncan, Héctor Bustamante y Martín Jacobé.

Ofreció [illegible] en conceptuosas [illegible] el señor Juan José de Elizalde, [illegible] el obsequiado.

* * *

Se acentúa la mejoría iniciada en el estado del joven Héctor Carman.

Se encuentra mejor el señor Alfredo Hérard de Campo.

—Más aliviado el doctor Manuel Demaría.

—Enferma la señora Carmen Veláz Irigoyen.

—En vías de un completo restablecimiento la señora Juvita Balmaceda de Rojas.

—Mejorada la señora Juana Muñoz de Arteaga.

—Mejor la señora Lucrecia Bayco.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica con resultado satisfactorio el señor Adolfo Coll Batte.

—Continúa bien la señora Ernestina Bajac Pereyra de Zapiola.

* * *

Han llegado.

De Europa el señor Rafael Crespo Vivot.

—De Esperanza el doctor Daniel Alonso Criado.

—De Gualeguaychú el doctor Fernando Etchegoyen.

—De Rafaela el doctor Antonio Pereda Gutiérrez.

—De Concordia el doctor Osvaldo Viñas y su hermana María Esther.

—De Tostado el señor Oscar A. Pini.

—De General Paz la señora Lucía E. de Díaz.

* * *

Han partido.

Para Chile Pedro J. Viciana.

—Para el Paraguay el señor Santiago R. Cruz.

—Para Arrufó el señor Jorge Bell (hijo).

—Para Córdoba el señor Atilio Palmi, su señora Adela Jiménez y la señora Mercedes P. de Palma y su hija Evangelina.

—Para Santa Fe el señor José M. Crespo.

—Para Bell Ville el señor Francisco Thomas.

—Para Córdoba los señores Antenor P. Contene, Javier Madero, Emilio Fernández y el doctor Tomás F. Cabral.

—Para Córdoba, el señor Enrique J. Varaona.

LA MODA



Estos dos trajes son muy apropiados para la presente estación. El uno es un saquito corto, sobre un trajecito, su único adorno es un bolsillo en la falda y el monograma en la blusa, moda que tanto éxito tuvo el verano pasado y que aún continúa. El segundo es también un saco corto de "drapella" con la falda, cuello y botamangas de género a cuadros; las cintas que cierran el saco son de raso del mismo color de los cuadros de la pollera.

Previa misa de cuerpo presente en el templo de Nuestra Señora del Pilar fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos del señor Carlos Cabal Cullen que desaparece a los 36 años después de soportar las alternativas de una larga dolencia.

Leal caballero, y amigo bondadoso y consecuente, gozaba el extinto de grandes afectos, los que se pusieron en evidencia en las dos tristes ceremonias de su sepelio.

* * *

Dadas las numerosas vinculaciones de los contrayentes, motivará una interesante ceremonia nupcial el enlace de la señorita María Teresa Zumarán Arocena con el señor Hernán Milberg, que será bendecido en Montevideo, el 24 del corriente.

Apadrinarán la boda la señora Blanca Rossi de Milberg y el doctor Carlos Zumarán Arocena.

Del acto civil serán testigos, por parte de la novia, el doctor Pedro Sáenz de Zumarán y los señores José María, Ricardo y Alfredo Zumarán Arocena y por parte del novio los señores Rufino de Elizalde, Juan Carlos Milberg, José Antonio Salas y Oscar Milberg.

El deceso de la señora Emilia Romero de González, acaecido en las primeras horas de esta madrugada, ha llenado de consternación a sus numerosas relaciones.

Ejemplo de virtudes, espíritu abierto a las nobles solicitaciones, la extinta destacó su personalidad con simpático relieve en los círculos de su actuación, en donde se había granjeado numerosas simpatías y profundos afectos.

En la triste ceremonia de sus exequías, se pondrá de manifiesto el pesar causado por su fallecimiento entre sus vastas amistades.

EN LA OFICINA
SEÑALAN SU VASO

[illegible] no quieren [illegible] la terrible [illegible] Posiblemente [illegible] las impurezas de la [illegible] funcionamiento del [illegible] más triste [illegible] que provoca [illegible] queridos y [illegible] trabajo. [illegible] saber que existe un [illegible] azufre termado, que [illegible] tiempo del mal [illegible]

La eficacia del azufre termado es manifiesta para la [illegible] de las enfermedades de la sangre, que el efecto parece [illegible] además, el azufre termado es también un regulador del intestino porque corrige el estreñimiento.

VINOS
CARRODILLA
Blancos - Tintos
:: y Generoso ::
DE
B. F. Nazar Anchorena
Charcas 1600
U. T. 2655, Juncal



Muy moderados son los precios de las plantas que ofrece F. Hintermeyer, Cangallo 701, Buenos Aires. Inmejorable calidad. Pídase el nuevo catálogo.

PAGINA LITERARIA

DEL LIBRO EN PRENSA "CUENTOS BRASILEÑOS"

EL HOMBRE QUE NO PODIA SONREIR

Traducción de Francisco Soto y Calvo — **Por Riveiro Conto**

ESTE era un hombre que no podía sonreír. La naturaleza no había dado a su fisonomía ese don poderoso. Por el contrario, cuando quería sonreír era tal la expresión de su rostro, ponía un gesto tan repugnante y agresivo, que las gentes se apartaban de él instintivamente.

Sin embargo, tenía buen corazón. Gustaba dar limosnas. Pero los pobres tomaban mal la moneda y echábanse a andar, preocupados, ante aquel su rictus pavoroso, porque el hombre procuraba sonreír para ellos, pensando, así, sutilmente, disminuir la humillación que significaba dar. Y él sufría. Gustaba también de los chiquillos. En la calle, viendo los niños que corrían por la calzada, se detenía, pasábales la mano por la cabeza, los miraba con ternura y hacía por sonreír. Entonces, súbitamente asustados, los pequeños escapaban gritando: "¡Mamá, ven a ver que cara pone aquel hombre a las gentes!"

El sufría y sufría.

Una vez, enfermo, se fué al hospital. Una fiebre alta le caldeó por semanas enteras el cuerpo. Cuando ya mejor; quiso agradecer la dedicación con que la enfermera lo había cuidado, la llamó aparte una tarde:

—Hermana Francisca, estoy emocionado. No sé como he de manifestar a Vd. mi gratitud.

—Señor, deje Vd. eso. Tome su caldo... tómelo que se enfría.

El nunca había visto una criatura tan dulcemente modesta como la hermana Francisca.

Era buena y cariñosa con la misma naturalidad con que las flores son bellas.

Halló, así, que las palabras nunca expresarían toda su gratitud para aquella pálida mujercita, leve y ligera, que daba a la enfermería, esa alegría silenciosa, que hay en el dolor confortado. Las palabras nada expresarían... Miró entonces, bien en los ojos, a la hermana Francisca, y en aquel momento sonrió, de cerca, para ella, que le acomodaba la cabeza en la almohada.

La hermana Francisca experimentó un susto repentino. De pie, la mano apoyada en el rostro que el terror inmovilizaba, la religiosa contuvo el ímpetu histérico de un grito. El hombre cerró los ojos con una desesperación muda. En los lechos vecinos, cabezas curiosas se irguieron. Un convaleciente que pasaba en camisola con la "Gaceta de Noticias" en la mano, corrió hacia la hermana:

—¿Qué tiene? ¿Un vértigo? ¿Quiere Vd. un trago de agua?

La enfermera miró en torno, como si le volviese la conciencia y la calma de las cosas después de un choque violento.

—No fué nada. Francamente, dormí mal esta noche...

Solamente el hombre comprendía lo que pasaba. Y sufría. En la tarde siguiente pasó algo peor.

Fué el día en que comenzaba a amar. Se trataba de una cajera del Parque Real, ágil, alta, huesuda, de cabello ralo. Debía andar por los treinta años. A lo sumo tuvo un enamorado que fué un torpe con ella y desapareció después. Era una pobre muchacha.

En fin, Amelia quedó perturbada de alegría cuando comprendió que era a ella a quien aquel hombre esperaba todas las noches, a la hora de la salida del trabajo. En un principio no sospechó lo que debía ocurrir. Después, tuvo la certeza deliciosa.

El hombre temblaba al paso de la cajera. Los ojos le brillaban siniestramente. Aquel defecto suyo, que daba un movimiento exagerado a sus caderas, producía en ella una sensación de encantadora tontería especial. Y tenía un aire tan humilde.

Esas dos sensaciones, la de la humildad y la del movimiento tonto de las caderas, mezclábanse dentro de su instinto provocando una especie de fervor sádico. Fué así como comenzó a amar a esta muchacha.

Una noche ella consintió en ser acompañada. Vivía allá lejos, por el lado de la calle de Regende, y se iba siempre a pie. A aquella hora, siete y media, había mucha gente por las calles. En la plaza de Tiradentes los teatros principiaban a llenarse, iluminados y escandalosos. La muchacha atravesaba la multitud sin chocar con las personas, como un flúido. Pero los hombres se daban vuelta hacia ella, los unos con sarcasmo, los otros con lubricidad, otros aun con una pena distraída, viendo pasar a una mujer que parecía tener una confianza ilimitada en su fealdad para andar así, sola, por las calles del vicio errante, en las horas en que el vicio mira los carteles de los teatros.

Cuando ella dobló la calle del Lebradío, el hombre apresuró el paso y la alcanzó.

—¿Me permite?

Ella se detuvo asombrada. Después continuó andando. El insistió.

—¿Me permite? Quiero decirle una cosa...

Se sentía tímido, pequeñito, como si aquella criatura insignificante fuese inatacable. La muchacha estaba encantadora de ventura. Al fin se detuvo debajo de un farol y su cuello magro se estiraba. Miró hacia el hombre fijamente. En ese instante él quiso serle agradable, quiso seducirla, quiso ser como los otros hombres cuando aman, quiso, en fin, sonreír... Pero su cara se hizo tan alarmante que ella salió casi huyendo, tropezando en todas partes. Y aquel defecto de la pierna de la muchacha se hizo tan trágico, tan exagerado, se aumentó tanto, en su fuga hacia fuera de la calle oscura, que cuando ya lejos se detuvo, su figura apareció de pronto en la claridad serena de los faroles.

Una tarde, en un mes de invierno, el hombre paseaba por los muelles del puerto. Caía la noche vagamente. Los cendales de la niebla alontanaban los navíos esparcidos en la bahía y el viento, excesivamente frío, parecía querer herir.

De repente, de unos oscuros montones de carga, un bulto de mujer surgió, dramático, y se lanzó hacia el agua iodosa. El no dudó un momento: se arrancó el paletó, rápido, y cayó en el mar dando brazadas. Gente que estaba por allí acudió solícita y emocionada. Viéronle tomarla por los cabellos con mano salvadora y venir arrastrando aquella cosa hasta cerca de un bote atracado en la orilla. La mujer, levantada hacia lo alto, fué rodeada por un grupo numeroso. Un marinero le abrió la boca, le tiró la lengua, friccionóle el cuerpo y la salvaron. El hombre, tiritando de frío, se aproximó a la mujer a quien nadie conocía:

—¡Déjenme verla!

Se inclinó, tomóle con cariño las largas manos. Ella abrió los ojos vagos, los fijó en él, y soltó un grito viendo cerca de su rostro un rostro pavoroso, con dientes blancos, que asomaban por la abertura de espantosa careta.

—¿Qué fué?

¿Por qué gritó?

Y en seguida otro grito agudo, penetrante. Ella se tomó a las piernas de las personas de en torno, como para pedir protección.

Entonces comenzó a cundir una desconfianza general. El pensamiento de todos fué que alguna razón tenía aquella pobre mujer para experimentar tal terror. Y la mujer, que fué la única en ver el rictus del hombre inclinado sobre ella, nada quería explicar a los demás. Generosa y aterrorizada, apretaba a las personas más próximas.

El hombre se irguió: él lo sabía todo. Pero el policía que llegaba, informada del caso, se le interpuso en el camino. En ese mismo momento un sujeto decía en voz alta:

—Parece que ese es el que mató a Juan Turco. No tengo la certeza; pero...

El hombre miró al policía con ojos mansos.

—¿Que qué hice yo?

—Vamos a la comisaría, caballero. Allá el señor se explicará.

Otra voz comentaba groseramente:

—Estoy más inclinado a creer que sea uno de aquellos que se escaparon anteayer de la casa de corrección.

El hombre miró al cielo nebuloso. Ya era casi de noche. Encendíanse las luces minúsculas y bermejas en los mástiles invisibles de los navíos distantes. El frío hería. Y una gran fatiga parecía pesar sobre los montones de la carga, junto a la caparazón mastodóntica de los grandes guindches.

—Caballero, siga. En la comisaría veremos eso.

La mujer, que era una viejecita picada de viruela, continuaba en tierra apretada a las piernas de los curiosos. Alguien se puso a reir en aquel grupo en la sombra. Entonces el hombre, con un movimiento brusco, abandonó la manga de su saco al policía y echó furiosamente a correr.

—¡Atajen, atajen al bandido!

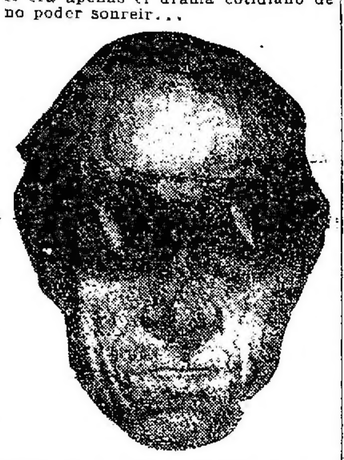
Aquel grupo turbulento de hombres, dando gritos en la noche desierta de invierno, persiguiendo aquel bulto opaco, era lúgubre...

El fugitivo iba a escapar fácilmente porque estaba ya a distancia considerable. Pero llegaron de pronto, por el lado de aquella esquina, gentes que oyeron los gritos salvajes, y sobre ellos se destacó uno de triunfo infinito: él había desaparecido en el agua en una zambullida mortal.

Entonces, el grupo entero corrió para el punto por donde el hombre se arrojara al agua. Todos miraban allí, en el agua espesa y oscura, donde vastos círculos concéntricos se ensanchaban y se desvanecían, y un muchachuelo exclamó, excitado, gesticulante, con el puño violento teñido en la dirección de aquellos círculos suaves:

—¡Quisiste escapar a la gente y tú no escapaste!

La multitud pensó que se había ahogado. Pero nadie vió, en la sombra de la noche, aparecer más lejos una cabeza que se distanciaba y huía, muy distante, en un desesperado amor a la vida; a esa vida que para él era apenas el drama cotidiano de no poder sonreir...



BIBLIOGRAFIA Y CRITICA



La Editorial Pegaso de Montevideo ha publicado bajo el título de "Amorim" un libro de cuentos del joven escritor uruguayo Enrique M. Amorín, vastamente conocido en nuestros círculos intelectuales y colaborador de numerosas publicaciones de esta capital.

Transcribimos a continuación un cuento del citado libro:

LA CRIADA

¡Oh Tierra madre, sé leve para ella!
¡Ha pesado tan poco sobre tí!
Meleagro.

—Ese, ese mismo, sí, el de chambergo alicaído... pasa todas las noches; es el novio de Lola... Mal tipo parece...

Hablaba a su marido, la obesa cigarrera de enfrente. El cigarrero, y lotero también, más de una vez habíase entretenido en el almacén, hablando de Lola, "la sirvienta". Y, muchos, casi todos los vecinos, señalaban con el dedo a éste o a aquél, supuesto novio de Lola.

Lola, no conocía a su novio. Se pasaba hasta las once, después de cenar, en el zaguán. Era fea, todo lo fea que puede ser una criada... Picada de viruela; frente estrecha; cabellos escasos; dientes picados.... En las manos, tenía las fealdades más características de las criadas. Era patizamba y de baja estatura. La única belleza, si puede llamarse así, se encontraba en las luengas y sedosas pestañas.

El ascensorista del Club Casino, aseguraba haberla visto a Lola, el sábado a las dos de la mañana, en la esquina...

Pero Lola, a esa hora, terminaba de arreglar la alcoba de la niña Niní, que a la una regresara del teatro.

Acomodar la pieza de la niña, levantar los visos de seda tirados en el suelo; colocar el vestido de espumilla en el ropero; toda la tarea relacionada con las cosas de niña Niní, le proporcionaban un goce a la criada.

Si demoraba tanto en ordenar las alcobas, era porque perdía mucho tiempo acariciando las prendas de seda. Una mañana, la sorprendieron con las manos metidas hasta los codos, en las pilas de la ropa interior. Había cerrado los ojos y estaba recostada al mueble, como dormida...

Otro de sus placeres era contemplar la entrada del Club Casino, las noches de baile. Y había tres bailes por semana. Doce reuniones por mes... Muchos años hacía que Lola contemplaba aquel rumboso espectáculo de las entradas a los bailes. Tenía los ojos llenos de fastuosidad, de lujo, de maravilla. Lola apuraba con los ojos aquella fantástica concurrencia. Los atavíos, eran el asunto de su admiración, y las joyas; y los tapados de pieles; y las medias de seda; y las hevillas brillantes de los diminutos zapatitos de baile...

Al acostarse, tendida en su jergón de estopa, con el cuerpo molido por el trabajo reconstruía con a memoria, estas escenas, las cuales se repetían en un sueño dulce. Las caras de los concurrentes eran cordiales y amables con ella... ¿Odiarlas? Para que; era tan fea, tan sirviente y tan cobarde ante la esperanza...

A su cuartucho maloliente, llevaba el recuerdo de lo contemplado. A veces, le parecía que era demasiado lo que había visto para llevarlo a su cuarto, para acostarlo con ella, en su cama-jaula... Entonces, apartaba, seleccionaba lo que traía en su memoria y en sus ojos y dormía con un par de recuerdos. Una mujer como ella, así, una sirvienta, no tenía derecho a más...

—

Una noche quiso esperar la salida del Club, para ver los rostros después de la fiesta.

¿Saldrían con la misma cara?, se lo preguntaba tontamente.

La niña Niní, estaba en el baile. La esperaría. Por la calle corría un viento frío, que es más frío, según parece, para las criadas y para los tristes. Se tocó la frente y le pareció que tenía fiebre. Era muy posible. Había estado dos horas, viendo el desfile de las mujeres bellas, de las lujosas damas. Era una fiesta de moda. El invierno, imponía innovaciones en el vestido. Lola no sabía determinar el estilo dominante para la estación. Como nunca, sintió la noche del 7 de junio, el dolor de no poder palpar el lujo sobre sus carnes. ¿Si no le hubiese atacado tan fuerte la viruela, quizás pretendería algo? Su alma loca era la de una princesa deschavetada por el lujo. Había perdido toda esperanza, porque sólo tenía de princesa, el corazón, y eso como está oculto, nadie lo ve...

Cuando entró la última pareja, se sintió desfallecer, pero no desistió de esperar la salida del baile.

El frío le hacía entornar los párpados. Las mejillas, apergaminadas, comenzaban a arderle...

Cuando el portero del Club se le acercó, Lola miróle sorprendida.

—Me encarga la niña Niní, que le suba el echarpe lila... Dice que usted sabe dónde está.

Y Lola salió corriendo, en su busca. Fué al ropero. Abrió cajones y más cajones... Al poco rato, dió con el echarpe lila y abandonó la casona oscura y desierta.

—Suba y entrégueselo al ascensorista... — ordenó el portero.

Lola corrió por las escaleras, con el echarpe entre las manos. Llegó fatigada al hall... Algunas parejas descansaban, en mueles divanes... La niña Niní, no demoró en llegar. En ese mometo, la orquesta iniciaba unos acordes no imaginados ni presentidos por la criada. Lola, quedó ensimismada. Las parejas, un millón de parejas, danzaron ante sus ojos. Ninguna de aquellas mujeres estaba picada de viruelas. Eran hermosas, sin tapados, descotadas, eran demasiado hermosas para Lola. Un temblor extraordinario cundió por sus muslos. Laxas, las piernas, apenas la sostenían. La fiebre hacía arder sus mejillas y un vacío, un raro vacío en las entrañas. Cuando pasó la niña Niní, bailando y sonriendo, Lola volvió a la realidad. Dió unos pasos atrás y su pie derecho, cayó en el vacío de un escalón... Apoyó la diestra en el pisamanos y corrió, corrió escaleras abajo... Deliraba... El frío de la calle le secó los labios, le lagrimeaban los ojos y zumbaban los oídos. La música y las parejas danzando, dañaron su cabeza con un marco de embriaguez. Atinó a entrar en la casa de sus patrones, subir la escalera de caracol que conducía a su pieza y volcarse dentro...

No pensó nada, nada, o pensó mucho, quizás mucho, cuando en su cuartucho maloliente, reducido, triste, tomó el viejo revólver que había sobre la mesa de luz y se partió el corazón, desesperadamente...

Sin duda, era demasiado lo visto, para dormirlo en aquella habitación tan pobre...

—

Cuando las amigas de Niní, al otro día, la interrogaron sobre el suicidio de Lola, ella les dijo como en secreto: Tenía un novio, es de suponer que estaba embarazada...

"La fuente envenenada"

por ALBERTO NIN FRIAS

La Biblioteca de los Novelistas ha editado recientemente la novela breve de don Alberto Nin Frías, cuyo título nos sirve de epígrafe.

Lo reducido de la narración no obsta para que la obra desarrolle con creciente interés uno de esos asuntos inquietantes en que la coincidencia parece una confirmación de creencias que si consideramos absurdas es acaso, simplemente, porque nos hallamos al borde de un misterio que no podemos penetrar.

El ágil y dúctil estilo de don Alberto Nin Frías, cuya labor de literato y excepcional divulgador es conocida, afronta con soltura el tema y nos sorprende con frecuencia en el curso del relato con agudas observaciones psicológicas y pensamientos dignos de citarse, en los que el lector se detiene y ahonda con verdadera delectación intelectual.

He aquí el prólogo con que el doctor Nin Frías inicia "La fuente envenenada":

Si la verdad entristece no pocas veces, lo bello, aunque en muchos casos engañoso, delecta y consuela. La finalidad del arte, por más disquisiciones que se hagan a su alrededor, será siempre la idealidad, llámese o.

UNA POESIA DE FEDERICO GUTIERREZ

AGÜITA



GÜITA, como la agüita,
la ví por primera vez,
que estaba lavando ropa
en el arroyo Jaén...

La falda por la rodilla,
la blusa a medio cerrar,
todos desnudos los brazos
y... no quiero decir más.

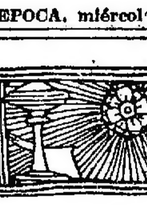
Me oculté en un algarrobo,
pero ella me descubrió,
¡cómo serían los golpes
que daba mi corazón!...

Agüita, como la agüita
que no acaba de pasar,
a veces en un minuto
se vive una eternidad...



EL TIEMPO

Por Agustin Adalberto Valdés



L pasar por la esquina de mi casa, apresuradamente, como siempre, un hombre me tomó del brazo:

—Señor...

El tono de su voz era una súplica.

Vestía un viejo traje y andrajoso gabán; en sus ojos brillaba una extraña luz. Los ojos eran negros. Se trataba, sin duda de un loco.

Bruscamente me desprendí de él e intenté continuar la marcha, pero su mano retomó mi brazo con terquedad de garra:

—Señor...

En el "bar" cercano, una pequeña muchedumbre de simples jugaba y bebía. Filosóficamente, el vigilante soportaba, recostado en el quicio de una puerta las inclemencias del tiempo. Hombres y mujeres emprendían el regreso a sus casas y toda la ciudad se aprestaba a descansar un momento.

El andrajoso me miraba y creí descubrir en su semblante no sé qué extraña expresión.

—Señor...

La voz no me era desconocida. ¿Dónde la había oído? Pensé un minuto procurando recordar. Sin lograrlo, disponíame a proseguir mi camino, y como imaginara ya el tibio recibimiento de mi alcoba, súbitamente recordé:

Sí, fué un sueño. Una noche como ésta, cruel, fría.

Me dormí maldiciendo la miseria que me agobia y me impide disponer de un día, todo entero, para estar con mi amada.

Vencido por el cansancio de la jornada precedente y por la inminencia de la próxima, poco me costó cerrar los ojos, y cuando lo hube hecho, ví una forma extraña; un viejo con aire de abuelo.

Humildemente, se acercó:

—Señor...

—¿Qué?

Debí responderle en mala forma, porque brillaron sus ojos, como cristalizados, y sollozó.

—Perdón — le dije. — Es que estoy muy cansado, ¿sabes? Hoy he trabajado con exceso y, en verdad, me ha faltado tiempo. ¿Qué deseas, en que puedo serte útil?

Mi extraño interlocuter pareció meditar.

—En mucho, — respondió.

—Me encanta tu optimismo, — le repliqué. — Pero has de saber que soy muy pobre.

—No tanto como crees. — Si fuera como dices, no estaría yo aquí. Tú no eres pobre: inmensa es tu fortuna. Sólo que no sabes emplearla: sólo que la malgastas.

—Y, ¿puede saberse en qué consiste tesoro de tanto valor?

De nuevo tornó a meditar el viejo. Frunció el ceño y apoyó su barba en la diestra. Parecía temer expresar lo que pensaba. Insistí:

—¿En qué?

—En mí mismo, amiguito. Vengo de una región cuya existencia ignoras y soy el Tiempo. Te pertenezco por entero, a tí, como a todos tus hermanos, los hombres y, compadecido, he resuelto visitarlos uno a uno y decirles que reparen en mí, que no me olviden. Desde el día de la Creación me lo he pasado llorando al advertir los errores en que incurren, sólo por no tenerme en cuenta. Quiero ayudarlos para que sean buenos.

—Y con tu ayuda, Tiempo, ¿se puede ser bueno?

—Mi ayuda es indispensable para serlo. Por olvidarme, ¿me falta tiempo?, has dicho y una obra buena que pudiste hacer, murió en germen.

—Sin embargo — repuse, — se me ocurre pensar que muchas veces, tiempo he tenido par obrar mal.

Sonrió el anciano. Sin duda, había logrado llevarme a donde él quería.

—Te equivocas, hijo mío. — No has dispuesto de mi cooperación en ese caso. Tengo un enemigo que, disfrazándose con mi forma, engaña a los humanos y los hace delinquir.

—¿Cuál es ese enemigo?

—Precipitación, se llama.

—Pero...

—Sé lo que me dirás. Has pensado —por qué hablé de delinquir. — en el delincuente, en el malvado. ¿No es verdad?

Me asombré, por que, efectivamente, ese había sido mi pensamiento.

—Sí, es verdad.

—Bien. Escúchame y tenlo por axioma: el malvado es tal, porque no ha tenido tiempo de ser bueno. Fueron malos su padre y su abuelo; mala fué su madre y malo el ambiente en que vivió. No tuvo buenos consejeros, no tuvo amigos. Y si su ascendencia no explica la ruindad de su espíritu, ten por seguro que mala para con él, fué la Vida. Ella le obligó a caer en el pecado y, hecho hombre, no tiene tiempo para pensar, porque, aunque crea meditar un asesinato o un robo, no lo hace; obra por necesidad o por vicio, sin detenerse a pensar en nada. Tengo para mí, que el primer malhechor fué el fruto del primer obstáculo insalvable, que bien pudo ser la primera injusticia. En cuanto a lo que a tí respecta, amigo mío, tienes que trabajar; padeces miseria y tu vida no es todo lo grata que debiera serlo. Es una doncella hermosa, pero esquiva. Y ahí finca la razón de tus errores: te precipitas tras su hermosura y caes en sus esquiveces. Si te detuvieras a pensar, es decir, si me llamaras en tu auxilio, la cordura acudiría a tu cerebro y serías feliz. Esto es lo que quería decirte. Piensa, medita, tenme a tu lado siempre. Ten Tiempo.

El anciano calló. Un instante después, había desaparecido.

No lo ví más; pero sus palabras quedaron vigrando en mis oídos y no he podido olvidarlas.

El tono de su voz, era una súplica.

—

—Señor...

El hombre del gabán continuaba asido de mi brazo. Sus ojos parecían vidriosos.

—¿Qué deseas, amigo? — le dije cariñosamente.

—Señor, una limosna. Tengo hambre...

¡Oh, mi visitante de aquella noche! Su consejo acudió a mi cerebro: "por olvidarme, una obra buena que pudiste hacer, murió en germen".

Torné a contemplar el rostro del mendigo. Su aspecto era un aldabonazo en la portada mayor del corazón.

No tenía un centavo. Cuando aquella tarde me dirigí a la administración de la empresa en que trabajo para solicitar un anticipo de dinero a cuenta de mi sueldo, el administrador me dijo:

—No tengo tiempo para atenderlo, señor!

El vigilante, que había observado la escena, creyó prestarme un servicio:

—¡Eh, atorrante! No hay que molestar a las personas — le dijo acercándose.

El mendigo se alejó.

La alcoba, tibia y buena, como una amante, me esperaba.

Lleno de miedo, llegué a mi casa. No tuve valor para entrar en mi habitación. Preparé la estufa y me acosté a dormir sobre un sofá, en el vestíbulo.



"Literatura Infantil" a la manera de Rabindranath Tagore

Por Jahel Esther Cabral

El día 21 de este mes hará exactamente un año que murió, a los 19 años de edad, Jahel Esther Cabral, espíritu selectísimo y rara inteligencia. Su labor, que no llegó a concretar en el organismo de un libro, anda por ahí dispersa en periódicos y revistas, esperando la mano sabia y piadosa que las reuna en un volumen íntimo y armonioso.

En homenaje a la manera de la delicada artista desaparecida tan tempranamente, LA EPOCA ofrece esta página suya a sus lectores.

PARA TI

HACE tiempo, madrecita, que pensaba en este día, en estas horas tan dichosas. Toma un beso. Ayer tarde, cuando tú me extrañabas y lloraste en la sombra, por mi ausencia, yo recorría los quioscos de lujosas casas de arte.

Me mostraron los jarrones de exóticos orfebres; ví los biombos donde incrustaran crisantemos de colores los diminutos artífices del Sol Levante. ¡Cuántas maravillas!

Animales de pescuezos estirados exornaban los floreros de asas tan finamente torneadas como contornos femeninos, y las pantallas con pájaros raros, y los cofres de Kioto de lustrosa laca, y los kimonos y las sedas y también un libro grande de tapas doradas. Miré y era un Kío.

En un rincón oculto, tras los Kopús floreados, ví algo; aquí lo tengo; la tapa dice esto: "Para tí".

Ahora me llamas locuelo; y después, ¿qué me dirás, madre?

Cuando el alba clareaba los contornos de mi ventana, me levanté a saludarla. Hacía frío y el viento balanceaba los lindas ramas de los cerezos floridos. Entonces crucé el jardín y penetró en el quiosco de los lotos, y allí, sentado largo rato, oí el murmullo de sus voces y de sus risas.

¡Oh! ¡Cuánto hubiera dado por comprender esas charlas! Pero hablaban muy quedo, con sus raras vocecitas ténues.

Entonces lloré cuando supe que jamás comprendería los poemas de la roja flor del loto...

Y llegaron las libélulas azules, níveas, áureas y también rojas y blancas: penetraron en las sangrientas flores de loto y escucharon sus risas, sus palabras y su poemas, y, envidioso de su dicha, he robado esos poemas. Te los traigo.

Toma un beso y toma el cofre. Es "Para tí".

DESPERTAR

¡Qué dulce es despertar y mirarse en tus pupilas!
¡Qué dulce es beber tus besos en tus labios!
Di, madre, ¿Y cuando sea grande también?

Yo quiero que seas tú la que todas las mañana descorra las cortinas mi ventana, para que la alcoba, plena de luz, sirva de marco a tu dulce rostro y yo te vea. Mi fingiré dormido para que tú me digas al besarme:

—¡Despierta, chiquitín!

Yo veré entonces tu cara sonriente y me veré en tus ojos.

¡Oh, cuanto gozo al mirarme en tu mirada!

Sí, madre; yo quiero que al despertar me acaricies con tus ojos y con tus labios; así seré feliz todo el día y desearé que llegue la noche para acostarme porque sé que vendrás a despertarme.

¡Ay! ¡Qué dulce me parece la vida cuando me besas!

Un beso tuyo, madrecita, no lo cambiaría por nada de esta vida y me arrojaría feliz a un precipicio por sólo gozar de tus miradas!

LIRIOS

Cuando el oriente se cubrió de oro y reían las hojas húmedas de rocío, yo estaba junto al remanso donde se bañan los lirios.

Observé la lucha de fantasmas grises contra nubes de ópalo, que en su afán por cubrir los espacios se elevaron coronadas con su sangre que era nácar, que era oro y que era sol.

Escucha, madre; yo veía a las flores que abrían sus corolas y reían de placer y los pájaros danzaban sobre un mundo de verdor. ¡Qué perfume! ¡Cuántas flores! ¡Qué gorjeo!

Ese amanecer el vientecillo decía cosas tan ignotas y era tan extravagante en su charla con las hojas y las flores, que no le pude entender.

Oye, madrecita: ¿sabes lo que observé? Que las ondas del remanso, donde yo estaba, fascinaron a los lirios que caían desmayados en las aguas cristalinas y las ondas los besaron tenuemente, dulcemente, tan dulcemente que yo fuí cayendo, sin darme cuenta, de rodillas, y también los besé.

LOS HUMILDES

[Del libro recién aparecido "La Manga"]



SOMADO a mi ventana, veo cotidianamente el desfile monótono de una muchedumbre que va por la mañana y vuelve por la tarde.

Cuando el viento viene del Sur y el claro cielo destaca su azul sobre los grandes cúmulos blancos, el humo de la chimenea próxima se alza glorioso hacia el zenit y corre hacia el Norte. La muchedumbre, displicente, va por la mañana y vuelve por la tarde.

En el invierno las lluvias arrecian, las ventanas se cierran, las flores desaparecen de los balcones y los árboles deshojados jalonan tristemente las calles. Bajo la inclemencia del tiempo, tiritando, la muchedumbre va por la mañana y vuelve por la tarde.

El sol vuelca en el verano su cálido aliento y llena de reverberaciones las calles. Las sombras violentas de los edificios varían las perspectivas. Sudorosa, la muchedumbre va por la mañana y vuelve por la tarde.

Cuando era niño y lo contemplaba todo con mis grandes ojos indiferentes, no prestaba atención a la muchedumbre que iba por la mañana y volví por la tarde.

Al presente, pienso a menudo en esa muchedumbre triste, resignada, siempre variable y aparentemente la misma, que va por la mañana y vuelve por la noche.

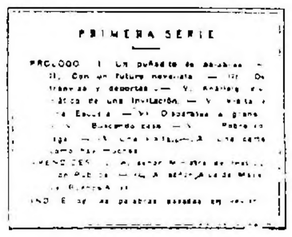
Pasarán los años. Mi recuerdo se borrará, porque hasta los pocos que pudieran conservarlo, pasarán también. Y la muchedumbre irá por la mañana y volverá por la tarde.

RAUL SCALABRINI ORTIZ

RICARDO MONNER SANS

DISPARATES USUALES

EN LA CONVERSACION DIARIA



Escrita con atrayente amenidad por el profesor don Ricardo Monner Sans, acaba de editarse la interesante obra de divulgación titulada "Disparates usuales en la conversación diaria".

Constituye este libro una guía utilísima para corregir los errores frecuentes del lenguaje en que se incurre de ordinario. Cosa que extraordinariamente ocurre en obras de esta índole el nuevo libro del señor Monner Sans suministra las nociones gramaticales en forma amable y entretenida.

Pasa así en revista el autor cerca de doscientas voces y giros idiomáticos viciosos señalando la forma de substituir vocablos y expresiones en cada caso.

He aquí los capítulos que lo constituyen:

Prólogo: I. Un puñadito de palabras, II. Con un futuro novelista. III. De tranvías y deportes. IV. Análisis idiomático de una invitación. V. Visita a una escuela. VI. Disparates a granel. VII. Buscando casa. VIII. ¡Pobre colega!. IX Una visita. X. Una carta como hay muchas. Apéndices: I. Al señor ministro de Instrucción Pública. II. Al señor alcalde mayor de Buenos Aires.

Acaso podrían formularse ligeros reparos a algunas de las observaciones apuntadas por el autor; pero, de cualquier manera, la lectura de esta obra es de indudabe utilidad al mismo tiempo que sumamente amena, ya que el señor Monner Sans atenúa su rigorismo gramatical con oportunos y atinados comentarios risueños.

Novedades interesantes

CIENCIA

Electrocardiografía y Poligrafía Clínicas, por el doctor Guillermo Bosco . . . . . $ 6.—

LITERATURA

Teatro, tomo I. **La fuerza ciega, La humilde quimera**, de Vicente Martínez Cuitiño 2.50

Tomo II, **El segundo amor, La Bambolla, Rayito de sol** . " 2.50

Moscú, de Alfonso Goldschmidt. (Diario de un viaje por la Rusia soviética) . . . . . " 2.50

Patricio, de Ernesto Renán. (Una de las primeras y menos conocidas obras de E. Renán). Tela, pesos . . . . . 2.—

Clerambault, de Romain Rolland 2a. edición. (...Confesión de un alma libre en medio de la tormenta, historia de sus extravíos de sus angustias y de sus dichas...) . . . . . $ 2.—

M. GLEIZER - Triunvirato 537
Librero-editor Bs. Aires
SOLICITEN CATALOGO 1923

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

LA SESION DE AYER EN LA CAMARA DE SENADORES

Desagües de la provincia. — Jubilación obligatoria de magistrados y empleados. — Minuta de interpelación al Poder Ejecutivo.

LA PLATA, septiembre 19. — A las 15.25 horas entró a sesionar ayer la Cámara de Senadores bajo la presidencia del doctor Solanet y con asistencia de 20 de sus miembros.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se dió cuenta de los asuntos entrados.

NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS JUDICIALES

Se resolvió tratar sobre tablas el proyecto de ley en segunda revisión sobre nombramiento de funcionarios judiciales — que fuera ligeramente modificado en su forma por la Cámara de Diputados — y así se hizo insistiendo el Senado en su primera sanción.

BECAS A ARTISTAS

Previa resolución sobre tablas, se aprobó en general un proyecto de ley en revisión por el que se acuerdan becas a los artistas platenses Martorell, Ciachini y Russo para que cursen en Europa estudios de pintura los dos primeros y de música el último.

INTERPELACION AL P. E.

La representación conservadora presentó y fundó una minuta de interpelación al Poder Ejecutivo para que por intermedio de su ministro de Gobierno concurra a la sesión del 25 del corriente o a la siguiente, si ésta no es celebrada, a informar sobre las razones que tiene para mantener en acefalía a la Municipalidad de Junín y por no haber procedido a la constitución de las autoridades de la de Quilmes.

Objetada por el señor Calderón la minuta y muy especialmente la moción de sobre tablas que a su respecto fuera formulada, se resolvió que ella pasara a la comisión correspondiente de la Cámara.

PREMIO

Tomada en cuenta la nota del Centro de Estudiantes de Química y Farmacia, solicitando un premio para su festival deportivo en celebración del Día del Estudiante, se resolvió acordarle una medalla, como es práctica del cuerpo en esos casos.

DESAGUES DE LA PROVINCIA

Se pasó en seguida a la orden del día y de acuerdo con una moción de preferencia que fuera formulada, se entró a tratar en particular el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, modificado por la Comisión de Obras Públicas del cuerpo, sobre desagües de la provincia. Fueron aprobados en particular, sin discusión, los artículos 1o. y 2o., resolviéndose después que el proyecto vuelva nuevamente a estudio de la Comisión de Obras Públicas, en razón de un largo debate que se produjo alrededor del artículo 3o. que se refiere a la fijación de los impuestos y contribuciones que corresponderían.

JUBILACION OBLIGATORIA

Se pasó a considerar el proyecto sobre jubilación de magistrados, funcionarios o empleados que hayan cumplido el término legal.

El señor Ratto pide la reconsideración de los artículos 1o. y 2o. aprobados en la sesión anterior, resolviéndolo la Cámara en tal sentido.

Fueron aprobados en seguida esos artículos en particular con ligeras modificaciones, lo mismo que el resto del proyecto.

JUBILACION DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Sin discusión fué aprobado en particular un proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para convenir, ad referéndum de la legislatura, con el directorio del Banco de la Provincia, la formación de una caja de jubilaciones y pensiones para el personal de dicha institución.

MODIFICACION DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS

Se aprobó igualmente en particular y sin discusión, un proyecto de ley que ya hemos publicado, modificando el artículo 476 del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial.

MODIFICACIONES A LA LEY ELECTORAL

A continuación se aprobó sin discusión un proyecto que con esta sanción queda convertido en ley, y cuyo texto también hemos publicado oportunamente, por el que se modifican varios artículos de la ley electoral.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE PUENTES

Fueron aprobados en particular los proyectos de ley disponiendo la construcción de un puente sobre el arroyo Nieves de Olavarría y la reconstrucción de varios sobre el arroyo Maldonado en el partido de San Martín.

SIN QUORUM

A esta altura y siendo las 17 y 40 horas la Cámara quedó sin número, por lo que fué levantada la sesión.

Traslado de galpones del F. C. Provincial

EL P. E. AUTORIZA LA INVERSION DE $ 70.000 PARA ESE OBJETO

LA PLATA, septiembre 19 — La gerencia del Ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano V solicitó oportunamente autorización al Ministerio de Obras Públicas y la provisión de los respectivos fondos, para efectuar el traslado de los galpones del Canal del Norte al Meridiano V, cuyo gasto se halla previsto en la ley de presupuesto vigente.

El P. E. por resolución de la fecha ha accedido a lo solicitado por la gerencia del Ferrocarril Provincial a la que autoriza para que, por administración y dentro de la suma de $ 70.000 proceda a ofrecer el traslado de esos galpones.

Obras de saneamiento en ciudades de la provincia

LA PLATA, septiembre 19 — El P. E. por el Ministerio de Obras Públicas ha dado una resolución autorizando a la Dirección de Saneamiento y Obras Sanitarias para que invierta la suma de $ 46.666.67 m|n en el pgo del personal y gastos que irroguen los estudios técnicos que se realizan en diversas ciudades de la provincia de Buenos Aires, a las que se piensan proveer de las obras de salubridad necesarias.

Ferrocarril provincial

LA PLATA, septiembre 19 — La gerencia del Ferrocarril Provincial ha elevado su informe semanal al Ministerio de Obras Públicas sobre el tráfico de aquella línea durante la semana que terminó el 7 del corriente mes.

Según ese informe, durante 34 semanas 4 días del año 1923, se ha recaudado la suma de 1.619.549.80 pesos contra 1.505.780.45 pesos el año pasado. El aumento, a favor de 1923, es de $ 113.769.35.

Los trenes del ferrocarril han recorrido este año, durante aquel tiempo, 14.165 kilómetros contra 12.204 en la semana de 1922. Hay un aumento a favor de la semana de 1923 de 1.961 kilómetros.

Almacenamiento de los productos de la cosecha de 1923-1924

LA PLATA, septiembre 19 — La Oficina de Publicidad del Ministerio de Obras Públicas ha editado un folleto del corriente mes, según el cual se facultaría al Poder Ejecutivo a habilitar depósitos para almacenamiento de los productos de la cosecha 1923-1924, desenvolver el crédito agrícola, vender esos productos en consignación y transportarlos a crédito.

Este folleto, que será profusamente distribuído, será enviado gratuitamente a quien lo solicite a la mencionada oficina.

Municipalidad del Saladillo

HA DONADO 27.720 PODOS DE PLATANOS

LA PLATA, septiembre 19 — La Dirección de Agricultura y Ganadería ha recibido una nota de la intendencia municipal de Saladillo en la que comunica que ha terminado la entrega de los podos de plátanos que en su oportunidad donara el vivero de Cazón. Entre los meses de junio, julio y agosto ha entregado al citado vivero la cantidad de 27.720 podos de plátanos.

Universitarias

REUNION DEL C. SUPERIOR

Resoluciones adoptadas

LA PLATA, septiembre 19. — Bajo la presidencia del doctor Nazar Anchorena y actuando como secretario el doctor Díaz Cisneros, se reunió ayer el Consejo Superior de la Universidad, con asistencia de los consejeros Amadeo, Arrieta, Bessio Moreno, Castelló, Guglialmelli, Marchisotti, Mouchet, Soldano, Sánchez Díaz y Torres y los delegados estudiantiles Basile y Kessler.

Se trataron y resolvieron los siguientes asuntos:

Conceder las licencias solicitadas a los profesores Carbia, Malenchini, Mercau y al astrónomo Dawson.

Designar una comisión formada por el presidente y dos consejeros que elegirá éste, para que investiguen e informen respecto a las denuncias del director del Museo, sobre obstrucción a la labor que se realiza en el mismo, por parte de algunos empleados.

Con algunas modificaciones de forma se aprobó el plan de estudios para la Facultad de Veterinaria que fuera sancionado por el Consejo Académico de la misma.

De acuerdo con el proyecto que presentara el presidente de la Universidad, doctor Nazar Anchorena, se sancionó la siguiente ordenanza: 1o. Los representantes de los diplomados a que se refiere el artículo 237 de los estatutos, serán electos, por lo menos, por un número cinco veces de diplomados. Si sólo concurriera a la elección un número menor al quintuplo de los representantes a elegir, los que concurran sólo podrán votar por un número de representantes igual a la quinta parte de los votantes. Las fracciones no se computarán. 2o. Los representantes de los diplomados ante los consejos académicos a que se refiere el artículo 62, serán electos por un número no inferior a veinte, en las facultades e institutos que tuviesen menos de cien alumnos y por diez por ciento más de diplomados, sobre el número de alumnos que exceda de cien; así una Facultad con ciento cincuenta alumnos requiere 25 votantes, una con 200, 40. 3o. Los representantes de los diplomados ante el Consejo Superior serán electos por los delegados de los diplomados inscriptos en las respectivas facultades y deberán obtener un número de votos no inferior al de cien.

Se resolvió que el Congreso Universitario anual, funcionará después de las sesiones de su inauguración, que se celebrarán en noviembre próximo, en esta ciudad, en la sede de cada una de las universidades nacionales sucesivamente. Se aprobaron para dicho congreso los siguientes temas, del presidente de la Universidad doctor Nazar Anchorena: 1o. Conveniencia y forma de ampliar el seguro social en la República Argentina; 2o. Régimen más adecuado para asegurar la autonomía universitaria.

Se aprobaron las modificaciones de dibujo propuestas por el presidente de la Universidad al sello mayor de la misma, para adaptar ésta a la ordenanza de su creación.

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL. La Plata. Empresa Anselmino. —El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más renombrados números de varietés.

Reparación y ampliación del canal de San Fernando

LOS TRABAJOS SE INICIARAN DE INMEDIATO

LA PLATA, septiembre 19.— Al hacerse cargo de la Dirección de Hidráulica, el ingeniero Pedro Castells dispuso la realización de los estudios necesarios para llevar a cabo los trabajos de reparación y ampliación del canal de San Fernando, para cuya iniciación el presupuesto vigente asigna la suma de $ 30.000.

En vista de la importancia y magnitud de la obra, el ingeniero Castells resolvió subdividir el estudio de la misma en dos partes, reparación y ampliación, a fin de que, terminada la primera, pudiera de inmediato comenzarse una obra de tanta urgencia, cual es la reparación del tramo del canal comprendido entre el dique de carena y el puente del F. C. A. revestido en mampostería, en una extensión de 294 metros, aproximadamente, y el repuesto de parte del tablestacado de madera, cuyo pésimo estado se traduce en desmoronamientos frecuentes que rellenan el canal.

Con relación a estos trabajos, el director de Hidráulica elevó al Ministerio de Obras Públicas un proyecto de obras que en sus puntos fundamentales consisten en: 1o. Consolidación general de las fundaciones mediante un bloque de hormigón, para asegurar la estabilidad de los muros de revestimiento primitivamente asentados en la tosca y que hoy falta en parte por efecto de socavaciones; 2o. Reparación general del coronamiento destruído por falta de protección adecuada; 3o. Sobrelevación del muro de revestimiento a la cota más 4.00; y 4o. Ampliación de la escalinata existente junto al puente del F. C. y terraplenamiento de la calle Colón, que corre paralela al canal, entre las vías del F. C., y el nuevo coronamiento del muro.

El presupuesto total de estas obras es de $ 25.701.32, comprendiendo gastos imprevistos y de inspección.

Esto es el plan de trabajos a cumplir de inmediato con la suma del Item 130 que el presupuesto vigente asigna para su ejecución, reservándose la Dirección de Hidráulica elevar oportunamente su informe y los proyectos que tiene a estudio sobre ensanche del canal y construcción del muelle.

E. P. E., atento a lo informado por la Dirección de Hidráulica, ha dictado en la fecha una resolución aprobando los planos, cómputos métricos y presupuesto formulados por dicha repartición, autorizándola para que por administración y dentro de la suma de $ 25.701.32 proceda a efectuar las obras de reparación del canal de San Fernando.

El ingeniero Castells ha dispuesto ya lo necesario para que los trabajos se inicien inmediatamente.

El frigorífico Anglo Sud Americano

GESTIONES FAVORABLEMENTE TERMINADAS

LA PLATA, setiembre 19. — El P. E. ha dado por terminadas, con resultado satisfactorio, las gestiones que venía realizando a fin de adquirir el frigorífico Anglo Sud Americano de Zárate.

El directorio de la compañía, radicado en Londres, ha aceptado las condiciones estipuladas por el gobierno, en su proyecto de contrato transmitido por cablegrama, retirando en consecuencia las cláusulas observadas que en un principio quería mantener.

Los despachos cambiados entre el gobierno y ese directorio dejan concluída la negociación en forma definitiva. Ahora deberán, oportunamente, prestarle su correspondiente aprobación las Cámaras legislativas.

El gobernador dispuso ayer que el ingeniero Gregorio Pereyra sea el representante de la provincia para la firma del contrato ad referendum, en Londres.

Como se sabe, el señor Pereyra se halla actualmente en Suecia, comisionado, lo mismo que el ingeniero Tapia, para que reciba las locomotoras destinadas al ferrocarril a Meridiano V.

Ayer mismo se le hizo un telegrama, para que parta inmediatamente con destino a Londres, donde recibirá órdenes una vez que comunique su domicilio.

Se cree, pues, que dentro de pocos días habrán quedado subscriptos los contratos y en seguida que se reciban aquí, el P. E. los remitirá a la Legislatura, con un mensaje y proyecto de ley.

No se han dado detalles de esos contratos, pero se dice que no difieren mayormente de los que se publicaron al comunicarse la iniciativa del gobierno.

En las esferas gubernativas se comentaba ayer el resultado de esa gestión, en la forma más auspiciosa.

El festival deportivo de hoy en el Teatro Argentino

LA PLATA, setiembre 19. — Esta noche, a las 21 horas, tendrá lugar en el Teatro Argentino el gran festival deportivo organizado por el Club de Gimnasia y Esgrima de La Plata, en honor del señor gobernador, del vicegobernador y los ministros provinciales, doctores José Luis Cantilo, Pedro Solanet, José Osvaldo Casás, Antonio Rodríguez Jáuregui y Salvador M. Viale.

El interesante programa confeccionado por los "mens sana" es el siguiente:

Primera parte: 1o. Sinfonía por la banda de policía; 2o. Lección de box. Profesor Fernando Campanella; alumno Pablo Angeleri; 3o. Exhibición de box entre los señores Alberto Osores Soler y Luis Calderón, 3 rounds de 2 minutos y 1 de descanso; 4o., Id id entre los señores Eduardo Peyrade (camp. arg.) y Miguel Ferrara (Firpito), 3 rounds de 2 minutos y 1 de descanso; 5o., Id id entre los señores Ovidio Legnizamón y Luis María Sánepa, 3 rounds de 2 minutos y 1 de descanso; 6o. match de box entre los señores Armando Preziosa y Carlos Barboza, 5 rounds de 2 minutos y fuan [illegible] de 4 onzas; 7o., gran match: Miguel A. Mira y Miguel Rivero, tres rounds de 2 minutos y 1 de descanso, guantes reglamentarios; 8o. gran exhibición de box entre los campeones José Gallo y Luis Reilli, 3 rounds de 2 minutos y 1 de descanso.

Segunda parte. — 9o. Sinfonía por la banda; 10o. Gimnasia de barra, a cargo de los socios activos señores Américo Daneri, Luis Martínez, Eduardo J. Vaccaro, Ramón Martínez, Aníbal Pané, Guido Luppi, Alfredo Ochoa y Feliciano Conchet; 11o. Gimnasia colectiva, a cargo de los socios cadetes señores Emilio Molina Carranza (hijo), Juan Carlos Pesamo, Hispano Fernández, José A. Tiscornia, José M. Gómez, Camilo Fonrouge, Edgar Valiente, Juan Moirano, antiago López, Miguel Moirano, Ricardo Cortés, Miguel Rivero, César Cortés, Miguel Angel Mira, Alfredo de Cucco, Raúl Parisi, Héctor Rivadeneira y Omar Roca Gómez.

Estos números serán presentados por los capitanes de los equipos doctor Adolfo A. Rivarola y señor Américo Daneri.

13o. Esgrima: florete, prof. señor Eduardo Genous; alumno, Luis Pereyra Backer; 14o. id sable, profesor Roque Piedracueva; alumno, Juan Kell; 15o. id asalto a sable, señor Pedro H. Mendi y doctor Adolfo A. Rivarola; 16o. id id a florete, señor Guido Venturini y Luis Pereyra Backer; 17o., id id a espada, señor Rafael Silva y profesor Roque Piedracueva; 18o. id asalto académico, señores Pedro H. Mendi y Carmelo Merlo.

Tercera parte. — 19o. Sinfonía, por la Banda.

20. "Solo de serrucho", por Daniel D'Ovidio.

21. "Canciones nacionales", acompañadas de guitarra, por el señor Carlos Marambio Catán.

22. Célebre Profesor Smiles, procedente de las principales salas europeas, hará infinidad de juegos de salón: hipnotismo, sugestión, magnetismo y ventriloquía.

Dirección General de Rentas

RECAUDACION

LA PLATA, septiembre 19.—Con-Oficina ha recaudado durante el día 15 del corriente, la suma de 219.843.42 pesos, por los siguientes conceptos:

Contribución territorial, 10.618.94 pesos; Producción agrícola, 3.917.70; Caminos, 3.774.19; Sellos, 9.984.65; Contribución de afirmados, 204.54; Pavimentación de la Capital, 117.68; Recursos de años anteriores, 2.545.33; Multas, 282.18; Desagües, 566.53. Total 187.430.78 pesos.

Noticias de policía

EL ESCLARECIMIENTO DE LOS HOMICIDIOS EN LA PLATA Y BERISSO

Nuevas detenciones y secuestros

A PLATA, septiembre 19 — Continúase trabajando con todo empeño en la comisaría de investigaciones para obtener un definitivo esclarecimiento de los asesinatos de que nos ocupamos ayer y de los cuales son autores principales los sujetos Matías Bris (a) El Gallego, Pedro Arroyo (a) El Lungo y Mario González.

El juez del crimen doctor Chanetón trasladóse ayer al departamento central donde tomó declaración a los detenidos, quienes ratificaron más o menos en las confesiones anteriores.

Hay algunos puntos no muy claros que la policía procura determinar con precisión, no ya en lo que se refiere a los asesinatos, puesto que ello se ha esclarecido por propia confesión de los malhechores, sino en cuanto a la responsabilidad de cada uno de ellos en los hechos consumados, pues como se sabe, todos tratan de echarse entre sí el peso de la culpabilidad.

El asesinato del agente Igarzábal, por ejemplo, presenta un problema difícil de resolver. Mientras Arroyo dice que Bris fué el autor de la muerte, este afirma que lo fué González, quien a su vez trata de convencer que es ajeno al asunto, siendo solamente sus compañeros los que ultimaron a Igarzábal.

En el homicidio del obrero Leonardi y agente Jiménez, en Berisso, tampoco se ha aclarado debidamente cuál fué de los detenidos el que hizo los disparos; a pesar de que, en todos los hechos, aparece González en una situación por demás comprometedora.

En un rancho del paraje conocido por Puente Movedizo, entre La Plata y Ensenada, la policía detuvo ayer al sujeto Eduardo Ferreyra, autor de varios robos y que, según se ha comprobado, es compañero de Bris y Arroyo, con quienes operaba.

La policía procura además otras detenciones de varios individuos de la misma catadura de aquellos y los cuales se cree que deben conocer detalles acerca de los hechos en cuestión.

Migliorero reconoció ayer, en rueda de presos, a los detenidos Arroyo y González, como los mismos que en la noche del asesinato de Igarzábal estuvieron bebiendo en un almacén.

Asimismo, se ha probado que ambos delincuentes estuvieron hasta la madrugada del día del crimen, en un café de las inmediaciones.

La actitud de Serviliano Echeverry (a) El Sordo, en cuanto se refiere a haberse confesado autor de los homicidios en Berisso, es por cierto bien rara.

La declaración de González vendría a aclarar el hecho y salvar la situación de aquél, pero sin embargo, se presume que El Sordo no debe ser tan inocente como lo suponen sus compañeros de aventuras.

No cabe duda, que tanto Arroyo, como González y Bris, son autores de robos en esta ciudad. Es muy posible que éstos sean esclarecidos también por la policía.

La mujer de Arroyo, María Elena Ponce, permanece detenida en la comisaría de investigaciones.

Se nota en su rostro una gran aflicción por la desgracia de su compañero, a quien según dice no creía un asesino sino simplemente un ratero.

La policía ha efectuado el secuestro de otra gran cantidad de objetos provenientes de robo.

Como decimos, tanto la policía de investigaciones como el juez que entiende en la causa, trabajan activamente, y dentro de breve término ha de quedar establecida la verdadera responsabilidad de cada uno de los delincuentes.

Notas sociales

LA PLATA, septiembre 19. — Pasado mañana será bendecido el enlace de la señorita Delia Malla Huergo con el señor Enrique B. Viera.

—Celebrando un acontecimiento de familia se celebró una fiesta íntima que resultó muy lucida, en el domicilio de los esposos García Della Croce.

—Se encuentra enferma la señora Pura M. de Torres.

PIDAN AMARO MONTE CUDINE

De Mar del Plata

(De nuestra Agencia)

TEATRALES

MAR DEL PLATA, setiembre 19. —Con éxito muy halagüeño ha hecho su debut en esta ciudad la compañía dramática criolla, que comenzó a trabajar en el teatro Romano.

La compañía no dará más de cinco a seis funciones debido a que tiene que cumplir compromisos en otro lado.

CONFERENCIAS

MAR DEL PLATA, setiembre 19. —El señor Luis Cionfrini se propone dar varias conferencias públicas relacionadas con el asunto de los pescadores.

Acerca de esto manténese viva la inquietud y descontento existente entre una cantidad de asociados.

Estos esperan ansiosos la resolución de la junta de abastecimientos de esa respecto a la posibilidad al enviarle directamente el producto de la pesca.

El ideal para estos trabajadores del mar sería según se me informa, que la Junta les comprara aquí el pescado forma mediante la cual se verían a cubierto de una vez por todas, de la voracidad de los intermediarios y de los que se presentasen como protectores no siempre acertados en sus gestiones aún cuando pudieran ser bien intencionados.

LA PLAZA COLON

MAR DEL PLATA, setiembre 19. — En muchas personas ha causado sorpresa que se esté procediendo a talar gran cantidad de árboles de la plaza Colón.

Opinan algunos que si los "arreglos" que se llevan a cabo por parte de la intendencia son semejantes a los efectuados en la plaza Mitre habría sido mejor "non meneallo".

LAS TACHAS AL PADRON DE EXTRANJEROS

MAR DEL PLATA, setiembre 19. — Bien a pesar del muy explicable silencio que se ha hecho al respecto, es lo cierto que en el Concejo Deliberante se produjo una discusión muy movida acerca de la legalidad con que algunos extranjeros habían sido incluídos en el padrón.

El concejal Arrué recordó en cierto momento de la discusión lo ocurrido hace dos años.

La mayoría oficialista sostiene que para los efectos del total de los impuestos que es preciso pagar para tener derecho a ser elector, se puede sumar, los impuestos fiscales con los municipales.

El oficialismo como tiene mayoría en el Concejo lo resolvió así.

LAS CALLES

MAR DEL PLATA, setiembre 19. —El desaseo de las calles es completo.

Se espera de un momento a otro el eficaz auxilio de la limpiadora económica: la lluvia.

EN LA INSPECCION

MAR DEL PLATA, setiembre 19. — Se me informa que en breve ha de producirse la renuncia del inspector general señor Spagnarli, debido a desinteligencias producidas, con motivo de unos carros que andaban circulando sin patente y que el nombrado inspector hizo detener.

Según la versión que nos llegó, se trata de un favorecido. Los vehículos en cuestión pertenecen a una panadería en la que hace meses se produjo un hecho de sangre que costó la vida a uno de los socios. Este, según esas versiones, era representante de un conocido socialista, razón por la cual habría para con esos vehículos la tolerancia apuntada. Ahora, la casa pasó nuevamente a poder de su antiguo dueño, y por eso ahora se produjo el conflicto.

EDIFICACION

MAR DEL PLATA, setiembre 19. —Reina extraordinaria actividad en la industria de las construcciones.

El número de nuevos edificios es extraordinario.

No hay barrio en que no se hayan levantado numerosos edificios. Hay varias zonas, hasta ahora desiertas, en que el florecimiento de casas de diversa importancia ha creado nuevos barrios.

Innecesario es decir que la mayoría de esas construcciones son viviendas para gente [illegible].

De Los Hornos

CELEBRACION DEL 20 DE SEPTIEMBRE — PROGRAMA A DESARROLLARSE. — LA COMISION ORGANIZADORA DE LAS FIESTAS. —

LOS HORNOS, septiembre 19. — Se organizan en esta localidad interesantes fiestas conmemorativas de la fecha italiana. El programa popular se desarrollará en esta forma:

A las 12: primera carrera de sortija, adjudicándose al vencedor una libra esterlina; a las 12.30, carrera de 100 metros para corredores, un reloj; a las 14: segunda carrera de sortija, una esterlina; a las 14.30: carrera de [illegible] de 80 metros un anillo de 18 kilates, a las 14.45 tercera carrera de sortija, un argentino; a las 15, cuarta carrera de sortija, una esterlina; a las 15.30: quinta carrera de sortija, un argentino; a las 15.45: gran carrera de bicicleta [illegible] para todo competidor, una esterlina; a las 16: sexta carrera de sortija, una esterlina; a las 16.15, carrera de enhebrar la aguja, un hermoso premio para la pareja vencedora; a las 16.30: séptima carrera de sortija, una esterlina; a las 16.40: gran carrera de embolsados, media esterlina; a las 17: octava carrera de sortija, "gratis" para todo corredor. Final, dos grandes pollas para todo competidor, de 300 y 400 metros.

Se realizará un baile familiar en el salón de la calle 60 y 73.

La comisión de señoritas que atenderán a las familias que concurran a la fiesta, está compuesta así:

Lucía Lopresti, Aurelia Rezzonico, Rosa Cadelli, Rosa Lopresti, Ernesta Bordelini, Ana Cadelli, Alcira Padín, Carola Pecorella, Josefa Moreno, Virginia Scalcini, Margarita Risoli, Aída Scalcini, Rita Corti, Esmilda Scalcini, Clotilde Rossotti, Paula Quintero, María Barberis, Josefa Marill, Serafina Barberis, Ancona Guerra, Josefa Fernández, Teresa Sardi, Carola Sardi, María Raimbieri, Catalina Plomer e Isabel Cinar.

SANTA FE

El 6 de octubre próximo será inaugurada la exposición de industrias y productos de granja.

ROSARIO, septiembre 19.—Como lo había anticipado, la comisión directiva de la Sociedad Rural de Rosario ha resuelto que la Exposición de industrias y productos de granja se realice el 6 octubre próximo en sus instalaciones del Parque Independencia, debiendo realizarse simultáneamente concursos de algodones, maderas, mármoles, vacas lecheras, equinos, mulas para trabajos de granja, trotones, semillas de lino, trigo y alfalfa.

Oportunamente y tan pronto quede totalmente terminado el programa y reglamento definitivos, se dará a conocer la fecha en que se iniciará la entrada de productos y venta de los mismos, así como todos los demás datos referentes al que será, sin duda, hermoso torneo. En cuanto a la asamblea general ordinaria para elegir las nuevas autoridades de la importante institución, se la [illegible] el 24 de octubre próximo.

Entre los candidatos que suenan para la presidencia, los que hasta hoy cuentan con mayores probabilidades son el actual don Joaquín Marull y don Leopoldo Uranga.

ROSARIO

(De nuestra Agencia)

LA INDEPENDENCIA DE CHILE

ROSARIO, septiembre 19. — La colectividad chilena ha festejado con diversos actos el aniversario de la independencia de su país, a los cuales se han adherido muchos argentinos con verdadero entusiasmo.

A la recepción dada por el cónsul del país amigo, concurrieron las autoridades y numerosas personas de destacada actuación social y política.

CONGRESO NACIONAL DE PROCURADORES.—REGRESO DEL DELEGADO ROSARINO.—

ROSARIO septiembre 19. — Regresó de esa Capital el señor Eduardo A. Flores, secretario del Colegio de Procuradores de esta ciudad, y delegado del mismo al Congreso de la Procuración realizado recientemente en esa ciudad.

El señor Flores trae una impresión inmejorable de los actos realizados por el Congreso, abrigando la certidumbre de que ellos han de resultar de beneficios positivos para el gremio así como para los intereses generales.

HOMENAJE AL DOCTOR VILA

ROSARIO, septiembre 19. — El homenaje de que di cuenta ayer, preparado a la memoria del doctor Luis A. Vila, decano de los facultativos de esta ciudad, ha provocado generales simpatías, evidenciándose ello en las adhesiones numerosas que recibe la Comisión provisoria, compuesta por los médicos del Hospital de Caridad.

Según se me anuncia, tanto el Círculo Médico como la Sociedad de Beneficencia, de cuyas entidades fué miembro el extinto, tratan de que el acto revista toda la magnitud a que se hiciera acreedor en su larga y proficua existencia el doctor Vila.

EL EDIFICIO DEL CLUB SOCIAL —SE TRATARA SU ADQUISICION.—

ROSARIO, septiembre 19.—Para el 24 del corriente, los socios del Club Social han sido citados a una asamblea general, con objeto de tratar la adquisición de un inmueble o la construcción especial de un amplio edificio destinado a la entidad.

Según todas las probabilidades, se resolverá la compra de un terreno en el sitio más central de la urbe, donde se levantaría una hermosa casa, a cuyo fin se procura reunir más de un millón de pesos.

CONFERENCIA CIENTIFICA

ROSARIO, septiembre 19. — Como estaba anunciado, en el cine Casino se llevó a cabo anoche la conferencia de profilaxis y divulgación social a cargo del doctor Eduardo Pérez Zaballa, la cual versó sobre "Cómo se curan y cómo se evitan los males venéreos".

El disertante desarrolló el tema [illegible], ilustrándolo con proyecciones luminosas, siendo muy aplaudido por la concurrencia que llenaba el amplio local.

Esta es la segunda conferencia del tercer ciclo organizado por la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, siendo de aplaudir la feliz iniciativa de su director, el doctor Manuel E. Pignetto, pues los resultados obtenidos son óptimos.

CELEBRACION PATRIOTICA POR EL COLEGIO DE ABOGADOS

ROSARIO, septiembre 19.—Cumpliendo una práctica ya establecida en nuestro foro, el 24 del corriente se celebrará con un almuerzo el [illegible] aniversario de la batalla de Tucumán, cuyo acto ha sido organizado por el Directorio del Colegio de Abogados y la dirección de la revista "Jurisprudencia de los Tribunales de la Provincia de Santa Fe".

A objeto de dar el mayor realce posible a la festividad, se ha obtenido del distinguido jurisconsulto doctor Nicanor [illegible], una conferencia para la [illegible] de camaradería en [illegible] desarrollará sobre el tema "[illegible] de los [illegible] de Abogados en la Administración de Justicia".

La comisión organizadora de la fiesta, es la siguiente:

Presidente, Celestino Cadelli; vicepresidente, Juan Iriarte; secretario, José Lizo; prosecretario, Alberto Dell'Oro; tesorero, José Del Plácido; protesorero, Emilio Rezzonico; vocales José Eguea, Eduardo J. Piñero, Pedro Pamparanos, Miguel Lopresti; comisario de fiestas, José Lopresti; revisador de cuentas, Félix Lopresti.

De Rojas

INAUGURACION DE UN MAUSOLEO. — VIAJE DE UN LEGISLADOR. —

ROJAS, septiembre 19. — El lunes 24 del corriente, en la necrópolis local será inaugurado el mausoleo erigido a la memoria de la señorita M. Lita Yturralde, fallecida recientemente, hija del corresponsal de LA EPOCA y director de "La Regeneración", don Sebastián F. Yturralde. De este acto se ha comunicado a la señora Rosa F. M. de Vidal, presidenta del Comité Femenino Radical nacional, del que formaba parte la extinta.

Partió para Capitán Sarmiento el diputado señor Egan, llamado por la grave enfermedad que aqueja a su señora madre.

Festejando la fecha histórica del 20 de septiembre de 1870, la Sociedad Italiana Unita e Fratellanza, entre otros festejos, ofrecerá un banquete, el 20 de septiembre, en su local del teatro Italia.

Resultó todo un éxito la velada organizada por el Centro Recreativo "Los 30 Amigos Unidos".

MENDOZA

RENUNCIA DEL MINISTRO DE HACIENDA. — ELECCION DE SENADOR NACIONAL.— OTRAS NOTICIAS.—

MENDOZA, septiembre 19. — Ha [illegible] ministro de Hacienda, [illegible].

[illegible]

—Está [illegible] para [illegible].

[illegible]

Estarán [illegible] de semana.

—Está funcionando nuevamente la Escuela Normal habiéndose refaccionado [illegible] que ocupa.

—El 21 del corriente se llevará a cabo en el Teatro Municipal un gran festival [illegible] musical, organizado por [illegible] en conmemoración del Día del Estudiante.

CORDOBA

No se hace lugar a la libertad del director de "La Voz del Interior". —Multa impuesta al juez doctor Achával. — Alrededor de la intervención. — Fallecimiento del señor Ignacio Amenábar. Honores que le tributa la Unión Cívica Radical.—

CORDOBA, septiembre 19. — En el asunto de "La Voz del Interior" el Supremo Tribunal ayer resolvió no dar lugar al pedido de libertad del señor Carreño y aplicar una multa de cien pesos al juez Achával, [illegible] "habeas corpus".

Es opinión general que el director de "La Voz del Interior" [illegible] por largo tiempo [illegible].

—El comentario gira nuevamente alrededor del asunto de la intervención, que al fin parece resolverse favorablemente.

—Falleció ayer el distinguido señor don Ignacio Amenábar, que fué un respetable hogar y miembro de la Unión Cívica Radical.

—El Comité de la Capital tomó la siguiente resolución:

"Habiendo fallecido en el día de la fecha el distinguido correligionario señor Ignacio Amenábar, y siendo un deber del Partido honrar la memoria de los hombres que se han sacrificado por sus ideales luchando por imponerlos sin escatimar sacrificios, la mesa Directiva del Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical, resuelve: Nombrar una Comisión compuesta por los señores: doctor Deolindo Machado, doctor Julio F. Villalba, Juvenal Villanueva (hijo) y Mario Lanza Donatti, para que velen el cadáver; que en el sepelio de sus restos, y en nombre del Comité, haya uso de la palabra el señor Juvenal Villanueva (hijo); invitar a los radicales de la Capital a concurrir al sepelio de sus restos, que tendrá lugar el día 18 a las diez horas, en el cementerio San Gerónimo. — Córdoba, septiembre de 1923."

MISIONES

NOTICIAS DE POLICIA.— ASESINATO DE UNA FAMILIA.— DETENCION DE UNO DE LOS AUTORES.—

BONPLAND, septiembre 19 — La policía de ésta tuvo conocimiento de que en la zona norte de esta colonia un grupo de peones de un establecimiento de campo había asesinado alevosamente a la familia de un colono llamado Ernesto Pedro Rasmussen, compuesta por varias personas.

Inmediatamente de recibir la denuncia, el comisario Vicini, a cargo del destacamento de ésta, se trasladó al punto donde ocurrió el suceso e hizo una serie de diligencias tendientes al esclarecimiento total del crimen.

Después de laboriosas investigaciones, los empleados de policía consiguieron detener a uno de los autores materiales del hecho, el cual bajo segura custodia, fué traído a ésta, desde donde será enviado a la capital del territorio a la orden del juez de instrucción.

Por el presente y por el término de 5 días desde su primera publicación, se cita [illegible] al señor LUIS TEODORO SERVAN [illegible] de Expropiación y la [illegible] Obras Públicas a fin de retirar la participación [illegible] septiembre 17 de 1923.—A. A. [illegible] jefe. 18762 v. 23 sep.

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

LA SESION DE AYER EN LA CAMARA DE SENADORES

Desagües de la provincia. — Jubilación obligatoria de magistrados y empleados. — Minuta de interpelación al Poder Ejecutivo.

LA PLATA, septiembre 19. — A las 15.25 horas entró a sesionar ayer la Cámara de Senadores bajo la presidencia del doctor Solanet y con asistencia de 20 de sus miembros.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se dió cuenta de los asuntos entrados.

NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS JUDICIALES

Se resolvió tratar sobre tablas el proyecto de ley en segunda revisión sobre nombramiento de funcionarios judiciales — que fuera ligeramente modificado en su forma por la Cámara de Diputados — y así se hizo insistiendo el Senado en su primera sanción.

BECAS A ARTISTAS

Previa resolución sobre tablas, se aprobó en general un proyecto de ley en revisión por el que se acuerdan becas a los artistas platenses Martorell, Ciachini y Russo para que cursen en Europa estudios de pintura los dos primeros y de música el último.

INTERPELACION AL P. E.

La representación conservadora presentó y fundó una minuta de interpelación al Poder Ejecutivo para que por intermedio de su ministro de Gobierno concurra a la sesión del 25 del corriente o a la siguiente, si ésta no es celebrada, a informar sobre las razones que tiene para mantener en acefalía a la Municipalidad de Junín y por no haber procedido a la constitución de las autoridades de la de Quilmes.

Objetada por el señor Calderón la minuta y muy especialmente la moción de sobre tablas que a su respecto fuera formulada, se resolvió que ella pasara a la comisión correspondiente de la Cámara.

PREMIO

Tomada en cuenta la nota del Centro de Estudiantes de Química y Farmacia, solicitando un premio para su festival deportivo en celebración del Día del Estudiante, se resolvió acordarle una medalla, como es práctica del cuerpo en esos casos.

DESAGÜES DE LA PROVINCIA

Se pasó en seguida a la orden del día y de acuerdo con una moción de preferencia que fuera formulada, se entró a tratar en particular el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, modificado por la Comisión de Obras Públicas del cuerpo, sobre desagües de la provincia. Fueron aprobados en particular, sin discusión, los artículos 1o. y 2o., resolviéndose después que el proyecto vuelva nuevamente a estudio de la Comisión de Obras Públicas, en razón de un largo debate que se produjo alrededor del artículo 3o. que se refiere a la fijación de los impuestos y contribuciones que corresponderían.

JUBILACION OBLIGATORIA

Se pasó a considerar el proyecto sobre jubilación de magistrados, funcionarios o empleados que hayan cumplido el término legal.

El señor Ratto pide la reconsideración de los artículos 1o. y 2o. aprobados en la sesión anterior, resolviéndolo la Cámara en tal sentido.

Fueron aprobados en seguida esos artículos en particular con ligeras modificaciones, lo mismo que el resto del proyecto.

JUBILACION DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Sin discusión fué aprobado en particular un proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para convenir, ad referéndum de la legislatura, con el directorio del Banco de la Provincia, la formación de una caja de jubilaciones y pensiones para el personal de dicha institución.

MODIFICACION DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS

Se aprobó igualmente en particular y sin discusión, un proyecto de ley que ya hemos publicado, modificando el artículo 476 del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial.

MODIFICACIONES A LA LEY ELECTORAL

A continuación se aprobó sin discusión un proyecto que con esta sanción queda convertido en ley, y cuyo texto también hemos publicado oportunamente, por el que se modifican varios artículos de la ley electoral.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE PUENTES

Fueron aprobados en particular los proyectos de ley disponiendo la construcción de un puente sobre el arroyo Nieves de Olavarría y la reconstrucción de varios sobre el arroyo Maldonado en el partido de San Martín.

SIN QUORUM

A esta altura y siendo las 17 y 40 horas la Cámara quedó sin número, por lo que fué levantada la sesión.

Traslado de galpones del F. C. Provincial

EL P. E. AUTORIZA LA INVERSION DE $ 70.000 PARA ESE OBJETO

LA PLATA, septiembre 19 — La gerencia del Ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano V solicitó oportunamente autorización al Ministerio de Obras Públicas y la provisión de los respectivos fondos, para efectuar el traslado de los galpones del Canal del Norte al Meridiano V, cuyo gasto se halla previsto en la ley de presupuesto vigente.

El P. E. por resolución de la fecha ha accedido a lo solicitado por la gerencia del Ferrocarril Provincial a la que autoriza para que, por administración y dentro de la suma de $ 70.000 proceda a ofrecer el traslado de esos galpones.

Obras de saneamiento en ciudades de la provincia

LA PLATA, septiembre 19 — El P. E. por el Ministerio de Obras Públicas ha dado una resolución autorizando a la Dirección de Saneamiento y Obras Sanitarias para que invierta la suma de $ 46.666.67 m|n en el pgo del personal y gastos que irroguen los estudios técnicos que se realizan en diversas ciudades de la provincia de Buenos Aires, a las que se piensan proveer de las obras de salubridad necesarias.

Ferrocarril provincial

LA PLATA, septiembre 19 — La gerencia del Ferrocarril Provincial ha elevado su informe semanal al Ministerio de Obras Públicas sobre el tráfico de aquella línea durante la semana que terminó el 7 del corriente mes.

Según ese informe, durante 34 semanas 4 días del año 1923, se ha recaudado la suma de 1.619.549.80 pesos contra 1.505.780.45 pesos el año pasado. El aumento, a favor de 1923, es de $ 113.769.35.

Los trenes del ferrocarril han recorrido este año, durante aquel tiempo, 14.165 kilómetros contra 12.204 en la semana de 1922. Hay un aumento a favor de la semana de 1923 de 1.961 kilómetros.

Almacenamiento de los productos de la cosecha de 1923-1924

LA PLATA, septiembre 19 — La Oficina de Publicidad del Ministerio de Obras Públicas ha editado un folleto del corriente mes, según el cual se facultaría al Poder Ejecutivo a habilitar depósitos para almacenamiento de los productos de la cosecha 1923-1924, desenvolver el crédito agrícola, vender esos productos en consignación y transportarlos a crédito.

Este folleto, que será profusamente distribuído, será enviado gratuitamente a quien lo solicite a la mencionada oficina.

Municipalidad del Saladillo

HA DONADO 27.720 PODOS DE PLATANOS

LA PLATA, septiembre 19 — La Dirección de Agricultura y Ganadería ha recibido una nota de la intendencia municipal de Saladillo en la que comunica que ha terminado la entrega de los podos de plátanos que en su oportunidad donara el vivero de Cazón. Entre los meses de junio, julio y agosto ha entregado al citado vivero la cantidad de 27.720 podos de plátanos.

Universitarias

REUNION DEL C. SUPERIOR

Resoluciones adoptadas

LA PLATA, septiembre 19. — Bajo la presidencia del doctor Nazar Anchorena y actuando como secretario el doctor Díaz Cisneros, se reunió ayer el Consejo Superior de la Universidad, con asistencia de los consejeros Amadeo, Arrieta, Bessio Moreno, Castelló, Guglialmelli, Marchisotti, Mouchet, Soldano, Sánchez Díaz y Torres y los delegados estudiantiles Basile y Kessler.

Se trataron y resolvieron los siguientes asuntos:

Conceder las licencias solicitadas a los profesores Carbia, Malenchini, Mercau y al astrónomo Dawson.

Designar una comisión formada por el presidente y dos consejeros que elegirá éste, para que investiguen e informen respecto a las denuncias del director del Museo, sobre obstrucción a la labor que se realiza en el mismo, por parte de algunos empleados.

Con algunas modificaciones de forma se aprobó el plan de estudios para la Facultad de Veterinaria que fuera sancionado por el Consejo Académico de la misma.

De acuerdo con el proyecto que presentara el presidente de la Universidad, doctor Nazar Anchorena, se sancionó la siguiente ordenanza: 1o. Los representantes de los diplomados a que se refiere el artículo 237 de los estatutos, serán electos, por lo menos, por un número cinco veces de diplomados. Si sólo concurriera a la elección un número menor al quintuplo de los representantes a elegir, los que concurran sólo podrán votar por un número de representantes igual a la quinta parte de los votantes. Las fracciones no se computarán. 2o. Los representantes de los diplomados ante los consejos académicos a que se refiere el artículo 62, serán electos por un número no inferior a veinte, en las facultades e institutos que tuviesen menos de cien alumnos y por diez por ciento más de diplomados, sobre el número de alumnos que exceda de cien; así una Facultad con ciento cincuenta alumnos requiere 25 votantes, una con 200, 40. 3o. Los representantes de los diplomados ante el Consejo Superior serán electos por los delegados de los diplomados inscriptos en las respectivas facultades y deberán obtener un número de votos no inferior al de cien.

Se resolvió que el Congreso Universitario anual, funcionará después de las sesiones de su inauguración, que se celebrarán en noviembre próximo, en esta ciudad, en la sede de cada una de las universidades nacionales sucesivamente. Se aprobaron para dicho congreso los siguientes temas, del presidente de la Universidad doctor Nazar Anchorena: 1o. Conveniencia y forma de ampliar el seguro social en la República Argentina: 2o. Régimen más adecuado para asegurar la autonomía universitario.

Se aprobaron las modificaciones de detalle propuestas por el presidente de la Universidad al sello mayor de la misma, para adaptar ésta a la ordenanza de su creación.

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL. La Plata. Empresa Anselmino. —El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más renombrados números de varietés,

Reparación y ampliación del canal de San Fernando

LOS TRABAJOS SE INICIARAN DE INMEDIATO

LA PLATA, septiembre 19.— Al hacerse cargo de la Dirección de Hidráulica, el ingeniero Pedro Castells dispuso la realización de los estudios necesarios para llevar a cabo los trabajos de reparación y ampliación del canal de San Fernando, para cuya iniciación el presupuesto vigente asigna la suma de $ 30.000.

En vista de la importancia y magnitud de la obra, el ingeniero Castells resolvió subdividir el estudio de la misma en dos partes, reparación y ampliación, a fin de que, terminada la primera, pudiera de inmediato comenzarse una obra de tanta urgencia, cual es la reparación del tramo del canal comprendido entre el dique de carena y el puente del F. C. A. revestido en mampostería, en una extensión de 294 metros, aproximadamente, y el repuesto de parte del tablestacado de madera, cuyo pésimo estado se traduce en desmoronamientos frecuentes que rellenan el canal.

Con relación a estos trabajos, el director de Hidráulica elevó al Ministerio de Obras Públicas un proyecto de obras que en sus puntos fundamentales consisten en: 1o. Consolidación general de las fundaciones mediante un bloque de hormigón, para asegurar la estabilidad de los muros de revestimiento primitivamente asentados en la tosca y que hoy falta en parte por efecto de socavaciones; 2o. Reparación general del coronamiento destruído por falta de protección adecuada; 3o. Sobreelevación del muro de revestimiento a la cota más 4.00; y 4o. Ampliación de la escalinata existente junto al puente del F. C. y terraplenamiento de la calle Colón, que corre paralela al canal, entre las vías del F. C., y el nuevo coronamiento del muro.

El presupuesto total de estas obras es de $ 25.701.32, comprendiendo gastos imprevistos y de inspección.

Este es el plan de trabajos a cumplir de inmediato con la suma del Item 130 que el presupuesto vigente asigna para su ejecución, reservándose la Dirección de Hidráulica elevar oportunamente su informe y los proyectos que tiene a estudio sobre ensanche del canal y construcción del muelle.

E. P. E., atento a lo informado por la Dirección de Hidráulica, ha dictado en la fecha una resolución aprobando los planos, cómputos métricos y presupuesto formulados por dicha repartición, autorizándola para que por administración y dentro de la suma de $ 25.701.32 proceda a efectuar las obras de reparación del canal de San Fernando.

El ingeniero Castells ha dispuesto ya lo necesario para que los trabajos se inicien inmediatamente.

El frigorífico Anglo Sud Americano

GESTIONES FAVORABLEMENTE TERMINADAS

LA PLATA, setiembre 19. — El P. E. ha dado por terminadas, con resultado satisfactorio, las gestiones que venía realizando a fin de adquirir el frigorífico Anglo Sud Americano de Zárate.

El directorio de la compañía, radicado en Londres, ha aceptado las condiciones estipuladas por el gobierno, en su proyecto de contrato transmitido por cablegrama, retirando en consecuencia las cláusulas observadas que en un principio quería mantener.

Los despachos cambiados entre el gobierno y ese directorio dejan concluída la negociación en forma definitiva. Ahora deberán, oportunamente, prestarle su correspondiente aprobación las Cámaras legislativas.

El gobernador dispuso ayer que el ingeniero Gregorio Pereyra sea el representante de la provincia para la firma del contrato ad referendum, en Londres.

Como se sabe, el señor Pereyra se halla actualmente en Suecia, comisionado, lo mismo que el ingeniero Tapia, para que reciba las locomotoras destinadas al ferrocarril a Meridiano V.

Ayer mismo se le hizo un telegrama, para que parta inmediatamente con destino a Londres, donde recibirá órdenes una vez que comunique su domicilio.

Se cree, pues, que dentro de pocos días habrán quedado subscriptos los contratos y en seguida que se reciban aquí, el P. E. los remitirá a la Legislatura, con un mensaje y proyecto de ley.

No se han dado detalles de esos contratos, pero se dice que no difieren mayormente de los que se publicaron al comunicarse la iniciativa del gobierno.

En las esferas gubernativas se comentaba ayer el resultado de esa gestión, en la forma más auspiciosa.

El festival deportivo de hoy en el Teatro Argentino

LA PLATA, setiembre 19. — Esta noche, a las 21 horas, tendrá lugar en el Teatro Argentino el gran festival deportivo organizado por el Club de Gimnasia y Esgrima de La Plata, en honor del señor gobernador, del vicegobernador y los ministros provinciales, doctores José Luis Cantilo, Pedro Solanet, José Osvaldo Casás, Antonio Rodríguez Jáuregui y Salvador M. Viale.

El interesante programa confeccionado por los "mens sana" es el siguiente:

Primera parte: 1o. Sinfonía por la banda de policía; 2o. Lección de box, profesor Fernando Campanella; alumno Pablo Angeleri; 3o. Exhibición de box entre los señores Alberto Osores Soler y Luis Calderón, 3 rounds de 2 minutos y 1 de descanso; 4o., 1d id entre los señores Ovidio Leguizamón y Luis María Sánepa, 3 rounds de 2 minutos y 1 de descanso; 5o. match de box entre los señores Armando Preziosa y Carlos Barbosa, 5 rounds de 2 minutos y 1 de 4 minutos; 7o., gran match: Miguel A. Mira v. Miguel Rivero, tres rounds de 2 minutos y 1 de descanso, guantes reglamentarios; 8o. gran exhibición de box entre los campeones José Gallo y Luis Reilli, 3 rounds de 2 minutos y 1 de descanso.

Segunda parte. — 9o. Sinfonía por la banda; 10o. Gimnasia de barra, a cargo de los socios activos señores Américo Daneri, Luis Martínez, Eduardo J. Vaccaro, Ramón Martínez, Aníbal Pané, Guido Luppi, Alfredo Ochoa y Feliciano Couchet; 11o. Gimnasia colectiva, a cargo de los socios cadetes señores Emilio Molina Carranza (hijo), Juan Carlos Pesamo, Hispano Fernández, José A. Tiscornia, José M. Gómez, Camilo Fourouge, Edgar Valiente, Juan Moirano, antiago López, Miguel Moirano, Ricardo Cortés, Miguel Rivero, César Cortés, Miguel Angel Mira, Alfredo de Cucco, Raúl Parisi, Héctor Rivadeneira y Omar Roca Gómez.

Estos números serán presentados por los capitanes de los equipos doctor Adolfo A. Rivarola y señor Américo Daneri.

13o. Esgrima: florete, prof. señor Eduardo Genous; alumno, Luis Pereyra Backer; 14o. id sable, profesor Roque Piedracueva; alumno, Juan Kell; 15o. id asalto a sable, señor Pedro H. Mendi y doctor Adolfo A. Rivarola; 16o. id id a florete, señor Guido Venturini y Luis Pereyra Backer; 17o., id id a espada, señor Rafael Silva y profesor Roque Piedracueva; 18o. id asalto académico, señores Pedro H. Mendi y Carmelo Merlo.

Tercera parte. — 19o. Sinfonía, por la Banda.

20. "Solo de serrucho", por Daniel D'Ovidio.

21. "Canciones nacionales", acompañadas de guitarra, por el señor Carlos Marambio Catán.

22. Célebre Profesor Smiles, procedente de las principales plazas europeas, hará infinidad de juegos de salón: hipnotismo, sugestión, magnetismo y ventriloquía.

Dirección General de Rentas

RECAUDACION

LA PLATA, septiembre 19.—Con Oficina ha recaudado durante el día 15 del corriente, la suma de 219.843.42 pesos, por los siguientes conceptos:

Contribución territorial, 10.418.04 pesos; Producción agrícola, 3.917.70; Caminos, 3.774.19; Sellos, 9.984.65; Contribución de afirmados, 204.54; Pavimentación de la Capital, 117.68; Recursos de años anteriores, 2.545.83; Multas, 282.18; Desagües, 906.83. Total 187.430.78 pesos.

Noticias de policía

EL ESCLARECIMIENTO DE LOS HOMICIDIOS EN LA PLATA Y BERISSO

Nuevas detenciones y secuestros

A PLATA, sptiembre 19 — Continúase trabajando con todo empeño en la comisaría de investigaciones para obtener un definitivo esclarecimiento de los asesinatos de que nos ocupamos ayer y de los cuales son autores principales los sujetos Matías Bris (a) El Gallego, Pedro Arroyo (a) El Lungo y Mario González.

El juez del crimen doctor Chaneton trasladóse ayer al departamento central donde tomó declaración a los detenidos, quienes ratificaron más o menos en las confesiones anteriores.

Hay algunos puntos no muy claros que la policía procura determinar con precisión, no ya en lo que se refiere a los asesinatos, puesto que ello se ha esclarecido por propia confesión de los malhechores, sino en cuanto a la responsabilidad de cada uno de ellos en los hechos consumados, pues como se sabe, todos tratan de echarse entre sí el peso de la culpabilidad.

El asesinato del agente Igarzábal, po ejemplo, presenta un problema difícil de resolver. Mientras Arroyo dice que Bris fué el autor de la muerte, este afirma que lo fué González, quien a su vez trata de convencer qe es ajeno al asunto, siendo solamente sus compañeros los que ultimaron a Igarzábal.

En el homicidio del obrero Leonardi y agente Jiménez, en Berisso, tampoco se ha aclarado debidamente cuál fué de los detenidos el que hizo los disparos: a pesar de que, en todos los hechos, aparece González en una situación por demás comprometedora.

En un rancho del paraje conocido por Puente Movedizo, entre La Plata y Ensenada, la policía detuvo ayer al sujeto Eduardo Ferreyra, autor de varios robos y que, según se ha comprobado, es compañero de Bris y Arroyo, con quienes operaba.

La policía procura además otras detenciones de varios individuos de la misma catadura de aquellos y los cuales se cree que deben conocer detalles acerca de los hechos en cuestión.

Migliorero reconoció ayer, en rueda de presos, a los detenidos Arroyo y González, como los mismos que en la noche del asesinato de Igarzábal estuvieron bebiendo en un almacén.

Asimismo, se ha probado que ambos delincuentes estuvieron hasta la madrugada del día del crimen, en un café de las inmediaciones.

La actitud de Serviliano Echeverry (a) El Sordo, en cuanto se refiere a haberse confesado autor de los homicidios en Berisso, es por cierto bien rara.

La declaración de González vendría a aclarar el hecho y salvar la situación de aquél, pero sin embargo, se presume que El Sordo no debe ser tan inocente como lo suponen sus compañeros de aventuras.

No cabe duda, que tanto Arroyo, como González y Bris, son autores de robos en esta ciudad. Es muy posible que éstos sean esclarecidos también por la policía.

La mujer de Arroyo, María Elena Ponce, permanece detenida en la comisaría de investigaciones.

Se nota en su rostro una gran aflicción por la desgracia de su compañero, a quien según dice no creía un asesino sino simplemente un ratero.

La policía ha efectuado el secuestro de otra gran cantidad de objetos provenientes de robo.

Como decimos, tanto la policía de investigaciones como el juez que entiende en la causa, trabajan activamente, y dentro de breve término habrá quedado establecida la verdadera responsabilidad de cada uno de los delincuentes.

Notas sociales

LA PLATA, septiembre 19 — Pasado mañana será bendecido el enlace de la señorita Delia María Hourgo con el señor Enrique R. Vivona.

—Celebrando un acontecimiento de familia se celebró una fiesta íntima que resultó muy lucida, en el domicilio de los esposos García Della Croce.

—Se encuentra enferma la señora Pura M. de Torres.

PIDAN AMARO MONTE CUDINE

De Mar del Plata

(De nuestra Agencia)

TEATRALES

MAR DEL PLATA, setiembre 19. —Con éxito muy alagüeño ha hecho su debut en esta ciudad la compañía dramática criolla, que comenzó a trabajar en el teatro Romano.

La compañía no dará más de cinco a seis funciones debido a que tiene que cumplir compromisos en otro lade.

CONFERENCIAS

MAR DEL PLATA, setiembre 19. —El señor Luis Cionfrini se propone dar varias conferencias públicas relacionadas con el asunto de los pescadores.

Acerca de esto manifiéstase viva la inquietud y descontento existente entre una cantidad de asociados.

Estos esperan ansiosos la resolución de la junta de abastecimientos de esa respecto a la posibilidad al enviarle directamente el producto de la pesca.

El ideal para estos trabajadores del mar sería según se me informa, que la Junta los comprara aquí el pescado forma inediante la cual se verían a cubierto de una vez por todas, de la voracidad de los intermediarios y de los que se presentasen como protectores no siempre acertados en sus gestiones aún cuando pudieran ser bien intencionados.

LA PLAZA COLON

MAR DEL PLATA, setiembre 19. — En muchas personas ha causado sorpresa que se esté procediendo a talar gran cantidad de árboles de la plaza Colón.

Opinan algunos que si los "arreglos" que se llevan a cabo por parte de la intendencia son semejantes a los efectuados en la plaza Mitre habría sido mejor "non mercatio".

LAS TACHAS AL PADRON DE EXTRANJEROS

MAR DEL PLATA, setiembre 19. — Bien a pesar del muy explicable silencio que se ha hecho al respecto, es lo cierto que en el Concejo Deliberante se produjo una discusión muy movida acerca de la legalidad con que algunos extranjeros habían sido incluídos en el padrón.

El concejal Arrua recordó en cierto momento de la discusión lo ocurrido hace dos años.

La mayoría oficialista sostiene que para los efectos del total de los impuestos que es preciso pagar para tener derecho a ser elector, se puede sumar los impuestos fiscales con los municipales.

El oficialismo como tiene mayoría en el Concejo lo resolvió así.

LAS CALLES

MAR DEL PLATA, setiembre 19. —El desastre de las calles es completo.

Se espera de un momento a otro el eficaz auxilio de la limpiadora económica: la lluvia.

EN LA INSPECCION

MAR DEL PLATA, setiembre 19. —Se me informa que en breve ha de producirse la renuncia del inspector general señor Spognardi, debido a desinteligencias producidas, con motivo de unos carros que andaban circulando sin patente y que el nombrado inspector hizo detener.

Según la versión que nos llegó, se trata de un favorecido. Los vehículos en cuestión pertenecen a una panadería, en la que hace meses se produjo un hecho de sangre que costó la vida a uno de los socios. Este, según esas versiones, era representante de un conocido socialista, razón por la cual habría para con esos vehículos la tolerancia apuntada. Ahora, la casa pasó nuevamente a poder de su antiguo dueño, y por eso ahora se produjo el entredicho.

EDIFICACION

MAR DEL PLATA, setiembre 19. —Reina extraordinaria actividad en la industria de las construcciones.

El número de nuevas edificaciones es extraordinario.

No hay barrio en que no se hallan levantando numerosas edificaciones. Hay varias zonas, hasta ahora desiertas, en que el florecimiento de casas de diversa importancia ha creado nuevos barrios.

Innecesario es decir que la mayoría de esas construcciones son viviendas para veraneantes.

De Los Hornos

CELEBRACION DEL 20 DE SETIEMBRE — PROGRAMA A DESARROLLARSE. — LA COMISION ORGANIZADORA DE LAS FIESTAS. —

LOS HORNOS, septiembre 19. — Se organizan en esta localidad interesantes festejos conmemorativos de la fecha italiana. El programa popular se desarrollará en esta forma:

A las 13: primera carrera de sortija, adjudicándose al vencedor una libra esterlina; a las 13.30, carrera de 100 metros para corredores en bicicleta; a las 14: segunda carrera de sortija, una esterlina; a las 14.30, carrera de resistencia de 800 metros, un anillo de 18 kilates, a las 14.45: tercera carrera de sortija, un arco neutino; a las 15 cuarta carrera de sortija, una esterlina; a las 15.30, quinta carrera de sortija, un arco neutino; a las 15.45, gran carrera de bicicleta de lentitud para todo corredor, una esterlina; a las 16: sexta carrera de sortija, una esterlina; a las 16.15: carrera de cabalgar la aguja, un hermoso prendido para la pareja vencedora; a las 16.30: séptima carrera de sortija, una esterlina; a las 16.40: gran carrera de embolsados, media esterlina; a las 17: octava carrera de sortija, "gratis" para todo corredor. Final, dos grandes pollas para todo competidor, de 300 y 400 metros.

Se realizará un baile familiar en el salón de la calle 60 e 55.

La comisión de festejos que atenderá a las familias que concurran a la fiesta, está compuesta así:

Leda Lorenzi, Amelia Barrenica, Rosa Cardellini, Rosa Lopresti, Esperanza Bordelois, Ana Cardelli, Nelva Pardin, Carola Pomiatti, Josefa Morando, Virginia Scalisi, Ana Cardelli, Risoli, Alba Scalisi, Rita Conti, Espolina Scalisi, Matilde Rossetti, Paula Quintero, María Barberis, Josefa Madrid, Cristina Barberis, Ancona Cuenca, Josefa Fernández, Teresa Sardo, Carola Sardi, María Gabulieri, Catalina Plomer e Isabel Giner.

La comisión organizadora de la fiesta, es la siguiente:

Presidente, Celestino Cadelli; vicepresidente, Juan Iriarte; secretario, José Lizo; prosecretario, Alberto Dell'Oro; tesorero, José Del Plácido; protesorero, Emilio Rezzonico; vocales: José Enuca, Eduardo L. Piñero, Pedro Pamparanos, Miguel Lopresti; comisario de fiestas, José Lopresti; revisador de cuentas, Félix Lopresti.

SANTA FE

El 6 de octubre próximo será inaugurada la exposición de industrias y productos de granja.

ROSARIO, septiembre 19.—Como lo había anticipado, la comisión directiva de la Sociedad Rural de Rosario ha resuelto que la Exposición de industrias y productos de granja se realice el 6 octubre próximo en sus instalaciones del Parque Independencia, debiendo realizarse simultáneamente concursos de algodones, maderas, mármoles, vacas lecheras, equinos, mulas para trabajos de granja, tractores, semillas de lino, trigo y alfalfa.

Oportunamente y tan pronto quede totalmente terminado el programa y reglamento definitivo se dará a conocer la fecha en que se iniciará la entrada de productos y venta de los mismos, así como todos los demás datos inherentes al que será, sin duda, lucido torneo. En cuanto a la asamblea general ordinaria para elegir las nuevas autoridades de la importante institución, se ha resuelto celebrarla el 24 de octubre próximo.

Entre los candidatos que suenan para la presidencia, los que hasta hoy cuentan con mayores probabilidades son el actual don Joaquín Marull y don Leopoldo Uranga.

ROSARIO

(De nuestra Agencia)

LA INDEPENDENCIA DE CHILE

ROSARIO, septiembre 19. — La colectividad chilena ha festejado con diversos actos el aniversario de la independencia de su país, a los cuales se han adherido muchos argentinos con verdadero entusiasmo.

A la recepción dada por el cónsul del país amigo, concurrieron las autoridades y numerosas personas de destacada actuación social y política.

CONGRESO NACIONAL DE PROCURADORES.—REGRESO DEL DELEGADO ROSARINO.—

ROSARIO, septiembre 19. — Regresó de esa Capital el señor Eduardo A. Flores, secretario del Colegio de Procuradores de esta ciudad, y delegado del mismo al Congreso de la Procuración realizado recientemente en esa ciudad.

El señor Flores trae una impresión favorable de los actos realizados por el Congreso, abrigando la certidumbre de que ellos han de resultar de beneficios positivos para el gremio así como para los intereses generales.

HOMENAJE AL DOCTOR VILA

ROSARIO, septiembre 19. — El homenaje de que di cuenta ayer, preparado a la memoria del doctor Luis A. Vila, decano de los facultativos de esta ciudad, ha provocado generales simpatías, evidenciándose ello en las adhesiones numerosas que recibe la Comisión provisoria, compuesta por los médicos del Hospital de Caridad.

Según se me anuncia, tanto el Círculo Médico como la Sociedad de Beneficencia, de cuyas entidades fué miembro el extinto, tratan de que el acto revista toda la magnitud a que se hiciera acreedor en su larga y proficua existencia el doctor Vila.

EL EDIFICIO DEL CLUB SOCIAL —SE TRATARA SU ADQUISICION.—

ROSARIO, septiembre 19 —Para el 21 del corriente, los socios del Club Social han sido citados a una asamblea general, con objeto de tratar la adquisición de un inmueble o la construcción especial de un amplio edificio destinado a la entidad.

Según todas las probabilidades, se resolverá la compra de un terreno en el sitio más central de la urbe, donde se levantaría una hermosa casa, a cuyo fin se procura reunir más de un millón de pesos.

CONFERENCIA CIENTIFICA

ROSARIO, septiembre 19. — Como había anunciado, en el cine Casino se dará a cabo anoche la conferencia de profilaxis y divulgación social a cargo del doctor Eduardo Pérez Zabalía, la cual versó sobre "Cómo se curan y cómo se evitan los males venéreos".

El disertante desarrolló el tema con acierto, ilustrándolo con proyecciones luminosas, siendo muy aplaudido por la concurrencia que llenaba el amplio local.

La comisión organizadora de la fiesta, es la siguiente:

Presidente, Celestino Cadelli; vicepresidente, Juan Iriarte; secretario, José Lizo; prosecretario, Alberto Dell'Oro; tesorero, José Del Plácido; protesorero, Emilio Rezzonico; vocales: José Enuca, Eduardo L. Piñero, Pedro Pamparanos, Miguel Lopresti; comisario de fiestas, José Lopresti; revisador de cuentas, Félix Lopresti.

De Rojas

INAUGURACION DE UN MAUSOLEO. — VIAJE DE UN LEGISLADOR. —

ROJAS, septiembre 19. — El día 24 del corriente, en la necrópolis local será inaugurado el mausoleo erigido a la memoria de la señorita M. Lita Yturralde, fallecida recientemente, hija del corresponsal de LA EPOCA y director de "La Reacción", don Sebastián F. Yturralde. De este acto se ha comunicado a la señora Rosa F. M. de Vidal, presidenta del Comité Femenino Radical nacional, del que formaba parte la extinta.

Partió para Capitán Sarmiento el diputado señor Egan, llamado por la grave enfermedad que aqueja a su señora madre.

Festejando la fecha histórica del 20 de septiembre de 1870, la Sociedad Italiana Unita e Fratellanza, entre otros festejos, ofrecerá un banquete, el 20 de septiembre, en su local del teatro Italia.

Resultó todo un éxito la velada organizada por el Centro Recreativo "Los 39 Amigos Unidos".

Esta es la segunda conferencia del tercer ciclo organizado por la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, siendo de aplaudir la feliz iniciativa de su director, el doctor Manuel E. Pignetto, pues los resultados obtenidos son óptimos.

CELEBRACION PATRIOTICA POR EL COLEGIO DE ABOGADOS

ROSARIO, septiembre 19.—Cumpliendo una práctica ya establecida en nuestro foro, el 24 del corriente se celebrará con un almuerzo el 111o. aniversario de la batalla de Tucumán, cuyo acto ha sido organizado por el Directorio del Colegio de Abogados y la dirección de la revista "Jurisprudencia de los Tribunales de la Provincia de Santa Fe".

A objeto de dar el mayor realce posible a la festividad, se ha obtenido del distinguido jurisconsulto doctor Nicanor E. Pila, una conferencia previa al almuerzo de camaradería, la cual se desarrollará sobre el tema "Elaboración de los fallos de Abogados en la Administración de Justicia".

MENDOZA

RENUNCIA DEL MINISTRO DE HACIENDA. — ELECCION DE SENADOR NACIONAL. — OTRAS INFORMACIONES.

MENDOZA, septiembre 19. — Ha [illegible] Ministro de Hacienda, [illegible] Godoy.

[illegible] sorpresa [illegible] semana aparecía [illegible] Ministro [illegible] [illegible] renuncia.

— Está [illegible] realización [illegible] para [illegible] [illegible] Andes [illegible] para Chile los turistas [illegible] [illegible] la tarde [illegible] en [illegible] la [illegible].

Estarán de [illegible] a [illegible] de semana.

—Está funcionando nuevamente la Escuela Normal, habiéndose reglamentado [illegible] el [illegible] que ocurrió.

—El 21 del [illegible] se llevará a cabo en el Teatro Municipal un gran festival [illegible] a beneficio [illegible] conmemoración [illegible] de Primavera.

CORDOBA

No se hace lugar a la libertad del director de "La Voz del Interior". —Multa impuesta al juez doctor Achával. — Alrededor de la intervención. — Fallecimiento del señor Ignacio Amenábar. Honores que le tributa la Unión Cívica Radical.—

CORDOBA, septiembre 19. — El asunto de "La Voz del Interior" el Supremo Tribunal ayer resolvió no dar lugar al pedido de [illegible] del señor Carrocha y aplicar una multa de cien pesos al juez Achával, que decretó el "habeas [illegible]".

Es opinión general que el diario de "La Voz del Interior" [illegible] por largo tiempo [illegible].

—El comentario flota nuevamente alrededor del asunto de la intervención, que al fin parece resolverse favorablemente.

—Falleció ayer el distinguido señor don Ignacio Amenábar, [illegible] un respetable hogar y miembro de la Unión Cívica Radical.

El Comité de la Capital tomó la siguiente resolución:

"Habiendo fallecido en el día de la fecha el distinguido correligionario señor Ignacio Amenábar, y siendo un deber del Partido honrar la memoria de los hombres que se han sacrificado por sus ideales luchando por imponerlos sin escatimar sacrificios, la mesa Directiva del Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical, resuelve: Nombrar una Comisión compuesta por los señores: doctor Deolindo Machado, doctor Julio F. Villalba, Juvenal Villanueva (hijo) y Mario Lanzi Donatti, para que velen el cadáver que en el sepelio de sus restos y en nombre del Comité, haya uso de la palabra el señor Juvenal Villanueva (hijo); invitar a los radicales de la Capital a concurrir al sepelio de sus restos, que tendrá lugar el día 18 a las diez horas, en el cementerio San Gerónimo. — Córdoba, septiembre de 1923."

MISIONES

NOTICIAS DE POLICIA.— ASESINATO DE UNA FAMILIA.— DETENCION DE UNO DE LOS AUTORES.—

POMPLAND, septiembre 19 — La policía de esta Dpto. conocimiento de que en la zona norte de esta colonia un grupo de peones de un establecimiento de campo había asesinado alevosamente a la familia de un colono llamado Ernesto Pedro Rasmussen, compuesta por varias personas.

Inmediatamente de recibir la denuncia, el comisario Vichi, a cargo del destacamento de ésta, se trasladó al punto donde ocurrió el suceso e hizo una serie de diligencias tendientes al esclarecimiento total del crimen.

Después de laboriosas investigaciones, los empleados de policía consiguieron detener a uno de los autores materiales del hecho, el cual bajo segura custodia, fué traído a ésta, desde donde fué enviado a la capital del territorio a la orden del juez de instrucción.

Por el presente y por el término de 5 días desde su primera publicación, se cita [illegible] LUIS TEODORO SERAN[illegible] [illegible] de Expropiación y la [illegible] [illegible] [illegible]

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

Un festival benéfico en el Colón

El sábado de la corriente semana, se llevará a cabo en el teatro Colón un gran festival artístico, cuyo producto tendrá un destino muy simpático; el de aliviar en algo la afligente situación en que se encuentran los sobrevivientes de la gran catástrofe del Japón.



Manuel Díaz, excelente tenor argentino que tendrá intervención destacada en el festival

El programa que se ha preparado para este festival es en verdad extraordinario, y en él tomarán parte, además de celebrados artistas extranjeros como la soprano Javor Varnay, un cuadro de cantantes argentinos de sólidos prestigios entre nosotros, tales como el barítono Pedro Goletto, Egle Paolantonio, Ida Canasi, el tenor Manuel Díaz, etc.

El programa completo a desarrollar es el que sigue:

1o. Himno Nacional Argentino, cantado por la señorita Ida Canasi, acompañada por la banda municipal; 2o. Himno Japonés por la banda municipal; 3o. Discurso por el señor presidente del consejo general de la Cruz Roja Argentina, doctor Raúl Ortega Belgrano; 4o. Carmen, habanera, por la señorita Ida Canasi; 5o., Rigoletto, Pari siamo, 6o., Hammlet, brindis, por Pedro Galetto; 7o. Traviata, gran aria, por la señorita Egle Paolantonio; 8o., Aída, Ritorna vincitor, por Anita Kihlberg; 9o., Otello, Ora e per sempre, 10. Pagliacci, Airoso, por Manuel Díaz.

2a. parte: 1o. Ouverture, banda municipal; 2o., Sanson et Dalila, Ida Canasi; 3o. Puritani, dúo barítono-bajo, R. D'Odorico y J. Dacunto; 4o., Tosca, Vissi d'arte, 5o., Cavallería Rusticana, Voi o sapete, por Anita Kihlberg; 6o., Aida, Celeste Aida, por Manuel Díaz; 7o. Vals Voci di Primavera (Strauss), 8o., Flauto Mágico, aria, por María Javor Varnay; 9o., Thaïs, 10. Pagliacci, "Prólogo, por Pedro Galetto, acompañado por la banda municipal.

Zacconi

El eminente trágico italiano que anoche repitió con teatro lleno su estupenda creación de "Otello" hará hoy en la velada y por última vez el drama de Giacometti "Morte civile", otro de sus grandes triunfos personales.

—Para la función de mañana jueves y en conmemoración de la fiesta italiana, Zacconi estrenará el drama histórico "Garibaldi", en el que se adelanta, el nombrado intérprete realiza otra interpretación admirable.

Los premiados por la canción escolar

El jurado nombrado por la Asociación Wagneriana para discernir los premios entre los concurrentes que intervinieron para optar al premio "Canción Escolar", se ha expedido recientemente, concediendo los tres primeros en la forma siguiente: 1o., Señor José André; 2o., señor Raúl H. Espelle, y 3o., señor Juan Serpentini.

La Xirgú regresará

Margarita Xirgú, la eminente actriz española que días pasados terminara su temporada en el San Martín, se trasladó a Montevideo, en cuyo teatro Artigas debutará. Después de una corta season en esa ciudad, regresará a ésta y debutará el 19 del mes próximo en el teatro Odeón, en el que se propone ofrecer algunas "reprises", como ser "Don Juan Tenorio", y estrenos la versión castellana de "La volata", de Niccodemi y la obra del autor francés Curel, adaptación de Marquina, titulada "Los sabios no ven".

Del Avenida

Ha hecho su presentación, en el Avenida, en el rol de Príncipe de la revista "La copa de Champagne", la primera tiple Luisa Camps, a la que el público hizo una recepción amable.

En cuanto al éxito de la revista de Viérgol y Contursi, "Remate del Bataclán", continúa bien sostenido, debiendo, mañana jueves, celebrarse el primer cincuentenario de la vistosa producción. Y como especial deferencia a los autores, la empresa ha resuelto que, en ocasión de cumplir la ya elevada cifra señalada, "Remate del Bataclán" ocupe todo el cartel de la función de mañana.

Ernesto Vilches

Ernesto Vilches y su esposa Irene López Heredia reaparecerán en el teatro Sarmiento el próximo 3 de octubre, después de haber realizado una fructífera temporada en Montevideo y otra en Rosario. Vilches vuelve con el objeto de despedirse del público porteño.

El debut se hará con "El comediante", que figura entre sus triunfos personales. Después de una corta estada en el Sarmiento, se trasladará al Nuevo, en el que estrenará "Don Juan Tenorio".

Si la buena estrella sigue acompañando al meticuloso actor, no hay duda que ésta su temporada de despedida será muy fructífera.

Julieta De Risso se beneficia hoy

Esta noche, en el Politeama, se efectuará la anunciada función en honor y beneficio de Julieta de Risso, la joven y eficaz actriz de la compañía Melato, que, durante su presente actuación en el Politeama, al lado de esta gran artista, ha sabido también conquistarse generales simpatías por su desempeño, siempre eficaz y correcto.



Giulietta De Riso, que se beneficia hoy en el Politeama

La señorita De Risso ha elegido para su "serata" la bonita comedia de Niccodemi "Scampolo", en la que, haciendo el rol de protagonista, ha de lograr, sin duda alguna, agregar a su haber un nuevo triunfo.

A continuación, se representará "Il cantico dei cantici", el bonito poemita de Cavallotti, en el que la beneficiada tendrá a su cargo el rol de Pía.

Como se ve, un programa excelente en una velada simpática.

Se aplaudió en el Maipo "No me hablen de ellas"

La compañía Morganti-Gutiérrez dió a conocer ayer en la sección vermouth del Maipo, una comedia en tres actos breves que sus autores, que lo son J. López Silva y N. de las Llanderas, han titulado "No me hablen de ellas".

Con una fabulita sencilla e ingenua los autores nombrados han construído una pieza muy amable y risueña que a través de la correcta interpretación que de ella hiciera la nombrada compañía, logró satisfacer ampliamente al auditorio que aplaudió sin reservas al final.

Sucede en "No me hablen de ellas" lo que a continuación relatamos escuetamente:



Morganti Rosingana, la Casnell y Gutiérrez en una escena de la graciosa comedia "No me hablen de ellas" estrenada ayer en el teatro Maipo

Un señor viudo, (Don Carlos), bastante entrado en años, es un misógino furibundo. "No me hablen de ellas!"... previene colérico, Don Carlos, cuando advierte que alguien va a iniciar en su presencia una conversación sobre las mujeres. Cuando más joven sufrió un desengaño muy doloroso por haber puesto toda su confianza en las promesas de una mujer. Desde entonces su fobia por el encantador sexo femenino no tiene límite. Es profunda; más aún insondable. Tiene este buen señor un hijo, joven estudiante — Juan Carlos, — al que aquel ha educado en esa escuela de franco repudio por las hijas de Eva. Pero el muchacho, aún cuando simula acatar la férrea disciplina antifemenina establecida por su padre en su hogar, se las arregla en tal forma que si no un Juan Tenorio es por lo menos un aventajado pollerómano.

Un buen día, un hermano, casado, de Carlos, resuelve hacer un viaje a Chile y como la premura con que ha debido decidirlo no le permitiera llevar consigo a su hija Etelvina, resuelve sin más ni más, enviarla como **huésped a la casa de Don Carlos, su hermano.**

Como se comprenderá, la presencia inopinada de Etelvina — bella y preciosa joven — en el hogar del intratable tío, produce un terrible revuelo. El despechado viejo se muestra violento con su sobrina y ensaya no pocos medios para lograr que ésta se vaya de su casa. Pero todo es inútil, la muchacha que ya conoce la debilidad de su tío, sufre estoicamente sus repetidas demostraciones hostiles y trata, por todos los medios de captarse las simpatías de éste. En cuanto a las de su primo Juan Carlos, se las ha conquistado desde el primer momento. Pues aunque al principio este joven hace la comedia de que también a él le disgusta la presencia de su prima en su hogar, bien pronto consigue en un aparte con ésta, explicarle su verdadera situación y sus sentimientos hacia ella, que no son otros que los de un amor muy grande y sincero. (Qué bonito y qué fácil todo, ¿verdad?...) Sigamos.

La continua presencia de la atrayente muchacha ha ido suavizando notablemente las asperezas del intratable Don Carlos, hasta el punto de conseguir dominarle en tal forma, por la bondad y el cariño, que termina por conquistar su amor y su mejor voluntad, a tal punto que llega hasta ceder, a la súplica de su sobrina, de que solicite a su hijo Juan Carlos quiera aceptarla a ella por esposa.

Como el buen hombre había vivido en la más completa ignorancia respecto a las relaciones amorosas de su hijo con su sobrina, es claro que esta solicitación le pone en un trance bastante crítico. ¿Cómo ha de ir él, que siempre habló a su hijo tan mal de las mujeres, a rogarle ahora para que modifique la opinión que de ellas tiene formada y acepte por esposa a Etelvina?

Sin embargo ha prometido hacerlo, y lo hace. Y aunque al principio la farsa en que los jóvenes le han envuelto, no le llegar a sospechar, luego la descubre en forma providencial, y es cuando la comedieta se "finisce" con el compromiso matrimonial entre los dos primos, que para Don Carlos han resultado unos verdaderos "tíos".

La obrita como ha sido bien llevada y dialogada con soltura y buen humor agrada y convence.

El público como dijimos se manifestó satisfecho con la nueva producción y aplaudió por igual a autores e intérpretes. Entre éstos debe señalarse la labor de Morganti que hizo el rol de Don Carlos con gran eficacia en todo menos en la caracterización.

El "Don Carlos" hecho por este aplaudido actor representaba tener 25 años. Y debe representar 75. Medio siglo de diferencia es demasiado aún teniéndose en cuenta la relatividad de las edades en el teatro. Gutiérrez, al Casnell y Rosingana eficaces los tres.

Los autores se presentaron al final a agradecer los aplausos.

Gorgé - Arce

Esta compañía de zarzuela y opereta, sigue desarrollando con todo éxito su temporada en el Mayo que se ha visto lleno en muchas ocasiones.

Las tres secciones diarias que ofrece son interesantes, y todas ellas se llenan con obras que en anteriores temporadas fueron verdaderos éxitos.

Entre las novedades que se anuncian para esta semana, figuran "Maruxa", uno de los más sonados éxitos, "El maestro Campanone" y "La Alsaciana".

Como se ve, la variedad del cartel contribuye también a la buena fortuna del disciplinado elenco español.

Se prepara con toda actividad la versión castellana "La danza de las libélulas", la exitosa opereta de Lehar.

Concierto de alumnos

El viernes de la corriente semana, a las 20.30 horas, el conservatorio musical "Melani" ofrecerá en el salón La Argentina un conciertos de alumnos, en el que se desarrollará un programa interesante y escogido.

El concierto de mañana

Mañana jueves, a las 21.30, la eximia guitarrista Josefina Robledo, que acaba de obtener en el salón La Argentina dos éxitos resonantes en los conciertos que ofreciera de su difícil y bello arte, dará su audición de despedida en ese mismo local.

La señorita Robledo ha confeccionado para este su tercero y último concierto, un programa sin duda muy escogido, como podrá advertirse. Helo aquí:

Primera parte. ... Mendelssohn, Romanzas números 6 y 12; Albéniz, Cádiz; Chopin, Vals op. 34, No. 2; Granados, Danza española No. 12.

Segunda parte. ... Tárrega, Capricho árabe; Schumann, Berceuse; Beethoven, Clair de lune; Tárrega, ¡Sueño!

Tercera parte. ... Bach, Bourré; Mozart, Minueto du cuatuor a cordes; Tárrega, Sonatina; Tárrega, Gran jota.

Las funciones de Casaux

Han debido ser interrumpidas desde anoche las funciones que, en el Victoria, ha venido ofreciendo la compañía que encabeza Roberto Casaux.

Una reagravación de la dolencia que el aplaudido bufo sufría a las cuerdas vocales, ha motivado este paréntesis en la diaria labor del estimado elenco, paréntesis que no ha de prolongarse demasiado.

Y para reanudar la temporada, lo que ha de suceder dentro de breves días, continuará ensayándose con tranquilidad la comedia de Parra e Insausti, "Hoy canta Bustinarreta", en la que Casaux ha de volver ya completamente restablecido, a regocijar a su público, tan numeroso siempre.

Mañana en el San Martín

Como se ha venido anunciando desde hace algunos días el elenco español de zarzuela y opereta Pastor-Ferrer, que acaba de formar el conocido empresario Juan Viaru, debutará mañana, jueves, en el San Martín.



Elisa Cepris, una de las principales figuras femeninas del elenco Pastor-Ferrer, que debuta mañana en el San Martín

Aparte de las artistas de sólido prestigio como la primera tiple Asunción Pastor, el primer actor Salvador Ferrer, el barítono Butén y el actor cómico Gallego, la compañía cuenta con elementos de ambos sexos de reconocida competencia, como para asegurar la realización de una temporada afortunada.

Para su debut, la compañía ha elegido obras de éxito ya sancionado, como "La chicharra" y "La alegría del batallón", y como estreno, se ofrecerá el de la pieza "Los buscadores de oro", que en España ha logrado un resonante triunfo.

"Anfissa" se estrena mañana

"Anfissa", el vigoroso drama de Leonidas Andreieff, será dado a conocer mañana en el Marconi, en su versión española de Escobar y Pérez Pacheco.

La obra nombrada será puesta en escena por la compañía Blanca Podestá con toda prontitud, habiéndose cuidado esta vez desde la fidelidad de la versión hasta el último detalle de su servicio escénico.

Con la obra de Andreieff la celebrada actriz Blanca Podestá ha de agregar sin duda, un nuevo éxito personal de interpretación y la dirección de la compañía otro de conjunto.

Es nuestro parecer.

"La loba" en el Politeama

Otro éxito amplio debe agregarse desde anoche a los muchos que lleva conquistados en su actual temporada del Politeama la compañía Melato.

Este nuevo acierto lo ha logrado el homogéneo elenco al estrenar en su función de noche la obra dramática de Giovanni Verga "La lupa", producción vigorosa y bella que a través de una interpretación esmeradísima se impuso al público desde sus escenas iniciales.

Esta obra de Verga, por la audacia que se descubre en el planteo de su argumento, desenfadado pero lleno de realidad, de una realidad demasiado brutal para que no impresione profundamente, puede considerarse como una obra del teatro realista.

Es la protagonista de "La loba", una mujer otoñal, de una aldea italiana. Una fama bien justificada de mujer pelirrosa para el amor, le ha dado el apodo con que se la conoce. Los hombres la respetan ... la temen. Cuando Verga inicia la vida escénica de este personaje, lo hace aparecer intensamente apasionado por el amor de un joven del lugar. Pero el "contadino" desprecia a esa mujer mofarse de la pasión que por él muestra sentir la loba.

En cambio, hace saber a la fiera mujer que a quien él desea es a su hija, una ingenua aldeana que felizmente no ha heredado al parecer, el temperamento sensual de la autora de sus días. Viendo fracasados todos sus recursos de seducción para con el hombre que desea, "la loba", ahogando su despecho feroz, acepta dar le su hija al hombre que ella no pudo vencer. Y esa unión se realiza. Pero, pasando el tiempo, la adormecida pasión sensual de la inquietante mujer reaparece en ella más terrible que nunca, atenaceada ahora por los celos que su misma hija le inspira.

Y su desorbitado deseo tanto puede en ella que hasta le lleva a hacer prender en el pecho del marido de su hija, un sordo deseo homicida en contra de esta misma. Pero cuando ya el crimen horrendo parece estar por llegar a cometerse en contra de la inocente mujer, el hombre reacciona y da muerte a "la loba", la implacable sensual.

Tal es, sucintamente reseñado, el argumento de la interesante producción de Verga que anoche se aplaudió en el Politeama.

María Melato, la De Riso y Sabbatini, se lucieron en sus respectivos papeles, que son los principales de la obra.

Cobeña-Oliver

Hoy en la sección vermouth tendrá lugar el anunciado beneficio a favor de las "Hijas de María de Mater Misericordiosa"; en esta función subirá al tablado la delicada comedia de Martínez Sierra titulada "Primavera en Otoño" en que Carmen Cobeña y Carmita Oliver se destacan en la interpretación de los roles que les corresponden.

Por la noche se repetirá la deliciosa comedia de Pierre Weber, adaptación de Alberti, en la que Carmita se distingue interpretando el papel de Colette.

—Mañana se ofrecerán dos funciones: una en vermouth, en la que se hará "Madame Pepita" y otra por la noche, en la que subirá a escena "Marianela".

La semana próxima se estrenará una obra en tres actos original de la señora María B. de Celestini.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — Hoy, a las 16.30 y 21: Fascinación. A las [illegible] Gran Premio de Honor [illegible] La Hija de Herodías.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 16.30 y 21. [illegible] Cartas, a las 18.30 y 22.30. La hija de Herodías y Miss Rose Alma [illegible] del Casino de París. [illegible] Swanson [illegible]

CRYSTAL PALACE — Corrientes [illegible] Buenos Aires [illegible] Broadway.

REAL CINE — Esmeralda 425-[illegible] [illegible]

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848 — [illegible]

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú [illegible] Convención [illegible]

SELECT — Suipacha No. 482. — Hoy: [illegible]

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — [illegible]

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165. — [illegible]

TEATRO PRINCESA — Suipacha 454. — [illegible] Salomé [illegible] sombras de Buenos Aires.

[illegible] SPLENDID — [illegible]

[illegible] THEATRE. — [illegible]

[illegible] — [illegible]

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de [illegible] Hoy, tarde y noche: [illegible]

CINE CATALUÑA — Corrientes 2340-52. Hoy: Los Misterios de París [illegible] En la Jaguera, Burbujas de Broadway.

CINE ELITE — Cabildo 2941 — Hoy: [illegible] La hora silenciosa, Por toda la eternidad.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y [illegible] — Hoy, a las 18.30 y a las 23. Sombras de Buenos Aires.

NICNON PALACE. — Juramento 2433 — Hoy: Lo que brilla y lo que reluce, El hijo del desierto.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Hoy: La insignia misteriosa, Max Linder detective, En las mallas de la ley.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1032. — Hoy: Lo que tengo, retengo, He aquí mi [illegible]

CINE COLON DE FLORES — Nazca 493. [illegible] estrenos, Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO. — Hoy, tarde y noche: Variado y notable programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Casino, Hotel y Balneario. — Desde hoy saldrá el vapor Venus todas las noches (sin excepción), a las 9 de la Dársena Sur para el Real de San Carlos y regresa a las 7 de la mañana siguiente. Pasaje, ida y vuelta, $ 2.

Excursiones familiares — Todos los domingos y festivos se efectuarán dos excursiones al Real, con salidas de la Dársena Sur a las 10 de la mañana y a las 9 de la noche.

Para viajar se requiere: Argentinos: Libreta de enrolamiento con retrato; si no debe acompañar cédula de identidad. Naturalizados, además certificado de buena conducta. Extranjeros, hombres y mujeres: pasaporte del cónsul del país de origen, certificado de buena conducta. Uruguayos: cédula de identidad uruguaya. **Menores** argentinos y extranjeros, documentación especial.

En el Nacional estrenan mañana

La compañía Carcavallo dará a conocer en la segunda sección de mañana jueves, el sainete en 3 cuadros de Ricardo Hicken "Los señores de Palermo", en el que la gente del Nacional tiene cifradas las mejores esperanzas.

Cinematografía

Un nuevo film del hombre maravilloso

El programa Rialto nos dará a conocer en estos días una nueva producción del famoso Houdini, titulada "La isla del terror". En ella, el antiguo [illegible] cadenas, hierros y [illegible] las ratas habilidades que le hicieran célebre y aun acomete otras [illegible] fragilidad de las cosas [illegible] comunes [illegible].

De Houdini se decía en los tiempos de Savonarola, cuando la inquisición enviaba diariamente centenares de brujos y de [illegible] herejes, Houdini habría [illegible] entre las llamas. No se habría creído que Houdini fugó de los calabozos en su forma, sino que [illegible] se había transformado en [illegible] o en murciélago [illegible] Estos extraños seres [illegible] tomaban las [illegible] del Sabath. Felizmente, hoy, nadie cree en estas cosas, [illegible] brujería, bajo el aspecto que él la profesa, se ha convertido en una profesión honesta que pasa por los umbrales del arte.

Entre las innumerables proezas de que "La isla del terror" está llena, hay una, sobre todo, que ha de despertar el asombro de nuestro público, la lucha que Houdini sostiene en el fondo del mar, después de haber escapado de una hermética caja de caudales, con un buzo dispuesto a sacrificarlo. Ella constituye una de las escenas más hermosas y emocionantes que el cine haya producido.



Dorothy Phillips, de la Universal

"Comprada, pero no vendida" con Agnes Ayres y Jack Holt

Cada vez que un hombre aspira al matrimonio con una mujer, cuya simpatía y cuyo amor se considera seguro, confía en que la convivencia mutua y el trato recíproco, conseguirán establecer esa corriente de amor, que es base fundamental de la dicha en el hogar.

Esa es la idea que se desarrolla en este film, admirablemente realizado por la Paramount, y que ha dado lugar a una interpretación magistral de Agnes Ayres, que encarna el rol de una esposa altiva, y de Jack Holt, que desempeña el papel de un marido soberbio.

William de Mille, hermano del célebre director, es el autor del asunto, que entre todas sus bellezas, contiene una profunda lección moral, para tanto y tanto marido, como hay por el mundo, que cree, que todo se compra con dinero.

"El aventurero rey"

Mañana, la Fox Film, en su programa de estrenos, anuncia este film, una de las últimas producciones de esta casa, interpretada por John Gilbert, el simpático actor de la empresa.

Se desarrolla un buen argumento que, con el buen intérprete, aseguran una excelente película.

La señorita que no le agrada William S. Hart

Yo tengo el gusto de conocerla. Es regularmente alta. Más o menos delgada. Muy elegante. Tiene los ojos casi grandes y castaños; son de una suavidad encantadora, plenos de una ensoñada bondad. Sus labios son divinamente carnosos y sangrientos: labios majestuosamente bellos, delicadamente dulces...

Todo lo manifestado no es suficiente para llegar a apreciar con justa precisión su belleza. Tengo la certidumbre de que si el mismo William H. Hart la conociera, entornaría sus ojos tristes, fríos, huraños y sus labios hundidos, amarillos y magros interpretarían una mueca de pena, al saberse odiado por persona tan divina. Y esa sería entonces la prueba evidente de la belleza de mi heroína.

Ahora bien: a esta simpática señorita no le agrada William S. Hart, según manifestó. Esto no tendría nada de particular si ella supiera por qué no le agrada; pero resulta que ella no lo sabe.

Ya he dicho lo que tengo el gusto de conocerla. Y debido a este hecho tan agradable para mí, es que tuve oportunidad de conversar al respecto.

—¿Me puede decir, usted, por qué no le agrada?

—¡Pues porque es antipático!

—Muy bien, Delia; muy bien... Pero, ¿por qué es antipático?

—Y... ¡porque es antipático!

Y de allí no salimos. Le disgusta porque es antipático. Y es antipático porque sí.

—No obstante, William...

—¡Hágame el favor de no nombrármelo tampoco! ¡Ha visto usted sus ojos, sus labios, sus pelos caballos?... ¡Por favor, ni me lo nombre!

—Pero... reconozca que es un buen artista, que...

—Y bien... Yo no discuto eso. "Creo" que es buen artista...

—No se admite duda al respecto, Delia...

—¡A mí no me gusta!

—Pero es un buen dramático; ¿por qué no le gusta?

—¡Porque es antipático!

—¿Y por qué es antipático?

—¡Porque sí! ¡Porque es un odioso. Un...

Volvíamos a lo mismo. Imposible tratar de convencerla de que éste era un buen actor. Imposible de que atendiera razones significándole la distancia que separa la belleza del rostro a la fealdad del protagonista que encarna. Imposible todo... Como me apercibiera de que sería vano convencerla, callé. Por otra parte, mi buena amiga parecía malhumorada conmigo. Y como no tenía yo la menor intención de que ella me guardase rencor traté de conseguir calmarla. Para ello comencé a hablarle de Thomas Meighan. Le nombré su precioso cabello. Sus hermosos ojos. Sus labios... Quedamos amigos.

Perdone usted, señorita que no le agrada William S. Hart, la transcripción más o menos textual de nuestra conversación. No ha primado en todo ello nada más que el deseo de hacer conocer a los lectores su original modo de pensar. Si usted supone que he obrado mal, le ruego me disculpe. Nada más...

"Los amores de un príncipe"

Pocas veces el cine ha logrado una más clara expresión de pasiones humanas como en este film, obra artística indiscutible, ante la cual hay que convenir en que el cinematógrafo es algo más que mero espectáculo en el cual sólo actúa la acción, para ser un medio de expresión para los sentimientos, digno de toda consideración. Y es que, por encima de la suntuosidad de la "mise en scene", hay en "Los amores de un príncipe" verdaderas caliadades emotivas que mantienen el interés del público sin decaer un sólo instante.

Eric von Stroheim y Rupert Julián, los autores de este film, merecen un aplauso sincero. No hay una escena que no sea una filigrana de buen gusto, de acertada dirección, de capacidad artística. Norman Kerry y Mary Philbin son los principales protagonistas. Puede decirse sin temor a error que Mary Philbin es una nueva revelación del arte mudo, intérprete dramática, con unos medios de expresión verdaderamente notables une a ello una gracia comunicativa y un arte hecho de puras exquisiteces. Será pronto una de las favoritas del público. Normen Kerry no puede estar mejor; es ésta su interpretación maestra que le ha valido un excelente contrato por cinco años con la Universal, productora de esta cinta. Ambos forman una pareja ideal, sobre la que reposa toda la acción del film.

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

CERVANTES. — Compañía dramática italiana del teatro Argentina, de Roma, dirigida por Darío Niccodemi. —Hoy, a las 21: La Volata.

NUEVO — Corrientes 1530. — Compañía dramática de Ermete Zacconi. —Hoy, a las 21: La Morte Civile.

ODEON — Hoy, a las 17.15: últimos conciertos por el eminente pianista Alfredo Blumen.

ODEON — Compañía dramática francesa del teatro de La Porte Saint-Martin, de París. — Hoy, a las 21: La Vierge Folle.

OPERA. — Corrientes 860. — Compañía dramática Argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 21: La Divisa Punzó.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1448. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: Nido de Amor. El Hombre Sandwich.

SAN MARTIN — Compañía de operetas Pastor Ferrer. — Mañana debut. — A las 21: La Alegría del Batallón. A las 22: La Chicharra. A las 23, estreno: Los Buscadores de Oro.

VICTORIA — San José y Victoria. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, descanso.

POLITEAMA — Compañía dramática italiana María Melato. — Hoy, a las 21, fuera de abono, en honor de Julieta de Riso: Il Cantico Dei Cantici, Scampolo.

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: Toda Una Vida. A las 21: A Mí no me Hablen de Penas. A las 23.15: Margot.

LICEO — Rivadavia y Paraná. — Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 21.15: La Primera discordia, ¡El mundo está perdido!

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — Compañía [illegible] — Hoy, a las 17, a las 18, a las 21 y a las 23: ¡Chau! París... A las 22: El debut de la piba.

APOLO — Corrientes 1380. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a las 18 3y a las 23: Corrida de... Toreros. A las 21: El Hombre que Sonríe. A las 22: El Tío Faim.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 21.15: La Campana de Alarma.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía nacional de sainetes, comedias [illegible] — Hoy a las 18, a las 21 y a las 23: El Casamiento de Chichilo. A las 22: Cuando un Padre va de Farra.

MAIPO — Esmeralda 443. — Compañía argentina Morganti y Gutiérrez. — Hoy, a las 18 y a las 23.15: No me Hablen de Ellas. A las 21: ¡Tengan Cuidado, Muchachas! A las 22 y 15: Dos Pulenteras se Saludan.

POR UNO — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 15, a las 21 y a las 23: ¡Pasen a ver el Fenómeno. A las 22: El casto Don José.

AVENIDA — Compañía Buenos Aires. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.30: Remate del Bataclán. A las 22.15, Buenos Aires Embataclanado.

COMEDIA — C. Pellegrini 248. — Compañía española Ignacio León. — Hoy, a las 18 y a las 21: Las Burladeras del Amor. A las 20.15: La Gran Fiesta. A las 23: Sanatorio del Amor y Teresita España.

MAYO. — Compañía Española de opereta y zarzuela Pablo Gorgé. — Hoy, a las 18: Dolorcitas. A las 21: La Niña de los Besos. A las 22.15: El Dúo Vals.

ROYAL THEATRE — Corrientes 829. — Compañía nacional de revistas. — Hoy, a las 18: ¡El que Rompe Paga!... A las 21 y a las 23.15: ¡El Mundo Está Loco! A las 22: Satiricón.

BA-TA-CLAN — 25 de Mayo 401. — Compañía nacional Pedro Giachino. — Hoy: Varieté, Al Buen Hombre, Pim! Pam! Pum!

TEATRO PABLO PODESTA — Compañía argentina [illegible] — Hoy, a las 18: El Cabaret Montmartre. A las 21, [illegible] con los Ladrones. A las 22: El Patrón de la Ribera. A las 23, La Maleva.

BELISARIO ROLDAN — (Pasa-Teatro) Bilbao 452-60. — Compañía argentina Eduardo Zucchi. — Hoy, a las 15: Las de Barranco.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato Núm. 159. — Compañía Esther Da Silva. — Hoy, beneficio de la A. M. Los Andes, a las 18 y a las 21: Asil. Pobreza, a las 22: Monólogos; a las 21: El Leo de la Familia.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. — Hoy, a las 20.30: Gran éxito de Los perros sabios, Los Deag, Helen y Art, Chaplin, Hugo Trausseit y toda la compañía. —A las 23: Gran campeonato de lucha greco-romana, [illegible] contra [illegible]

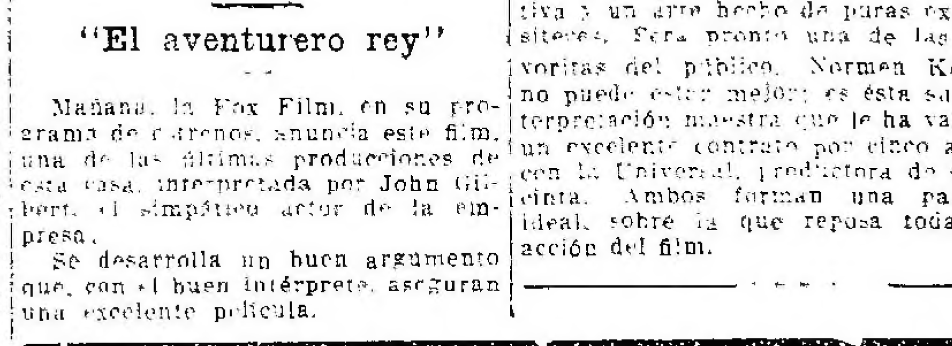
CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini — Hoy, a las 21 gran función por toda la compañía, nuevos debuts y los animales amaestrados.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, gran éxito de Wilkins y Zari-Zar. — Estreno: Un marido ni debo.

SOLEIL — Hoy: La reina de los bosques, El correo de Lyon, Perdida en la gran ciudad, Lobos de la noche.

PABELLON DE LAS ROSAS — (Palermo), Avenida Alvear y Bustamante. Domingos 16, 23 y 30 de septiembre, Romerías Españolas. Entrada, $ 1.00, menores $ 0.50.

PALAIS DE GLACE — Leandro Alem esq. Avda. Alvear, U. T. 3550 (Juncal). — Patinaje sobre hielo, de mañana, de 9.30 a 12; de 16 a 19.30. Los miércoles y sábados, de 9 a 11.30.





FOOTBALL — PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX — ESGRIMA
PELOTA — REMO

Atletismo

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

El Cuerpo de Atletismo de la Asociación Cristiana de Jóvenes organiza, para el día 1o. de noviembre, un torneo atlético abierto a todo club afiliado a la F. A. A., que se llevará a cabo en su nuevo campo de deportes del Paseo Colón, entre Estados Unidos e Independencia.

El programa para este certamen será el siguiente:

Carreras de 100, 200, 400, 800, 1500, 3000 individual y equipos, 5000 metros, 110 vallas y 400, salto alto y largo con impulso, triple y garrocha, lanzamiento de la bala, disco, jabalina y martillo, carreras de postas 4 x 100, 4 x 400.

Las inscripciones se reciben todos los días en Paseo Colón 161, de 9 a 19.30 horas, siendo su importe de $ 1 para las pruebas individuales y $ 5 para los equipos.

Motociclismo

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

En la reunión celebrada por la C. D. del Club Motociclista Nacional el día lunes pasado resolvióse postergar para el domingo 30 del corriente la realización de la prueba arriba mencionada en mérito de que el lugar designado para su relización se encuentra en malas condiciones de conservación.

Nueva categoría—

Accediendo a los deseos de un numeroso núcleo de aficionados se ha resuelto organizar una nueva categoría para motocicletas y motosidecars de 9 H. P., de paseo. En esta prueba los participantes estarán sujetos a las mismas cláusulas y especificadas para la categoría de 7 H. P. de paseo, es decir, que no podrán ser modificadas en ningún sentido que las diferencie de las regularmente vendidas.

En esta categoría y en la de 1000 c. 3 de paseo no podrán tomar parte las motocicletas y motosidecars que tengan pistones de aluminio y bielas o volantes alivianados.

Autoridades—

Las designaciones de las autoridades bajo cuya fiscalización se realizará esta importante prueba han recaído en los siguientes aficionados:

Jurado de honor: Presidente del Buenos Aires Automóvil Club, doctor Tomás Salas (hijo); presidente del Automóvil Club Argentino, señor Agustín Motto; presidente del Círculo Automovilístico Argentino, señor Arturo C. A. Buxton; presidente del Moto Club Argentino, señor Miguel J. Grimolizzi, y presidente del Buenos Aires Moto Club, señor Alberto Maubert.

Jurado: Presidente del Club Motociclista Nacional, señor Alejo M. Beatti, señor Angel Traverso, señor Pedro M. Heude y señor Carlos Santiago.

Jueces de largada: señores Agustín Bonavera, Paulino Furió y Emilio Mandelli.

Primer hilo: señores José Marichalar, Luis Caballero y J. Ousindo; **segundo hilo:** Fernando Barbot, Julián Calvo y José Lucini; **cronometristas:** señores Pedro N. Haude, Fernando Mancini Rouaix y Mario Salvagno; **comisarios:** señores Carlos Ibáñez, Jorge A. Copello, Luis Bozzano, Juan Balbi, Nicolás Lomme, Alfredo Guarino, Adrián Urbani, José Clérico, Luos Gilio, Jorge Rettes y Eduardo Carú; **selladores de máquinas:** señores Augusto Bottino, Juan Castiglioni, Luis Gillio y Pablo Comino (inspector); **encargados de teléfonos:** señores José Lucini, José R. Díaz, Agustín Solimano, Ernesto R. Solimano, José Ravizzini, Humberto Marini, Higinio Iglesias.

Inscripciones—

En la secretaría del club organizador se reciben las inscripciones todos los días hábiles de 18 a 20 horas, hasta el día 27 del corriente, a las 20 horas, que se procederá de inmediato a efectuar el sorteo reglamentario, con asistencia de los interesados que concurran.

Asociación Argentina de Football

Fixture completo para el domingo próximo

Correspondiente a los diferentes campeonatos de la Asociación Argentina de Football, se fijaron el domingo próximo los siguientes partidos oficiales:

Primera división (a las 15) — Sp. Palermo contra Alvear, N. Chicago c. All Boys, Arg. Juniors c. Platense, Arg. de Bánfield c. Sp. Dock Sud, Del Plata c. Sp. Barracas, Est. La Plata c. San Fernando, Progresista c. Temperley, Urquiza c. Sp. del Norte, Palermo c. Huracán y Arg. de Quilmes c. El Porvenir.

Intermedia reserva (a las 13) — Sp. Palermo c. Alvear, N. Chicago c. All Boys, Arg. Juniors c. Platense, Arg. de Bánfield c. Sp. Dock Sud, Del Plata c. Sp. Barracas, Est. La Plata c. San Fernando, Progresista c. Temperley, Urquiza c. Sp. del Norte, Palermo c. Huracán y Arg. de Quilmes c. El Porvenir.

Intermedia zona Norte (a las 15) — Central Argentino c. Sp. Balcarce, Sp. Municipal c. Chacarita Juniors, Sp. Olivos c. Unión, San Martín c. Germinal y Victoria c. Retiro.

Segunda reserva (a las 13) — Central Argentino c. Sp. Balcarce, Sp. Municipal c. Chacarita Juniors, Sp. Olivos c. Unión, Victoria c. Retiro y San Martín c. Germinal.

Intermedia zona Sur (a las 15) — Wilde c. Sarmiento, Sportsman c. Chacabuco, Deutscher Fussball c. Nacional y Martín Arin c. Adrogué.

Segunda reserva zona Sur (a las 13) — Wilde c. Sarmiento, Sportsman c. Chacabuco, Deutscher Fussball c. Nacional y Martín Arin c. Adrogué.

Intermedia zona Oeste (a las 15) — Porteños Unidos c. Moreno, L. N. Alem c. La Paternal, Barracas Juniors c. Buenos Aires, Sp. Monserrat c. Sp. Ramos Mejía y Morón c. Ituzaingó.

Segunda reserva zona Oeste (a las 13) — Porteños Unidos c. Moreno, L. N. Alem c. La Paternal, Barracas Juniors c. Buenos Aires, Sp. Monserrat c. Sp. Ramos Mejía y Morón c. Ituzaingó.

Tercera división, zona Norte A.— Argentino Juniors A. c. Caseros, a las 10.30; Porteño c. Sp. Barracas, a las 13; Dep. Comercio c. Central Argentino, a las 15; Alvear c. San Martín, a las 10.30, y Unión A c. Palermo, a las 15.

Tercera división zona Norte B — Platense c. Dep. Saavedra, a las 15; Germinal c. Porteños Unidos, a las 15; Unión B. c. Central Argentino B, a las 13; San Fernando c. Palermo, a las 15.

Tercera división Sur — El Porvenir c. Adrogué, a las 15; Boca Juniors c. Deutscher Fussball, a las 15; Martín Arin c. Sp. Dock Sud, a las 10, y Los Andes c. Nacional, a las 15.

Tercera división zona Oeste A — Huracán A c. Sp. Ramos Mejía, a las 10.30; Buenos Aires A c. Sp. Monserrat, a las 15 y Nelson A c. L. N. Alem, a las 15.

Tercera división zona Oeste B — Nelson B c. Sp. Bella Vista B, a las 13, y Exito Argentino B c. Boca Alumni, a las 15.

Tercera división zona Oeste C. — Sp. Barracas c. Bristo, a las 15; y All Boys c. Moreno, a las 10.30.

Cuarta división zona Norte A — Central Argentino c. Palermo A, a las 9; Porteño c. Dep. Comercio, a las 9, y San Fernando c. Arg. Juniors, a las 9.

Cuarta división zona Norte B — Chacarita Juniors c. Dep. Saavedra, a las 8.30; Platense c. Palermo, a las 9, Urquiza c. San Martín, a las 10.

Cuarta división zona Norte C — Sp. del Norte c. Alvear, a las 9; Caseros C. c. Porteños Unidos, a las 13, y Unión c. Sp. Olivos, a las 10.30.

Cuarta división zona Sur A — Progresista A c. Est. La Plata, a las 10; Temperley c. Boca Juniors, a las 10; y El Porvenir c. Los Andes, a las 13.

Cuarta división zona Sur B — Adrogué c. Martín Arin, a las 10 y 30; Progresista B c. Argentinos Bánfield, a las 13; Vuelta de Rocha c. Nacional, a las 9, y Est. La Plata c. Sp. Dock Sud, a las 15.

Cuarta división zona Oeste A — Del Plata c. Barracas Juniors, a las 8.30 y Bristol c. Sp. Barracas A, a las 9.30.

Cuarta división zona Oeste B — La Paternal c. L. N. Alem, a las 10 y 30, y Sp. Barracas B c. Morón, a las 10.30.

Quinta división zona Norte A — Argentinos Juniors c. Porteño, a las 9; Unión c. Central Argentino, a las 9; Sp. Municipal c. San Martín, a las 9, Palermo A c. Sp. Balcarce, a las 9.

Quinta división zona Norte B — Victoria c. Caseros, a las 9; Sp. Palermo c. Urquiza, a las 8.30 y Alvear c. Palermo B, a las 8.30.

Quinta división zona Sur — Est. La Plata c. Arg. de Quilmes, a las 10; Boca Juniors c. Chacabuco, a las 9; Arg. Bánfield c. Temperley, a las 10, y Adrogué c. Los Andes, a las 9.

Quinta división zona Oeste — Sp. Barracas c. Buenos Aires, a las 9; La Paternal c. Nueva Chicago, a las 9; L. N. Alem c. Del Plata, a las 10, y Morón c. Bristol, a las 10.

Remo

BUENOS AIRES ROWING CLUB

Regatas internas

En río Luján (Tigre) se disputarán el sábado 29 del corriente, a las 14 horas, las regatas internas del Buenos Aires Rowing Club, de acuerdo con el programa siguiente:

Primera regata — A las 14. En botes tipo cadetes, para remeros "juniors" y "senior", Distancia, 1000 metros.

Segunda regata — A las 15.20. En botes serie A, para hijos o hermanos de socios, menores de 16 años, moneados por un socio y con tripulaciones con promedio de pesos y edades. Distancia, 500 metros.

Tercera regata — A las 15.40. En botes "shell" siglo Scullo, abierta a todo remero. Distancia, 500 metros.

Cuarta regata — A las 16. En botes tres pares serie H, para todo remero. Distancia, 800 metros.

Quinta regata. — A las 16.20. En botes tipo novicios, para remeros de esta categoría y cadetes. Distancia, 800 metros.

Sexta regata. — A las 16.45. En botes clinkers de 8 remos, para juniors y senior. Distancia, 1000 metros.

Séptima regata — A las 17. En botes tres pares, serie H, para tripulaciones de 3 señoras o señoritas que sean socias, hijas o hermanas de socios, timoneadas por un socio. Distancia, 500 metros.

Las inscripciones se recibirán en la secretaría del club hasta el 28 del corriente para las regatas primeras, segunda, tercera, quinta y sexta, recibiéndose en el local del Tigre hasta una hora antes de empezar las carreras las de las cuarta y séptima regata.

Colombófila

SOCIEDAD LA ARGENTINA

Organizado por la sociedad La Argentina, se realizó un concurso para palomas mensajeras, desde la estación Vivero a esta capital, o sea, un recorrido de 408 kilómetros, con el resultado siguiente:

1o., 3o. y 5o., palomar 12 de Octubre, de E. Bormioli; 2o. y 6o., palomar Los Andes, de A. P. Beccaria.

SOCIEDAD LA SUD AMERICA

Concurso para palomas

Desde la estación Vivero a esta capital, se realizó, organizado por la Sociedad La Sud América, un concurso para palomas mensajeras, con el resultado siguiente:

1 y 5, palomar de Juan Bado; 2 y 8, palomar de José Iriarte; 3, palomar de Manuel Barral; 4, palomar de Carlos Sabbatella; 6, palomar de Julio Fernández; 7, palomar de Vicente Bataglhesse.

Campeonato de lucha romana

En la sala del teatro Casino continuó disputándose, anoche, ante numerosa concurrencia, el campeonato internacional de lucha grecorromana, con el asalto pendiente de la noche anterior, entre Leskinowitch, ruso, y Saint Mars, belga.

Después de la presentación de práctica de los luchadores, y al llamado del juez Milo Zavattaro, hicieron su entrada al ring ambos campeones.

Iniciado el encuentro, éste se notó que sería muy bonito y reñido, dada la buena escuela de los luchadores.



Jirsa, el fuerte luchador húngaro que se medirá esta noche con Fournier

A los 51 minutos 50 segundos Leskinowitch consiguió colocar de espaldas a su rival, [illegible] toma de corbata seguida de [illegible] dio Nelson.

A continuación se realizó el encuentro entre Kohler, alemán, y Grunewald, alemán.

En los pocos minutos que duró esta lucha, no se definió por lo [illegible] continuará hoy.

Esta noche, a las 22.30 horas, continuará disputándose [illegible] pendiente del domingo [illegible] Grenna, italiano, y Le[illegible] triaco.

Después lucharán Kohler [illegible] contra Grunewald, [illegible] nier, francés, contra [illegible]

Tiro

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

En el [illegible] del Tiro Federal Argentino [illegible] en Palermo, se [illegible] los días 22 y 23 [illegible] próximos, el VI [illegible] organizado por la Federación Atlética de Empleados Nacionales.

El programa preparado es el siguiente:

Sección Fusil.—

Categoría No. 1. — "Campeón del Mauser"; Tiro para todo tirador, socio del club afiliado. Blanco: Circular de 10 zonas; distancia, 300 metros. Posiciones: las tres reglamentarias: tres de 10 tiros, una en cada posición. Ensayo: 10 tiros al empezar la prueba. Tiempo: una hora.

Categoría No. 2. — "Campeonato de 1a división". Para equipos de tres tiradores por club afiliado. Condiciones: las mismas de la categoría No. 1.

Categoría No. 3. — "Campeonato de 2a división". Para equipos de tres tiradores por club afiliado [illegible]

[illegible]

Sección Revólver.—

[illegible]

Categoría No. 9. — "Estímulo". Libre para todo empleado nacional o municipal, sea o no socio de club afiliado, clasificado en la categoría [illegible]

Concurso Especial a Fusil.—

[illegible]

Las próximas regatas internacionales del Tigre

Programa completo de las pruebas

Los [illegible] que forman la comisión de la Regata Internacional del Tigre [illegible] una reunión, con el objeto de nombrar sus autoridades y tratar varios asuntos presentados a su consideración, relacionados con las próximas regatas internacionales.

En esta reunión, en primer término se eligió la nueva comisión la que quedó así formada:

Presidente, Luis Gustavo Lanusse; vicepresidente, Emilio Bader; secretario, Jorge H. Alvear; tesorero, José M. [illegible], y vocales: Eduardo [illegible], Carlos Springer, [illegible], Juan Carlos [illegible], Angel Jardón, [illegible] Barrio, Luis [illegible], Julio E. [illegible] y Octavio Rayant.

A continuación [illegible] el programa de las regatas que se disputarán [illegible] próximo en el Tigre [illegible] el que damos a continuación:

Primera regata: a las 13.30, [illegible] 1.000 metros [illegible] Central Argentino [illegible] cuatro remos largos.

[illegible]

Undécima regata: a las 16.50, senior double scull, distancia 2.000 metros, premio Club de Regatas Avellaneda, en botes de dos pares de remos cortos, abierta a todo remero.

Duodécima regata: a las 17.10, senior eight, distancia 2.000 metros, premio Copa S. M. el Rey de España, en botes de ocho remos largos, con timonel, abierta a todo remero.

También se resolvió que las inscripciones para las diferentes pruebas se reciban en el secretario de la comisión, hasta el día 25 del mes próximo.

Por otra parte, como se cree que [illegible] de tripulaciones anotadas [illegible] pruebas será crecido, se resolvió que las regatas eliminatorias se corran los días 4 y 8 de noviembre próximo. El día 4 se disputarán las pruebas en las que se hayan inscripto [illegible] del Tigre, incluso el Club de Regatas de Avellaneda y [illegible] América. El día 8 [illegible] las pruebas en las que [illegible] del interior.

[illegible] relativo a la [illegible] deberán correrse las [illegible] fijar como lugar [illegible] por el momento la parte del río Luján comprendida entre la desembocadura del río Tigre y la confluencia de los ríos Luján y [illegible]

[illegible] las regatas se [illegible] punto [illegible] metros antes [illegible] desembocadura del Carapachay.

[illegible] se trató la aceptación de una copa [illegible] Club de Regatas La [illegible] para ser disputada en las próximas regatas en una prueba [illegible] a remeros de la [illegible] en una distancia de [illegible] metros, en botes de cuatro remos largos [illegible] resolviendo la comisión agradecer al Club de Regatas La Marina el valioso donativo, el que será disputado en las regatas del mes de noviembre próximo.

Boxeo

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA DE LA PLATA

Realizará hoy un festival

En el salón-teatro Argentino de La Plata, se realizará hoy, a las 21 horas, organizado por este Club, un festival deportivo en honor de los miembros del Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, para el cual se ha preparado el programa siguiente:

Instrucciones sobre boxeo, a cargo de don F. Campanella, exhibiciones de boxeo, entre los aficionados A. O. Soler y L. Calderón; E. Peyrade y M. Ferrara; O. Leguizamón y L. M. Cánepa.

Matches de boxeo entre A. Preziosa y C. Barbosa, y M. A. Mira y M. Rivero.

Exhibiciones de gimnasia en barra y asaltos a espada, florete y sable, a cargo de los socios del club organizador, de los profesores E. Genons, A. Piedrabuena y P. H. Headi, respectivamente.

Homenaje a Luis Angel Firpo

La "Editorial Patria" ha resuelto editar, en homenaje a Luis Angel Firpo, un gran álbum [illegible] será puesto a disposición [illegible] de la República [illegible] firma de todos [illegible] estimulan [illegible] preferencia [illegible] la conquista [illegible]

El álbum [illegible] impreso en papel [illegible] de no [illegible] Estados Unidos hasta la fecha.

En Avellaneda se medirán esta noche V. Orruñi y A. Maresca

En el salón Roca de Avellaneda [illegible] a las 21 horas [illegible] por el [illegible] un festival [illegible] programa [illegible] de 3 minutos [illegible] de 4 [illegible] entre los profesionales Vicente [illegible] argentino, y Arnaldo Maresca, uruguayo.

Antes de este encuentro se realizarán [illegible] entre Fernando [illegible] y Juan Viviani [illegible] rounds [illegible] 4 rounds [illegible] D'Agostino [illegible] Carlos [illegible] de 2 minutos; Pedro [illegible] Humberto [illegible] de 2 minutos.

La Asociación Argentina de Box [illegible] designado las siguientes autoridades para fiscalizar los encuentros: [illegible] Guillermo Mendoza; jurados, José Mellante, José Barreiro Ortiz y Sebastián Cánepa; timekeeper, P. de la Cruz; anunciador, S. Piovano.

En Montevideo jugarán mañana Boca Juniors y Universal

En Montevideo [illegible] a las 15 horas [illegible] nal, correspondiente [illegible] Honor de la temporada [illegible] tre los primeros cuadros [illegible] Boca Juniors y Universal, de Montevideo.

El partido, dada la igualdad de fuerzas de ambos cuadros, promete ser muy reñido e interesante.

El cuadro de Boca Juniors formará de la siguiente manera:

Tesorieri; Pidocho y R. [illegible]; Médici, M. Busso y A. [illegible]; mino, A. Cerro, D. A. [illegible]; D. Pertine y A. Oliva.

Se ha fundado una nueva entidad deportiva

Con el nombre de Boxing Club General San Martín, se ha fundado una nueva institución de [illegible] cuya comisión directiva [illegible] así constituida:

Presidente, Juan Carlos Aznares; vicepresidente 1o., doctor Juan Gamba; vicepresidente [illegible] Ernesto Pedrazzini; secretario, W. J. Beauchamp; prosecretario, Fernando Carlisi; tesorero, N[illegible]; protesorero, [illegible]; vocales: doctor J. J. [illegible], ingeniero Alberto J. Va[illegible], Mauricio Alonso y Héctor [illegible]

Gran concurso anual de Tiro

El Tiro Federal Argentino se adjudicó la Copa de Honor

Ante una concurrencia muy numerosa, se disputó ayer en el stand [illegible] que el Tiro Federal Argentino [illegible] en Palermo, el campeonato [illegible] Copa de Honor, el que alcanzó gran éxito.

Este importante trofeo que se viene disputando [illegible] obsequiado en esa [illegible] tual presidente de [illegible] tor Marcelo T. de Alvear.

Las condiciones [illegible] to de la Copa [illegible] damos a continuación [illegible] cular de 10 zonas [illegible] diámetro, con [illegible] centímetros [illegible]

[illegible]

Para tomar parte [illegible] ayer se inscribieron [illegible] des siguientes:

Tiro Federal Argentino [illegible] pital, Tiro [illegible] La Plata, Tiro [illegible] Federal de [illegible] de San Fernando, Sociedad [illegible] de Tiro a Segro.

El resultado final del campeonato [illegible] por la Copa de Honor [illegible] siguiente:

Primero, Tiro Federal Argentino de la capital, con 1916 puntos [illegible]



TEJIDOS
Gran Exhibición de Novedades en
SEDAS Y LANAS

CREPE DE CHINE de calidad gruesa, pura seda, para vestidos, en todos colores, blanco y negro, doble ancho, metro $ 6.80 y . . . . $ 5.90

CREPE GEORGETTE de pura seda, para vestidos y combinaciones, colores de novedad y blanco y negro, doble ancho, metro $ 7.90 y . . . . $ 4.70

RADIUM de pura seda imprimé, combinaciones y colores de moda, doble ancho, metro . . . . $ 7.50

JERSEY MAROCAIN de rica seda, colores de gran novedad y blanco y negro, doble ancho, metro pesos 20.50 y . . . . $ 18.—

MAROCAIN de lana, doble ancho tonos lisos y negro, metro . . . $ 4.50

MAROCAIN de lana, ancho 110 cms. para entretiempo, metro . . . $ 7.20

REPS, tejido de gran moda, ancho 120 centímetros, selecta variación de colores lisos, metro . . . . $ 9.20

LANA JACQUARD, ancho 120 cms., tejido y colores de reciente divulgación, para vestidos primaverales metro . . . . $ 11.—

GRANDES ALMACENES
TIENDA SAN JUAN
CIBRIÁN Hnos S.A. BUENOS AIRES

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS OPERACIONES
OJOS Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández.
DEFENSA 691 — Consultas: de 14 a 16

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245, 263
PASEO LEANDRO N. ALEM 232, 246, 260
BUENOS AIRES

CIRCULACION AUTORIZADA POR LA LEY 10676: $ 1.000.000.000

SITUACION AL 31 DE JULIO DE 1923

Circulación	$	976.747.525.—
Fondo de reserva	"	101.036.901.437
Cédulas en depósito gratuito y Caja de Ahorro	"	219.569.725.—
Se paga por renta anual sobre la circulación	"	58.472.392.—

Concede préstamos hipotecarios en cédulas sobre propiedades urbanas y rurales; para empleados nacionales con más [illegible]; para edificación y para colonización o fomento ganadero, a 33 años de plazo.

Se ocupa de la compra-venta de cédulas hipotecarias, por cuenta de terceros.

Recibe en depósito gratuito las cédulas que emite, responsabilizándose de todo riesgo y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones, sin cobrar comisión alguna.

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS ESTAN GARANTIDAS:

1o. Por las propiedades gravadas en PRIMERA HIPOTECA a favor del Banco.
2o. Por los fondos de reserva del Banco, en efectivo.
3o. POR LA NACION (artículo [illegible] de la Ley Orgánica).

[illegible]

La renta de las Cédulas Hipotecarias Argentinas NO ESTA GRAVADA POR IMPUESTO ALGUNO; está exceptuada en el proyecto de LEY DE IMPUESTO A LA RENTA de [illegible] (Art. 40, inciso 18, apartado h).

La mejor inversión de capitales es: ADQUIRIR CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS.

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones.

No necesita la intervención de corredores

CARRERAS DE CABALLOS

Mameluke marca la mejor partida de hoy en Palermo

Paulatinamente el entraineur José Bentancur ha venido colocando en condiciones a Mameluke.

El hijo de Mojinete muy pronto ha de poder responder a lo que fué en su primera campaña.

Hemos tenido oportunidad de ver al representante del stud Ayacucho en su ejercicio de esta mañana, empleando 47" 3|5 dirigido por R. Pelletier.

Según informes que se tienen, el segundo producto de su generación reaparecerá en los 1600 metros del premio Estados Unidos del Brasil.

Faz Favor es un hijo de Botafogo y Florentina que correrá en breve

No tardará en correr este representante del stud San Souci.

Faz Favor, dirigido por Arcuri y a la par de Gorra colorada, hizo un ensayo moderado de 700 metros en 44".

Carambola reaparecerá el domingo

La hija de Cheap que ha sido beneficiada con un buen reposo, disputará el próximo domingo el premio Democracia, y como es muy ligera puede salir airosa.

Dirigida por el aprendiz Peña, Carambola cubrió esta mañana 700 metros en 41" 4|5.

Poderosa y Wonderer trabajaron apareados

Estos dos pupilos del entraineur Bartolomé Cardinalli lucen un alto grado de preparación.

Poderosa con A. Grassi y Wonderer con J. Garrido, cubrieron esta mañana 1000 metros en 1'1" 3|5.

Decamps puede producir una honorable carrera en el clásico del domingo

Anda muy bien este hijo de Larrea. Decamps, que disputará el domingo el clásico Martínez, lleva grandes probalidades de salir airoso.

Hoy, dirigido por C. Fenucci y a la par de Fromentín, cubrió 1000 metros en el recomendable tiempo de 1' 3|5.

Podemos anticipar que será necesario correr mucho para poder vencerlo.

Epílogo, si un nuevo contratiempo no se lo impide, hará su debut en la reunión del próximo domingo

Como este hijo de Your Majesty ha completado su estado, el próximo domingo será presentado por primera vez en público, en condiciones de obtener su primera victoria.

Dirigido por F. Arcuri, Epílogo cubrió esta mañana 700 metros al freno.

Raquel empeó 1' en cubrir 1000 metros

Viene conduciéndose admirablemente en privado esta hija de Gontrán, por lo que no sería difícil que el próximo domingo se adjudicara el premio General Brusiloff.

Esta mañana, dirigida por el aprendiz Casaigne, Raquel cubrió 1000 metros en 1'.

Oca XII, la veloz hija de Carlos XII

No dudamos de que esta pupila del jockey-entraineur S. Ruiz tendrá una figuración descollante en la prueba de 1100 metros de productos ganadores del próximo domingo.

Oca XII, dirigida por aquel profesional, cubrió esta mañana 600 metros en 35".

Almirante fué corrido en 1500 metros

Este potrillo que pertenece a la categoría de perdedores, reaparecerá ne una de las próximas reuniones.

Almirante, dirigido por Falcotti, cubrió esta mañana 1500 metros en 1'35".

Grinette debutará el domingo

En la prueba de potrancas perdedoras del próximo domingo hará su debut, esta representante del stud Abrijo, que viene desempeñándose bien en privado.

Grintte, dirigida por el peón, hizo hoy 700 metros al freno.

PINTURAS EMPAPELADOS y LETREROS
PRECIOS NUNCA VISTOS
Montevideo 477 - U. T. 2922, Libertad
13.749 v. Oct. 13

Serpent hace un buen apronte con viento a favor

En este representante del stud Don Alfonso se abrigan verdaderas esperanzas.

El hijo de Craganour que viene completando su preparación, esta mañana al emplear 40" 1|5 en los 700 metros, ha producido un excelente ejercicio con todo lo que realizaba a favor del viento.

El jockey Torterolo que lo dirigía, tiene la seguridad de que Serpent será un producto clásico.

Pucará ha completado su estado y no tardará en ganar

El hijo de Fripón, que con la carrera que disputó el pasado domingo ha completado su estado, no tardará en obtener una victoria.

Pucará que, como hemos dicho en más de una ocasión, es un caballo muy regular, fué aprontado hoy al freno en 800 metros, marcando 51" 2|5.

El Cubano fué corrido en 2500 metros

Dado los adelantos que ha realizado este hijo de Hurry Up, no sería difícil que en su próximo compromiso desquitara a sus partidarios.

Hoy de mañana, El Cubano, dirigido por R. Pelletier, cubrió 2500 metros en buen estilo.

Hablantín en privado anda mucho

No responde en público a sus buenos aprontes privados este representante del stud Provincial.

Hablantín, dirigido por el aprendiz Caro, cubrió hoy de mañana 800 metros en 48" 2|5.

Hipódromo Argentino

Primera carrera — 2000 metros

Clamoroso 55	G. Ardouin
Los Toldos 55	J. Vecino (ap.)
Siempre 55	F. Arcuri
Terrón 55	J. Garrido (ap.)
Granito 55	J. Bastías
Sensitivo 55	R. Rodriguez
Natalio Mosca 55	X. X.
Goinghome 55	X. X.
Erato 55	X. X.
Firpo 55	R. V. Lanatti

Segunda carrera — 1800 metros

Grinette 55	S. Ruiz
Beaune 55	M. Acosta
Babbara 55	J. Vecino (ap.)
Dinazarda 55	Ferreyra
Brillantina 55	A. Grassi
Sordina 55	X. X.
True Blue 55	E. Orduna
Piolita 55	I. Leguisamo
Signorella 55	X. X.
Marea 55	F. Arcuri
Charlatana 55	R. Pelletier
Ochava 55	E. Ruiz

Tercera carrera — 1800 metros

Mala Entraña 55	R. Pelletier
Veneciano 55	C. Fenucci
Fournier 55	M. Acosta
Chelforó 55	I. Leguisamo
Rebenque 55	R. Peña (ap.)
Polibio 55	E. Ruiz
Luisillo 55	D. Torterolo
Riddle 55	E. Saavedra
Mormon 55	M. Coronel
Pretender 55	R. A. Carabajal
El Manco 55	E. Orduna (ap.)
Epílogo 55	F. Arcuri
¡Qué Peine!	R. V. Lanatti

Cuarta carrera — 1600 metros

Sor Belén 58	X. X.
Brigth Eyes 54	D. Torterolo
Falaris 53	R. Pelletier
Rosa Roja 52	I. Leguisamo
Doña Cucha 52	X. X.
Clavada 51	F. Arcuri
Pet 51	E. Orduna
My Fly 51	V. Cassaigne
Raquel 48	X. X.
Desdeñosa 45	J. Garrido

Quinta carrera — 2000 metros

Bajazet 57	E. Saavedra
Decamps 57	C. Fenucci
Zeus 57	no corre
Striker 57	no corre
Cambises 57	no corre
Prince Igor 57	A. Grassi
Ranquelero 57	M. Acosta
Charro 57	E. Ruiz
Murmullo 57	R. Pelletier
Ordenanza 57	R. V. Lanatti

Sexta carrera — 1100 metros

Copiapó 55	M. Acosta
Souci 55	R. Rodriguez
Le Solitaire 55	J. Garrido
Cachetazo 55	E. Ruiz
Carambola 53	X. X.
Oca XII 53	S. Ruiz
Sierra Leona 53	no corre
Timba 53	J. Bastías
Arquilé 53	D. Torterolo
Enamorada 53	E. Saavedra
Santa Manía 53	I. Leguisamo
Miss Clara 53	A. Grassi
Alhambra 53	S. Caro (d.)

Séptima carrera — 1600 metros

Pashá 56	R. V. Lanatti
Ciervo 56	E. Ruiz
Pitusa 52	R. Pelletier
Gran Pillete 48	M. Acosta
Mascalzone 48	J. Garrido
Doña Cucha 47	E. Lema
Favorito 45	M. Di Biassi

Octava carrera — 2200 metros

Pacú 56	X. X.
Callejero 53	J. Di Tomassi
Arancedo 51	J. Garrido
Palo Santo 51	A. Grassi (d.)
Jaipur 50	J. Canal
Felino 49	I. Leguisamo

PARA FUMADORES DE BUEN GUSTO


PRUEBEN LOS CIGARRILLOS
DOLAR EXTRA DE 0.30
J. S. ONAGOITY y Cía.
HUMBERTO 1. 1256

Iniciador es una verdadera promesa—Cada vez nos deja mejor impresicnados

Muy buena opinión se recoge en las pistas de vareo al comentar el futuro de este hijo de Botafogo, campeón reservado de Chapadmalal.

Nos bastará decir que el hermoso producto, esta mañana dirigido por D. Torterolo dominaba fácil a Montaraz empleando 48" 3|5.

Teladí, la regular hija de Flores

Después de su hermosa victoria del clásico Etoile, la pupila del entraineur Salvatti ha continuado en óptimas condiciones y lista par adjudicarse una nueva victoria.

Teladí, dirigida por el jockel M. Coronel, cubrió hoy 1000 metros en 1'2" y un quinto, sin haber sido mayormente exigida.

Supremacía cubrió 1600 metros en 1'40"

Si esta hija de Fúlmen se desempeña en público como lo hace en privado, no hay duda que obtendrá más de una victoria.

Supremacía, dirigida por el jockey Alemán, hizo hoy 1600 metros en 1'40".

Bright Eyes puede imponerse en la reunión del próximo domingo

La hija de Amsterdam, que al hacer su rentree produjo una performance de primer orden, puede desquitar a sus partidarios en la reunión del próximo domingo.

Bright Eyes, que ha completado su estado, aprontó esta mañana en 42", en los 700 metros.

Mala Entraña, que debutará el domingo, trabajó a la par de Solís

Este hijo de Diamond Jubilee y Mosca Muerta, que será presentado por primera vez en público el próximo domingo, puede tener una figuración descollante, dado lo bien que anda en privado.

Dirigido por R. Peletier, Mala Entraña fué trabajado esta mañana a la par de Solís, empleando 49".

Favorecido probablemente disputará una carrera en La Plata

El hijo de Fripón, que en el premio Jockey Club tuvo que conformarse con finalizar no placé, será enviado nuevamente a La Plata, para que dispute un handicap de fondo.

Dirigido por G. Ardouin, Favorecido cubrió esta mañana 1000 metros en 1'1" 1/5.

Místico fué corrido en 2500 metros

Este hijo de Craganour, que perdió su título de "invicto" en su última presentación, debido a que se sintió en el transcurso de la carrera, viene alistándose para hacer su rentree, pues ya se encuentra radicalmente curado.

Dirigido por A. Grassi, Místico fué floreado hoy de mañana en 2500 metros, marcando 2'44" 3|5.

Ordenanza puede adjudicarse el clásico Coronel M. F. Martínez

Dados los grandes adelantos que viene realizando cada día que pasa este hijo de Fisherman, no sería difícil que el domingo resultase el ganador del clásico a disputarse el próximo domingo.

Ordenanza, con R. V. Lanatti, y a la par de Bembo, con Di Biassi, marcó hoy 1' en recorrer 1000 metros.

Luisillo hará su rentree el domingo en condiciones de poder ganar

Convenientemente preparado, el representante del stud Don Alfonso, según se nos informa correrá el domingo, llevando varios contrarios de consideración.

Luisillo, dirigido por Torterolo y a la par de Poully, cubrió hoy 800 metros en 48" 3|5.

Charminguina ha reanudado sus ejercicios

Esta regular hija de Charming, que ha estado una larga temporada ausente de las luchas hípicas, ha reanudado sus ejercicios y no tardará en colocarse en buenas condiciones.

Charminguina fué aprontada por el peón en la partida, marcando 43" 1|2, sin ser exigida.

Apuntes generales de hoy en Palermo

Distintiva — Produjo un buen ejercicio al cubrir 700 metros en 41".

Falaris. — Reaparecerá el domingo en condiciones de ganar. Aprontó en 43" 2|5 con R. Pelletier.

Callecita. — Con V. Casaigne y Beaune con M. Acosta pasaron 700 metros en 41" 3|5.

Ochava — Marcó 48" en 800 metros dirigida por E. Ruiz.

Little Wing — Cubrió la partida en 43", dirigida por Di Tomassi.

Arancedo. — Empleó 43" en pasar 700 metros, dirigido por E. Ruiz.

Trolero — Hizo 1000 metros en 1'3", dirigido por Di Tomassi.

Siempre. — Con F. Arcuri marcó 50", en 800 metros.

Pagano — Pasó la milla en floreo con el peón.

Coronadora — Hizo 800 metros en 49" 4|5, dirigida por R. A. Carabajal.

Merry Star. — Con J. Canal y Escobilla con E. Orduna, marcaron 43" en la partida.

Mascalzone — Aprontó en 42" los 700 metros.

Valdera — Empleó 42" en cubrir 700 metros, dirigida por D. Torterolo

Noespio — Con el peón y a la par de Firpo, con Lanatti, marcó 43" 4|5.

Otoño — Hizo 800 metros en 51" 3|5.

Gandoumint — Cubrió 1000 metros en 1'2" 3|5.

Aspaviento. — Marcó 49" en 800 metros, dirigido por E. Orduna y apareado a Chañaral.

Monna Lisa — Con Canal y Epucard, pasaron 700 metros en 43".

Desdeñosa — Cubrió 1000 metros en 1'1".

Democrática — Hizo 700 metros en 43" 2|5, dirigida por G. Benvenutti.

Saphir — Marcó 43" en la partida, dirigido por Di Biassi.

Blarney — Dirigido por Canal marcó 43" 1|5 en los 700 metros.

Charlatana — Hizo 700 metros en 42" 2|5, dirigida por J. Bastías.

Goinghome — Con E. Orduna y Rodolfo, pasaron 1000 metros en 1'2" 1|5.

Pretender — Marcó 49" 2|5 en 800 metros; dirigido por G. Benvenutti.

Tangage — Hizo 700 metros al freno, en 44".

¡Qué Peine! — Cubrió 800 metros con R. V. Lanatti.

Budurnal — Con Torterolo, y a la par de Tacna, marcaron 42" en los 700 metros.

Monna Vanna — Marcó 44" en los 700 metros.

Overall — Hizo 700 metros en 41" y medio, dirigido por T. N. Fernández.

Clamoroso — Con G. Ardouin, marcó 800 metros en 51".

Doña Cucha — Con E. Lema y Gabipoli, con Falcetti, marcó 45" 3|5, en 800 metros.

Rey de Roma no tardará en obtener su primera victoria

El hijo de Saint Wolf, que fracasó en su última presentación, no tardará en obtener su primera victoria, dado lo bien que anda en privado.

Rey de Roma, dirigido por A. Grassi, cubrió hoy 800 metros en 49" 1|5.

Cachetazo domina fácilmente a Le Solitaire en su apronte

El representante del stud Condal cumplirá su próximo compromiso en condiciones de no dejarse ganar.

Hoy, rigido por E. Ruiz, dominó fácilmente a Le Solitaire, empleando 35" 3|5 en 600 metros.

Cachetazo en pruebas de la recta es un punto muy difícil de matar.

Barbijo conserva el buen estado

El hijo de Amsterdam, que en tan buen estilo se impuso en su última presentación, ha continuado en el buen estado que se le conoce.

Barbijo con F. Arcuri y Kim con M. Acosta, cubrieron esta mañana apareados 1000 metros en 1'1" 2|5.

El ganador de la Copa de Oro ha seguido sin novedad

La formidable carrera del domingo último no ha influído absolutamente en el fuerte organismo del hijo de Piolo.

Dirigido por G. Ardouin, Don Padilla hizo esta mañana 1000 metros a voluntad en 1'6" 1|5.

Polibio está en condiciones de correr bien

Puede estar muy próximo al primer puesto en la carrera que tiene para el domingo este pupilo del entraineur Moreno.

Hoy, con E. Ruiz y a la par de Lens con E. Lema, cubrió 1000 metros en 1'1" 4|5.

Gran Pillete se desempeña bien en un ejercicio que se le da en la milla

Tiene para el próximo domingo un compromiso muy favorable.

El representante del stud Tom Pouce, dirigido por Tedeschi, cubrió una milla en 1'40" 2|5.

Con 48 kilos, como le han correspondido, será muy difícil vencerlo.

Rosa Roja es una seria enemiga en el premio Gral. Brusiloff, del próximo domingo

La hija de Perrier, que al hacer su "rentrée" se desempeñó satisfactoriamente, puede resultar la ganadora del premio General Brusiloff del próximo domingo, dado lo bien que continúa desempeñándose en privado.

Dirigida por I. Leguisamo, Rosa Roja cubrió esta mañana 800 metros en 48", a la par de Mormón.

Mariska aprontó en 1'2" los 1000 metros

No tardará en adjudicarse una victoria esta hija de Amsterdam, que se conduce muy bien en privado.

Con el jockey Pelletier, Mariska cubrió hoy 1000 metros, al freno, en 1'2".

Musette, la hija de Botafogo y Mouchette

Esta potranca de tan ilustre pedigrée fué aprontada esta mañana en 1600 metros, empleando 1'43", con la monta de D. Torterolo.

Acompañó a Musette Gilbert, con E. Tadei.

Buen Ojo y Pelandrún trabajaron a la par

Dirigidos, respectivamente, por el jockey Torterolo y el aprendiz Tadei, los dos caballos del epígrafe trabajaron esta mañana en 800 metros, marcando 48" 1|5.

TURF URUGUAYO

El Premio Jockey Club. —El triunfo de Sisley fué amplio. — Comentarios del diario "El Plata"

"A las hazañas de otros grandes racers de nuestras pistas, agregó el domingo Sisley la suya, y como Champagne, Bibelot y Aldeano, inscribe su nombre entre los ganadores de la Polla y el Jockey Club. Es así, el primer producto nacido fuera del país, que alcanza este "double event" y todo permito anticipar que, como Ricaurte, Verona, Benz y Liniers, conquistará la "Triple Corona", para lo cual le falta ahora la victoria de nuestro Derby.

Llega Sisley al más alto puesto entre los productos de su tiempo, tras una campaña breve, en la que ha venido destacando con adelantos progresivos, sus sobresalientes condiciones. "Es el crack", se dijo después de su amplio triunfo de la Polla, y hoy cabe mejor el reconocimiento de tal título, con esta prueba indudable de consagración definitiva. Si a través del tiempo, hemos debido aceptar en muchas oportunidades esa designación para animales de valor relativo, sería ahora injustificada la mínima reserva. No hay reparos que oponer a la actuación del hijo de Flores. Se impuso como Flyer en los 1.000 metros de la carrera del debut y en los 1.300 del clásico Osvaldo Martínez; demostró más completas aptitudes en los 1.600 de la Polla, y ayer, las ha comprobado en los 2.000 del premio Jockey Club, desempeñándose en forma que desvanece toda duda, si la hubiera. Es un producto serio, de aquellos que hacen honor a una generación y alrededor de cuyo porvenir se justifican los augurios optimistas, tantas veces prodigados ante falsas perspectivas. Ha sido un triunfo amplio, sin sombras, que ratifica plenamente la campaña anterior del invicto pensionista del stud Raynal.

El Jockey Club de 1923, lo ha ganado, pues, el producto que debía ganar.

Desarrollo de la carrera.—

El cielo, nublado a ratos, se despejó en el instante del gran premio y cuando la campaña ordenó la alineación de los competidores frente al stanting gate, lucía plenamente el sol, permitiendo observar todos los detalles de la largada.

Los campeones tomaron colocación en el siguiente orden: Marcos Paz, Sisley, Souvenir, Nácar, Mi Alhaja y Taylor, afuera.

La partida se demoró por la indocilidad de Sisley, Mi Alhaja, y, más que todo, por la de Marcos Paz, el extremo "outsider", que solamente aquí hizo notar su presencia en la gran prueba.



La llegada del gran premio: 1o. Sisley, 2o. Nacar, 3o. Mi Alhaja, 4o. Taylor, 5o. Souvenir, 6o. Marcos Paz

El lote fué despachado en buen momento, con la maestría que distingue a nuestro starter y el pequeño grupo partió en busca de la victoria.

Sisley, Mi Alhaja y Marcos Paz, aparecieron en la dolantera, sin lograr ventaja apreciable uno sobre otro, hasta después de los primeros doscientos metros. Recién a esa altura buscaron os jockeys su respectiva colocación y Mi Alhaja se destacó al frente, imprimiendo buen tren a la prueba.

A dos cuerpos del hijo de Gradely, corría Taylor, llevando a Sisley a las grupas, luego venía Souvenir, después de Nácar y en el último puesta Marcos Paz, cuyo rol en el encuentro fué absolutamente desairado, según habíamos previsto.

Al llegar al poste de los 1.400 metros, Sisley se aproximó a Taylor y apareándose con el pupilo del entraîneur Rilo, ambos corrieron un trecho juntos. Pronto dejó el favorito atrás a sus acompañantes, para ubicarse en el segundo lugar, escoltando a Mi Alhaja.

El leader mantenía bien sus posiciones y no parecía dispuesto a cederlas. Por lo contrario, llegados a los 1.000 metros, tomó mayor ventaja sobre Sisley, movimiento que fué recibido en las tribunas, con el primer clamoreo.

En el segundo puesto, el hijo de Flores dejaba ver su acción fácil y desenvuelta. Ninguna exigencia del jockey, le había demandado todavía el mínimo esfuerzo. Eso no obstante, la distancia entre ambos fué disminuyendo, y al entrar en la recta el favorito corría muy cerca de Mi Alhaja. Unos metros más y la prueba llegaba a su período culminante. Lanzado Sisley sobre el puntero, no demoró en darle caza y sin lucha, con amplio dominio sobre su rival, lo sustituyó en el puesto de honor, que no debía abandonar hasta la meta.

Detrás de Mi Alhaja, el lote se desgranaba con Marcos Paz en el fondo, y en tanto que Taylor abandonaba poco a poco la lucha, se vió a Nácar mejorar de posición y acercarse a los delanteros. El hijo de Pillo, con acción pareja, descontaba terreno. Estaba visto que el triunfo de Sisley no peligraba, ya fuera del alcance de sus enemigos. En cambio, Mi Alhaja, sí, corría peligro de perder el segundo lugar. Estimulado por el jockey, trató de defenderse de la carga de su tesonero adversario, pero sus energías, agotadas por el tren de carrera, le faltaron en el momento decisivo, y en tanto que Sisley alcanzaba fácilmente el triunfo, caía vencido por Nácar, con todos los honores.

El ganador precedió al segundo por tres cuerpos, éste a Mi Alhaja por uno y medio, ésta a su vez, el tercero aventajó por dos y medio cuerpos, a Taylor, cuarto. Quinto fué Souvenir y último Marcos Paz.

Tiempo: 2'4" 2|5."

Calabria está en condiciones de obtener su primera victoria

La hija de Saint Wolf, que al hacer su "rentrée" se condujo en buena forma, no tardará en abandonar la categoría de perdedora a que pertenece.

Calabria, dirigida por R. Pelletier y a la par de Coronel Calaza con Di Biassi, marcó 1'3" 3|5 en 1000 metros, a voluntad.

Veneciano cubrió 800 metros en 48" 1|5

El hijo de Inspector, que cumplirá su compromiso el próximo domingo en la prueba de potrillos perdedores, anda muy bien en privado.

Veneciano, dirigido por M. Acosta, cubrió hoy de mañana 800 metros en 48" 1|5.

Alaska anda bien

La hija de Diamond Jubilée anda bien en privado y no tardará en reaparecer.

Alaska, dirigida por el aprendiz E. Orduna, marcó hoy 42" en los 700 metros.

Pringe Igor produjo una carrera falsa el pasado domingo

Cuando vuelva a ser presentado en público este hijo de Perrier, puede desquitar a sus partidarios, pues sus ensayos privados continúan siendo muy satisfactorios.

Dirigido por A. Grassi, Prince Igor cubrió hoy de mañana 700 metros con brillante éxito.

Raspón viene alistándose para hacer su debut

El hermano de Ras, que postergó su debut días pasados, se conduce inmejorablemente en los ejercicios a que es sometido.

Raspón, dirigido por S. F. Morales y apareado a Olessant, hizo hoy 800 metros en 49".

Arquilé y Raselda son cotejadas en 700 metros con buen resultado

La representante del stud Chapadmalal ha de producir el domingo una honorable carrera.

Arquilé, dirigida por Tedeschi y a la par de Raselda cubrió 700 metros en 40" 3|5 del lado opuesto.

La hija de Botafogo es una buena candidata.

Castilla viene alistándose para correr

Esta potranca del stud Don Gonzalo viene poniéndose en condiciones para reaparecer y es posible que pueda hacerlo con algún éxito.

Castilla dirigida por M. Acosta cubrió 700 metros en 44".

Calendario hípico

Mes de septiembre

22 Ratificación del premio Estados Unidos del Brasil.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 30.
23 Premio Coronel Miguel F. Martínez.
24 Asignación de pesos.
25 Declaración de forfait.
29 Ratificación de los premios Río Uruguay y Colombia.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 7 de octubre.
Asignación de pesos de 1o. de octubre.
Declaración de forfait el 2 de octubre.
30 Premio Estados Unidos del Brasil.

Hipódromo Independencia

Asignación de pesos para la reunión del domingo próximo:

Premio Wildrake, 1600 metros — Cupla 59 kilos, Fredy 51, Antaño 52, El Glorioso 51, Mendez Núñez 51, Kia King 50, Diez y Nueve 50, Lens 47, Kestrel 47, Civil 47, Atrasado 15 Pandariño 44.

Premio Cavador, 1200 metros. — La Sulamita 57, Malal Tuel 55, Caragato 55, Fato 52, Libertario 51, Doble Ramia 49, El Tosco 49, Antano 46, Rintintín 45, Marshal Ney 45, Amandier 43.

Premio Volunteer, 2000 metros. — Maturrango 58, Malpensao 56, Michugo 51, Ondrosa 49, Sanajon 49, Gatuno 49, Taimada 47, L'Empereur 46, Hebreo 46, Cotricó 46, Masón 46.

Premio Lampione, 2000 metros. — Esdepaja 61, Gijona 56, La Sulamita 55, Lord Black 55, Epiro 55, Jauna 55, Bicho Feo 53, De mi flor 53, Malal Tuel 53, Childerico 53, Pinard 53, Charmful 52, Arador 50, Libertario 49, Yacanto 48, Heartbreaker 46, Thym 45, Diez y nueve 12.

Hipódromo de Temperley

Asignación de peso para la reunión del domingo próximo:

Premio Santo y Seña, 1800 metros. — Alforeta 59, Antueo 56, Dura 56, Cuña 55, Caupolicán 52, Lansing 52, Delendo 52, El Heroe 52, Tableau 51, Granadero II 51, Opio 50, Jorge Ferro 50, Hermana 49, Constantino 48.

Premio Fearero, 1200 metros. — Chanilao 56, Almagro 56, Ribot 55, Salamero 55, Hernán Cortés 55, Ma Gose 54, Beligerante 54, Crucera 54, Buena Fe 53, The Sagamore 53, Pretty Red 53, Perfecta 51, Ensing 51, Dear Me 50, La Gaviota 49, Entrerriano 48, Tabernero 48.

Premio Sihomara, 1800 metros — The Sagamore 56, Plumazo 56, Chapino 56, El Asalto 56, Santo y Seña 56, Cañón 56, Si Es 56, Demontre 56, Bocanegra 56, India Rubia 56, Nicolasa 56, Fleu du Mal, Cayó Nieve, Sensation y Filósofo con 54, Wilsores 53.

Premio Sisa, 1.800 metros — Farman 54 kilos, Festivo 52, Tesonero 51, Sisa 51, Compinche 51, Gaditano 50, Gorostiaga 50, Steam, Granity, Trumpeter, Petite Follie y Oberdán con 48 kilos.

Premio Fogueado, 1.200 metros — Fósforo, Mascotón, Burgano, Eusing, Hernán Cortés, Fortíssimo y Maori con 56 kilos. Radina, Quickness, Mistletoe, Navarrita, India Blanca y Marietta con 54 kilos.

Premio Petit Chéri, 1.800 metros —Colmo, Nipón, El Cobre con 56 kilos, Double Faced, El Asalto, Everllac, Febrero, Ballén, El Mismo y Cardalero con 53 kilos, Acidera, Desposada, Litle Doly y Dionea con 51.

Premio Méjico, 1.300 metros — Cuzcuta, Ardagh, La Trilla, Litlie con 55 kilos, Banquero 54, Chorro 54, Matchlinght 52, Lengua larga 52, Fogueado, Princelet, Petit Chéri, Ese Seisén con 51 kilos.

Chimere está recuperando energías

Esta pupila del stud Don Gonzalo que hasta ahora siempre ha fracasado en público está muy linda de aspecto.

Dirigida por M. Acosta, esta mañana cubrió 800 metros en 49".

A Mazepa se le dá corrida en 1500 metros

Este representante de la Petite Ecurie reaparecerá en breve en condiciones de poder producir una buena carrera.

Dirigido por R. Pelletier esta mañana cubrió 1500 metros en 1'35".

Grue sigue un training moderado

Habiéndosele aflojado algo en sus ejercicios, la ganadora de la Polla, seguramente que se ha de reponer.

A la hija de Larrea que se le prepara especialmente para el Gran Premio Nacional, el jockey Leguisamo la pasó en 1000 metros con tren moderado.

Dinazarda es una gran candidata en la segunda carrera del próximo domingo. — Hoy aprontó en 41"

La pupila del entraineur Rafael E. Rodríguez, que al hacer su "rentrée" se condujo muy satisfactoriamente, puede resultar la vencedora de la prueba de potrancas perdedoras del próximo domingo.

Dinazarda, dirigida por Leguisamo, cubrió esta mañana 700 metros en el buen tiempo de 41".

Marea es sometida a un cotejo apareada a Carmen

Convenientemente preparada, esta rica potranca cumplirá su compromiso en la reunión del próximo domingo.

La media hermana de Don Padilla, a pesar de su training delicado, parece haber recuperado un estado favorable.

Hoy, dirigida por F. Arcuri y a la par de Carmen, cubrió 800 metros en 48" 2|5.

Tun Tun es muy ligero

En cuanto vuelva a ser presentado en una prueba de la recta, este hijo de Tullibardine podrá obtener un triunfo, pues las velocidades que posee son estimables.

Tun Tun, dirigido por el aprendiz Lema, hizo hoy al freno 700 metros en 41" 2|5.

Isla ha seguido bien

La hija de Verdún, que en el clásico que disputó últimamente no se condujo como se esperaba, conserva el buen estado de preparación que se le conoce.

Dirigida por el peón, Isla fué ensayada hoy en 800 metros con buen éxito.

Cepillo produjo una buena corrida en la milla

Este hijo de Your Majesty anda bastante bien en privado y no tardará en reaparecer.

Dirigido por M. Acosta, Cepillo cubrió hoy 1600 metros en el buen tiempo de 1'40" 1|2.

Hipódromo de San Martín

Resoluciones tomadas por la Comisión de Carreras en su última reunión:

Aplicar diez pesos de multa al compositor G. Monge, por haber sacado tarde a la posta al caballo Petropus.

En vista de su indocilidad, suspender por tres meses al caballo Olvido.

Aplicar veinte pesos de multa al jockey J. Toledo, por la forma irregular en que dirigió al caballo Latifundio en la tercera carrera y veinte pesos al aprendiz D. Wadia, a pedido del starter, por incorrecciones cometidas en las cintas.

Habiéndose tomado declaración al jockey E. Cabrera y al compositor F. Moreno, con respecto a las carreras producidas por el caballo Chimborazo, y no habiéndose podido comprobar plenamente nada anormal, se resolvió apercibir seriamente a dichos profesionales.

Modificar el artículo 127 del Reglamento, que establece el cierre de la carrera en una hora antes, a cuarenta y cinco minutos antes de la fijada en el programa oficial para la misma.

Se otorgó patente de jockey aprendiz a Vicente Trujillo.

Casino Pigall
MAIPU 340 U. T. 7149 Avda.
EL CABARET MAS DIVERTIDO
Explendida música. Insuperables artistas en sus divertidos números de varietes y numerosas bailarinas profesionales
Diariamente secciones:
APERITIF TANGO — SOIRES Y SELECT TANGO
Orquestas típica criolla y americana
SERVICIO ESPECIAL
SALONES RESERVADOS

GINEBRA
TRIUNFA DESDE EL AÑO 1575
BOLS

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, al cont.: 15.000 a 101.10; sep. 20: 56.500 a 101.10; 1a. serie, sep. 20: 2.500 a 100.40; 2a. serie, sep. 20: 8.500 a 100.40; 3a. serie, sep. 20: 1.000 a 99.30; 6a. serie, al cont.: 14.500 a 98; 8a. serie, sep. 20: 22.000 a 96.50; 9a. serie, al cont.: 17.000 a 96.80; sep. 20: 31.500 a 96.80; 10a. serie, al cont.: 60.300 a 96.80; sep. 20: 68.400 a 96.80; sep. 21: 450.000 a 96.70; 11a. serie, al cont.: 30.000 a 98.30; sep. 20: 32.000 a 98.20; 12a. serie, al cont.: 2.000 a 98.30; sep. 20: 2.000 a 98.30; 13a. serie, sep. 20: 10.000 a 98.90; 14a. serie, al cont.: 2.200 a 98.90; sep. 20: 24.000 a 98.90; 15a. serie, al cont.: 30.000 a 97.60; sep. 20: 21.000 a 97.70; 16a. serie, al cont.: 2.000 a 97.70; sep. 20: 40.000 a 97.70; 17a. serie, al cont.: 169.000 a 96.50; sep. 20: 72.000 a 96.50; 18a. serie, al cont.: 79.000 a 96.50; sep. 20: 15.000 a 96.50.

Meridiano V, nov. 15: 10.000 a 63.50.

Bonos (trim.), al cont.: 30.000 a 89.50.

Deuda Mendoza, sep. 20: 9.700 a 57.

Empréstito 1911, sep. 20: 30.000 a 76.60.

Province of B. A., sep. 20: 4.400 a 56.80.

Crédito 1917, al cont.: 5.000 a 83.90.

Crédito 1922, al cont.: 71.200 a 97.40; sep. 20: 70.000 a 97.40; fin de mes: 20.000 a 97.50.

Crédito 1905, sep. 20: 150.000 a 87.60.

Bonos Banco Provincia, sep. 20: 10.000 a 94.10.

Bonos (sem.), al cont.: 5.000 a 89.

Deuda Municipal 6 1 2, al cont.: 25.000 a 98; sep. 20: 70.000 a 97.90; oc. 31: 30.000 a 98.30.

Deuda Municipal 7 o.o, al cont.: 2.500 a 103.20; sep. 20: 54.500 a 103.10.

Crédito 1911, sep. 20: 10.000 a 86.60.

Empréstito Conversión, sep. 20: 6.000 a 34.

Pavimentación S. del Estero, sep. 20: 10.000 a 96.

Saneamiento La Plata, sep. 21: 15.000 a 87.50.

Banco Hogar Argentino, sep. 20: 25 a 49.80.

Banco Italo Sud Americano, sep. 20: 200 a 103.

Q. Fusionados, sep. 20: 100 a 48.80; fin de mes: 5.000 a 49; oc. 31: 500 a 49.40.

Canje y rescate de Títulos de la Deuda Municipal

Septiembre 12 de 1923.

Siendo conveniente reglamentar la forma y condiciones en que deberá realizarse el canje de los Títulos de la Deuda Municipal de 7 o.o (ordenanza de 4 de octubre de 1920) por los Títulos del Empréstito Municipal de 6 y 1 2 o.o creados por ordenanzas de 17 y 20 de agosto del año en curso, y de acuerdo con lo resuelto en el expediente número 65.570-C-1923,

El Intendente Municipal,

DECRETA:

Art. 1o. — El canje de los títulos arriba indicados se efectuará a partir del 5 de octubre próximo hasta la fecha que oportunamente determinará la Municipalidad.

Art. 2o. — Los poseedores de títulos de la Deuda Municipal de 7 o.o que realicen el canje recibirá títulos del Empréstito Municipal de 6 y 1 2 por ciento por su valor nominal, con cupón a vencer el 1o. de enero de 1924 y por el importe equivalente al valor escrito de los rescatados, más una bonificación de 6 o.o igual a la diferencia entre el valor escrito y el de la emisión que es de 94. Las fracciones que no alcancen a cincuenta pesos ($ 50) sobre el monto total de la operación, se abonarán en efectivo, a cuyo fin los títulos de la Deuda Municipal de 7 o.o deberán ser presentados con los cupones correspondientes al tercer y cuarto trimestre del año en curso y, además, de todos los cupones no vencidos, pues de lo contrario el tenedor abonará en efectivo el importe de los que faltaren.

Art. 3o. — Las solicitudes de canje serán presentadas en la Tesorería Municipal, donde se proporcionará a los interesados a ese efecto, un formulario especial en el que expresarán:

Numeración, serie, valor e importe parcial y total nominal de los títulos. Verificada por la Tesorería Municipal la exactitud del detalle, esta repartición entregará al interesado un recibo provisorio de los títulos presentados al canje, y procederá de inmediato a la anulación de los títulos y cupones correspondientes remitiéndolos a la Contaduría General a los fines del contralor. En cuanto a la solicitud, deberá enviarla a la Mesa General de Entradas para el trámite correspondiente.

Art. 4o. — Durante el plazo que se establezca para el canje de los títulos, la Tesorería Municipal observará a ese efecto un horario de 9 a 11 horas y la Mesa General de Entradas de 12 a 14 horas a excepción de los sábados en que ambas oficinas atenderán al público de 9 a 11 horas.

Art. 5. — La entrega de los nuevos títulos de 6 y 1 2 o.o se efectuará por la Tesorería Municipal todos los días hábiles de 14 a 15 horas, a excepción de los sábados en que no se realizarán estas operaciones. Los interesados deberán presentar el recibo provisorio a que se alude en el art. 3o.

Art. 6o. — La Municipalidad abonará el importe del cupón de septiembre corriente a todos los tenedores de títulos de la Deuda de 7 por ciento que no deseen efectuar el canje, a cuyo fin podrán presentarse a cobrar en el Banco Municipal de Préstamos desde el 6 de octubre próximo. El importe de los títulos será reembolsado en efectivo a la par y sin bonificación, conjuntamente con el importe del cupón de diciembre de 1923, desde el día posterior al 1o. de enero de 1924 que se fijará oportunamente.

Art. 7o. — Comuníquese, etc.

(Firmado:) C. M. Noel — E. Ravignani

18.756 v. sep. 20.

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO

E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319

Cognac Bisquit Dubouché

Astra, sep. 20: 20.000 a 60.50.

Puerto San Nicolás, al cont.: 600 a 37.10; fin de mes: 2.300 a 37.20; oc. 31: 600 a 37.50.

MERCADO DE CAMBIOS

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

Primera rueda

	$ oro	$ m/n.
Libras	40.1 16	13.6151
Francos	12.96	0.1754
Belgas	15.47	0.1469
Suizos	4.20	[illegible]
Florines	1.92	1.1837
Liras	17.—	[illegible]
Pesetas	5.61	0.4051
Dólares	132.20	[illegible]
Reis	38.900	0.2945
Montev.	7.1 2	2.2535

VALORES EN COMPRA VENTA

Ofrecidos:

Establecimientos Vitivinícolas F. Uriburu.

Mataldi, Simons y Cía.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo. — Entrega en octubre, 400 toneladas a $ 11.38, 200 a 11.37, entrega en noviembre, 100 toneladas a $ 11.35, 100 a 11.33, 400 a 11.30, 100 a 11.25; entrega en febrero, 200 toneladas a $ 10.93.

BOLSA DE CEREALES

Entrada total: — Precios Mínimo Máximo

[illegible]

VENTAS DE HOY

Trigo candeal: [illegible]

Trigo varias clases: [illegible]

Maíz amarillo: [illegible]

Maíz colorado: [illegible] Aguirre Hnos.: 152 a 8.40. Puigros y Cía.: 145 a 8.50. S. y Martiarena: 320 a 8.05. 200 a 7.05 (húmedo), S. y Bercetche.

Maíz morocho: 268 bolsas en Sola a pesos 8.20, De Lellis y Fages.

Avena: 270 bolsas en Sola a 8.10 $. 352 a S. A. Kuker; 530 en Once a 7.90, W. García y Cía.: 413 a 7.80, Dorignac y Cía.; [illegible] en Sola a 7.80, Arzeno Hnos.; 315 a [illegible] A. Rinaldi; 95 a 7.20, A. Véaz y Compañía.

Lino: [illegible]

Lino para semilla: [illegible]

Nabo caracol: [illegible]

Nabo: [illegible]

Centeno: [illegible]

Semilla de alfalfa: 140 bolsas en Once [illegible]

Triguillo: [illegible]

Cebadilla: [illegible]

ENTRADAS GENERALES

[illegible]

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

[illegible]

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

[illegible]

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

[illegible]

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

[illegible]

cipalmente por los lotes de mamones especiales.

[illegible]

VENTAS DE HOY

AVALOS SALAZAR y Cía.— [illegible] de Santa Fe a 72; 25 id a 60; [illegible]

ANASAGASTI JUAN— [illegible] de Lincoln a 84; 14 id a [illegible]

ARZENO y Hno. F. B.— [illegible]

ALTAMIRANO BELLINI y Cía.— [illegible]

ALTHOLTERON Ltda. S. A.— [illegible]

BUNGE y BORN Ltda.— [illegible]

BERISTAIN y LASQUIA— [illegible]

BARERA y Cía. F. A.— [illegible] de Giamuni a 72; 4 novillitos [illegible]

CASH, COPELLI, JONES y Cía.— 17 vaq. de Brandzen a 35.

CROHARE SALVADOR— 52 vacas, de Junín a 34.

CORDOBA y [illegible] PEDRO— [illegible]

CHAPAR y Cía.— 22 vacas, de Rauch a 72, 23 novillos, de Necochea a [illegible]

CUESTA y Cía.— [illegible] de C. Casares a 32; [illegible]

CROTTO [illegible]— [illegible]

CREDITO TERRITORIAL— [illegible]

CHANOURDIE GAY e hijos DOMINGO— [illegible] de Tandil a 130, 42 vacas a 60.

CARRIQUIRY [illegible] y Cía.— 162 novillos, de E. Ríos a 151.

COLOMBER LUIS A.— 127 novillos, de Córdoba a [illegible]

CALVO [illegible]— [illegible] terneros, de Arenales a 87; 16 id a 83; 4 id a 86; 5 vaca a 73; 10 id a 68.50; 2 novillos a 34; 15 id a 72; 7 terneros, de Santa Fe a [illegible]; 17 vaq. a 36.50; 21 vaq. a 54.50; 10 id a 35; 12 novillos a 35; 6 ternero sa 24; 5 novillos a 37.50; 6 vaq. a 49; 3 terneros a 9; 16 id a 19.50; 5 vaq. a 39.50; 13 terneros a 34; 18 novillos a 48.50; 4 vacas a 55; 2 vaq. a 19.30; 5 novillos a 53.50.

CORDIVIOLA y Cía.— 14 terneros, de Lebuajó a 32; 3 vacas a [illegible]

DIAZ y OLIVARES— [illegible]

DE LELLIS y FAGUES Hnos.— [illegible]

DEVOTO [illegible]— 15 terneros, de Rauch a 48; 27 id a 46.

DUBOX ARELLI F.— [illegible]

ELORDY y Cía. JUAN— [illegible]

ETCHEVERRY y Cía. JOSE C.— [illegible]

ESTREMERA [illegible]— [illegible]

ESTRUGAMOU JUAN— [illegible]

FERRARI [illegible]— [illegible]

FERNANDEZ CASTELLAN y Cía.— [illegible]

[illegible]

GUILLON [illegible]— [illegible]

LIZARRALDE Hnos.— [illegible] de Cañuelas a 62.

LORINI OCHO— [illegible]

LASCURAIN y ETCHEGARAY— [illegible]

LALOR JUAN— 4 vaquillonas, de [illegible]

MONTEDONICO y Cía. J. A.— [illegible]

MAZZINO y Cía. ARNALDO— 20 terneros, de Pellegrini a 40; [illegible]

MARTINEZ de HOZ Hnos.— 14 novillos de Azul a 82; 49 id a 60; [illegible] vaq. a 50; 84 id a 77; 6 novillitos de 25 de Mayo a 53; 22 vaq. a 35; 13 id a 46.

MUÑIZ Hnos. y GIRARDI— 5 novillos, de B. Mitre a 54; 4 id a 40; 5 vaq. a 50; [illegible] terneros [illegible]

MANTEL ALBERA y Cía.— [illegible]

MERE y Cía. RAUL— [illegible]

NALE, PEPETTO y Cía.— [illegible] novillos, de Santa Fe a 62; 7 novillos [illegible]

OJAM y FABIANO— [illegible]

PEGASANO ROCATAGLIATA [illegible]— [illegible]

PAREDA MUÑOZ CARLOS— [illegible]

[illegible]

Información completa del Mercado de Cereales a Término

[illegible]

IMPRESIONES DEL MERCADO A LAS 12.30 DE HOY

Trigo. — La baja que anunciaban, en apertura de hoy, los mercados europeos y americanos [illegible] Los precios abrieron esta mañana dentro de un ambiente de indecisión y durante la hora oficial de Rueda [illegible] constancia que aprovecharon los elementos partidarios de la baja para [illegible] especialmente para fecha octubre-noviembre, con descenso de 12 a 17 centavos en las cotizaciones. La [illegible] ta las 12.30, hora de cierre, clausurando el mercado un poco más [illegible]

Lino. — El oleaginoso se ha mantenido firme durante toda la mañana de hoy [illegible] vos, debido, en parte, a la suba de 0.12 que venía del mercado americano de Duluth. Ayer [illegible] para octubre y esta mañana se operó a [illegible] (precio máximo) para igual fecha. [illegible] para febrero el precio se ha mantenido igual que ayer. Véase en el Intermedio [illegible]

Maíz. — No se registraron esta mañana novedades en los mercados [illegible] ambiente de relativa pesadez y con apreciable descenso de precios. En efecto [illegible] na se han realizado negocios a 8.73 y 8.72 para igual fecha, y para noviembre la baja ha [illegible] encalmado y con tendencia a la baja.

BOLSAS VACIAS

Precios más bajos cotizados hoy por las principales fábricas y depósitos del ramo: Bolsa nueva trigo, [illegible] id id maíz, 9 x 48, 0.29 1 2; primer uso trigo, tipo molino, 0.20; id primer uso, tipo exportación, [illegible] maíz, 0.12; id usada, inferior, para carbón, 0.7 1 2.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

El movimiento de operaciones en lanares se desenvolvió hoy con mercado muy firme a excepción de los lotes de corderos que tuvieron plaza algo más encalmada.

Como venta que se destacó fué la de 120 ovejas, procedentes del establecimiento Mdrano de la estación M. Mayer, vendidos por la firma J. A. Drysdale y Cía., al frigorífico Comp. Sansinena, al precio de pesos [illegible] moneda nacional.

El peso en pie de esta hacienda fué de [illegible] kilos.

La entrada del día fué de [illegible] animales habiéndose vendido durante la mañana [illegible] cabezas distribuídas en la siguiente forma: Comp. Sansinena [illegible], Swift [illegible], La Blanca [illegible] y [illegible] para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

[illegible]

Ventas de hoy

ALCHOURRON [illegible]— [illegible]

ANASAGASTI JUAN— [illegible] cord. fco. Agustini [illegible] 147 id mat. id 6.

ALVAREZ y Cía.— [illegible]

LASARTE FELIPE— [illegible]

CASH, COPELLI, JONES y Cía.— [illegible]

CASAS JOSE P.— [illegible] mat. Vergara, [illegible]

CRESPO Y RODRIGUEZ— [illegible]

LALOR JUAN— [illegible]

LANUSSE [illegible] y ANTONIO— 47 [illegible] mat. Nazca, 22; [illegible] id Costanza, [illegible] 12 id id 7.00; 11 cord. id id 5.60; 105 id fco. La aZrja, 12; 159 id mat. id 7.10; 46 bgos. fco. Chellar 19.50; 39 ovej. mat. id 9.50; [illegible]

LA COOP. DE HACENDADOS— [illegible] mat. M. Lauquén, 22.

MENDEZ Hnos. y Cía.— [illegible]

LASCURAIN y ETCHEGARAY— [illegible]

MAZZINO y Cía.— [illegible]

ROSSI ANGEL— [illegible]

PUIGGROS y Cía.— [illegible]

RIVERA A.— [illegible] Warnes, [illegible]

SANTA CATALINA HIJOS— [illegible] B. Grande, [illegible]

SALABERRY y BERCETCHE— [illegible] Vergara, [illegible]

SAN BELTRAN SANSOT— [illegible]

UNZUE ALZAGA y Cía.— 48 ovej. mat. S. Enrique, 17; [illegible]

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

Se acentúa la firmeza de los precios para todas las clases de cerdos.

La entrada del día fué de 1240 cerdos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes:

El Anglo 290 cerdos.

Los precios variaron para cerdos [illegible] y generales entre pesos 0.51 a [illegible] cerdos de media gordura de [illegible] capones especiales de frigorífico [illegible] 0.55, id id de consumo [illegible]

VENTAS DE HOY

ARDOHAIN e ITURRASPE— [illegible] de Laprida a 0.41.

CHAPAR y Cía.— [illegible]

SCHINDLER y ROWLAND— [illegible]

[illegible]

MENDEZ Hnos.— [illegible] de 9 de Julio a 0.53.

CROHARE SALVADOR— [illegible] de Alem a 0.51.

COOP. DE HACENDADOS— 48 cerdos de A. Alsina a 0.53 1 2.

MAZZINO y Cía. ARNOLDO— 16 cerdos de Thompson a 0.56, 25 id a 0.52.

FERRARI Hnos. y Cía.— 49 cerdos de Córdoba a 0.52.

MENDEZ [illegible]— [illegible]

[illegible]

LACOTT Hnos.— [illegible]

[illegible]

DE LELLIS y FAGES [illegible]— [illegible]

AYARRAGARAY y LUQUET [illegible]— [illegible]

SALABERRY y PERCET [illegible]— [illegible]

CARNET DEL HACENDADO

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: [illegible]

COTIZACIONES DEL DIA — La libra — Estado de la plaza

	La libra	Estado de la plaza
Novillos especiales baby-beef	[illegible]	Firme
" especiales chilled-beef	[illegible]	Animada
" de frigorífico	[illegible]	[illegible]
" gordos y semi-gordos para [illegible]	[illegible]	[illegible]
" cuarteros, gordos [illegible]	[illegible]	[illegible]
Novillitos y vaquillonas [illegible] especiales hasta [illegible] libras	[illegible]	[illegible]
de más de [illegible] libras	[illegible]	[illegible]
Vacas mestizas, buenas y gordas	[illegible]	[illegible]
" [illegible] gordas	[illegible]	[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]
Terneros [illegible]	[illegible]	Firme
" [illegible]	[illegible]	Animada
Toros y [illegible] para conserva	[illegible]	[illegible]

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: [illegible]

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Estado de la plaza
Capones pesados, especiales	[illegible]	[illegible]
" [illegible], gordos, de frigorífico	[illegible]	[illegible]
Ovejas [illegible] especiales	[illegible]	[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]
Corderos [illegible] frigorífico	[illegible]	[illegible]
" matadero	[illegible]	[illegible]
Borregos [illegible] frigorífico	[illegible]	[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]
" generales de matadero	[illegible]	[illegible]

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: [illegible]

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Estado de la plaza
[illegible] especiales	[illegible]	[illegible]
" [illegible] de más de [illegible] kilos	[illegible]	[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]
Capones [illegible]	[illegible]	[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTOS DE LANAS

	1923	1922
Entrada	[illegible]	[illegible]
Salida	[illegible]	[illegible]
Entrada desde el 1o. de julio	[illegible]	[illegible]
Existencia total	[illegible]	[illegible]

COTIZACIONES DEL DIA

	Los 10 kilos	Estado de la plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	[illegible]	[illegible]
" regular a inferior	[illegible]	[illegible]
" mediana, buena a superior	[illegible]	[illegible]
" regular a inferior	[illegible]	[illegible]
" fina, buena a superior	[illegible]	[illegible]
" regular a inferior	[illegible]	[illegible]
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	[illegible]	[illegible]
" regular a inferior	[illegible]	[illegible]

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista [illegible] — Buenos Aires.

[illegible]

AGENCIAS EN LA CAPITAL

[illegible]

SUCURSALES EN EL INTERIOR

[illegible]

Abona: — m/legal

[illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA — Fundado en 1862. — Buenos Aires — Bartolomé Mitre 399.

Londres, París, Amberes, Lisboa, Manchester, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Colombia.

Agencias en Nueva York, Manchester y [illegible].

Agentes en todas partes del mundo.

AFILIADO AL LLOYDS BANK LTD. CON MAS DE 1600 SUCURSALES EN LA GRAN BRETAÑA Y CUYO CAPITAL PAGADO Y FONDO DE RESERVA PASA DE £ 24.000.000

ABONA — Papel — Oro

Por depósitos a plazo fijo de 3 meses — 3 ½ % [illegible]

Por depósitos a plazo fijo de 6 meses — 3 [illegible]

Depósitos en caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal después de 60 días — 3 [illegible]

[illegible] febrero 10 de 1923. — El Gerente.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — [illegible]

[illegible]

Se abona: [illegible]

Se cobra: [illegible]

[illegible] — R. Tobler [illegible]

Ferrocarriles del Estado

LICITACION POSTERGADA

[illegible] y [illegible] mañas de cuero.

La forma de presentación de documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en las bases de licitación que los interesados podrán retirar todos los días hábiles entre las 9 y 11 horas en el Departamento de Suministros, calle Paseo Colón [illegible], donde las propuestas serán abiertas el día señalado en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración.

[illegible] v. nov. 2

AÑO OCTAVO — Núm. 2.697

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7275 íd.; Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, sábado

La Epoca

le-
a-

la 476, domicilio de la esposa de Fontela, situada en su jurisdicción. Como la diligencia no diera resultado el empleado Goris se trasladó entonces al Dock Sur, donde detuvo al evadido en las circunstancias que ya hemos detallado.

El Japonés fué traído al Departamento de Policía—

José Fontela (a) El Japonés, fué traído esta mañana desde Avellaneda, [illegible] alojado en el Departamento de Policía, donde se encuentra a disposición del señor juez federal doctor [illegible] oportunamente en [illegible]

PRECIOS

Por mes 2.50. Trimestre 7.[illegible] $ m/n.

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (después de los 30 días), 0.20. — Pasado el mes $ [illegible] el ejemplar.

UNICA EDICION
DE 16 PAGINAS

1°. DE SEPTIEMBRE DE 1923

En San Juan

Pocos días han transcurrido para que el gobierno de San Juan ponga término al silencio que lo rodeaba. Ya ha producido una nota de manifiesta arbitrariedad, que de inmediato reagrava con un descarado desacato a la justicia. Un periodista con antecedentes honorables y bien ganados en la opinión, que ha pasado por la legislatura y por la intendencia municipal de San Juan, con el voto de las mayorías populares, es detenido en la calle por la policía, y luego conducido a la cárcel. No hay causa alguna que autorice la violencia, ni siquiera se dan explicaciones al detenido. Este interpone el lógico reclamo ante la justicia y el juez ordena la libertad. La policía desacata la orden con un argumento formidable: ¡el preso está en la cárcel por orden del gobernador!...

El obscuro caudillejo, continúa hoy como ayer, siendo en su provincia el déspota irritado alzado contra la ley y el derecho de gentes. Procede porque sí, de acuerdo con su voluntad, si voluntad se puede llamar a la neurosis despótica que le dicta sus actos de barbarie. Si la justicia se propone enfrenarlo en nombre de los reparos que un resto de pudor ha dejado todavía en aquella situación de anarquía y desquicio, el gobernador contesta con sus procedimientos de hecho y descalifica a la justicia. No nos extraña la conducta de la ensoberbecida medianía en cuyas manos pecadoras han caído los destinos de San Juan. El sabe que en su provincia no hay legislatura, ni justicia, ni ley. Todo, desde la hora inicial de su siniestro predominio, es allá, ruina, burla y deshonor. Aquello no es un estado féderal, ni un gobierno constituído; es una expresión irónica, donde se desenvuelve airadamente una acción corrosiva de orígenes sangrientos. En medio del burlesco despotismo reinante, San Juan lo ha pedido todo y nada le queda por perder.

Cuenta emigraciones en masa que huyen del látigo sangriento que las flagela y lo que no emigra se hunde [illegible] del ostracismo en [illegible] terruño, bajo la presión del tirano de la amenaza, que apenas objetada por las víctimas se trasunta en hecho. Si una voz se levanta para criticar un procedimiento, así sea en acentos pulcros, moderados, la cárcel la apaga. Y si la justicia, viciosa por su origen despótico, llena un formulismo para justificar su existencia vergonzante, los impulsos frenéticos del gobernador la dominan con un desconocimiento audaz, con una actitud sarcástica. Por eso decimos que San Juan nada puede perder a esta altura de su gobierno montonero. Es la Nación Argentina, su buen nombre, su civilización, la afectada y la única que puede reivindicar a la provincia inerme, paralizada en todos sus movimientos por la acción funesta del tiranuelo que la deprime. La República no puede renunciar a la solidaridad que impone el honor de la Nación, en nombre de un gran concepto autonómico. Si no hay legislatura está alterada la forma republicana de gobierno; si no hay justicia, la autonomía es una expresión irrisoria y en San Juan ya está visto, no hay justicia, ni legislatura, ni libertad individual. Todo, incluso vida y hacienda desaparece monopolizado por el despótico personaje que chapalea en el fango de aquella situación y la cultura argentina en general, aparece salpicada por el lodo.

Se ha consentido, gracias al prejuicio de las autonomías confundidas por interpelaciones sofísticas, la existencia de aquella situación; luego se le hizo sólida, gracias al aplauso interesado de los diarios grandes de esta capital. Alguno de ellos, empieza a sentir en carne propia las funestas consecuencias de su temeraria conducta, y ya sale de la zona templada de sus tímidas observaciones para afirmarse en la protesta. Pero esto que podrá ser una reacción, no es eficaz ni remediará nada. Aquel gobierno implica un deshonor para la República y ella no puede cruzarse de brazos impasible ante la afrenta, aguardando la quimera de un cambio saludable para las instituciones. En tal actitud, ya habría un principio de solidaridad que no podemos aceptar y esperamos el correctivo que la modifique fundamentalmente. El desenfado despótico, la está provocando con rasgos cada vez más acentuados.

Censuras estúpidas

Con la tendenciosa manía de siempre, que la lleva a criticar todo lo realizado durante el histórico gobierno del Dr. Yrigoyen, comenta "La Nación", en su edición de hoy el hecho de que ciertos títulos de propiedad, despachados recientemente por el ministerio de Agricultura a los pobladores del Chaco, no pudieron ser entregados a las personas, a cuyos nombres iban extendidos por no figurar ya en el territorio. Y dice muy holgada de conciencia, que "esa confusión tiene su origen en la medida de la administración anterior", añadiendo:

"Se quiso paralizar el trámite normal con el objeto de descubrir a los improbables malandrines de la tierra pública; se deseaba revelar los sensacionales manejos del viejo régimen y sólo se consiguió mantener en la incertidumbre a los colonos que estaban trabajando o invertían en mejoras de sus campos, crecidas cantidades de dinero".

Sólo un diario tan falto de sinceridad y conducta para con el primer gobierno radical y su obra, puede estampar sin sonrojo tamaña audacia.

El gobierno del doctor Yrigoyen, celoso defensor de los intereses nacionales en el interior como en el exterior "quizo revelar y reveló los sensacionales manejos del viejo régimen, consiguiendo reintegrar al fisco millones de hectáreas usurpadas con toda clase de argucias y transgresiones a la ley".

Eso es público y notorio, como que fué una de las primeras y más vigorosas medidas que frente a cuantiosos intereses conjurados, hubo de acometer el doctor Yrigoyen en su campaña de reparación de los chanchullos y errores de un pasado rapante y vergonzoso.

La reintegración de la tierra pública, entregada semanalmente a grandes empresas particulares por los nefandos gobiernos del régimen, la mensura y análisis de aquélla por comisiones de técnicos para saber a qué atenerse respecto a su explotación y condiciones agrícolas, a fin de entregarla a una colonización ordenada y bien dirigida, obra es y de la más brillantes de la presidencia del doctor Yrigoyen.

Si los títulos recientemente extendidos a los pobladores del Chaco no corresponden a las personas que debieran, debe atribuirse a una precipitación fácil de subsanar por la oficina respectiva, con solo haber pedido informes telegráficos a los comisarios de agricultura del territorio.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Las tropas italianas han ocupado la isla de Samos

Pago de Francia a España

MADRID, septiembre 1 (Agencia Havas).— Según aseguran los diarios de esta capital, el gobierno de Francia ha entregado a España la última parte del empréstito contraído durante la guerra.

El monto total del [illegible] ascendía a 455 millones [illegible] que debían ser canceladas [illegible] mes de noviembre.

Los socialistas piden el abandono de Marruecos

MADRID, septiembre 1 (U. Press). — En la Casa del Pueblo los diputados socialistas de Madrid atacaron la guerra de Marruecos, pidiendo el abandono de dicha región como único medio de salvar a España de un desastre seguro.

Un delegado de las autoridades madrileñas trató de interrumpir el acto sin conseguirlo.

Mr. Cosgrave en Génova

GENOVA, septiembre 1 (Agencia Havas). — Acaba de llegar a esta ciudad el presidente del Dail Eireann, Mr. Cosgrave, acompañado de los ministros de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública de Irlanda. Los viajeros siguieron inmediatamente viaje con dirección a la localidad de Bobbio en donde asistirán a las fiestas del centenario de San Colombano.

Regreso del ex-Kronprinz a Prusia

BERLIN, septiembre 1 (Agencia Havas).— En los círculos autorizados de esta capital se asegura que de acuerdo con la decisión tomada por el gobierno prusiano en el sentido de esperar una solicitud del ex-Kronprinz para autorizar su regreso a Alemania, el príncipe mencionado elevó al gobierno la solicitud necesaria. Se asegura que el gabinete prusiano fijará la ciudad de Breslau para residencia del ex Kronprinz.

El conflicto greco-italiano

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) —Se tienen informaciones de que los italianos han ocupado la isla de Samos.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) — Según el comunicado oficial, cuando la flota italiana exigió la entrega de Corfú, el gobernador pidió tiempo para consultar con el gobierno griego, lo cual fué rehusado por los italianos.

Los italianos desembarcaron inmediatamente, bombardeando e incendiando el cuartel de policía y la escuela.

ROMA, septiembre 1 (U. Press) —El almirante Solari, que manda la escuadra que opera en aguas griegas, telegrafió al gobierno comunicando que la ocupación de Corfú había terminado a las 18 horas, sin mayores dificultades, la bandera tricolor italiana flotando sobre el fuerte después de haber sido saludada por las salvas reglamentarias.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) —El ministro de Italia y los encargados de negocios de Francia e Inglaterra se reunieron anoche para formular una protesta por el asesinato del general Tellini, de acuerdo con la resolución tomada por el consejo de embajadores, del cual Tellini era representante.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) —El encargado de negocios de Francia, en nombre del consejo de embajadores y de acuerdo con una resolución tomada el viernes, entregó al ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, una nota pidiendo que se proceda a una investigación completa del asesinato del general Tellini y de los otros miembros de la misión de límites.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) — Comunican de Corfú que entre las víctimas del bombardeo italiano se cuentan varias mujeres [illegible] muertos [illegible] de policía.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —El gobernador de Corfú y una decena de oficiales griegos han sido detenidos y trasladados a bordo de un buque de guerra italiano.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —En vista de los acontecimientos actuales, el jefe del gobierno griego, señor Gonatas, declaró que seguirá al pie de la letra las decisiones adoptadas por la Liga de las Naciones ante los hechos que se producen entre Italia y Grecia.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —Las líneas telegráficas entre Atenas y Corfú han sido cortadas.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —Según se asegura en los círculos políticos de esta capital, el cónsul británico en Corfú visitó al almirante de la flota italiana, Bellini.

CORFU, septiembre 1 (A. Havas) —El almirante italiano Solari que desembarcó con las tropas a su mando en esta ciudad, dirigió a los habitantes de la región la proclama siguiente:

"A consecuencia del brutal asesinato de la delegación militar italiana, llevado a cabo en territorio helénico, y a raíz de la negativa del gobierno helénico en el sentido de satisfacer los justos pedidos hechos por Italia, las órdenes taxativas del gobierno italiano nos imponen ocupar vuestra isla.

"Por este hecho, Italia no entiende realizar un acto de guerra; sólo quiere manifestar su inflexible voluntad de obtener las reparaciones que de hecho le corresponden.

"La ocupación tiene un carácter temporario, es pacífica y continuará siéndola siempre que vuestra actitud no obligue al comandante de las fuerzas italianas a tomar medidas especiales para garantizar la seguridad de la tropas italianas".

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) — El estado mayor de la marina se encuentra reunido estudiando la situación.

El público en general, se muestra muy exitado, siendo aparentemente inminente que el ex primer ministro Zaimis forme un nuevo gabinete. Las tropas griegas se han retirado al interior de Corfú.

MADRID, septiembre 1 (Agencia Havas). — Las noticias llegadas a esta capital referentes a [illegible] das en los círculos [illegible] diplomáticos de esta capital y han causado cierta inquietud pues témese las complicaciones que esa actitud del gobierno italiano puede traer a la situación internacional.

LONDRES, septiembre 1 (United Press).— El corresponsal de la agencia Central News dice que, según informaciones locales, los representantes diplomáticos de los aliados presentarán una nota colectiva al gobierno griego, instándole que acepte la nota italiana sin reservas.

LONDRES, septiembre 1 (United Press).— El corresponsal de la agencia Central News en Atenas dice que el ultimátum italiano ha creado una crisis creyéndose que el gobierno de Gonatas se encuentra en una situación insostenible.

La moneda experimenta una sensible baja y reina pánico en la banca.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — El gobierno griego protestó ante los aliados por la ocupación de la isla de Corfú por los italianos. Durante tal acción resultaron 15 personas muertas.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — El desembarco en Corfú se efectuó bajo la protección de los cañones de la flota italiana, cuyos cañones tiraban por encima de la ciudad.

Algunos aeroplanos volaban sobre la ciudad haciendo disparos. Varias personas fueron muertas.

Los italianos solicitaron el desarme de la gendarmería y la entrega del material de guerra y de las municiones.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — La ocupación de Corfú quedó terminada a eso de las 19. El prefecto y los oficiales permanecieron arrestados en la fortaleza.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — La nota que el representante diplomático italiano entregó anoche al gobierno griego dice que la ocupación terminará tan pronto como se cumplan los pedidos italianos.

El señor Montagna, según se sabe, también informó que el gobierno de Italia no podría entrar en negociaciones de ninguna clase.

LONDRES, septiembre 1 (United Press). — El Consejo de la Liga de las Naciones realizó una sesión secreta esta tarde a las 4, tratándose el pedido de intervención en el conflicto ítalo-griego, recibido de Grecia.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) Los italianos han ocupado la parte [illegible]

LONDRES, septiembre 1 (United Press). — [illegible] de las Naciones ha recibido una comunicación oficial griega, pidiéndole que intervenga en el conflicto ítalo-griego de acuerdo con los artículos 12 y 15 del acuerdo.

El pedido había sido presentado antes de la ocupación de Corfú por los italianos.

Se anuncia que el pedido será tratado en la sesión que se debe realizar hoy a las cuatro de la tarde.

Persecución al periodismo en Tucumán

Telegrama dirigido al doctor Hipólito Yrigoyen

UNA ENERGICA PROTESTA DEL DIRECTOR DE "J'ACCUSSE"

El doctor Hipólito Yrigoyen ha recibido el telegrama que publicamos a continuación:

TUCUMAN, septiembre 1.o — Agentes electorales en combinación con la policía de este oficialismo desorbitado, asaltaron, empastelaron e incendiaron la imprenta donde se imprimía el periódico "J'Accusse", que dirijo. El ataque insólito y bárbaro ha sido en mi contra porque "J'Accusse" era la sola hoja de vibrante oposición radical que se editaba en la imprenta destruída por estas nuevas hordas juaristas.

Pero sobre las escombros del hijo de mis desvelos he jurado, doctor, levantar más fuerte que nunca los ideales de mi fe política. Denuncio a usted este hecho con el corazón atribulado al ver que en mi patria no ha muerto todavía la bárbara bota de potro que creía eclipsada con Facundo.

Salúdale respetuosamente. — (Firmado) **Humberto M. Salviolli**, director de "J'Accusse".

Mr. James I. Miller

Su regreso

Procedente de Chile, llegó esta mañana a Buenos Aires Mr. James I. Miller, vicepresidente de la United Press Associations y gerente de dicha institución en la América del Sud.

Mr. Miller ha realizado una jira por Perú y Chile, reorganizando las agencias que la United Press tiene en esos países. Según nos ha manifestado, el distinguido hombre de negocios viene satisfecho de su jira.

En la Presidencia

El presidente de la República concurrió hoy a su despacho oficial de la Casa de Gobierno a las 10 y 30 horas. Suscribió decretos y órdenes de pago de los ministerios de Hacienda, Interior y Culto. Recibió al ingeniero José María Morales, miembro del Consejo de Administración de la República Oriental del Uruguay; a una delegación de la Fraternidad Ferroviaria y a algunos legisladores.

Después de conferenciar con el ministro de Obras Públicas, doctor Loza, se retiró a su domicilio particular.

El primer magistrado presidió esta tarde el acto inaugural de la Exposición Rural en Palermo.

Mañana, por la tarde, el doctor Alvear asistirá a la inauguración de la exposición de obras pictóricas del artista argentino Jorge Bermúdez, ceremonia que se llevará a efecto en el salón Witcomb.

Reaccionaria e inoportuna

Consultadas las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas respecto a las reformas del régimen universitario en vigor, respondieron categóricamente que las reputaban reaccionarias e inoportunas.

El lacónico enunciado de la apreciación dista mucho de restarle eficiencia. Lejos de ello resume con singular felicidad un juicio generalizado entre quienes contemplan con serenidad y desapasionamiento el desenvolvimiento de nuestra vida universitaria. Lo hacemos nuestro sin vacilaciones.

La lectura de los diversos proyectos de reforma y el exámen del plan propuesto en mayoría por la comisión del Consejo Superior encargada de estudiarlos, demuestra sin mayor esfuerzo que se trata, en realidad, de una tentativa reaccionaria, en cuanto tiende a modificar el sistema electivo implantado por el estatuto de 1918. Porque lo curioso del caso es que todas las impaciencias reformistas giran alrededor de esa cuestión. Acerca del resto, no han surgido mayores discrepancias y la comisión lo ha encontrado de tal manera excelente que se limita, según espontáneas manifestaciones, a cambiar la redacción de artículos cuya sintaxis le pareció incorrecta o anfibológica.

Es poco, pues por grande que sea nuestro optimismo, hay que admitir que nuestro régimen universitario, en sus relaciones científicas y didácticas, no ha logrado el "summum" de la perfección y era susceptible todavía de ser mejorado por el formidable aparato crítico puesto en movimiento a tal fin. No parece ser ese el concepto del Consejo Superior, de la comisión especial, ni de las autoridades consultadas, todas las cuales hacen puntería sobre el sistema electivo por el estatuto vigente.

Con tales antecedentes se ha elaborado un proyecto calificado de reaccionario por quien lo entiende. Ya demostraremos que la calificación no es demasiado dura.

Por lo que hace a la inoportunidad de la reforma, está declarada por la comisión especial en diversos períodos del extenso dictamen que acompaña su proyecto y lo funda. Leamos: "Todo esto revelaría que en el problema del gobierno universitario hay una gran inquietud... pero que reina una evidente variedad y vaguedad de propósitos en cuanto al sistema concreto que debemos adoptar". Y más adelante: Digamos, entretanto, que si el árbol se conoce por sus frutos, según el proverbio, un régimen electoral se conoce por el ambiente en que se practica y por la calidad de las personas elegidas. Los hombres traídos a la enseñanza o al gobierno de la Universidad, después de 1918, no son menos dignos que "sus inmediatos predecesores". Y unos parágrafos más abajo: "Ni ha querido (el despacho de la comisión) lanzar a la Universidad en aventuras que agiten otra vez las aulas porque creemos que aun no ha madurado en ella un nuevo estado de conciencia que haga posible una reforma radical".

Superfluo sería continuar haciendo citas. Si el estatuto de 1918 ha dado buenos frutos, si hay vaguedad y variedad de criterios respecto al régimen que podría substituirlo, y si no ha madurado en ella un nuevo estado de conciencia que haga posible una reforma radical, quiere decir que la que se intenta es inoportuna, total e indiscretamente inoportuna, como lo ha sostenido con valerosa franqueza la Facultad de Ciencias Económicas.

Estos comentarios no han terminado.

CATAMARCA

No han de producirse en Catamarca, para honor del radicalismo, los fantásticos anuncios de fraudes y maniobras indecorosas para violentar el veredicto de las urnas.

Cualquiera que fuese el resultado del escrutinio que la Asamblea Legislativa debe realizar de acuerdo con el mandato expreso de la Constitución de aquella provincia, ya favorezca a un partido o a otro, su fallo, no será alterado y las autoridades que él consagre, serán las que regirán los destinos de Catamarca.

Las acusaciones que se hacen a la Unión Cívica Radical de preparar un fraude, son temerarias e injustificadas y no producen sino desprecio.

Pero lo que no puede contemplarse sin indignación, es que quienes invocan el título de radicales, en vergonzoso contubernio con el "régimen", certifiquen la calumnia contra la Unión Cívica Radical, que se desangró durante largos años para hacer del derecho del sufragio una verdad y una conquista definitiva.

Es el "régimen" el director de la campaña electoral de Catamarca y quien sólo aprovecharía del gobierno, si lo obtuviera, el que tiene la audacia de atribuir al radicalismo, las viejas mañas en que fueron sus satélites siempre eximios expertos. Los radicales que absorbidos por los hombres del "régimen" no son sino prisioneros de sus argucias, han de haber olvidado, que fué allí en Catamarca, donde todos los elementos del "régimen" se concentraron, para librar batalla al radicalismo, y que cuando éste los venció, esparcieron a los cuatro vientos del país, que se les había arrebatado el triunfo por el fraude más escandaloso de que haya memoria.

Los radicales que en contubernio con el "régimen" agravian a su partido, han olvidado, sin duda, los denuestos, las acusaciones, las calumnias del "régimen" contra la Unión Cívica Radical y sus afiliados, y que Catamarca fué elegida como punto de partida de una acción enconada e irreductible contra todo lo que significaba la reparación nacional, alcanzada a fuerza de virtudes y de patriotismo.

Los comicios de Catamarca han sido irreprochables, y el escrutinio lo será también, custodiado por el sentimiento del deber y el respeto a las instituciones, que fueron siempre la escuela del radicalismo.

La cuestión ganadera

Como contraste sugerente con la inercia del Congreso, se ofrece la exposición ganadera que se realiza en este momento y que representa el esfuerzo nacional, por una de las fuentes de riqueza más grande del país.

Hace más de un año que están sometidas a la consideración legislativa, iniciativas algunas de ellas excelentes y que pueden concurrir a atenuar la honda crisis por que pasa la ganadería, y la indiferencia más extraña deja correr los días, sin que preocupen al Congreso la gravedad de la situación.

Cuando están en juego intereses tan importantes y respetables, no se concibe esta parsimonia. Tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, han sido presentados proyectos que han debido resolverse inmediatamente y los que no han merecido ni la atención de las respectivas comisiones que deben estudiarlos.

Se hace necesario reaccionar contra esta apatía, que coloca a los representantes de pueblos, como extraños a las legítimas exigencias de la riqueza pública que representa la ganadería, huérfana de la protección de los poderes del Estado.

La situación de la Penitenciaría Nacional y las declaraciones recientes

A propósito de ciertas declaraciones que se han publicado en los diarios de ayer por la tarde, apreciando y comentando la situación en que se encuentra la Penitenciaría Nacional, hemos conversado con los señores director y subdirector renunciantes, comandantes Menéndez y Villamayor. Ambos funcionarios nos han declarado que no se les puede inculpar de lo que llámase ahora una calamidad y falta absoluta de higiene, porque hace cuatro meses que ese establecimiento carcelario está bajo la dirección exclusiva de un interventor, tiempo más que suficiente para haber llegado a la situación de "organización" actual. Se demuestra así que ha habido falta de capacidad porque anteriormente las cosas marchaban con toda normalidad; los presos trabajaban asiduamente en los talleres y reinaba el mayor orden, y disciplina en la penitenciaría.

El ambiente ha cambiado hasta llegar a los extremos que se dan a conocer ¿Cómo puede hablarse siquiera de responsabilidad anterior? Estas reflexiones lógicas y claras demuestran que a pesar del afán de retrotraerse el asunto a una época pasada, bien se sabe lo que ocurre.

Se pinta el desaseo en forma alarmante. Se habla de la indisciplina y rebelión de los penados, pero nada se dice de los resultados prácticos que ya debía de haber producido una tan larga intervención que ha contado con los elementos indispensables para curar los males de raíz que hubiera podido encontrar.

Ambos funcionarios muéstranse tranquilos y satisfechos de sí mismos porque entienden haber cumplido con su deber. Rechazan, eso sí, el grado de responsabilidad con que quiere cargárseles ahora ya que son ajenos a los hechos posteriores que merecen tanto motivo de color al comentario de la prensa y a las opiniones de las autoridades que confiaron en su hora el establecimiento a otras manos, por suponérselas quizá otras manos.

La opinión pública—terminan diciendo—sabrá juzgarlo.

La unidad del radicalismo

Expresivo telegrama al Dr. Yrigoyen

El telegrama que publicamos más abajo, dirigido por personalidades del radicalismo de Córdoba al doctor Hipólito Yrigoyen, con motivo de las asambleas en que se eligieron los convencionales del partido en esta capital, revela la unidad de ideales y de conceptos que vincula a la Unión Cívica Radical de toda la República y que ha de manifestarse en Córdoba, especialmente, cuando vaya a esa provincia la intervención federal a reintegrarla en su vida política e institucional.

He aquí el telegrama de referencia:

"CORDOBA, agosto 31. Doctor Hipólito Yrigoyen. — Brasil 1039. — Buenos Aires.

"El radicalismo de esta capital, después de una reunión realizada en casa del doctor Ibáñez, para cambiar ideas respecto del momento político, lleva hasta usted la expresión de su solidaridad más absoluta y de felicitaciones por el triunfo del verdadero radicalismo en los comicios circunscripcionales de esa capital. — R. Argüello, T. Argañarás, Benito Soria, J. Villalba, Luis Rodríguez, Wilfrido Torres, José Romualdo Rodríguez. Eduardo Ibáñez, Víctor Videla, Mario Lanza Donati, A. Gallo. R. Moreira, Julio César Viale, Racio Monasterio Juan Quiroga, Adolfo Bustos Smith (hijo), Pedro Sorrentino, G. Hormaeche, Luis Pedernera, R. Moroni, Emilio Viale, E. Giordano, E. P. Ibarlucea, Vicente Pérez, Hilario Maldonado, P. Pedernera, Herminio Campellone, Juan Linari, Juan Monjo, Abel Avendaño, Eliseo Pavón, Luis Beltrán, J. Beltrán, Antonio Carranza, Marcial Carranza, Iremito Ferreyra y Ramón Soria de Turmd."

Inaugurose esta tarde la Exposición Ganadera Nacional

Asistió al acto el presidente de la República y miembros del P. E.

Discursos pronunciados por el Ingeniero Pedro T. Pagés y el ministro de Agricultura

Conforme a lo anunciado, se efectuó esta tarde en Palermo la inauguración de la gran Exposición Ganadera, que bajo los auspicios de la Sociedad Rural Argentina se realiza anualmente.

El acto tuvo brillantes contornos, habiéndose congregado en los locales de Palermo, una concurrencia numerosísima de damas y caballeros.

Minutos después de las 14 horas, llegó el presidente de la República acompañado por el ministro de Agricultura y sus edecanes.

El primer magistrado, que hizo su entrada por los portones de la avenida Sarmiento, fué recibido frente a la pista grande, por las autoridades de la Sociedad Rural. El numeroso público congregado aplaudió calurosamente al doctor Alvear, cuando éste se dirigió con su comitiva a ocupar su puesto en la tribuna especial. Acto seguido, el ingeniero Pagés pronunció el siguiente discurso:

Señor presidente de la Nación.
Señor ministro de Agricultura.
Señoras y señores:

Asistimos al acto inaugural de la 37a. Exposición Nacional de Ganadería que celebra la Sociedad Rural Argentina como demostración y exponente de la obra de perfeccionamiento realizada, durante el año, con elevada capacidad intelectual y hasta me permitiría decir, con patriótica abnegación puesto que por sus proyecciones iguala, si no supera, a lo que realizaran en horas de esplendor y de bonanza, lo cual sólo ha podido conseguirse redoblando esfuerzos y extremando sacrificios, como si ellos en su inquebrantable optimismo, pero hieran ya las voces anunciadoras de la reacción y del retorno a la normalidad.

No vayan, pues, a interpretarse estas manifestaciones del trabajo como demostraciones de prosperidad del presente, sino como la prueba palpable y viva de una enorme fe en el porvenir de la ganadería argentina en los mercados universales, avalada de sus productos y esfuerzos, el tiempo, lo que le sirve de orientación y de aliento para perseverar.

Si personas extrañas a las hondas vicisitudes por que viene pasando la industria pecuaria, contemplando esta grandiosa exhibición del trabajo, de la inteligencia y del capital de nuestros criadores de ganado de pedigree, dirían tal vez: estamos en un país donde las fuerzas vivas que lo sustentan, se desenvuelven en plena prosperidad; y, deslumbrados por la visión de conjunto, atribuirían a la acción expansiva de la industria, lo que no es otra cosa que la imperiosa necesidad de defender y conservar el capital y la obra realizada en largos años de intensa labor por los que esperan, anhelosos y jadeantes, esa acción tan reclamada, no ya por la ganadería misma, sino por las demás industrias que viven y prosperan al amparo de la riqueza más genuinamente argentina, porque cada día que pasa, compromete más y más la economía general y el comercio en todos sus órdenes.

Yo quisiera que se auscultasen en esta hora, las palpitaciones del trabajo nacional y que se examinasen los libros de ventas de industriales y comerciantes y banqueros para hacer, con tales elementos, el diagnóstico preciso de la intensa gravedad de la crisis ganadera y de cómo ella, a medida que pasan los días, las semanas y los meses, sin una solución definitiva y estable, va invadiendo, con sus consecuencias, todos los órganos de las actividades del país. No cumpliría, pues, con el más elemental de los deberes de mi cargo si, ante la importancia y seriedad del acto a que concurrimos, no expusiese las necesidades, los anhelos y la esperanza de los que laboran la riqueza principal de la República.

Crisis ganadera se ha denominado a los fenómenos y trastornos que perturban, a la vez, a todas las actividades industriales, comerciales y económicas del país.

Crisis ganadera se ha denominado, también, al mal que le afecta y que hoy, más que nunca, debemos contemplar; y es en cumplimiento del mandato de mis consocios y de indeclinables deberes de conciencia que me permito exponer sucintamente, desde este sitial de honor, ante el primer mandatario de mi patria, las causas que, en nuestro sentir, la determinan; pero sin pasiones y sin prejuicios, con toda verdad, como cuadra hacerlo ante un presidente ungido por voluntad soberana, que anhela el progreso de su pueblo y que está revestido, además, de las altas calidades del hombre de Estado.

1.o Causas que pueden determinar la crisis: a) Causas internas; b) Causas externas.

2.o Comercio externo de nuestras carnes.

3.o Deducciones económicas.

4.o Conclusiones.

5.o Lo que necesita y reclama la industria ganadera para lograr afianzar su porvenir.

6.o La colaboración eficaz e inteligente de la División de Ganadería.

7.o Saludo y agradecimiento a las delegaciones extranjeras y nacionales.

8.o Saludo y agradecimiento a los jurados extranjeros y nacionales.

9.o Felicitaciones a los expositores triunfantes y estímulo para que perseveren en el refinamiento.

Los ganaderos no pretenden ni pueden pretender que los poderes públicos de la Nación, a manera de Providencia, conjuren arbitraria y caprichosamente, la crisis en que se debate la más fundamental de sus industrias; no pretenden, tampoco; medidas extorsivas, ni protecciones absurdas; sólo reclaman, como los obreros, "jornal mínimo", o lo que es lo mismo, un precio de estabilización, de subsistencia que ampare al productor, ya que la falta de esa influencia reguladora, lo ha convertido hoy en el paragolpe de esta crisis de valores.

Reclaman el Estado tutelar, de la Constitución en defensa de sus propias fuentes de recursos, para que ampare a la que más contribuye a satisfacer las ingentes erogaciones de los servicios públicos y a la regularización de las finanzas del país, como lo hizo el Brasil con el café.

Terminó diciendo:

La crisis ganadera es grave por su intensidad y porque afecta, no ya al gran capitalista ni al gran invernador, sino a millares de pequeños productores que han malogrado todos sus esfuerzos y que hoy se debaten en camino de la ruina. Por eso he creído de mi deber exponer ligeramente las causas que, a nuestro juicio, la determinan, a fin de que los poderes públicos provean las medidas que estime convenientes para amparar a los hombres que, con abnegación y sin omitir sacrificios, labran en nuestra campaña la riqueza nacional, entendiendo cumplir así, como presidente de la Sociedad Rural Argentina, la alta misión que don Angel Estrada señalara a esta institución, cuando refiriéndose a ella, decía el año 1867, en el primer número de los "Anales de la Institución":

"En momentos en que un gobierno de gente joven y bien dispuesta se prepara a trabajar en el bien general, una sociedad de hombres de buena voluntad e interesados moral y materialmente en el bien del país se presenta ofreciendo a la campaña un centro protector e ilustrado de donde partirá la luz que la ilumine, el brazo que la defienda y el dedo que indique a los gobiernos sus llagas, sus dolores y sus remedios".

Acallados los aplausos que arrancaron los magníficos párrafos del discurso transcripto, se levantó de su asiento el ministro de Agricultura, quien dijo así:

La Exposición tiene anualmente la virtud de reunir a un gran número de los que, en nuestro país se interesan por la producción de la tierra, y es, por lo tanto conveniente, aprovechar tal oportunidad para fijar algunas orientaciones o puntos comunes de partida.

Mi primera palabra sea para los expositores que han trabajado con profunda fe en los destinos de nuestra ganadería, a pesar de las incertidumbres de una hora adversa. Es está una prueba de perseverancia y energía, que honra a los que están a la cabeza de esta gran industria nacional.

A ellos, pues, nuestro reconocimiento por el ejemplo que dan con su labor, sin desfallecimiento, manteniendo el prestigio de nuestra selección, continuando la obra de perfeccionar el alto nivel de las razas que son la base de nuestra acreditada producción.

El honorable congreso ha sancionado recientemente la ley referente a los trust y la que servirá para construir un frigorífico modelo en esta capital. Faltan sólo los últimos trámites legislativos, a las del contralor del comercio de carnes y su venta al peso.

El Poder Ejecutivo cuidará de una reglamentación adecuada y una aplicación tan activa, como estricta de esta legislación protectora de nuestra ganadería.

Los propios hacendados se reunen en una gran cooperativa ganadera que contribuirá a defender con más eficacia los intereses comunes que tan recio sufren.

Es de esperar que todo esto, una reducción en los fletes, y cuanto útil pueda hacerse en adelante, servirá para aminorar la difícil situación económica que hoy se sufre, en ésta su gran industria y que así se acelerará el camino hacia tiempos mejores.

En este propósito podéis estar seguros que el P. E. colaborará con entera decisión en todo aquello que pudiera resultar práctico y eficiente.

Hace pocos días en una reunión [illegible]